

CUENTA PÚBLICA

GESTIÓN MUNICIPAL

2023





ILUSTRE
MUNICIPALIDAD DE
QUILLÓN

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2023

Queridas vecinas y vecinos

Junto con extender mi más afectuoso saludo como alcalde de nuestra comuna y en nombre de la Ilustre Municipalidad de Quillón, por medio del presente documento tengo el agrado y honor de presentarles la Cuenta Pública de la Gestión Municipal del año 2023, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 67° de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

El año 2023 no fue un periodo fácil para nuestra comuna, habiendo estado marcada por la ocurrencia de desastres naturales y emergencias, como son los graves incendios forestales e inclemencias climáticas desatadas durante la época invernal, no obstante estas difíciles circunstancias, la fortaleza y generosidad de nuestra comunidad relució una vez más, a través del trabajo mancomunidad entre nuestras vecinas y vecinos, organizaciones sociales, municipalidad y diversos servicios públicos y privados, fuimos capaces de sobreponernos y realizar las acciones necesarias para asistir a nuestros vecinos afectados por la emergencia, desarrollar con optimismo y tesón las labores de reconstrucción y en definitiva poner en marcha nuevamente a nuestra comuna con renovados bríos.



A pesar de aquellas complejas situaciones, no se detuvo la marcha regular de nuestro municipio y el proyecto que hemos impulsado como administración desde el día uno, preocupados y ocupados en dar respuesta a las diversas preocupaciones y necesidades de nuestra comunidad, haciéndonos cargo de dar soluciones desde lo local en materias tales como seguridad pública, con la implementación de sistemas de televigilancia y fortaleciendo nuestra capacidad de patrullaje preventivo; realizando proyectos y mejoras en beneficio de la educación de nuestros niños, niñas y adolescentes, mejorando las instalaciones educativas, mejorando nuestros resultados en las evaluaciones nacionales SINCE, construyendo espacios para el apoyo especializados de nuestros estudiantes con neurodivergencia; además, del desarrollo de un potente trabajo con nuestras organizaciones comunitarias, apoyando desde lo técnico y aportando importantes recursos a través de iniciativas como el FONDEVE, uno de los grandes anhelos fue concluir las gestiones e instalación de una sucursal BancoEstado en nuestra comuna, entre otras diversas iniciativas en las múltiples áreas de gestión que administra la municipalidad y que se plasman en este documento.

Todo lo anterior, lo hemos desarrollado con apego a la ley y preocupando siempre ejercer nuestra labor con estricto apego a la normativa, y a los principios de transparencia, probidad administrativa y eficiencia, lo cual cobra mucha relevancia en un contexto regional y nacional en que las municipalidades y otras instituciones públicas han enfrentado diversas investigaciones y procesos por cuestiones contrarias a la ley.

Quiero agradecer especialmente a cada uno de ustedes, a nuestras vecinas y vecinos, por aportar con su apoyo y también con sus críticas, con sus felicidades y sus legítimos reclamos que son el insumo fundamental para mejorar cada día nuestra gestión en favor de nuestra comunidad.

Asimismo, quiero agradecer al Honorable Concejo Municipal, que me corresponde presidir, especialmente a nuestros concejales y concejala, que sin importar su denominación política han sido un apoyo permanente para nuestra gestión y el desarrollo de los diversos planes, programas y proyectos que constituyen la finalidad de nuestra gestión.

Reiterando mi agradecimiento hacia ustedes, y nuestro compromiso inquebrantable como municipalidad de seguir trabajando cada día por mejorar las condiciones de vida de nuestras vecinas y vecinos, porque Quillón lo soñamos y construimos entre todos.

Un afectuoso saludo.

Miguel Peña Jara
Alcalde

El Concejo Municipal está integrado por:

**Alcalde
y presidente del Concejo Municipal**

Sr. Miguel Peña Jara

Concejales

Sr. Felipe Catalán Venegas
Sr. Leonardo Cifuentes Arriagada
Sr. Esteban Villegas Aguilera
Sr. Juan Fuentealba Salazar
Sr. Jorge Muñoz Álvarez
Sra. Miriam Pérez Morales



Ministro de Fe, secretario municipal

Sr. Edgardo Carlos Hidalgo Varela

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL
AÑO 2023

INDICE

SECRETARIA MUNICIPAL.....	9
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN	21
1.....Proyectos	22
1.2. Proyectos Postulados al Gobierno Regional Ñuble	22
1.3. Proyectos Postulados a la SUBDERE	23
1.4. Proyectos Postulados a FNDR Tradicional	24
1.5. Proyectos Postulados a Fondo Reconstrucción	24
1.6. Proyectos Postulados a DEP – MINEDUC.....	25
1.7. Proyectos Postulados PMU Emergencia.....	25
1.8. Proyectos Postulados FRIL Emergencia	25
2.....Proceso de Postulación para Fondos Externos	26
3. Principales Actividades Financiadas con Fondos Externos y Municipales en Ejecución y Ejecutados según Licitaciones Públicas	27
4..... Programa Pavimentos Participativos del MINVU	29
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO	30
Ejes Estratégicos de la Dirección de Desarrollo Comunitario	31
Unidades y Programas Sociales	32
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES	162
Aseo y Ornato	163
Supervisión de Obras Municipales	163
Derechos Municipales	164
Gráficas Comparativas	166
Obras Realizadas Durante el Año 2023.....	167
Unidad de Medio Ambiente	175
Actividades Realizadas.....	175
Unidad De Maquinaria.....	177
DIRECCIÓN DE CONTROL MUNICIPAL	180
Control de Legalidad de la Ejecución Presupuestaria Año 2023.....	181
Análisis Balance de Ejecución Presupuestaria Acumulado.....	181
Informes Sobre Fiscalizaciones y Auditorias Año 2023.....	192

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL
AÑO 2023

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.....	194
Ingresos	195
Recursos Humanos.....	201
Detalle Personal de Planta 2023.....	201
Detalle Personal a Contrata 2023.....	201
Aplicación de la Política de Recursos Humanos	202
Rentas y Patentes	210
Prevención de Riesgos	210
Principales Actividades	210
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA.....	214
Seguridad Ciudadana.....	215
Para que la Seguridad	215
Coordinación en Red	215
Objetivo General.....	215
Objetivos Específicos.....	216
Estrategia.....	217
Consejos Comunales.....	217
Plan Comunal de Seguridad Pública (PCSP)	218
Financiamiento Interno de la Oficina de Seguridad Ciudadana.....	219
Financiamiento Externo para la Seguridad Ciudadana.....	219
Planificación de Rutas Preventivas	220
Funciones del Equipo de Patrullaje Preventivo	220
Evidencia Grafica Actividades de la Oficina Seguridad.....	220
Inspección Municipal	221
Funciones	221
Trabajo del Personal de Inspección	221
Fiscalizaciones Anuales 2023	222
Unidad de Gestión de Riesgos y Desastres	222
DIRECCIÓN DE JURIDICA	225
Causas Seguidas Ante la Excelentísima Corte Suprema.....	226
Causas Seguidas Ante la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Chillán	226
Causas Seguidas Ante el Juzgado de Letras y Garantía de Bulnes	228
Causas Laborales:.....	228
Causas Civiles	229

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL
AÑO 2023

Causas Penales.....	230
Observaciones Relevantes de la Contraloría General de La República Tramitadas por la Unidad Jurídica:	231
Sumarios Tramitados por la Municipalidad en el Periodo 2023	233
Otras Labores Desarrolladas Durante el Periodo 2023	234
DIRECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO	235
Gestiones Realizadas Durante el Año 2023	236
Permisos de Circulación.....	236
Licencias de Conducir.....	236
Otras Gestiones Efectuadas	237
Detalle Total Ingresos Durante el Año 2023.....	238
Medidas Implementadas	238
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN EDUCACIONAL MUNICIPAL	240
Información de Resultados por Área	241
Creación de 5 Salas de Estimulación Sensorial.....	241
Adjudicación de Dos Proyectos para Obras de Reparación y Mantenición en Salas Cunas	241
Liceo Bicentenario	241
Obtención de Reconocimiento Oficial del Estado	242
Gestión Técnica Pedagógica.....	242
Resultados de Evaluación Docente.....	243
Resultados de Categorización de Establecimientos	244
Extraescolar	245
Programa Habilidades Para La Vida (HPV).....	248
Dispositivos De Apoyo Psicosocial Transitorio “DAPS”	249
Principales Trabajos en Mantenimiento	250
Datos De Personal	250
Matrícula y Cobertura Comunal 2023	252
Finanzas	254
DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL	260
Nuestra Misión	261
Nuestra Visión.....	261
Descripción por Cada Programa	261
Programa Infantil	261
Programa IRA	263

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL
AÑO 2023

Programa Adolescente	263
Programa Espacios Amigables	264
Programa Del Adulto	264
Programa de la Persona Mayor	265
Actividades Realizadas 2023.....	266
Programa Enfermedades Respiratorias Del Adulto (ERA)	266
Programa Sexual y Reproductivo (Ex Programa De La Mujer)	268
Unidad De Procedimientos.....	269
Programa Odontológico	270
Programa Salud Mental.....	271
Servicio de Urgencia Rural (SUR).....	274
Programa de Paliativos	275
Programa Nacional de Inmunización	276
Participación Social	276
Comité de Solicitudes Ciudadanas.....	277
Epilogo	278
Campaña Donación de Sangre	279

SECRETARIA MUNICIPAL

La secretaría municipal estará a cargo de un secretario municipal que tendrá las siguientes funciones: dirigir las actividades de la secretaría administrativa del alcalde y del concejo (municipal), desempeñarse como ministro de fe en todas las actuaciones municipales. También, llevar el registro municipal a que se refiere el artículo 5 bis de la ley N° 19.418, sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias, artículo N°20 de LOCM.

También, le corresponde entre otras funciones las contenidas en la propia Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 18.695.

1. Gestión Concejo Municipal

Correspondiente a esta dirección preparar las convocatorias a las sesiones de concejo municipal con el alcalde y tener todo los antecedentes de respaldo, velar por su convocatoria, por el oportuno despacho a los integrantes del concejo, al menos las tres sesiones acordadas de acuerdo a la ley, los tres primeros martes de cada mes a las 10:00 horas y llevar el registro de todos los acuerdos adoptados en cada sesión, ya sean ordinaria o extraordinaria y documentación que ingresa o egresa del concejo.

1.1. Sesiones del Concejo Municipal

Durante el año 2023, se realizaron 39 sesiones ordinarias acordadas de acuerdo a la ley y 9 sesiones extraordinarias del concejo municipal, con un total anual de 48 sesiones, lo que da origen a la elaboración y posterior aprobación de las actas del concejo municipal, todas ellas publicadas en la página de transparencia municipal.

1.2. Asistencia de Sra. concejala y Sres. concejales:

La asistencia de los miembros del concejo municipal durante el año 2023 fue de un 94.09%, con una asistencia individual que se detalla en la siguiente tabla:

NOMBRE CONCEJAL/A	ASISTENCIA %
Felipe Catalán Venegas	91,66%
Leonardo Cifuentes Arriagada	100%
Esteban Villegas Aguilera	91,66%
Juan Fuentealba Salazar	97,91%
Jorge Muñoz Álvarez	87,5%
Miriam Pérez Morales	95,83%

Cabe señalar que la asistencia de los concejales y concejala, se certifica mensualmente por el secretario municipal, documento que se deriva a la Dirección de Administración y Finanzas, para proceder al pago de la dieta correspondiente.

1.3. Acuerdos de Concejo Municipal

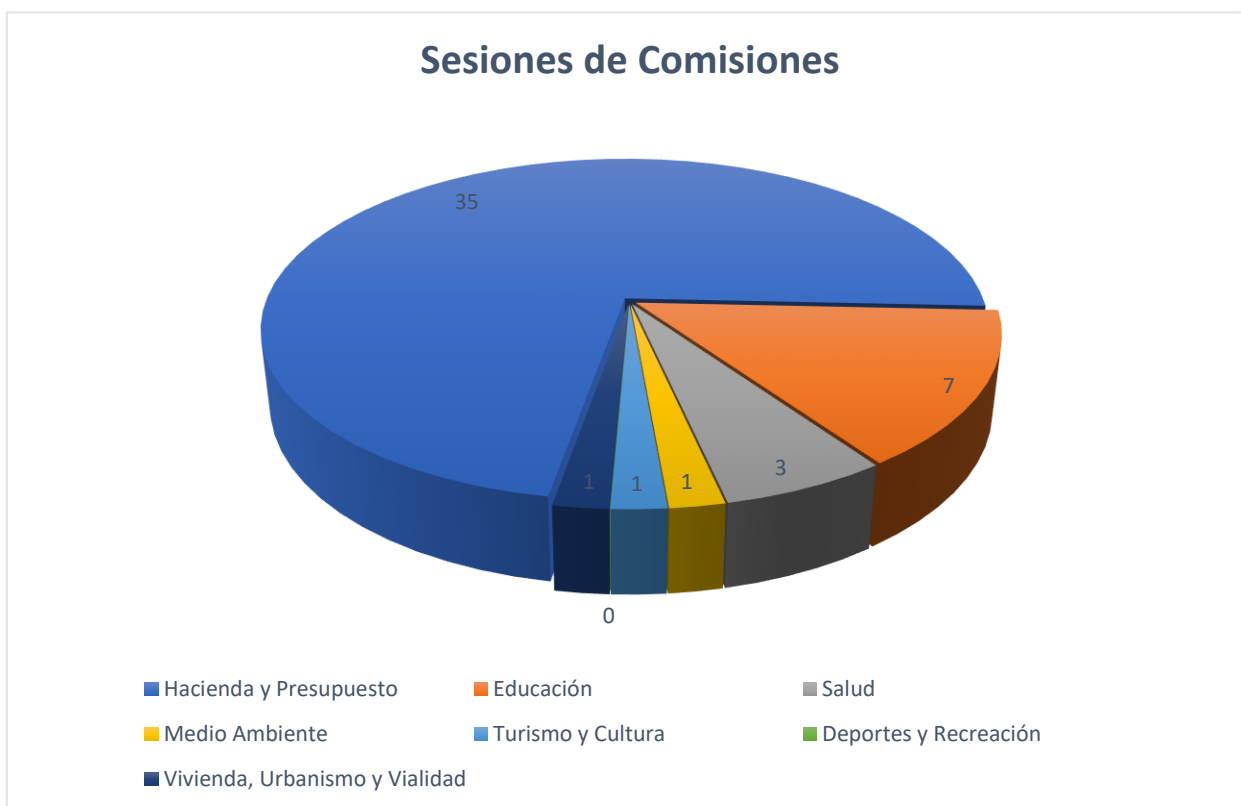
La cantidad anual de acuerdos adoptados por el cuerpo colegiado, corresponde a 324 acuerdos, en su mayoría aprobados por unanimidad de los miembros del concejo municipal, en diversas materias.

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2023

1.4. Comisiones

Al inicio del período alcaldicio los concejales formaron 7 comisiones, cuyas comisiones funcionaron durante el año 2023, siendo ellas las siguientes:

- ✓ Comisión de Presupuesto y Hacienda
- ✓ Comisión de Salud
- ✓ Comisión de Educación
- ✓ Comisión de Medio Ambiente
- ✓ Comisión de Deportes y Recreación
- ✓ Comisión de Turismo y Cultura
- ✓ Comisión de Urbanismo, Vivienda y Vialidad



CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL
AÑO 2023

1.5. Comodatos Aprobados o Prorrogados:

Durante el año 2023, se prorrogaron y aprobaron los siguientes comodatos, todos ellos aprobados por el concejo municipal:

ORGANIZACIÓN	AÑOS
Club Deportivo Cerro Porteño	Prorrogado por 30 años
Junta de Vecinos 2-R Paso el Roble	30 años
Junta de Vecinos Villa Renacer	30 años
Club de Adultos Mayores Los Tres Cóndores Blancos del Cerro Cayumanqui	30 años
Junta de Vecinos Villa Los Jardines	30 años
BancoEstado de Chile	20 años
Comité de Agua Potable Rural Puerto Coyanco	Prorrogado por 30 años

1.6. Subvenciones Aprobadas

Fueron aprobadas por unanimidad del concejo municipal, a propuesta del alcalde un total de 72 subvenciones a distintas organizaciones, tanto territoriales como funcionales y otras, por un monto total de **\$ 299.343.893**, todas ellas tramitadas en secretaría municipal.

Sin embargo, de las 72 subvenciones aprobadas, se entregaron los fondos a 69 organizaciones, que se detallan a continuación:

ORGANIZACIÓN	MONTO (\$)
Voluntariado Adulto Mayor Feliz	600.000
Junta de Vecinos Población San Francisco	1.855.560
Junta de Vecinos Las Araucarias	2.250.615
Club Deportivo Unión Quillón	2.870.000
Tea Acompaño	2.500.000
Cuerpo de Bomberos de Quillón	35.000.000
Club de Tango Adulto Mayor Quillón	2.400.000
Club de Tenis Laguna Avendaño	25.000.000
Comité A.P.R. Santa Ana	1.773.100
Junta de Vecinos Canchillas	850.000
Team Ciclismo Cayumanque	6.290.000
Grupo Cultural y Folclórico Bailes de Antaño 1800	3.600.000
Junta de Vecinos Población 11 de septiembre	2.066.750
Club Deportivo San Eduardo	1.800.000

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL
AÑO 2023

ORGANIZACIÓN	MONTO (\$)
Junta de Vecinos Villa Itata	1.405.270
Club Deportivo Karate Do Aikido Gaman	3.799.610
Grupo del Adulto Mayor Vida Nueva	2.300.000
Club Tenis de Mesa	3.200.000
Junta de Vecinos Brisas de Quillón	4.762.245
Centro de Madres Alegre Despertar	999.550
Corporación de Ayuda al Niño Quemado (COANIQUEM)	1.100.000
Comité A.P.R. Los Naranjos	1.558.900
Cuerpo de Bomberos de Quillón	19.898.000
ANFA	16.000.000
Club Team MTB	3.200.000
Comité A.P.R. Las Perdices	1.832.600
Junta de Vecinos Valle Verde	13.885.000
Club Deportivo Cerro Porteño	1.420.880
Grupo Adulto Mayor Alegría de Vivir de Coyanco	1.405.890
Junta de Vecinos Renacer del Sifón	1.957.550
Club Deportivo Triatlón	7.000.000
Voluntariado Dibujando Sonrisas	1.125.400
Tea Acompañó	4.015.000
Junta de Vecinos Unidos Norte Hermoso	3.252.260
Escuela de Ballet Contretemps	4.517.660
Salud Comunitaria Cerro Negro	1.000.000
Club Deportivo Roller Quillón	1.370.780
Junta de Vecinos José Campos Orellana	400.000
AMUQ	2.200.000
Asociación Gremial Cámara de Comercio de Quillón	2.500.000
Club de Huasos Montados El Sendero del Peley	3.836.010
Junta de Vecinos Patricio Navarrete Garretón	3.570.000
Cuerpo de Bomberos de Quillón	8.000.000
Club Deportivo Taekwondo	1.999.974
Club de Adulto Mayor Villa Las Mercedes	1.200.000
Agrupación de Artesanas y Yerbateras ADAY Quillón	3.000.000
Junta de Vecinos Huenucheo 11-R	3.175.780
Club Deportivo B. O'Higgins	8.128.290
Cofradía Náutica Hermandad de la Costa Nao del Sol Quillón	3.000.000
Junta de Vecinos Villa Los Andes	5.703.400
Club Cultural de Adultos Mayores Tras las Huellas de la Vida	3.100.000
Junta de Vecinos Portal del Valle	2.905.275
Club de Huasos Montados El Esfuerzo de Chancal	11.000.000

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL
AÑO 2023

ORGANIZACIÓN	MONTO (\$)
Grupo de Adulto Mayor Renacer con Amor	1.200.000
Taller de Mujeres Santa Adriana	1.050.000
Grupo Adulto Mayor Volver a la Vida	450.000
Conjunto Folclórico Municipal Raíces de mi Tierra	2.353.000
Club Deportivo Huacamalá	2.489.576
Conjunto Folclórico Cavilolén	2.000.000
Junta de Vecinos Camino del Medio	939.930
Grupo de Adulto Mayor La Movida	1.000.000
Comité Pro Adelanto Perales	2.960.958
Junta de Vecinos Las Camelias Ribera Laguna Avendaño	4.819.500
Rayitos de Sol	790.000
Junta de Vecinos Villa Renacer	13.328.000
Grupo Comunitario Peumo	5.502.820
Junta de Vecinos Villa Eben Ezer	1.824.760
Junta de Vecinos Villa Tennessee	1.254.000
Cuerpo de Bomberos de Quillón	3.800.000

Cabe señalar que, de las 72 subvenciones aprobadas por el concejo municipal, hubo 3 organizaciones que renunciaron a la subvención solicitada, por motivos de fuerza mayor de la organización. Estas fueron:

- ✓ Grupo Cultural y Folclórico Bailes de Antaño 1800.
- ✓ Grupo de Adulto Mayor Los Tres Cóndores Blancos del Cerro Cayumanqui.
- ✓ Junta de Vecinos Renacer del Sifón.

2. Gestión Personas Jurídicas:

El registro de personas jurídicas de acuerdo al art. 20 letra d) de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, señala que, en Secretaría Municipal, se deberá llevar el registro municipal a que se refiere la Ley N° 19.418 sobre juntas de vecinos y demás organizaciones.

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL
AÑO 2023

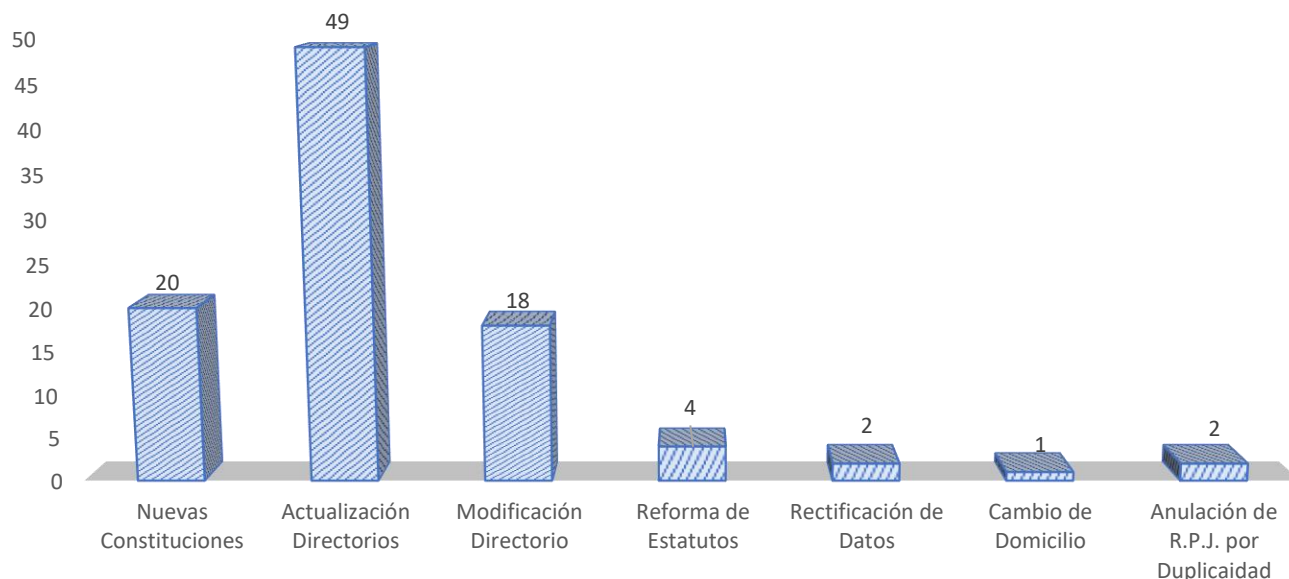
Durante el año 2023, se registraron un total 20 personalidades jurídicas de organizaciones funcionales y territoriales de la comuna, las siguientes:

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	N° REGISTRO MUNICIPAL	FECHA CONSTITUCIÓN
Club Patín Carrera KELLUN	662	27.01.2023
Comité de Salud Rural Liucura Alto	663	17.01.2023
Club Deportivo, Social y Cultural Boxeo Quillón	664	01.02.2023
Comité Pro Adelanto Pasaje 2 Alto Las Brisas	665	13.05.2023
Comité de Prevención de Emergencias Peñablanca	666	09.05.2023
Comité de Vivienda Villa Jerusalén	667	17.06.2023
Club de Vela Quillón	668	20.05.2023
Comité de Artesanos y Emprendedores de Quillón	669	21.07.2023
Comité de Emergencia Bordes del Cayumanqui	670	22.07.2023
Agrupación Social y Cultural de Artesanos y Productores de Quillón	671	30.08.2023
Feria Aires de Esperanza	672	23.08.2023
Junta de Vecinos Valles de Liucura	673	02.09.2023
Jehová Jireh	674	02.09.2023
Club Deportivo, Social y Cultural de Rayuela Los Cruceros de Cerro Negro	675	03.10.2023
Kioskos Valle del Sol	676	29.09.2023
Club de Yoga Adulto Mayor El Encuentro	677	02.11.2023
Club de Personas Mayores Los Naranjos	678	17.10.2023
Enducross Racing Team Quillón	679	26.10.2023
Club de Cabalgatas y Juegos Criollos San Ramón	680	09.12.2023
Agrupación Musical Cultural Rumay	681	12.12.2023

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2023

A través de esta Dirección, se gestionó ante el Servicio de Registro Civil e Identificación, un total de 96 tramitaciones, consistente en el envío de antecedentes de procesos de constitución de personas jurídicas, actualización de directorio, modificaciones de directorio o de estatutos, corporaciones y otros, previa revisión de ellos.

TRAMITACIÓN DE PERSONAS JURIDICAS ANTES EL S.R.C.EI.



Además, como gestión de secretaría municipal en materia de organizaciones territoriales y funcionales, se puede señalar que se atienden distintos requerimientos de dirigentes organizacionales, dentro de ellos podemos destacar:

REQUERIMIENTO	CANTIDAD ANUAL
Protocolización de estatutos	✓ 89 tramitados ✓ 81 retirados ✓ 8 no retirados
Publicación de elecciones en página de transparencia municipal	✓ 60 publicaciones ✓ 57 elecciones realizadas ✓ 3 elecciones no realizadas ✓ 6 publicadas 2 veces

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2023

Durante el mes de noviembre del año 2023, también se realizó el proceso de renovación de directorio del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil (COSOC), el cual desde el año 2017, se encontraba sin directorio vigente.

3. Gestión Oficina de Información Reclamos y Sugerencias O.I.R.S.

A través de esta oficina, se ingresaron 15.689 documentos de distinta naturaleza, emitidos por personas naturales, instituciones y empresas, dirigidos al alcalde, a las distintas direcciones y/o departamentos municipales incluyendo los servicios incorporados educación y salud municipal, los cuales fueron remitidos en tiempo y forma a sus destinatarios.

4. Gestión Administrativa Secretaría Municipal

Se registraron 8.307 decretos alcaldicios en el correspondiente libro asignado para ello. Se emitieron un total de 318 certificados correspondiente en su mayoría a acuerdos del concejo municipal, otros, de vigencia de comodatos entregados a diferentes organizaciones y que son solicitados por los propios dirigentes para poder postular a diferentes proyectos y también de otra naturaleza.

Las 72 subvenciones aprobadas por el concejo municipal, fueron todas decretadas y registradas en la plataforma dispuesta por el Ministerio de Hacienda para tal efecto, información que, además, se encuentra disponible en la página de transparencia municipal.

Además, la secretaría municipal continúa con la publicación en la página de transparencia municipal, de los comodatos otorgados a diferentes organizaciones, al igual de los que fueron prorrogados durante el año 2023.

Como una forma de facilitar la gestión de los dirigentes del sector rural de la comuna, secretaría municipal lleva la documentación (convenios) al domicilio de ellos, para que puedan ser firmados, evitándoles así incurrir en gastos al tener que trasladarse al municipio.

Destacar que, a partir de agosto de 2023, se designaron dos funcionarias de secretaría municipal, como ministro de Fe, en la constitución de organizaciones territoriales o funcionales de la comuna, regidas por la Ley N° 19.418 de Organizaciones Comunitarias. De las 20 organizaciones que se constituyeron, en 11 actuaron como ministro de Fe, personal de esta Dirección.

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL
AÑO 2023

5. Convenios Celebrados con Otras Instituciones, Públicas o Privadas

Otra función relacionada con las publicaciones en la página de transparencia municipal, es el registro de convenios municipales, suscritos con otras entidades, por lo que se puede señalar que durante el año 2023 fueron publicados 17 convenios.

D.A.	FECHA DEL ACTO APROBATORIO	ENTIDAD CON LA QUE EXISTE VÍNCULO	DESCRIPCIÓN O DETALLE DEL VÍNCULO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO
6561	30.10.2023	Universidad de Concepción – Facultad de Agronomía	Convenio específico de colaboración académica para el rescate y mejoramiento de la cereza corazón de paloma	10.03.2023	Marzo 2024
6379	19.10.2023	Servicio de capacitación Nogal Chile SPA Limitada	Convenio de colaboración por curso de licencia profesional A-2 enmarcado en el programa reconversión laboral	01.10.2023	Diciembre 2023
5324	05.09.2023	Universidad del Alba	Convenio de cooperación institucional	01.04.2023	Un año
5235	31.08.2023	Municipalidad de Santa Cruz	Convenio de colaboración	29.08.2023	29.08.2023
5138	25.08.2023	Carabineros de Chile	Convenio de colaboración en materia de seguridad pública	Agosto 2023	Agosto 2026
4995	22.08.2023	Asociación Gremial Cámara de Comercio de Quillón	Convenio en beneficio de los adultos mayores de la comuna	02.06.2023	Indefinido

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL
AÑO 2023

D.A.	FECHA DEL ACTO APROBATORIO	ENTIDAD CON LA EXISTE VÍNCULO	DESCRIPCIÓN O DETALLE DEL VÍNCULO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO
4773	11.08.2023	Universidad de Concepción	Convenio de colaboración interinstitucional por recuperación ambiental de la Laguna Avendaño de Quillón	08.08.2023	Febrero 2025
2103	12.04.2023	Universidad de Concepción	Convenio marco de colaboración	09.03.2023	09.03.2028
913	15.02.2023	NPRIMERA Notaria de Bulnes	Convenio de colaboración	10.02.2023	31.03.2023
912	15.02.2023	Conservador de bienes raíces de Bulnes	Convenio de colaboración	10.02.2023	31.03.2023
857	14.02.2023	Notaria de Quillón	Convenio de colaboración	10.02.2023	31.03.2023
555	31.01.2023	Empresa Salas Fariñas Limitada	Convenio de colaboración mutua	18.01.2023	13.02.2023
4447	24.07.2023	CONAF	Convenio de ejecución programa de emergencia de empleo	01.06.2023	Por el periodo que dure la ejecución del proyecto
3100	29.05.2023	Municipalidad de Vicuña	Convenio de asociatividad, colaboración y cooperación	25.03.2023	23.05.2027
2903	19.05.2023	Asociación de Municipalidad del Valle del Itata	Convenio de colaboración con la Asoc. de municipalidades del Valle del Itata	20.02.2023	31.12.2023

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL
AÑO 2023

D.A.	FECHA DEL ACTO APROBATORIO	ENTIDAD CON LA QUE EXISTE VÍNCULO	DESCRIPCIÓN O DETALLE DEL VÍNCULO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO
2719	11.05.2023	Carita Chile	Convenio de colaboración	13.04.2023	Por el periodo que dure la ejecución del proyecto
824	13.02.2023	Municipalidad de la Granja	Convenio de colaboración y ayuda mutua entre ambos municipios	1 año	12.03.2024

Finalmente, en forma cotidiana, se entrega atención e información al público, entre estos, personas y dirigentes de diversas organizaciones territoriales y funcionales existentes en la comuna, a la población flotante que llega a nuestra comuna en la temporada estival, orientando y dando respuestas a inquietudes, necesidades, requerimientos y derivaciones si correspondiera a otras direcciones municipales e instituciones públicas.

SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

Esta unidad municipal, tiene por objetivo, asesorar al alcalde y al honorable concejo municipal, en las materias relacionadas con la planificación comunal, en concordancia con los planes y programas del nivel central y regional.

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2023

Durante el año 2023, se postularon diferentes iniciativas de inversión a las diversas convocatorias para líneas de financiamiento de organismos públicos, tales como: Gobierno Regional, SUBDERE y MINVU, entre otros. De los cuales, aproximadamente, el 25% obtuvo recomendación satisfactoria. Vale decir que, la actividad municipal se vio marcada por los eventos de catástrofes acontecidos en los meses de febrero, por los incendios forestales; y julio, por precipitaciones. Por lo que, se sumó la formulación de proyectos para la postulación de diferentes convocatorias, principalmente, para habilitación de caminos comunales. Igualmente, se desarrollaron decenas de licitaciones públicas de distinta índole, principalmente, ejecución de obras civiles y estudios básicos.

En cuanto a las actividades destinadas a obras y estudios de saneamiento, el actual equipo trabajó en directa relación con los servicios atinentes a los Ministerios de Vivienda y Urbanismo como al de Obras Públicas. Se desarrollaron actividades en torno a las necesidades sanitarias de la comunidad, principalmente, rural; cuyo financiamiento, se respaldó en recursos municipales. Mientras que, se gestionan convenios para postular a recursos externos.

En tercer lugar, SECPLAN en conjunto con DIDECO, continuo con la ejecución de los programas sociales municipales, denominados “Mejoramiento Habitacional Municipal” y “Provisión y Habilitación de Soluciones Sanitarias Rurales”; donde, este año se dio lugar a 7 y 13 familias beneficiadas, respectivamente, tanto del sector rural, como urbano.

Para promover la participación ciudadana, se realizaron encuentros con distintos representantes de organizaciones funcionales y territoriales de la comuna, cuyas intervenciones permitieron el mejoramiento en la preparación de las distintas iniciativas de inversión.

1. Proyectos

1.2. Proyectos Postulados al Gobierno Regional Ñuble

1.2.1. Proyectos Postulados a Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL)

INICIATIVAS DE INVERSIÓN	MONTO (\$)	CÓDIGO
Normalización vialidad urbana, accesibilidad universal, municipalidad de Quillón	101.649.000	40011689
Mejoramiento acceso Laguna Avendaño, Av. Alessandri, Quillón	88.590.000	40012022
Construcción patio techado Escuela Frutales de Coyanco, Quillón	156.322.000	40056264
Habilitación pista de atletismo Estadio Municipal, Quillón	166.670.000	40056270
Mejoramiento veredas sector norte, Quillón	123.548.000	40056271

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL
AÑO 2023

INICIATIVAS DE INVERSIÓN	MONTO (\$)	CÓDIGO
Construcciones señaléticas turísticas e identificación de calles, Quillón	95.031.000	40056269
Mejoramiento espacio público Villa El Arrayán, Quillón	145.471.000	40056272

1.2.2. Proyectos Postulados a Fondo Circular 33

INICIATIVAS DE INVERSIÓN	MONTO (\$)	CÓDIGO
Adquisición de rodillo compactador más carro de arrastre comuna de Quillón	117.935.000	40036794
Adquisición de camión aljibe comuna de Quillón	91.808.000	40055695

Por lo tanto, al Gobierno Regional, se postuló la totalidad de lo que indica a continuación:

LINEA DE FINANCIAMIENTO GORE ÑUBLE	MONTO (\$)
FRIL	1.043.771.000
C33	209.743.000
Total	1.253.514.000

1.3. Proyectos Postulados a la SUBDERE

1.3.1. Proyectos Postulados a Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal (PMU)

INICIATIVA DE INVERSIÓN	MONTO (\$)
Recuperación de espacio público, Villa Los Almendros, comuna de Quillón	154.317.826
Mejoramiento costanera Laguna Avendaño, comuna de Quillón	153.983.025
Juegos de agua plaza de armas, Quillón	153.371.887
Construcción área verde Villa Eduardo Frei, comuna de Quillón	153.830.047
Juegos de agua Laguna Avendaño, Quillón	153.371.887

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL
AÑO 2023

1.3.2. Proyectos Postulados a Programa de Mejoramiento de Barrios (PMB)

INICIATIVA DE INVERSIÓN	MONTO (\$)
Extensión red de aguas servidas Villa San Francisco, comuna de Quillón	524.596.923
Reposición soluciones individuales de agua potable, sectores rurales de la comuna de Quillón	307.965.265
Ampliación y reposición de alumbrado público diversos sectores de la comuna de Quillón	185.769.636
Diseño de ingeniería para la instalación del servicio de APR del sector El Sifón, comuna de Quillón	439.962.786
Sistema de agua potable APR El Rincón, Quillón	347.751.504
Asistencia técnica, proyectos de ingeniería y asesoramiento jurídico	57.600.000
Proyecto urbanización sector San Francisco, comuna de Quillón	1.964.000.000

Por lo tanto, a SUBDERE, se postuló la totalidad de lo que indica a continuación:

LINEA DE FINANCIAMIENTO SUBDERE	MONTO (\$)
Programa de mejoramiento urbano y equipamiento comunal (PMU)	768.874.672
Proyectos postulados a programa de mejoramiento de barrios (PMB)	3.827.646.114
Total	4.596.520.786

1.4. Proyectos Postulados a FNDR Tradicional

INICIATIVA DE INVERSIÓN	MONTO (\$)
Construcción cancha pasto sintético y cierre perimetral, Cerro Negro, comuna de Quillón	379.964.000
Total	379.964.000

1.5. Proyectos Postulados a Fondo Reconstrucción

INICIATIVA DE INVERSIÓN	MONTO (\$)
Adquisición clínica oftalmológica móvil, Quillón	240.000.000
Adquisición clínica dental móvil, Quillón	112.000.000
Total	352.000.000

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL
AÑO 2023

1.6. Proyectos Postulados a DEP – MINEDUC

INICIATIVA DE INVERSIÓN	MONTO (\$)
Conservación Liceo Bicentenario de Excelencia Polivalente Luis Cruz Martínez, Quillón	448.870.784
Total	448.870.784

Tal y como se indicó en el texto introductorio, debido a las catástrofes por las que atravesó la comuna, la SUBDERE y el Gobierno Regional, convocó a la postulación bajo el concepto de emergencia. En las instancias, se postuló las siguientes iniciativas:

1.7. Proyectos Postulados PMU Emergencia

INICIATIVA DE INVERSIÓN	MONTO (\$)
Habilitación de caminos y espacios públicos en diversos sectores rurales, comuna de Quillón	154.065.930
[Catástrofe por precipitaciones] Habilitación de caminos y sistemas de agua potable rurales de la comuna de Quillón	142.050.260
PVET Emergencia 2023, comuna de Quillón	5.650.000
Total	301.766.190

1.8. Proyectos Postulados FRIL Emergencia

INICIATIVA DE INVERSIÓN	MONTO (\$)
Reparación diversos caminos rurales, Quillón	119.119.000
Total	119.119.000

Como resumen de lo señalado, se presenta la siguiente tabla que indica las líneas de financiamiento, a través de proyectos.

ORGANISMO	MONTO TOTAL (\$), POSTULADO
SUBDERE	4.895.286.976
GORE	1.372.633.000
FNDR	379.964.000
MINEDUC	448.870.784
Ministerio de Hacienda	352.000.000
Total	7.448.754.760

2. Proceso de Postulación para Fondos Externos

Todos los proyectos que son postulados a financiamiento no municipal, deben seguir una serie de etapas administrativas, técnicas y políticas; lo que, condiciona el período de ejecución. Las etapas generales, se indican a continuación:



CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL
AÑO 2023

Principales Actividades Financiadas con Fondos Externos y Municipales en Ejecución y Ejecutados según Licitaciones Públicas

ID	PROYECTO	FONDO	MONTO (\$)
4366-1-LQ23	Adquisición camioneta primera intervención Quillón	GORE	285.600.000
4366-3-LE23	Construcción resaltos reductores de velocidad diversos sectores Quillón	Municipal	60.000.000
4366-4-LE23	Adq. de vallas peatonales Estero Peluca Quillón	Municipal	13.000.000
4366-5-LP23	Demarcaciones y seguridad vial sectores Quillón	Municipal	60.000.000
4366-10-LP23	Construcción parque calistenia Street Workout Quillón	GORE	76.150.000
4366-11-LP23	Construcción multicancha Escuela Amanda Chávez Navarrete comuna de Quillón	GORE	102.633.000
4366-12-LP23	Mejoramiento acceso cementerio rural, Cerro Negro Quillón	GORE	85.300.000
4366-13-LP23	Adquisición camión aljibe comuna de Quillón	GORE	102.410.000
4366-15-LE23	Diseño de ingeniería pavimento y aguas lluvias calle General Cruz y calles aledañas Quillón	Municipal	11.900.000
4366-16-LE23	Estudio geofísico diversos sectores rurales comuna de Quillón	Municipal	18.000.000
4366-24-LE23	Plan maestro de movilidad de ciclovías Quillón	Municipal	6.350.000
4366-35-LE23	Construcción sede social Junta de Vecinos San Ramón Quillón	Municipal	60.000.000
4366-41-LR23	Mejoramiento infraestructura deportiva Escuela Héroes Del Itata y Laguna Avendaño	Municipal	350.000.000
4366-45-LE23	Adquisición de camioneta equipada para patrullaje preventivo municipalidad de Quillón	Municipal	24.000.000
4366-46-LP23	Mejoramiento cierre perimetral y mitigaciones planta de tratamiento de aguas servidas Escuela de Chillancito	Municipal	80.000.000

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL
AÑO 2023

D	PROYECTO	FONDO	MONTO (\$)
4366-48-LE23	Adquisición cámaras de seguridad comuna de Quillón	Municipal	40.000.000
4366-57-LQ23	Const. muro contención calle 18 septiembre Quillón	GORE	165.817.000
4366-59-LP23	Construcción sede Junta de Vecinos El Rincón La Plaza Quillón	SUBDERE	91.318.197
4366-60-LP23	Construcción muelle flotante Laguna Avendaño Quillón	GORE	71.989.000
4366-61-LQ23	Extensión de red de aguas servidas de calle Juan Paulino Flores y PEAS para baños de la Laguna Avendaño Quillón	Municipal	170.100.000
4366-62-LQ23	Conservación de emergencia en calzada rutas de Quillón km. 31+006 a 31+675	Municipal	180.000.000
4366-77-LP23	Ampliación red de alumbrado peatonal Quillón	SUBDERE	74.999.864



CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL
AÑO 2023

Total, de principales proyectos licitados año 2023 financiados, ejecutados y/o en ejecución con fondos municipales y externos

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MONTO TOTAL (\$)
Gobierno Regional	889.899.000
Municipalidad	1.073.350.000
Subdere	166.318.061
Total	2.129.567.061

3. Programa Pavimentos Participativos del MINVU

33° LLAMADO				
Monto proyecto (UF)	Calle o pasaje postulados	Tramos	Longitud (m)	Superficie proyecto (m2)
15.070	Ulises Navarrete	Ruta N° 48-0 y Juan Arismendi	70,0	362
	Juan Arismendi	Calle Ulises Navarrete y Pasaje	415,0	2.073
	La Porteña	Ruta N° 48-0 y pasaje Calle Nueva	355,0	2.057
	Pasaje 1	Juan Arismendi y fondo de Pasaje	20,0	166
	Pasaje 2	Juan Arismendi y fondo de pasaje	60,0	262
	Pasaje 3	Juan Arismendi y fondo de pasaje	20,0	169

Nota: proyecto de pavimentación denominado Villa Tennesse y calle La Porteña, correspondiente a última publicación (año 2024) de selección. Los convenios se encuentran en tramitación. Se estima que el semestre I-2024, el proyecto esté en proceso de licitación.

DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

Esta unidad municipal, tiene por objetivo, asesorar al alcalde y al honorable concejo municipal, en la promoción del desarrollo comunitario; como prestar asesoría técnica a las organizaciones comunitarias, fomentar su desarrollo y legalización como también promover la participación de esta en el ámbito local.

Proponer y ejecutar, dentro de su ámbito y cuando corresponda, medidas tendientes a materializar acciones relacionadas con la salud pública, protección del medio ambiente, la educación, la cultura, la capacitación laboral, el deporte y la recreación, como la promoción del empleo, el fomento productivo y el turismo.

Ejes Estratégicos de la Dirección de Desarrollo Comunitario

Entre los ejes estratégicos de la Dirección de Desarrollo Comunitario, según el PLADECO vigente, se encuentra el desarrollo social y la calidad de vida de todas las personas de la comuna de Quillón y en ese contexto, es relevante el trabajo articulado, territorial y comunitario de cada una de las unidades, programas y oficinas de esta dirección, con la finalidad de entregar dignidad y derechos humanos a cada uno de los habitantes de la comuna.

Es por esto que el eje de asistencia social es fundamental, toda vez, que es través de esta, que se cubre las necesidades de los grupos priorizados por el estado y más vulnerables de la comuna. Asistencia social tiene como objetivo desarrollar y promover estrategias, acciones y prácticas que contribuyan a mejorar tanto la detección de necesidades y la distribución de los recursos de manera eficaz y eficiente mejorando las condiciones materiales y sociales de nuestra comunidad, así procurar los medios indispensables para paliar las dificultades de los residentes que carecen de los elementos fundamentales para subsistir, considerando además, factores externos que influyen en estas necesidades, como lo han sido, la pandemia, la inflación y alto costo de vida de los últimos tiempos.

Otro eje estratégico del Plan de Desarrollo Comunitario vigente, es la promoción de la participación ciudadana; entendida la participación como uno de los pilares centrales de la declaración de derechos humanos y parte relevante del despliegue territorial de esta dirección, a través de la unidad de organizaciones comunitarias y otros programas sociales con enfoque territorial e intercultural, donde se aborda el desarrollo permanente de las organizaciones de interés público perteneciente a la comuna, promoviendo y mejorando las habilidades de trabajo en equipo, el liderazgo, y principalmente las capacidades de gestión, planificación y formulación de proyectos a las dirigentas y dirigentes sociales de la comuna, actualizando las nuevas vías de comunicación para fomentar la organización y adquisición de nuevos recursos con autoridades locales, provinciales, regionales y nacionales. Y de esta forma fomentar la vinculación entre la sociedad civil organizada y el municipio, propiciando la participación de la ciudadana en la toma de decisiones que van en directo beneficio de la comunidad.

Otro eje es la inclusión universal de los habitantes del territorio, a través de la promoción comunitaria por medio de los diversos programas sociales que esta materializa, esto con el objetivo de desarrollar actividades que propendan a fortalecer la vida comunitaria y familiar, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la comuna. Asimismo, fomentar el uso de los espacios públicos y sociales de la comuna. De esta manera, que la comunidad asuma responsabilidades en cuanto a las diversas áreas que buscan un mejoramiento en la calidad de vida de manera personal y colectiva.

Grupos priorizados: Para el Estado de Chile, existen grupos de personas prioritarias, que, dado, a su ciclo vital, género, condiciones sexo genéricas y/o neurodiversas, así como migrantes y los pueblos originarios requieren asistencia o apoyo focalizado, con el fin de resguardar sus derechos humanos; y es a esta dirección, a quien le corresponde velar por la protección de estos derechos a nivel local. Y es por esto, que, existen unidades y programas sociales que focalizan sus intervenciones y prestaciones a dichos grupos. Entre ella la unidad de vivienda que tiene como objetivo principal orientar, difundir, guiar y facilitar los procesos de postulación a la vivienda, dependiendo de la demanda de la población y el caso de cada familia, así contribuir al logro de una solución habitacional definitiva para las familias respecto de sus carencias, por medio de las diversas vías que nos ofrece el Ministerio de Vivienda para obtener el beneficio, ya sea grupal a través de los comités de vivienda debidamente formados, o bien de forma individual para las clases medias, emergentes y fondos solidarios. Donde se habilitan plataformas de difusión, para que la comunidad pueda optar a los nuevos beneficios por pandemia que habilitó el MINVU. La unidad de personas mayores, vela por el bienestar social y un envejecimiento activo de la población, preocupándose, especialmente por aquellas personas más vulnerables y fortaleciendo los grupos organizados de personas mayores, como un factor protector para ese grupo etareo. Otros grupos prioritarios son los niños, niñas y adolescentes quienes a través de la oficina local de la niñez, que funciona bajo el alero de la ley de garantías para la niñez, vigente en el país; velan por los derechos de la infancia en la comuna; en relación a las mujeres y el enfoque de género, otros grupos priorizados, se interviene a través de la oficina municipal de la mujer y equidad de género, instalada hace 2 años en la comuna; y la neurodiversidad es cubierta a través de la unidad de discapacidad.

Unidades y Programas Sociales

Programa Identidad y Sentido de Pertenencia a Pueblo Originarios Residentes en la Comuna

A través de la Dirección de Desarrollo Comunitario, bajo el marco de satisfacer las necesidades básicas de la población local, y con la finalidad de que los residentes de la comuna que se sienten identificados o pertenecientes a pueblos originarios de nuestro país, y que se vean excluidos por parte del municipio y/o no cuenten con espacios de esparcimiento entre sus pares, puedan ser partícipes dentro de toda la comunidad Quillonina, es que se crea la unidad de asuntos indígenas, la cual organizó diversas actividades durante el año, en distintos sectores urbanos y rurales.

De esta manera, para cumplir el objetivo del programa, es que se promovió las diferentes culturas originarias, se impulsó la participación, la información de derecho y beneficios a la población indígena, a su vez se fortalecieron las comunidades existentes en la comuna, y se generaron espacios de esparcimiento hacia y con la población indígena y la comunidad en general de Quillón.

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2023

A continuación, se desglosan las actividades realizadas, además de medios verificadores que así lo comprueban:

ACTIVIDADES	MES DE EJECUCIÓN
Creación de base de dato indígena comunal	Febrero-Agosto
Taller de textilería ancestral mapuche	Abril- Mayo
Capacitación equipo de trabajo	Abril
Taller de lengua indígena	Junio - Julio
We Tripantu	Junio
Día de la mujer indígena	Septiembre
Campeonato de palín inter escolar	Noviembre
Seminario asuntos indígenas cosmovisión	Noviembre
Trafkintu	Diciembre

El monto utilizado para la realización de dichas actividades fue de **\$10.500.000** durante enero a diciembre, divididos en:

- ✓ Monitores
- ✓ Publicidad y difusión
- ✓ Premios
- ✓ Alimentación
- ✓ Producción de eventos



CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2023



Programa Asistencia Social

De conformidad con lo previsto en el artículo 4°, letra c) de la ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores, esta municipalidad está facultada para desarrollar en el ámbito de su territorio entre otras funciones, las relacionadas con la asistencia social, lo que significa que puede contribuir a procurar los medios indispensables para paliar las dificultades de los residentes de la comuna, que carecen de los elementos fundamentales para subsistir, es decir, que se encuentren en estado de pobreza o indigencia, o bien en estado de necesidad manifestada ante una crisis, frente a la cual no tienen posibilidad de resolución.

Con la finalidad de dar solución a diversas problemáticas sociales de los habitantes de la comuna de Quillón, el programa de asistencia social contó con recursos con la finalidad de financiar las ayudas sociales entregadas durante el año 2023.

Certificado de Disponibilidad presupuestaria N°138/2023.

Las ayudas sociales se distribuyen en los siguientes ítems:

ITEM AYUDA SOCIAL	CASOS ATENDIDOS
Materiales de construcción	159
Alimentos	1687
Kit aseo y aseo personal	298
Menaje y mobiliario de hogar	47
Medicamento, exámenes e insumos médicos (pañales, leches, ayudas técnicas, ensure, pediasure, glucerna, Nat100, Boost)	448
Devolución de pasajes, medicamentos y otros	445
Servicio fúnebre	7

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL
AÑO 2023

ITEM AYUDA SOCIAL	CASOS ATENDIDOS
Programa escolar	433
Vales recarga de gas (15 kg)	1037
Viviendas de emergencia	28

Programa de Viviendas de Emergencia

La entrega de esta ayuda social se desarrolla, a partir de la evaluación en terreno de una o un asistente social, quien analiza y verifica los antecedentes entregados, en una entrevista previa, respecto a la situación habitacional de la familia.

El año 2023, se atendieron 29 familias, en situación de vulnerabilidad habitacional, las cuales fueron beneficiarias de una vivienda de emergencia de 18 y 24 m².



ENTREGADAS POR CONTINGENCIA (NUEVAS)	REASIGNADAS (USADAS)	ENTREGADA POR EMERGENCIA
28	01	0

Programa Biblioteca

La Biblioteca Pública Municipal, con el propósito de dar continuidad a los objetivos planteados durante el año 2022, y considerando el desafío constante de promover la lectura, la cultura y las artes, además la preocupación de crear conciencia en la comunidad sobre la nueva ubicación de la biblioteca, a través de las diferentes actividades que se pueden desarrollar en ella; es que se propusieron una serie de actividades que vienen a continuar el trabajo vigente, agregando además otras que logren cautivar a la comunidad, y hacerlos usuarios constantes de los servicios que ofrece la biblioteca.

De esta manera, es que durante el transcurso del año 2023, se realizaron una serie de actividades dirigidas hacia todos los rangos etarios de la comunidad, además de establecer redes a través del biblio móvil, la red pública de la bibliotecas, escuelas rurales, urbanas del sector y otros programas del municipio.

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2023

Detalle de actividades:

- ✓ Cuentacuentos infantiles
- ✓ Talleres literarios, de manualidades y entretenimiento
- ✓ Exposiciones y conferencias culturales
- ✓ Concursos literarios y artísticos
- ✓ Biblioteca en terreno

Logrando cumplir y fortalecer el compromiso de la biblioteca hacia la comunidad, fomentando la cultura, la lectura y el uso de las dependencias con que cuenta. Relevando el compromiso de nuestra biblioteca hacia y con la comunidad, además de fomentar el uso y la participación de las personas en ella.

A continuación, se desglosan las actividades realizadas, además de medios verificadores que así lo comprueban:

ACTIVIDADES	MES DE EJECUCIÓN
Taller de acuarela	Enero
Taller literario “mujeres que corren con los lobos” (junto a OMM)	Abril
“Encuentros íntimos de la cultura”	Abril
Celebración día del libro junto a cuentista	Abril
Taller deco page	Julio-Agosto
Taller literario “La llamada de Cthulhu” (adulto mayor y jóvenes)	Agosto
“Encuentro íntimo con la cultura” Entremeses	Agosto
Taller de creación de volatín	Septiembre
Club de lectura “Nostalgia del desierto”	Octubre
Día del biblio móvil	Octubre
Taller de guitarra	Octubre
Taller de ajedrez	Septiembre- octubre- Noviembre
Homenaje a Violeta Parra	Noviembre
Taller decoración navideña	Noviembre
“Encuentros íntimos de la cultura” “La Chakra”	Diciembre

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2023

El monto utilizado para la realización de dichas actividades fue de **\$12.700.000** durante enero a diciembre, divididos en:

- ✓ Monitores
- ✓ Publicidad y difusión
- ✓ Premios
- ✓ Alimentación



Unidad de Discapacidad

La tarea principal es favorecer la inclusión social de las personas en situación de discapacidad, llegar a las necesidades sociales que demanda la Comunidad, educar respecto a los derechos adquiridos mediante la ley N°20.422 que establece normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad.

Dentro las principales funciones de la unidad de discapacidad son:

- ✓ Realizar visita a casos sociales
- ✓ Postulación a ayudas técnicas a través de SENADIS
- ✓ Asesoría técnica y educación al momento de la entrega de ayudas técnicas
- ✓ Realización de actividades educativas, sensibilización, entretenimiento, etc. A nivel local con acompañamiento de programas municipales.
- ✓ Apoyar a agrupaciones de personas con discapacidad en la elaboración de proyectos inclusivos.
- ✓ Orientar a los usuarios en la tramitación de la Credencial de Discapacidad, beneficios y correcto uso.

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2023

- ✓ Orientar a los usuarios sobre el proceso de tramitación de la pensión de invalidez y subsidio por discapacidad mental a menores de 18 años.
- ✓ Orientar sobre la postulación a diferentes beneficios sociales disponibles para personas con discapacidad y/o familias.

Obtención del Registro Nacional de la Discapacidad

Mediante la Comisión Médica Preventiva e Invalidez (COMPIN), que es la encargada de evaluar, constatar, declarar y certificar el estado de salud de las personas, y así determinar la capacidad o recuperabilidad de los estados de salud de los recurrentes.

Dado lo anterior, es que la COMPIN es la única entidad facultada para la gestión de acreditación de la discapacidad, evaluando los orígenes principales, tipo de discapacidad, porcentaje y grado.

El municipio a través de la unidad de discapacidad, asesora, orienta e informa a los beneficiarios en cuanto a los procesos a seguir para insertarse en los R.N.D. (Registro Nacional de Discapacidad) y los beneficios de éste.

Durante el año 2023 se gestionó 131 expedientes para el proceso de acreditación.

Beneficios

- ✓ Acceder los requisitos de la Ley de Inclusión Laboral para personas con discapacidad.
- ✓ Acceder a rebajas arancelarias en la importación de vehículos y de ayudas técnicas.
- ✓ Postular a subsidios habitacionales u otras prestaciones sociales asociadas a la condición de discapacidad.
- ✓ Usar estacionamientos exclusivos para personas con discapacidad.
- ✓ Postular al programa de ayudas técnicas del SENADIS.

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL
AÑO 2023

Ayudas Técnicas Municipales

Dentro de las funciones de la unidad de discapacidad, se encuentra la revisión de casos sociales de personas con discapacidad, en esta materia la unidad hizo entrega de ayudas técnicas a personas con vulnerabilidad social, consistentes en:

- ✓ Silla de ducha giratoria
- ✓ Placas de colostomía
- ✓ Cuñas de posicionamiento
- ✓ Botón gástrico
- ✓ Corset Chenau
- ✓ Zapato ortopédico

Dichos costos fueron cubiertos por la unidad de asistencia social de la Dirección de Desarrollo Comunitario, por un total de \$ 2.516.445.

Fondo Social para el Desarrollo de Ñuble

Es un convenio de transferencia de recursos entre el Gobierno Regional de Ñuble y la Ilustre Municipalidad de Quillón por un monto de \$ 38.400.000.

Este fondo nos permitió la adquisición de ayudas técnicas, para personas con discapacidad de la comuna, y atención de especialidades psiquiatría adulto, infantil, neurología adulto e infantil, exámenes de imagenología.

PRESTACIONES	NÚMERO DE BENEFICIARIOS
Catres clínicos eléctricos con colchón antiescaras	6
Sillas de ruedas eléctricas	5
Audífonos	3
Lentes ópticos	4
Silla de ruedas neurológicas	1
Barras rectas	15
Barras abatibles	10
Resonancias magnéticas	50
Electromiografías	21
Atenciones psiquiatría infantil	95
Atenciones neurología infantil	50
Atenciones psiquiatría adultos	75
Neurología adulta	33



Teletón 2023

La Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante la unidad de discapacidad desarrolla actividades para recaudación de fondos para las campañas de Teletón, el año 2023; se realizó show durante la jornada del día 10 y 11 de noviembre, con presencia de artistas locales, show infantil, actividades deportivas, recreativas y remates.

Las cajas estuvieron habilitadas ambos días, con donaciones desde establecimientos educacionales, empresas y emprendimientos de la comuna, aportes de juntas de vecinos, bomberos, personas en calidad de particulares entre otros.

La recaudación final correspondió al monto de \$ 31.147.130.

Cabe destacar que ambas jornadas, los funcionarios municipales trabajan voluntariamente para llevar a cabo estas actividades.

Conmemoración Día de la Discapacidad e Hito Cierre de Convenio Glosa 2.3 Fondo para el Desarrollo de Ñuble.

El 14 de octubre de 1992 la Asamblea General de las Naciones Unidas, en la resolución 47/3, proclama el día 3 de diciembre como Día Internacional de las Personas con Discapacidad.

El objetivo es promover los derechos y el bienestar de las personas con discapacidad en todos los ámbitos de la sociedad y el desarrollo, así como concienciar sobre su situación en todos los aspectos de la vida política, social, económica y cultural.

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2023

La oficina de discapacidad e inclusión social, para conmemorar el Día Internacional de la Discapacidad, realizó una ceremonia dirigida por la primera autoridad comunal, posteriormente se llevó a cabo, el hito de cierre del convenio que mantiene la Municipalidad de Quillón y el Gobierno Regional "Fondo para el desarrollo de Ñuble, glosa 2.3", financiando atenciones médicas, exámenes de imagenología y entrega de ayudas técnicas para personas con discapacidad.

Este evento se realizó en frontis municipal, y conto con la participación de agrupaciones de discapacidad, autoridades y público general.

Costo del programa \$ 1.400.000 (salón, alimentación y transporte)



Balneario Inclusivo

Durante el verano de 2023, se puso en marcha por sexto año consecutivo del balneario inclusivo Laguna Avendaño.

Por motivos de resguardo de la salud de las personas y relacionados con incendios y otras medidas ambientales, durante el mes de febrero, existió prohibición de hacer uso del recinto, situación que impidió que muchos turistas en situación de discapacidad conocieran nuestro balneario.

En relación a la implementación con la que cuenta la unidad de discapacidad, esta consta de 4 sillas y 6 bastones anfios con un costo de \$ 11.827.410, financiado durante el año 2017 con recursos del SENADIS.

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2023

Asimismo, se consideraron accesos hacia la playa junto a la construcción de camarín y baño accesible de acuerdo con normativa vigente, con un costo total de \$ 20.000.000, también en el año 2017 con fondos municipales.

Durante el 2023, este balneario fue utilizado por 100 personas en situación de discapacidad y adultos mayores con movilidad reducida, para lo cual se contó con un equipo profesional a cargo de la prestación del servicio.

Costo programa: \$ 5.000.000 (recurso humano, enero y febrero y diciembre de 2023).



Programa Habitabilidad

Durante el año 2023, la Ilustre Municipalidad de Quillón, se adjudicó la ejecución de una nueva versión del programa habitabilidad, cuyo inicio se materializó por convenio de transferencia de recursos financiero del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, y técnico por intermedio de FOSIS, monto que llegó a \$38.000.000, radicándose su ejecución en la municipalidad, a través de un equipo técnico - social contratado para tal efecto durante un periodo de nueve meses. El objetivo central de este programa es potenciar las posibilidades y oportunidades, la inclusión e integración social de las personas y familias, además de asegurar las condiciones básicas, que cuentan con una vivienda y entorno saludable y seguro. Este programa de habitabilidad promueve la participación de los distintos actores locales, en este sentido, el municipio es clave en el desarrollo económico local y articuladores de las prestaciones y servicios entregados. A la vez se cuenta con la asistencia técnica de FOSIS, quien brinda a los ejecutores del programa apoyo, acompañamiento, supervisión y monitoreo a la gestión, en coordinación permanente con la respectiva Seremi de Desarrollo Social y Familia para asegurar la calidad de las intervenciones.

Para este periodo de ejecución se beneficiaron un total de 07 familias de la comuna, tanto en la zona rural como urbana; todas pertenecientes al subsistema Chile seguridades y oportunidades, derivadas de los programas vínculos y familias.

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2023

Los beneficiarios fueron seleccionados por su condición de vulnerabilidad habitacional y pobreza. La inversión corresponde al Ministerio de Desarrollo Social y Familia de \$38.000.000 y con aporte técnico de FOSIS, y aporte municipal, \$3.204.000, que se distribuyen en la contratación de la dupla técnico-social, de los 9 meses de ejecución, como de los meses restantes para completar un año de ejecución y acompañamiento.

Es importante señalar que, dentro de los beneficiarios, se entregaran soluciones integrales a familias que lo necesitan, mejorando la infraestructura de las viviendas, así como equipamiento para la vivienda, además, potenciando algún espacio de producción dentro de las viviendas, que les pueda generar un ingreso económico.

El programa cuenta con asesorías a las familiares las que son realizadas en su domicilio, al igual que por vía telefónica dependiendo de cada situación. Cuenta con un ítem de equipamiento que va de acuerdo a las necesidades de cada familia.

Diagnóstico de Vivienda y Soluciones Concretas



Oficina Local de la Niñez

La oficina local de la niñez es el órgano competente a nivel comunal para ejercer la protección integral de los derechos de niñas, niños y adolescentes desde un enfoque de derechos, promoviendo su ejercicio junto con facilitar el acceso a oferta pertinente y acompañar a los NNA y sus familias de manera cercana, conectándolos con redes comunitarias, prestaciones y servicios sociales, en coherencia a sus necesidades; considerando no sólo sus condiciones familiares, sino también el entorno donde se desarrollan, pertinencia cultural, pertenencia a pueblos originarios, situación de discapacidad, género y orientación sexual, situación migratoria, entre otras que sean relevantes. Para ello, el modelo de gestión que propone la oficina local de la niñez, se fundamenta en la articulación intersectorial que desde los territorios pueda identificar factores protectores, factores de riesgos y eventuales vulneraciones en NNA, familias y comunidades, promoviendo acciones que favorezcan el ejercicio de derechos, actuando de manera oportuna y pertinente frente a situaciones que puedan afectar el bienestar de los NNA a lo largo de sus trayectorias de vida.

La oficina local de la niñez se dedica a integrar esfuerzos de varios sectores para apoyar a la niñez y adolescencia a nivel comunal, promoviendo sus derechos, previniendo vulneraciones y proporcionando la protección especializada cuando estos derechos son afectados. Coordina acciones intersectoriales para garantizar el ejercicio efectivo de derechos, fortalece el papel protector de las familias y la comunidad, y trabaja hacia un cambio cultural que beneficie a los niños, niñas y adolescentes.

Objetivos

La oficina local de la niñez tiene el objetivo proteger de manera integral a las niñas, niños y adolescentes, y contribuir a garantizar el ejercicio de sus derechos, con el fin de lograr el despliegue de sus potencialidades y alcanzar su desarrollo integral, a través de la:

- ✓ Promoción de derechos
- ✓ Prevención de situaciones de vulneración
- ✓ Protección de derechos

Gestión de Casos

Busca optimizar el acceso y la continuidad de la población objetivo, en los servicios y prestaciones disponibles a nivel local, a través de un eficiente sistema de referencia y contrarreferencia. En este marco, se pone especial énfasis en el fortalecimiento de habilidades parentales, entendiendo que las familias desempeñan un papel crucial en el bienestar y desarrollo de las niñas, niños y adolescentes (NNA). El fortalecimiento de habilidades parentales se integra como una dimensión clave de la gestión de casos, proporcionando a los padres y cuidadores las herramientas necesarias para apoyar de manera efectiva el crecimiento de sus hijos. Esto incluye comunicación positiva hasta estrategias para la resolución de conflictos y el manejo del estrés, con el objetivo de promover entornos familiares estables que favorezcan el ejercicio pleno de los derechos de los NNA.

Gestión Territorial

La gestión territorial se concibe como una estrategia clave para promover y proteger los derechos de las niñas, niños y adolescentes (NNA). Esta aproximación busca empoderar a las familias, instituciones educativas, organizaciones comunitarias y demás actores locales que tienen un papel en la niñez y adolescencia, consolidando su función como co-garantes de derechos. Dicha gestión resalta la trascendencia de una participación activa y significativa de los NNA, asegurando que sus voces y contribuciones sean consideradas esenciales en el diseño y ejecución de políticas que impactan en su vida cotidiana.

A través de estos esfuerzos, se busca fomentar una cultura de respeto a los derechos de los NNA, donde cada niña, niño y adolescente pueda ejercer plenamente sus derechos y contribuir al bienestar colectivo. derechos de los NNA, la política local de Niñez y adolescencia, consejo consultivo.

Psicólogos Clínicos de Niñez y Adolescencia

Desarrollo y bienestar mental de las niñas, niños y adolescentes, abarcando desde la evaluación hasta la intervención terapéutica. Realizan evaluaciones psicológicas integrales para identificar trastornos del desarrollo, emocionales, conductuales o cognitivos. Basándose en la evaluación, los psicólogos desarrollan e implementan planes de tratamiento personalizados. Esto puede incluir terapia cognitivo-conductual, terapia de juego, terapia familiar, terapia de grupo o enfoques psicodinámicos, dependiendo de las necesidades del menor. Trabajan en programas de prevención para abordar cuestiones como el acoso escolar, la autoestima baja, problemas de conducta y prevención del abuso de sustancias.

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2023

Estos programas buscan fortalecer las habilidades de afrontamiento y resiliencia antes de que se desarrollen problemas más serios.

Actualmente la oficina local de la niñez se encuentra conformado con un total de 10 profesionales, (un coordinador/a, cuatro gestoras de caso, dos psicólogos clínicos y dos gestores comunitarios) y un administrativo.

Casos atendidos

LÍNEAS DE ACCIÓN	CASOS ACTIVOS
Gestión de casos	202
Psicólogo clínico	38

Presupuesto Oficina Local de la Niñez

FUENTE FINANCIAMIENTO	MONTO
Fondo externo	\$ 107.193.854
Fondo Municipal	\$ 20.130.000

Actividades con la Comunidad Desde las Líneas Base

- ✓ Actividad, verano entretenido, los derechos no se toman vacaciones. 23 de marzo 2023.
- ✓ Actividad, cine bajo las estrellas sector Liucura Bajo, 06 de marzo 2023.
- ✓ Red básica chile crece contigo, 16 de marzo 2023.
- ✓ Actividad boutique kids población Portal del Valle, 06 de abril 2023.
- ✓ Entrega de material de estimulación plaza de armas, 13 de abril 2023.
- ✓ Red de niñez, 05 de mayo 2023.
- ✓ Taller de arteterapia, 05 de mayo 2023.
- ✓ Seminario parentalidad positiva e importancia del vínculo temprano en primera infancia. 16 de mayo 2023.
- ✓ Taller de ajedrez, población Eduardo Frei. Este taller tuvo una duración de dos meses, se realizaban los días sábado en la sede de la población.
- ✓ Actividad "Dejando huella por la diversidad" 17 de mayo 2023.
- ✓ Taller de arteterapia, 19 de mayo 2023.
- ✓ Conmemoración día del juego, 30 de mayo 2023.
- ✓ "Estrategias y técnicas de regulación emocional en niños, niñas y adolescentes y clínica deportiva". 07 de junio 2023.
- ✓ Recreos entretenidos en el marco del mes de la prevención, 07 de junio 2023, escuela Cumbres del Valle.
- ✓ Recreos entretenidos en el marco del mes de la prevención, 13 de junio 2023, escuela Laguna Avendaño.
- ✓ Recreos entretenidos en el marco del mes de la prevención, 13 de junio 2023, escuela El Casino.

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2023

- ✓ Curso de: Monitores en salud mental y diversidad sexo-genérica. 28 de junio 2023.
- ✓ Finalización taller de ajedrez, población Eduardo Frei, 01 de julio.
- ✓ Segunda clase curso de: Monitores en salud mental y diversidad sexo-genérica. 05 de julio 2023.
- ✓ Tercera y última clase del curso de: Monitores en salud mental y diversidad sexo-genérica. 12 de julio 2023.
- ✓ Celebración día del niño, escuela Cumbres del Valle Colleague, 05 de agosto.
- ✓ Celebración día del niño, escuela El casino, 10 de agosto.
- ✓ Celebración día del niño, escuela Amanda Chávez Navarrete, 11 de agosto.
- ✓ Celebración día del niño, Escuela de Lenguaje Bellas Palabras, 07 de agosto.
- ✓ Celebración día del niño, Jardín infantil Cariñositos del Portal, 07 de agosto.
- ✓ Celebración día del niño, Jardín infantil Valle del Sol, 07 de agosto.
- ✓ Mesa de articulación interinstitucional, Cendyr Náutico 24 de agosto 2023.
- ✓ Seminario "Creciendo en derechos". 30 de agosto 2023.
- ✓ Primer encuentro consejo consultivo, 05 de octubre 2023.
- ✓ Seminario: "Diversidades sexo-genéricas: realidades y nuevas perspectivas."
- ✓ Conmemoración día de la niña, 20 de octubre 2023.
- ✓ Conmemoración aprobación de la convención de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, 20 de noviembre 2023.
- ✓ Salida consejo consultivo 07 de diciembre 2023. Universidad de Concepción, parque Laguna Chica San Pedro de la Paz.
- ✓ Participación plaza de la justicia.
- ✓ Participación día del párvulo
- ✓ Participación feria salud mental.
- ✓ Participación fiestas patrias escuela Amanda Chávez Navarrete



Oficina Municipal de la Mujer y Equidad de Género

La oficina municipal de la mujer y equidad de género es un programa social dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario, que se instaura en febrero de 2021, con una orgánica de funcionamiento y objetivos definidos, que viene a cubrir una necesidad sentida por la comunidad Quillonina en relación a la temática mujer en la agenda municipal. La oficina trabaja desde el enfoque de género y otros enfoques teóricos que sustentan su quehacer profesional; visibilizando en el territorio y a nivel municipal las brechas existentes en relación a las mujeres y sus roles tradicionalmente impuestos, las desigualdades y las luchas sociales y políticas en ser reconocidas como sujetas de pleno derecho, en el empoderamiento e independencia económica y en la reparación de daño en aquellas mujeres que son o han sido víctima de violencia en todos sus contextos.

Se propone un programa que abarque todos los ámbitos de las mujeres Quilloninas, a través de 4 ejes de intervención:

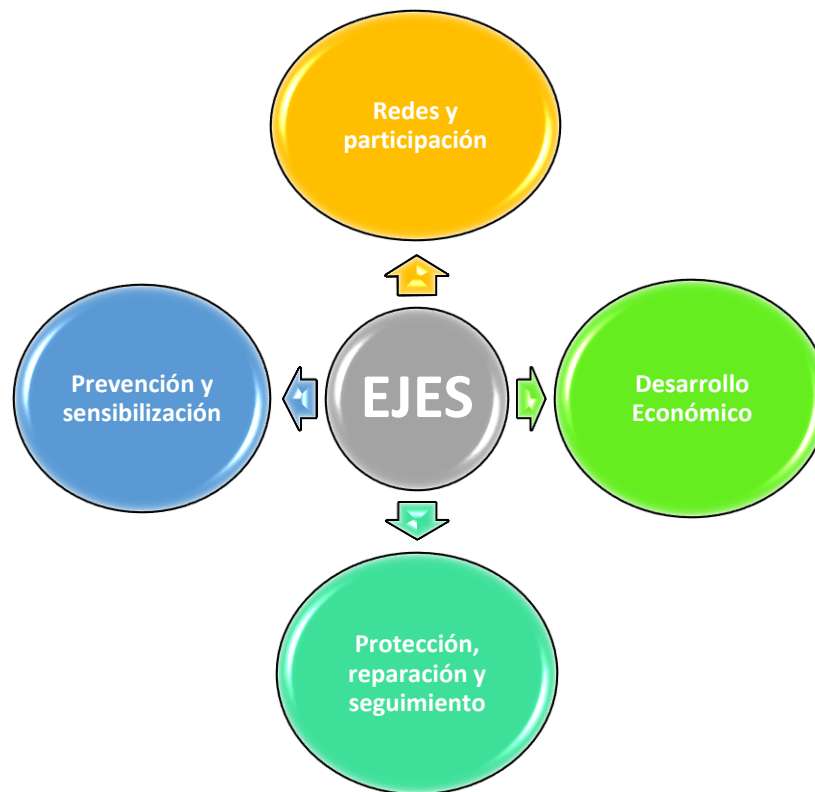
- ✓ Redes y participación
- ✓ Desarrollo económico
- ✓ Protección, reparación y seguimiento
- ✓ Prevención y sensibilización

Objetivo General de la Oficina

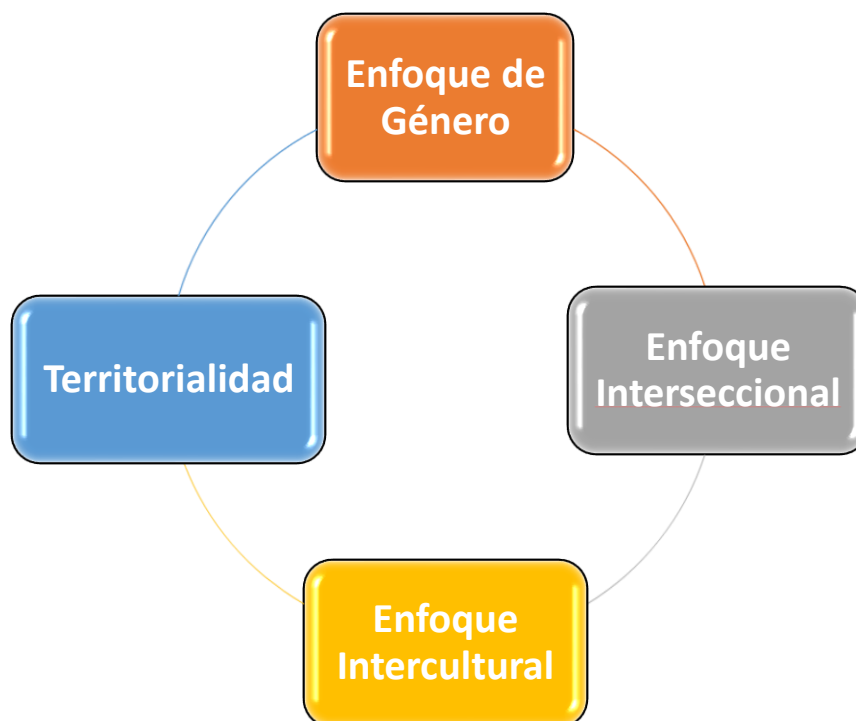
Generar estrategias que permitan el mejoramiento de la calidad de vida a través de la promoción y desarrollo integral de todas las mujeres de la comuna, por medio del fortalecimiento de las organizaciones sociales de mujeres, orientación psico-socio-educativa en temáticas de participación social, deportiva, recreativa, cultural y política, prevención de la violencia hacia la mujer, erradicación de estereotipos sexistas, machismos y toda conducta que vulnere los derechos de las mujeres, como así también, a través de la educación y sensibilización a la comunidad en general en temáticas de violencia de género y corresponsabilidad familiar, potenciando un trabajo articulado y en red con todas las instituciones gubernamentales y/o privadas como así con cada uno de los programas municipales existentes; además, de la intervención psico socio jurídica directa en situaciones de violencia de género.

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL
AÑO 2023

Ejes de Intervención



Enfoques Teóricos de la Oficina Municipal de la Mujer y Equidad de Género



CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL
AÑO 2023

Eje Protección, Reparación y Seguimiento

CASOS INGRESADOS Y VIGENTES AÑO	CANTIDAD DE CASOS
Casos atendidos 2022-2023	177
Casos ingresados 2023	104
Casos vigentes año 2022	14

La intervención promedio psicológica, corresponde a seis meses, generando casos que se entiende de este periodo.

Principales causas de ingresos:

- ✓ VIF psicológica
- ✓ VIF económica
- ✓ VIF física
- ✓ VIF sexual
- ✓ VIF hacia adultos mayores
- ✓ VIF vicaria
- ✓ Maltrato reiterado
- ✓ Atención y orientación jurídica

Principales Derivaciones Desde OMM a Otras Redes

CASO DERIVADOS A	CANTIDAD
OPD Valle del Sol	7
Patrullaje preventivo	32
OMIL	20
Corporación de asistencia judicial	26
PROSAM	16
OLN	06
Programa discapacidad	04
SENDA	01
Centro de mediación familiar	10
PMJH	12
Programa adulto mayor	01

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL
AÑO 2023

Principales Derivadores

PRINCIPALES DERIVADORES	CANTIDAD
Demanda espontanea	52
PMJH	04
OLN	11
Programa asistencia social	02
Programa familia	03
PROSAM	08
Alcaldía/ concejales	03
SERNAMEG	02
Escuela Héroes del Itata	04
URAVIT	02
Seguridad ciudadana	02
Servicio Salud Nuble	02
CEDIAM	02
OMIL	02
Tribunal de Familia	03
Liceo Polivalente Luis Cruz Martinez	01

Tipos de Intervención

TIPO DE INTERVENCIÓN	CANTIDAD
Psicológica	86
Social	95
Jurídica	41
Psicosocial	94
Primera entrevista, pero no cumple con perfil	18
Intervenidos	03

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL
AÑO 2023

Eje de Desarrollo Económico

TIPO DE INTERVENCIÓN	CANTIDAD O METODOLOGIA
Taller de apresto laboral con OMIL para usuarias de la OMM	1 taller
Formulación, postulación y apoyo en rendición financiera de proyectos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional 8% de Ñuble, línea Genero	Proyecto: Rescate y aprendizaje del meñake lasfkenche a través de la técnica del llankatu, por mujeres mapuches de Quillón. Proyecto: Entre viñeros y cerros las abejitas siembran música para el corazón Proyecto: Esculpiendo redes para un futuro libre de violencias de género
Capacitaciones a usuarias del programa mujeres jefas de hogar	1 taller
Capacitaciones a usuarias del programa de 4 a 7	1 taller
Convocatoria de mujeres a talleres de PRODEMU	Taller digital de cultura

Eje de Participación y Redes

EJE DE PARTICIPACIÓN	INSTANCIA
Instauración de la red comunal de la mujer	3 reuniones bimensuales
Instauración mesa territorial de mujeres líderes	4 reuniones bimensuales
Participación en consejo de seguridad pública de Quillón	5 reuniones
Participación en consejo de desarrollo de salud	5 reuniones
Reunión colaborativa OLN	4 reuniones
Participación como garante de la mesa comunal de infancia y adolescencia	3 reuniones

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL
AÑO 2023

EJE DE PARTICIPACIÓN	INSTANCIA
Participación como garante mesa interinstitucional	2 reuniones
Trabajo colaborativo con proyecto “patrullaje preventivo”, de seguridad ciudadana.	6 reuniones
Trabajo colaborativo con programa jóvenes de Dideco	5 reuniones
Trabajo colaborativo con programa asuntos indígenas	4 reuniones
Reuniones colaborativas con SERNAMEG	3 reuniones
Participación en mesa comunal Elije Vivir sin Drogas de SENDA	3 reuniones
Reuniones colaborativas con unidad regional atención de víctimas y testigo de la fiscalía regional.	3 reuniones
Comisión de convivencia escolar Liceo Bicentenario de Excelencia Polivalente Luis Cruz Martínez	3 reuniones
Mesa del adulto mayor	1 reunión
Reuniones colaborativas mujeres jefas de hogar	3 reuniones
Boutiques solidarias	5 jornada urbana y rurales.
Taller emoción arte 2023	8 sesiones
Taller literario entre mujeres	8 sesiones
Intervención urbana “Dejando huellas por la diversidad”	1 jornada
Diálogos participativos hablemos de cuidados	3 jornadas
Plaza de la justicia	2 jornadas
Charla “divorcio”	1 sesión
Charla informativa “Pago efectivo de pensión de alimentos”	1 sesión
Taller nanai y ternura	2 jornadas
Taller Arte Vellon	8 sesiones
Día Nacional contra el femicidio	1 intervención urbana

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL
AÑO 2023

EJE DE PARTICIPACIÓN	INSTANCIA
Participación en feria preventiva	1 jornada
Tercera versión de la primavera feminista de Quillón	1 jornada
Taller de afrodanza tumbé carnaval	8 sesiones
Diálogos comunitarios sobre derechos humanos, enfoque de género y liderazgos con niñas de Quillón	1 jornada
Segunda jornada sobre sexualidad sana y responsable, afectividad y placer	1 sesión
Participación hito provincial “Día Nacional Contra el Femicidio”	1 sesión
Participación en “Diálogos participativos, actualización estrategias contra la violencia de género”	1 jornada
Programa fuerza de mujer	14 en vivos
Mateada popular y diálogos ciudadanos	1 jornada
Campaña "Día mundial contra el cáncer de mamas"	Entrega de material de prevención a funcionarias y funcionarios municipales
Hito Provincial “Día de la Mujer Indígena”	Jornada masiva. Intervención urbana Alumnas Liceo Luis Cruz Martínez y Héroes del Itata
Día de la diversidad sexual y de género	Hito comunicacional Izamiento de bandera de la comunidad LGTBQIA+ Intervención urbana
Conmemoración Día internacional de la eliminación de violencia contra la mujer.	Acto cultural conmemorativo
Conmemoración Día Internacional de la Mujer	Reconocimiento a funcionarias municipales. Jornada “Rebrotando esperanzas” funcionarias municipales que trabajaron en los incendios forestales 2023 Jornada “Rebrotando esperanza”, dirigido a mujeres voluntarias en el mega incendio de febrero y a mujeres víctimas del mismo.

Presupuesto Oficina de la Mujer y Equidad de Género

ITEM	PRESUPUESTO ANUAL
Recursos Humanos	\$ 58.449.600
Monitores	\$ 5.300.000
Premios y otros	\$ 1.500.000
Transporte	\$ 1.000.000
Producción de evento	\$ 3.500.000
Publicidad y difusión	\$ 3.000.000
Alimentación	\$ 3.000.000
Materiales de oficina	\$ 1.000.000

Facilitadores de Procesos

- ✓ Equipo profesional comprometido y mayoritariamente con años de experiencia en el área y en el ámbito público.
- ✓ Establecimiento de flujogramas, roles y responsabilidades internas.
- ✓ El tema mujer en la agenda pública municipal, en el gobierno nacional actual.
- ✓ Coordinaciones establecidas de manera periódicas con programas municipales.
- ✓ Coordinaciones con Carabineros, Fiscalía y Tribunales de Familia expeditas.
- ✓ Visibilizarían de la oficina en redes sociales y a nivel territorial que ha permitido la demanda espontánea de usuarias.
- ✓ Vehículos municipales a disposición de las emergencias en situaciones de violencia intrafamiliar in- situ.
- ✓ Contención emocional y atenciones de urgencias de lunes a domingo.
- ✓ Profesionales de diversas áreas, programas y servicios comprometidos con el tema mujer y equidad de género.

Obstaculizadores de Procesos

- ✓ Profesionales a honorarios.
- ✓ No contar con dependencias físicas propias, oficinas individuales, compartir sala de intervención con otros programas municipales.



CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2023



Programa Autoconsumo

Durante el año 2022, esta dirección municipal se adjudicó la ejecución de una nueva versión del programa de apoyo a la seguridad alimentaria, cuyo inicio se materializó por convenio de transferencia de recursos financiero con el Ministerio de Desarrollo Social y técnico del FOSIS, radicándose su ejecución en esta municipalidad, a través de un equipo técnico - social contratado para tal efecto durante un periodo de nueve meses. El objetivo central de este programa es contribuir a la adquisición y/o fortalecimiento de hábitos alimenticios y estilos de vida saludable, a través de la auto provisión de alimentos que complementen sus necesidades alimentarias contribuyendo, asimismo, a mejorar las condiciones de vida de las familias beneficiarias. Para este periodo de ejecución se beneficia a un total de 15 familias de la comuna tanto en la zona rural como urbana, todas pertenecientes al sistema de protección social, del subsistema seguridades y oportunidades derivando familias de los programas “vínculos y familia”. Estas fueron seleccionadas por su condición de vulnerabilidad alimentaria y pobreza.

La inversión corresponde a \$ 10.800.000 que se distribuyen tanto para la contratación de la dupla técnico-social como inversión directa en las familias. Sin embargo, es importante mencionar que a esta inversión se suma un aporte municipal que califica como inversión indirecta al pago de honorarios y movilización para la visita de los usuarios.

Es importante señalar que dentro de los beneficios se proporcionan soluciones integrales a las familias que lo necesitan, obviamente orientadas a la producción familiar.

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2023

En esta versión se construyeron:

BENEFICIO	CANTIDAD
Invernaderos	12
Gallineros	3
Sistemas de acumulación de agua	5

Además, anexos como: semillas, sistemas de riego, anexos de gallineros y coberteras.

Durante el transcurso del programa se desarrollaron 9 sesiones en total, dividiéndose en 5 sesiones sociales, abordando temas nutricionales y 4 sesiones técnicas abordando temas con respecto a la construcción y mantención de las tecnologías, asimismo se implementaron 3 talleres los cuales se describen a continuación:

1. Taller prácticas de alimentación saludable
2. Taller de habilidades para gestionar iniciativas constructivas
3. Taller de disponibilidad e inocuidad alimentaria

Por último, cabe mencionar que su objetivo busca aumentar la seguridad alimentaria de las familias, abordando la disponibilidad, acceso y utilización de alimentos, enfocados en el aporte a la salud, el conocimiento de la alimentación y el acceso al agua, a través de talleres comunales, Sesiones familiares de asesoría y seguimiento, apoyo para producir y/o conservar alimentos y entrega de material didáctico y educativo.



Programa Adulto Mayor

La comuna de Quillón en su calidad de Ciudad Amigable con las personas mayores y junto al programa adulto mayor de la Dirección de Desarrollo Comunitario, tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de las personas mayores, a través de actividades que fomenten el envejecimiento activo, prevaleciendo la autonomía autocuidado y autogestión, realizando prácticas amigables con el grupo etario, generando espacios para las personas mayores tanto de integración, información y recreación, a fin de brindar reconocimiento de la comuna adulta mayor existente en nuestra zona.

El funcionamiento del programa se ha realizado a través de las distintas redes de apoyo, entre los que se encuentran clubes de adultos mayores, juntas de vecinos y otras organizaciones comunitarias; servicios públicos, implicando salud, previsión social, asistencia social y otras instituciones de autoridad regional y nacional.

Según estadísticas del año 2023 se evaluaron 1578 casos sociales de personas mayores, de las cuales se realizó intervención a través de evaluación, recopilación de datos y visitas domiciliarias. De los cuales 1296 usuarios recibieron algún tipo de ayuda social; esto según información obtenida de los registros de entrega de ayuda del programa asistencia social.

Acciones y/o Actividades

Dentro del Programa de Adulto Mayor año 2023, podemos destacar las siguientes acciones y/o actividades:

Bienvenida 2023, Unión Comunal Adulto Mayor

A través de una de las líneas de acción del programa de adulto mayor, se encuentra como objetivo fomentar las relaciones interpersonales y de convivencia de las personas mayores en su propio entorno, donde se incremente la autonomía personal en las actividades de la vida diaria. Es por ello que para comenzar el año se realizó la actividad de “Bienvenido 2023” junto a Clubes de la Unión Comunal de la comuna de Quillón.

ACTIVIDAD FISICA PARA PERSONAS MAYORES		
Actividad	Costo Asociados	Cantidad de beneficiarios
Jornada de relaciones interpersonales y de convivencia de las personas mayores con sus pares	Fondo Municipal	400 personas mayores

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2023



Lanzamiento FOCAM, Fondo Comunal para Adultos Mayores de la Comuna de Quillón

Iniciativa de la Ilustre Municipalidad de Quillón, cuyo objetivo es contribuir y mejorar la calidad de vida de las personas mayores, en las diferentes organizaciones de la comuna.

Actividad organizada por el programa adulto mayor, perteneciente a la Dirección de Desarrollo Comunitario y dirigido a las organizaciones de personas mayores, con directorio vigente.

FONDO COMUNAL PARA PERSONAS MAYORES	
ACTIVIDAD	CANTIDAD DE BENEFICIARIOS
Lanzamiento del Fondo Comunal para Personas Mayores	26 clubes de personas mayores

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2023



Mesa Comunal del Adulto Mayor

Fomentando la autonomía y participación de las personas mayores, desde su mirada de prevención de la dependencia, a través del fortalecimiento de las organizaciones y clubes y la generación de alianzas que permitan desarrollar ciudades amigables de inclusión, y considerando que las personas mayores necesitan del apoyo de varias redes locales; se llevó a cabo actividad denominada mesa comunal, quien junto a varias entidades e instituciones de la comuna de Quillón, se instauró la instancia de formar redes con la finalidad de concretar acuerdos que vayan en beneficio de las personas mayores.

REUNIONES PARTICIPATIVAS E INFORMATIVAS	
ACTIVIDAD	CANTIDAD DE BENEFICIARIOS
Jornada con redes locales para beneficios a personas mayores	60 personas mayores



Tarjetas de Descuento para Personas Mayores

Tras un convenio suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Quillón y la Cámara de Comercio local, para las personas mayores de 60 años, quienes recibieron una tarjeta de descuento, la que podrá ser utilizada en negocios y casas comerciales de la comuna.

Este beneficio se gestionó considerando las bajas pensiones que perciben las personas mayores, y en consideración de mejorar la situación económica por la cual se encuentran pasando.

BENEFICIO PARA PERSONAS MAYORES	
ACTIVIDAD	CANTIDAD DE BENEFICIARIOS
Lanzamiento beneficio para personas mayores, tarjeta de descuento. Convenio Público – Privado, entre la Cámara de Comercio y la Municipalidad.	400 personas mayores



Conmemoración Mes del Buen Trato hacia las Personas Mayores

En el marco de la conmemoración del día al no abuso y maltrato hacia personas mayores, la Ilustre Municipalidad de Quillón, a través de los programas adulto mayor de la Dirección de Desarrollo Comunitario, realizó un encuentro intergeneracional, con la finalidad de promover el desarrollo y la participación social, generando una nueva cultura de entendimiento sobre el proceso del envejecimiento y la vejez.

MES DEL BUEN TRATO HACIA LAS PERSONAS MAYORES	
ACTIVIDAD	CANTIDAD DE BENEFICIARIOS
Actividades de desarrollo y participación social.	35 personas mayores



Actividades Recreativas para Personas Mayores

Se realizaron actividades recreativas entregando espacios entretenidos y de dispersión para los adultos mayores, jornadas realizadas para personas del sector rural y urbano de la comuna de Quillón. Fomentando el bienestar de la población y la integración de la sociedad, generando un encuentro participativo entre sus pares.

TALLERES, FISICOS, COGNITIVOS Y EMOCIONALES PARA PERSONAS MAYORES

ACTIVIDAD	CANTIDAD DE BENEFICIARIOS
Jornadas deportivas, recreativas y participativas para personas mayores. Actividades: ✓ Me muevo por mi salud actividad de CEDIAM en conjunto con programa adulto mayor. ✓ Bingo mayor actividad en conjunto con oficina de deportes. ✓ Fiesta años dorados actividad en conjunto con unidad de turismo ✓ Olimpiadas para personas mayores actividad en conjunto con oficina de deportes. ✓ Yo soy edición personas mayores actividad de oficina de deportes en conjunto con programa adulto mayor ✓ Pañuelos al viento, actividad organizada por el programa adulto mayor.	300 a 500 personas mayores



CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2023

Dentro del marco de recreación y bienestar para las personas mayores, se realizaron diferentes viajes a diferentes lugares de la Región de Ñuble y Bio Bio, con el fin de interactuar con otros ambientes físicos, sociales y culturales, lo que facilita la actualización de las personas, siendo un gran aporte para que las personas mayores mantengan su vinculación con el mundo exterior, lo que es una necesidad en nuestra sociedad actual, manteniendo su participación activa.

ACTIVIDADES DE RECREACIÓN Y BIENESTAR	
ACTIVIDAD	CANTIDAD DE BENEFICIARIOS
Jornadas de recreación y bienestar para personas mayores, el cual visitaron: ✓ Cobquecura ✓ San Fabian de Alico ✓ Caleta Tumbes	200 personas mayores



Ferias Expositivas para Personas Mayores

Dentro de los objetivos específicos del programa esta potenciar la participación e integración de las personas mayores en la vida de la comunidad. Es por ello que, junto a otros programas de la unidad de Dirección de Desarrollo Comunitario, se genera la instancia de informar y concientizar a la comunidad sobre temas de relevancias hacía que van en relación de las personas mayores.



CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2023

Otras Actividades para Personas Mayores Realizadas Durante el año 2023

En la comuna de Quillón en su calidad de ciudad amigable con las personas mayores viene realizando constantes actividades denominadas como practicas amigables con este grupo etario, es por ello que la Dirección de Desarrollo Comunitario anhela generar espacios de integración, información y recreación para personas mayores. Por lo que se hace relevante que las instituciones se adecuen a la población existente generando espacios y/o actividades para mejorar la calidad de vida, tanto de integración, información y recreación, a fin de brindar reconocimiento de la comuna adulta mayor existente en nuestra zona.

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2023

Taller de comunicación y convivencia asertiva en personas mayores
Viajes programados en conjunto con Sernatur para personas mayores
Participación en encuentro regional para personas mayores, en la comuna de Ránquil.
Taller de autocuidado y autovalencia
Navidad con personas mayores del condominio de viviendas tuteladas
Celebración aniversario Unión Comunal de Adultos Mayores
Charlas educativas



Encuentros con Clubes de Personas Mayores de la Comuna de Quillón

El programa adulto mayor generó instancias de encuentros con clubes de personas mayores, del sector urbano y rural de la comuna, con la finalidad de resolver dudas y consultas, que tengan referencia a la unidad.



CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2023

Durante el año 2023 el programa adulto mayor conto con un presupuesto de \$27.450.000, los cuales fueron distribuidos en diferentes ítems, de los que se realizaron compras, destinados a ca actividad realizada durante el primer y segundo semestre del año 2023.

Las personas beneficiadas, fueron personas mayores de 60 años en adelante, del sector rural y urbano de la comuna de Quillón.

Se realizaron alrededor de 20 actividades, las cuales se distribuyeron en diferentes jornadas preparadas especialmente y enfocadas en las personas mayores.

Programa Familia

El programa SSYOO proporciona un acompañamiento integral a las familias que se encuentran en condición de vulnerabilidad social, aportando a través de sus componentes psicosocial y laboral un mejoramiento de la calidad de vida de los usuarios y usuarias pertenecientes a la comuna de Quillón. Actualmente dicho programa se encuentra inserto en el municipio de la comuna previamente mencionada, contando con un equipo de 4 profesionales, siendo estos apoyos a familiares, con jornada completa. Sus funciones principales son proporcionar un acompañamiento psicosocial y laboral conforme los lineamientos de dicho subsistema, el que depende del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, por ende, dichas profesionales orientan y canalizan apoyo social a las familias usuarias generándoles una vinculación con las respectivas redes sociales de apoyo existentes a nivel local, promoviendo además el emprendimiento en los referidos.

COBERTURA AÑO 2023					
Objetivos generales		Promover el desarrollo de los recursos y las capacidades de las familias, con el fin de potenciar su inclusión y desenvolvimiento autónomo, para así mejorar su calidad de vida.			
Aporte Fosis	Aporte municipal	N° de familias	N° de asesores	N° de talleres	N° de intervenciones
Aporte RRHH \$ 44.964.000 destinados a recursos humanos equipamiento e insumos.	Aporte RRHH \$ 14.988.000 destinados a infraestructura, movilización y equipamiento	184 familias	4 asesores	0 talleres	1600 sesiones (remotas y presenciales)

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2023

FAMILIAS DEL PROGRAMA BENEFICIARIA	
Programas de financiamiento FOSIS	Total
Emprendamos semilla	50
Yo emprendo semilla SYOOO laboral	Sin cobertura
Yo emprendo semilla avanzado	Sin cobertura
Yo apoyo tu plan	Sin cobertura
Habitabilidad de FOSIS	08
Autoconsumo de FOSIS	15



Programa Jóvenes

El programa de jóvenes comenzó sus funciones en el mes de noviembre de 2013. El programa busca fomentar la participación y la asociatividad de los jóvenes de la comuna, esto con el fin de acercar a los jóvenes tanto al municipio como a los organismos públicos que tematizan en el área juvenil (INJUV).

ACTIVIDAD	CONVOCATORIA
Taller circense	60 personas
Taller ambiental colegio y Quillón Verde	300 personas
Aniversario Liceo Luis Cruz Martinez	400 personas
Taller sexualidad y relaciones sanas	50 personas
Test rápido de VIH	50 personas
Coaching y trabajo en equipo, lazos de grupos	64 personas
Torneo taca taca Liceo Luis Cruz Martinez	200 personas
Taller de manicure	18 personas
Jóvenes empoderados de la comuna	100 personas
Campeonato inauguración parque calistenia	60 personas
Festival de la juventud	250 personas
Taller intergeneracional de acuarela	30 personas

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL
AÑO 2023

TALLERES	CHARLAS	ACTIVIDADES	PROYECTOS ADJUDICADOS
5	3	12	0
Total, jóvenes participantes de actividades año 2023: 1.582 jóvenes presenciales y 19.259 interacciones en redes sociales.			
Costo total de la unidad de jóvenes \$ 9.992.000			

Programa Vínculos Versión 16 y 17

El programa consiste en un acompañamiento continuo para las personas mayores de 65 años o más que ingresan al nuevo subsistema de seguridades y oportunidades, entregándoles herramientas psicosociales que permitan fortalecer su identidad, autonomía y sentido de pertenencia. El apoyo psicosocial es individual y grupal; el acompañamiento es directo y personalizado en el lugar donde habitan las personas mayores. El programa promueve el proceso de vinculación de las personas mayores al entorno y entrega bonos de protección y prestaciones monetarias.

Tiene como objetivo entregar herramientas a personas mayores en situación de vulnerabilidad social para que logren vincularse con la red de apoyo social de su comuna y con sus pares, participan personas mayores de 65 años o más, que vivan solos o acompañados de una persona de cualquier edad, y que ingresan al nuevo subsistema de seguridades y oportunidades del ingreso ético familiar. No se postula, pues las nóminas con los potenciales beneficiarios del programa emanan desde el Ministerio de Desarrollo Social, a través de la información que entrega el registro social de hogares, los monitores comunitarios llegan a los domicilios ofreciendo la incorporación al programa.

En cuanto a los recursos dispuestos por cada programa los montos son los siguientes:

- ✓ Monto inversión anual convocatoria versión 16: \$10.237.926.- Iniciativa que actualmente se encuentra finalizada.
- ✓ Monto inversión anual convocatoria versión 17: \$10.800.000.- Iniciativa que actualmente se encuentra en progreso.

Los montos anteriormente señalados fueron utilizados durante el año 2023; con los cuales se realizaron compras generales para optimizar el presupuesto y así dar cumplimiento con las actividades programadas que fueron en beneficio de los usuarios y usuarias de la comuna, tanto del sector urbano como del rural.

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL
AÑO 2023

Acciones y/o Actividades

Dentro del programa vínculos en su versión 16 como la 17, podemos destacar las siguientes acciones y/o actividades:

Programa vínculos: Iniciativa que busca promover el envejecimiento activo y fortalecer habilidades en las personas mayores que permitan reforzar su autonomía y vinculación con su red personal más cercana y su entorno inmediato con el fin de mejorar su calidad de vida.

Actividades realizadas periodo 2023, convocatoria 16	N°
Visitas domiciliarias	461
Coordinaciones	25
Informes sociales	45
Llamados telefónicos	749
Intervenciones sociales (derivaciones)	32
Números de usuarios	Inicio: 29 Actualmente: 29

Actividades realizadas periodo 2023, convocatoria 17	N°
Visitas domiciliarias	323
Coordinaciones	18
Informes sociales	32
Llamados telefónicos	657
Intervenciones sociales (derivaciones)	14
Números de usuarios (activos)	Inicio: 25 Actualmente: 25

Visita Facultad de Ingeniería Agrícola Universidad de Concepción Programa Vínculos Versión 16.

La planta piloto de la Facultad de Ingeniería Agrícola de la UdeC, acogió la visita de más de 70 adultos mayores oriundos de las 21 comunas de Ñuble, entre ellos 13 usuarios pertenecientes a programa vínculos del Ministerio de Desarrollo Social, ejecutado por la municipalidad de Quillón, quienes de manera práctica, didáctica y pedagógica, recibieron de los profesionales de la UdeC conocimientos básicos para realizar en sus hogares deshidratación de frutas, procesar hierbas medicinales transformándola en polvos para infusiones, conocieron a través de demostraciones prácticas el uso del método del congelado para preservar granos y legumbres, y además visualizaron de manera directa el proceso industrial de la limpieza de la quínoa.

Esta jornada, es parte de las actividades planificadas por explora Ñuble, entidad dedicada a la divulgación científica en la región, que año tras año, organiza una agenda de trabajo contextualizada dentro de la actividad iniciativa "Ciencia Abierta".

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL
AÑO 2023

ACTIVIDAD FÍSICA PERSONAS MAYORES	
Actividad	Cantidad de beneficiarios
Jornada educativa dentro de la iniciativa “Ciencias Abiertas”, por parte de “Explora Nuble”. ✓ Facultad de Ingeniería Agrícola de la UdeC	13 usuarios



Encuentro Intercomunal entre Personas Mayores de Quillón y Ránquil del Programa Vínculos Versión 16 y 17.

El 12 de septiembre desde la vecina comuna de Ránquil, nos visitó un grupo de 25 personas mayores usuarios de las versiones 16 y 17 del programa vínculos Ranquilino.

En esta oportunidad fueron recibidos por equipo comunal encabezado por la encargada del programa y profesionales de "vínculos". En dicha instancia pudieron conocer instalaciones y funcionamiento de Cendyr Náutico de la comuna, de igual manera se les realizó por parte de enfermera de programa ayudas tempranas una pausa activa con la finalidad de promover la actividad física y un envejecimiento saludable.

Actividad enmarcada en establecer lazos y vínculos entre comunas vecinas.



Encuentro Intercomunal entre Personas Mayores de Quillón y Chillán del Programa Vínculos Versión 16

Se trató del encuentro intercomunal de las versiones 16 del programa vínculos, que reunió a cerca de 60 personas mayores.

En la comuna de Quillón se desarrolló una cita grupal, denominado “Encuentro intercomunal de personas mayores del programa vínculos”. La actividad tuvo como objetivo principal que los mayores de las comunas de Quillón y Chillán pertenecientes al programa vínculos compartieran experiencias y aprendizajes que estimulen iniciativas en los diversos grupos.

En la actividad, en la que estuvieron presentes encargadas comunales y monitoras del programa de ambas comunas, se realizó un recorrido y charla por dependencias de Cendyr Náutico además de una actividad metodológica enmarcada en la experiencia de participar que tienen los usuarios en el programa vínculos, para finalizar con un almuerzo de camaradería en restaurant Posada Tranque Viejo.

La actividad, se realizó en dependencias de Cendyr Náutico de nuestra comuna teniendo una gran participación y con un trabajo mancomunado entre ambas comunas.

REUNIÓN PARTICIPATIVA E INFORMATIVA	
Actividad	Cantidad de beneficiarios
Encuentro intercomunal entre personas mayores. ✓ Cendyr Náutico	60 usuarios

Malón de Bienvenida Programa Vínculos, Versión 16 y 17

Cerca de 40 usuarios participaron del “Malón de Bienvenida” del programa vínculos, que reunió beneficiarios de las versiones 16 y 17.

Como es tradición, los miembros de la decimosexta versión recibieron a la decimoséptima, con diversas actividades. Este año hubo intercambio de experiencias e información de distinto tipo, lo que culminó con la actividad denominada “Árbol de la Esperanza”, donde cada integrante puso flores escritas con sus deseos y esperanzas, actuales y a futuro.

La emotiva actividad estuvo encabezada por el alcalde Miguel Peña y en ella participaron la coordinadora regional de Senama, su equipo profesional, los concejales y concejala, la directora de Dideco, y la encargada de programa de adulto mayor.

El malón se llevó a cabo en la Biblioteca Municipal, lugar donde se realizó una pequeña ceremonia, que posteriormente dio paso a un almuerzo de camaradería, en el restorán Posada del Tranque Viejo.

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2023

Cabe mencionar que el programa vínculos trabaja con personas mayores en situación de vulnerabilidad, brindando a través de sus profesionales un acompañamiento integral, en el ámbito psicosocial.

BENEFICIO PARA PERSONAS MAYORES	
Actividad	Cantidad de beneficiarios
Actividad “Malón de Bienvenida”, programa vínculos en su versión 16 y 17. ✓ Salón de la Biblioteca Municipal	40 usuarios



Malón Programa Vínculos, Versión 16 y 17

El sector Libuy de la vecina comuna de Bulnes, fue el lugar elegido para la realización de la ceremonia de egreso de la versión 16 del programa vínculos, dirigido a personas mayores de Quillón. La instancia contó con la presencia del alcalde Miguel Peña, la seremi de Desarrollo Social, la coordinadora regional de Semana, la encargada de programas de la Dideco municipal, profesionales de Senama y el programa vínculos y unos 20 usuarios de la iniciativa. Durante la actividad, los participantes estuvieron acompañados por sus compañeros de la versión 17 de vínculos, quienes desarrollaron un taller de intervención. Además, se realizaron distintos tipos de actividades, entre ellas, el amigo secreto. Finalmente, nueve emocionados usuarios del programa recibieron sus certificados de egreso, por parte de las autoridades.

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL
AÑO 2023

BENEFICIO PARA PERSONAS MAYORES	
Actividad	Cantidad de beneficiarios
Actividad “Ceremonia de egresos versión 16” programa vínculos en su versión 16 y participación de la versión 17”. ✓ Sector Libuy	30 usuarios



Proyectos – Apoyo Adulto Mayor

Funciones

- ✓ Capacitación en formulación de proyectos sociales a juntas de vecinos u otras organizaciones.
- ✓ Apoyo en el proceso de diseño, elaboración y postulación a los fondos concursables.
- ✓ Apoyo en la subsanación y rendición de fondos de concursables.
- ✓ Asesoría y seguimiento en la ejecución del proyecto.
- ✓ Difusión de fondos concursables vigentes y documentación que se requiere para la postulación.
- ✓ Continuidad servicio teleasistencia para personas mayores.
- ✓ Mantener actualizado base de datos de proyectos, y velar por el oportuno ingreso de los mismos al sistema gubernamental.

Teleasistencia

La Dirección de Desarrollo Comunitario en su rol de Ciudad Amigable, promotora de envejecimiento activo y pioneros en la región, ejecutó el programa de teleasistencia domiciliaria. Servicio de innovación para la atención integral de personas mayores, correspondiente a un programa continuo de atención individualizada y de coordinación de medios tecnológicos y redes sociales para resolver cualquier situación de emergencia o seguridad 24 horas al día / 7 días a la semana. La finalidad del servicio es otorgar acompañamiento a la población más vulnerable de la comuna desde un enfoque multidimensional, es decir, no solo aquellas personas con ingresos precarios sino también a personas en situación de abandono, viudez, discapacidad, entre otros factores.

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2023

En la actual administración se dio continuidad al servicio, incrementando la cobertura a 233 personas mayores. El presupuesto destinado corresponde a \$30.345.000 por año (2022-2023).

El contrato de los servicios prestados con la empresa EULEN Sociosanitarios Spa. contempla el arriendo del servicio, donde la persona mayor a través de dispositivo y apretando un botón se conecta con una central atendida por profesionales (técnicos en enfermería), a los cuales entregan atención personalizada frente a sus requerimientos. Se destaca del servicio entregado por esta empresa sociosanitaria el poder pesquisar las necesidades sociales de sus beneficiarios, siendo estas derivadas directamente a los funcionarios del programa adulto mayor, sea a través de correos electrónicos y/o llamadas telefónicas. De igual manera este servicio opera en red con servicios de salud, CESFAM, CECOSF, servicios de seguridad, seguridad ciudadana, inspección municipal, carabineros, bomberos en caso de ser requeridos y principalmente acompañar, si la persona mayor requiere hablar con alguien.

Cabe señalar, que se el servicio terminó el 31 de diciembre del 2023, debido al término unilateral por parte de la empresa EULEN.

Proyectos

Con la finalidad de brindar asesoría a las OO.CC que requieren solucionar una problemática y/o necesidad, la profesional de oficina de proyectos mediante asesoría personalizada, presenta iniciativas de acorde a inquietudes planteadas por representante legal de la organización.

Se realiza un acompañamiento y seguimiento contante, desde identificar tipo de fondos concursables, presentación de iniciativas, ejecución y rendición. Entregando herramientas de índole técnico, resolviendo inquietudes de acuerdo a los plazos y otros pormenores establecidos en bases administrativas.

Durante el año 2023 la oficina de proyectos de la DIDECO, y mediante las postulaciones a fondos concursables logró financiamiento para 64 iniciativas, de las cuales 26 corresponde a recursos municipal (FOCAM), en tanto, el año 2023 la cifra incremento a 44 iniciativas adjudicadas, 26 corresponden a recursos municipales, específicamente el FOCAM, fondo dirigido a organizaciones con temática adulto mayor.

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2023

A continuación, se adjunta tablas con las iniciativas del año 2023 detalladas:

Secretaría General de Gobierno							
Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público							
N°	Nombre Organización	Sector	Nombre Proyecto	Línea Financiamiento	Monto	Código	Estado
1	Junta de Vecinos 2-R El Roble	Rural	Chillancito a Pie	Fortalecimiento de organizaciones de interés público	\$ 1.999.460	706-45	Admisible

FONAPI							
Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público							
N°	Nombre Organización	Sector	Nombre Proyecto	Línea Financiamiento	Monto	Código	Estado
1	Tea Acompañó	Urbano	Programa Radial Hablemos de Autismo	Promoción de derechos de las personas con discapacidad	\$ 4.980.0000	15059-2023	Adjudicado

EDLI							
Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público							
N°	Nombre Organización	Sector	Nombre Proyecto	Línea Financiamiento	Monto	Código	Estado
1	Ilustre Municipalidad de Quillón	Nivel Comunal	EDLI modalidad continua		\$ 76.000.000	238413	

Tránsito a la vida independiente							
Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público							
N°	Nombre Organización	Sector	Nombre Proyecto	Línea Financiamiento	Monto	Código	Estado
1	Ilustre Municipalidad de Quillón	Nivel Comunal	Modalidad colectiva		\$ 29.998.001	238413	

Fondo Nacional del Adulto Mayor "Hernán Zapata Farias" 2023, Proyecto Autogestionados							
N°	Nombre Organización	Sector	Nombre Proyecto	Línea Financiamiento	Monto	Código	Estado
1	Grupo del Adulto Mayor La Amistad	Rural	Viajando a Cobquecura con mucha ternura	Recreación y uso de tiempo libre	\$ 1.000.000	2023-8413-0179	
2	Grupo Adulto Mayor Futuro Feliz	Rural	Viajando por sueño marino	Recreación y uso de tiempo libre	\$ 1.000.000	2023-8413-0177	Adjudicado
3	Grupo Adulto Mayor los 3 Cóndores Blancos del Cerro Cayumanqui	Rural	Fortalecernos con condiciones dignas	Fortalecimiento institucional y/o habilitación o equipamiento	\$ 1.000.000	2023-8413-0180	

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL
AÑO 2023

Fondo Nacional del Adulto Mayor “Hernán Zapata Farias” 2023, Proyecto Autogestionados							
N°	Nombre Organización	Sector	Nombre Proyecto	Línea Financiamiento	Monto	Código	Estado
4	Grupo de adulto mayor copito de nieve San Ramón	Rural	Viaje para recobrar energías de copito de nieve	Recreación y uso de tiempo libre	\$ 720.000	2023-8413-0181	Adjudicado
5	Grupo adulto mayor dulce amanecer Santa Ana Caimaco	Rural	Viaje de dulce amanecer	Recreación y uso de tiempo libre	\$ 1.000.000	2023-8413-0182	Adjudicado
6	Grupo adulto mayor los Aromos de Huacamala	Rural	Adulto mayor felizmente identificado	Fortalecimiento institucional y/o habilitación o equipamiento	\$ 1.000.000	2023-8413-0176	Adjudicado
7	Grupo adulto mayor alegría de vivir de Coyanco	Rural	Viajemos con alegría	Recreación y uso de tiempo libre	\$ 1.000.000	2023-8413-0178	Adjudicado
8	Grupo de adulto mayor lluvia de amor	Urbano	Canastas de amor	Vida saludable y desarrollo personal	\$ 700.000	2023-8413-0184	
9	Voluntariado Adulto Mayor	Urbano	Equipando nuestra cocina para prestar un mejor servicio	Fortalecimiento institucional y/o habilitación o equipamiento	\$ 1.000.000	2023-8413-0185	
10	Grupo del Adulto Mayor Renacer con Amor	Urbano	Identificación y fortalecimiento del club	Fortalecimiento institucional y/o habilitación o equipamiento	\$ 1.000.000	2023-8413-0186	
11	Grupo de Teatro Brotes de Primavera de Adulto Mayor	Urbano	“El cumpleaños de Lola”, una obra basada en el Alzheimer”	Recreación y uso de tiempo libre	\$ 1.000.000	2023-8413-0187	
12	Club Cultural de Adultos Mayores Tras las Huellas de la Vida	Urbano	Clases de educación tecnológica para los socios	Inclusión digital y capacitación	\$ 1.000.000	2023-8413-0188	
13	Unión comunal de Adultos Mayores Quillón	Urbano	“Celebremos juntos 24 años de UCAM Quillón 2023	Recreación y uso de tiempo libre	\$ 2.000.000	2023-8413-0189	Adjudicado
14	Grupo Adulto Mayor Manos Prodigiosas	Urbano	Un mejoramiento para un mejor vivir	Vida saludable y desarrollo personal	\$ 1.000.000	2023-8413-0183	
15	Grupo de Adulto Mayor La Movida	Urbano	Abrazándonos con amor y calor	Fortalecimiento institucional y/o habilitación o equipamiento	\$ 1.000.000	2023-8413-0190	

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL
AÑO 2023

Fondo Nacional del Adulto Mayor "Hernán Zapata Farias" 2023, Proyecto Autogestionados							
N°	Nombre Organización	Sector	Nombre Proyecto	Línea Financiamiento	Monto	Código	Estado
16	Club Adulto Mayor Los Mejores Crónicos	Urbano	Abrigando sonrisas para un mañana mejor	Fortalecimiento institucional y/o habilitación o equipamiento	\$ 900.000	2023-8413-0191	
17	Grupo Adulto Mayor Los Copihues	Urbano	Alimentando, nutriendo y eficazmente nuestro cuerpo y mente	Vida saludable y desarrollo personal	\$ 1.000.000	2023-8413-0192	
18	Grupo Adulto Mayor la Felicidad	Urbano	Reencuentro y bienvenida a nuevos socios club adulto mayor la felicidad	Recreación y uso de tiempo libre	\$ 1.000.000	2023-8413-0193	
19	Grupo de Adulto Mayor Vida Nueva	Urbano	Aniversario bodas de plata, grupo adulto mayor vida nueva	Recreación y uso de tiempo libre	\$ 1.000.000	2023-8413-0194	
20	Club Adulto Mayor Bailes de Antaño 1800	Urbano	Nuestra historia a través de las danzas coloniales	Vida saludable y desarrollo personal	\$ 1.000.000	2023-8413-0196	
21	Club de Tango Adulto Mayor Quillón	Urbano	Bailando para un mejor equipamiento	Fortalecimiento institucional y/o habilitación o equipamiento	\$ 1.000.000	2023-8413-0195	
22	Club de Adulto Mayor Villa la Mercedes	Urbano	Conociendo parte de nuestro país y a nuestros hermanos adultos mayores	Recreación y uso tiempo libre	\$ 1.000.000	2023-8413-0197	

Gobierno Regional de Ñuble							
N°	Nombre Organización	Sector	Nombre Proyecto	Línea Financiamiento	Monto	Código	Estado
1	Grupo de Adulto Mayor la Movida	Urbano	Viaje terapéutico 24 horas balos termales	Adulto mayor	\$2.000.000	2301AM0019	Adjudicado
2	Grupo del Adulto Mayor Mano Prodigiosas	Urbano	Culturizando a las personas mayores	Adulto mayor	\$1.600.000	2301AM0023	Inadmisible
3	Grupo de Adulto Mayor Renacer con Amor	Urbano	Conociendo mi patrimonio de Ñuble	Adulto mayor	\$1.722.500	2301AM0058	Adjudicado
4	Tea Acompañó	Urbano	Terapias fonoaudiológicas	Adulto mayor	\$3.000.000	2301AM0033	Adjudicado

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2023

Gobierno Regional de Ñuble							
N°	Nombre Organización	Sector	Nombre Proyecto	Línea Financiamiento	Monto	Código	Estado
5	Club Deportivo San Eduardo	Rural	Implementando el Club Deportivo San Eduardo	Deportes	\$1.758.970	2301DO142	Adjudicado
6	Team Ciclismo Cayumanque	Urbano	Fortalecimiento práctico deportiva del team	Deportes	\$3.000.000	2301DO039	Adjudicado
7	Taller de Bordado Nueva Generación	Urbano	Esplendor de vellón	Equidad de genero	\$3.000.000	2301EG0019	Admisible
8	Taller Manos de Mujer	Urbano	Agujado en vellón con manos de mujer nivel avanzado	Equidad de genero	\$2.969.010	2301EG0022	Adjudicado
9	Junta de Vecinos Chancal	Rural	Iluminado Chancal	Seguridad Pública	\$4.218.650	2301SP0044	Financiamiento FRIL
10	Junta de Vecinos las Camelias Ribera Laguna Avendaño	Urbano	Dando luz a nuestras camelias	Seguridad Pública	\$4.341.200	2301SP0051	Financiamiento FRIL
11	Junta de Vecinos Villa Brisas de Quillón	Urbano	Recuperación de espacios público del refugio	Seguridad Pública	\$4.150.000	2301SP0066	Financiamiento FRIL
12	Junta de Vecinos Huenucheo 11-R	Rural	Iluminación para Huenucheo	Seguridad Pública	\$4.450.000	2301SP0417	Financiamiento FRIL
13	Junta de Vecinos El Peley	Rural	Peley Solar	Seguridad Pública	\$2.778.710	2301SP0438	Financiamiento FRIL

FOCAM							
N°	Nombre Organización	Sector	Nombre Proyecto	Línea Financiamiento	Monto	Código	Estado
1	Grupo del Adulto Mayor Lluvia de Amor	Urbano	Un rato de relajación	Municipal	\$ 400.000		Adjudicado
2	Grupo de la Tercera Futura feliz	Rural	Disfrutando una convivencia con el grupo tercera edad futuro feliz de Huenucheo en el complejo aguas lindas de Quillón	Municipal	\$ 400.000		Adjudicado

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2023

FOCAM							
N°	Nombre Organización	Sector	Nombre Proyecto	Línea Financiamiento	Monto	Código	Estado
3	Grupo de Adulto Mayor Manos Prodigiosas	Urbano	Libremente prodigiosas	Municipal	\$ 400.000		Adjudicado
4	Grupo Adulto Mayor la Movida	Urbano	Potenciando la sana convivencia de los A.M. La Movida	Municipalidad	\$ 400.000		Adjudicado
5	Grupo Adulto Mayor Renacer con Amor	Urbano	Emprendimiento para fortalecer el club	Municipalidad	\$ 400.000		Adjudicado
6	Grupo del Adulto Mayor Vida Nueva	Urbano	Día de rica comida y alegres canciones	Municipalidad	\$ 400.000		Adjudicado
7	Grupo de Adulto Mayor la Amistad	Rural	Recreando bajo las aguas	Municipalidad	\$ 400.000		Adjudicado
8	Grupo Adulto Mayor II Primavera	Rural	Las cotorras	Municipalidad	\$ 400.000		Adjudicado
9	Grupo de Adulto Mayor Copito de Nieve	Rural	Para pasar un buen rato vamos a Dichato	Municipalidad	\$ 400.000		Adjudicado
10	Grupo de Adulto Mayor la Felicidad	Rural	Club adulto mayor la felicidad mejora su sede	Municipalidad	\$ 400.000		Adjudicado
11	Grupo del Adulto Mayor Alegría de Vivir de Coyanco	Rural	Trabajemos alegremente	Municipalidad	\$ 400.000		Adjudicado
12	Unión Comunal de Adultos Mayores	Urbano	Capacitación de dirigentes y almuerzo	Municipalidad	\$ 400.000		Adjudicado
13	Grupo de Adulto Mayor Piedra de Liucura	Rural	Club Adulto Mayor Piedra de Liucura se queda en Liucura	Municipalidad	\$ 400.000		Adjudicado
14	Club de Tango Adulto Mayor Quillón	Urbano	El arte de bailar	Municipalidad	\$ 400.000		Adjudicado
15	Club de Adulto Mayor Villa las Mercedes	Rural	Nuestras montañas, la plenitud de nuestra naturaleza	Municipalidad	\$ 400.000		Adjudicado

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2023

FOCAM							
N°	Nombre Organización	Sector	Nombre Proyecto	Línea Financiamiento	Monto	Código	Estado
16	Grupo Adulto Mayor Dulce Amanecer Santa Ana Caimaco	Rural	Tu me cuidas, yo te cuido	Municipal	\$ 400.000		Adjudicado
17	Grupo Cultural y Folclórico Bailes de Antaño 1800	Urbano	Las brisas de la cordillera refrescan nuestro espíritu	Municipal	\$ 400.000		Adjudicado
18	Club Adulto Mayor Los Aramos de Huacamala	Rural	Actividades recreativas integradoras viajes y visitas a lugares patrimoniales	Municipal	\$ 400.000		Adjudicado
19	Grupo de Teatro Brotes de Primavera de Adulto Mayor	Urbano	Viaje cultural y turístico	Municipal	\$ 400.000		Adjudicado
20	Club de Adulto Mayor los Mejores Crónicos	Urbano	Favoreciendo la autoestima de los adultos mayores participantes	Municipal	\$ 400.000		Adjudicado
21	Club Adulto Mayor los Tres Cóndores Blancos del Cerro Cayumanqui	Rural	Recreación social de socios	Municipal	\$ 400.000		Adjudicado
22	Club de Adulto Mayor Cultural Ayekantun	Urbano	Visitando la perla del Maule	Municipal	\$ 400.000		Adjudicado

Programa Senda Previene en la Comunidad Quillón

El Programa “SENDA PREVIENE en la Comunidad” implementa acciones vinculadas a la prevención del consumo de alcohol y drogas a nivel local, y se ejecuta a través de un convenio de colaboración técnica y financiera, entre el Ministerio del Interior y la municipalidad de Quillón. El aporte monetario para el año 2023 asciende a **\$28.388.661.-**, con fondos SENDA y un aporte municipal de **\$17.000.000-**

El Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA) es la entidad responsable de elaborar las políticas de prevención del consumo de drogas y alcohol, así como de tratamiento, rehabilitación y reinserción social de las personas afectadas por estas sustancias.

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2023

El Servicio, tiene como principales tareas:

- ✓ La ejecución de las políticas en materia de prevención del consumo de estupefacientes, sustancias psicotrópicas e ingesta abusiva de alcohol.
- ✓ La ejecución de políticas en materia de tratamiento, rehabilitación y reinserción social de las personas afectadas por dichos estupefacientes y sustancias psicotrópicas.
- ✓ La elaboración e implementación de una Estrategia Nacional de Drogas y Alcohol.

El programa SENDA previene Quillón busca desarrollar vínculos directos con los principales actores y organizaciones de la comunidad local y fomentar su participación para enfrentar el consumo de drogas. Además, se implementan los diversos programas preventivos nacionales, articulando y desarrollando directamente diversas actividades que buscan generar condiciones adecuadas para la prevención del consumo de drogas en la comuna, abarcando el ámbito comunitario, familiar, educativo y laboral.

Áreas de Intervención:

- ✓ Prevención en educación
- ✓ Prevención laboral
- ✓ Gestión territorial
- ✓ Tratamiento, Rehabilitación e Integración Social
- ✓ Comunicaciones
- ✓ Mesa de trabajo en red “Modelo Islandés”
- ✓ Programa municipal “La Prevención la hacemos entre todos”

Detalle de actividades año 2023 por ámbito de intervención

Educación: Capacitaciones en prevención, competencias preventivas, capacitaciones a docentes y/o comunidad educativa en detección temprana del consumo, capacitaciones continuo preventivo, capacitaciones en parentalidad positiva, entre otras acciones preventivas.

Gestión Territorial: Mesa comunal modelo islandés, capacitaciones preventivas a actores comunitarios, participación con redes de apoyo como mesa comunal de infancia y adolescencia, mesa comunal de la niñez, consejo de seguridad pública y ciudadana, programa de educación a conductores, programa iniciativa de movilización comunitaria, entre otros.

Tratamiento y Rehabilitación: Atención y derivación de casos a red primaria de salud y a otros centros especializados en el tratamiento y rehabilitación del consumo de sustancias, primera acogida, aplicación de instrumentos Assist, Audit y Craff.

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL
AÑO 2023

Comunicaciones: Campaña de verano: “Modo Prevención”, conmemoración del día mundial sin tabaco, mes de la prevención, día mundial sin alcohol, operativos preventivos tolerancia cero, cero alcohol y campaña preventiva en fiestas patrias, fines de semana largos y fiestas de fin de año.

Laboral: Ejecución programa trabajar con calidad de Vida en la PYME, MIPE y HPP (Habilidades preventivas parentales).

Actividades

Educación

N°	ACTIVIDAD	DIRIGIDA A	N° ACCIONES/ PARTICIPANTES	FECHA
1	Carta de compromiso del establecimiento con programa de prevención de drogas y alcohol	Establecimientos educacionales de la comuna, público y particulares subvencionados	08 establecimientos	Marzo
2	Reuniones mesa educativa establecimiento focalizado en prevención (PPEE)	Encargada de prevención y dupla psicosocial de la Esc. Laguna Avendaño y Liceo Polivalente Luis Cruz Martinez	2 reuniones	Mayo/Noviembre
3	Capacitación en conceptos básicos sobre las drogas y alcohol	Estudiantes Escuela Laguna Avendaño	90 estudiantes	Mayo/Noviembre
4	Capacitación en conceptos básicos sobre las drogas y alcohol	Estudiantes Escuela el Casino	45 estudiantes	Mayo/Junio/ Septiembre
5	Capacitación en concepto básicos sobre las drogas y alcohol	Estudiantes Liceo Polivalente Luis Cruz Martinez	76 estudiantes	Mayo/Octubre

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL
AÑO 2023

N°	ACTIVIDAD	DIRIGIDA A	N° ACCIONES/ PARTICIPANTES	FECHA
6	Seminario a estudiantes de Brigada Antinarcóticos y crimen organizado de la policía de investigaciones de Chillán	Estudiantes Liceo Polivalente Luis Cruz Martínez	200 estudiantes	05.06.2023
7	Capacitación en conceptos básicos sobre las drogas y alcohol	Estudiantes de Escuela Amanda Chávez Navarrete	40 estudiantes	Mayo/Junio
8	Capacitación e inducción en nueva plataforma continuo preventivo año 2023	Docentes, establecimientos educacionales de la comuna, públicos y participares subvencionados	22 docentes	Mayo
9	Capacitación preventiva en detección temprana presencial	Docentes de Liceo Polivalente Luis Cruz Martínez	6 participantes	16.10.2023
10	Protocolo de detección temprana en establecimientos educacionales programa PREPARA2 establecimientos focalizados en prevención	Encargada de convivencia escolar de escuela Laguna Avendaño y Liceo Polivalente Luis Cruz Martínez	2 participantes por establecimiento	Noviembre
11	Sensibilización en análisis de niveles de desarrollo PREPARA2 establecimiento focalizados en prevención	Encargada de convivencia escolar de escuela y liceo	1 participantes por establecimiento	agosto

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL
AÑO 2023

N°	ACTIVIDAD	DIRIGIDA A	N° ACCIONES/ PARTICIPANTES	FECHA
12	Trabajo plataforma online de continuo preventivo	Establecimientos educacionales de la comuna, pública y particulares subvencionados	08 establecimientos	Mayo a Diciembre
13	Realización de recreos entretenidos en diferentes escuela y colegios de la comuna por el mes de la prevención	Establecimientos educacionales de la comuna, pública y particulares subvencionados	05 establecimientos	Mes de Junio
14	Realización de Hito de lanzamiento del año escolar en trabajo preventivo en establecimientos	Establecimiento educacional escuela Laguna Avendaño	40 participantes	24.04.2023

Laboral

N°	ACTIVIDAD	DIRIGIDA A	N° ACCIONES/ PARTICIPANTES	FECHA
15	Firma de carta de compromiso para la aplicación de programa de prevención en espacios laborales	Restaurante Posada Tranque Viajo y Transporte Forestal Darío Omar Valdez	02 empresas	Abril
16	Realización de entrevista y elección de temáticas de interés de la empresa a abordar en el programa de prevención en espacios laborales	Restaurante Posada Tranque Viejo	02 participantes	Junio

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL
AÑO 2023

Nº	ACTIVIDAD	DIRIGIDA A	Nº ACCIONES/ PARTICIPANTES	FECHA
17	Ficha de riesgo para la capacitación habilidades preventiva parentales HPP	Transporte Forestal Darío Omar Valdez	03 participantes	07.06.2023
18	Capacitaciones tema: estrategias preventivas en la MYPE	Restaurante Posada Tranque Viejo	11 participantes	Agosto
19	Capacitaciones tema: estrategias en la MYPE	Restaurante Posada Tranque Viejo	02 capacitaciones	Octubre
20	Capacitaciones temática jornada habilidades preventivas parentales	Transporte Forestal Darío Omar Valdez	02 capacitaciones	Agosto
21	Replicas en materia de habilidades preventivas parentales HPP	Transporte Forestal Darío Omar Valdez	34 participantes	20 septiembre
22	Asesorías y seguimiento para la implementación de estrategias preventivas en espacio laborales (PYME)	Restaurante Posada Tranque Viejo	02 asesorías	Agosto/Octubre
23	Operativos control tolerancia cero, acompañados de la ambulancia de Senda y Reten Móvil de la sección de alcohol de la prefectura Ñuble.	Conductores/as	2 operativos 200 conductores	15.01.2023 15.10.2023

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL
AÑO 2023

N°	ACTIVIDAD	DIRIGIDA A	N° ACCIONES/ PARTICIPANTES	FECHA
24	Conversatorio lúdico y picnic preventivo temática en conceptos básicos de drogas en escuela de verano	Participantes de la Escuela de Verano	22 participantes	26.01.2023
25	Hito Lanzamiento campaña de verano senda regional “modo prevención”, en Balneario Laguna Avendaño	Autoridades regionales, comunales y transeúntes de la comuna de Quillón	100 participantes	13.01.2023
26	Operativos control tolerancia cero, en conjunto a Carabineros, entrega mensajes preventivos a las/los conductores para incentivar y concientizar a una conducción responsable y segura	Conductores/as	03 operativos 250 conductores aprox.	21.06.2023 11.12.2023 29.12.2023
27	Stand de difusión preventivo en actividad “verano entretenido”, plaza cívica de la comuna.	Transeúntes que se encuentran en plaza cívica de Quillón	150 personas aprox.	19.01.2023
28	Stand de difusión preventivo en avda. Cayumanqui, en el marco de la campaña de verano	Transeúntes que se encuentran en Avda. Cayumanqui	100 personas aprox.	25.01.2023

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL
AÑO 2023

N°	ACTIVIDAD	DIRIGIDA A	N° ACCIONES/ PARTICIPANTES	FECHA
29	Participación de radial a través de plataforma de facebook de la municipalidad	Visualización de redes sociales, Facebook	03 acciones	13.09.2023 27.09.2023 15.11.2023
30	Reuniones de la mesa territorial y redes "Modelo Islandés"	Socios, dirigentes vecinales y funcionarios público y particular	95 participantes	28.08.2023 10.11.2023 29.12.2023
31	Actividad mateada preventiva enmarcada en el ámbito de I.M.C y campaña de Fiestas Patrias, en la sede de Villa El Refugio	50 personas aprox.	50 personas aprox.	28.09.2023
32	Jornada entretenida "Vida sana sin humo de tabaco" por el día mundial sin tabaco, con estudiantes y público en general en el Polideportivo de la comuna	Autoridades de la comunas, niños y niñas y público en general	200 aprox.	31.05.2023
33	Jornada de capacitación en materia de "Parentalidad Positiva", dirigida a programa mujeres jefas de hogar	Socias del programa mujeres jefas de hogar	13 participantes	10.05.2023

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL
AÑO 2023

N°	ACTIVIDAD	DIRIGIDA A	N° ACCIONES/ PARTICIPANTES	FECHA
34	Realización de actividad de difusión y prevención "Cartilleo Preventivo" en plaza cívica y campeonato de canotaje nacional en el Cendyr Náutico	Transeúnte y participantes del campeonato de canotaje	400 personas	19.01.2023 28.01.2023
35	1° Seminario Rural de "Salud Integral" por el mes de la prevención, en Cecosf el Casino, Cerro Negro	Autoridades de la comuna y vecinos/as del sector	50 personas	03.08.2023
36	Realización de campaña preventiva a locales de expendido de bebidas alcohólicas y sector ramadas, sobre la Ley 19.925, por "Campaña de Fiestas Patrias"	Locatarios y ramadas de la comuna	50 participantes	17.09.2023
37	Murga preventiva e inauguración de mural por el día mundial sin alcohol y cierre del programa territorial I.M.C. recorrido por calles céntricas de la comuna con destino Villa el Refugio	Público en general y vecinos/as de Villa el Refugio de la comuna	200 participantes	18.11.2023

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL
AÑO 2023

N°	ACTIVIDAD	DIRIGIDA A	N° ACCIONES/ PARTICIPANTES	FECHA
38	Mesas de trabajo en conjunto con programas municipales; deporte, OLN, Seguridad Ciudadana y Carabineros, para crear protocolo de prohibición del consumo de alcohol y drogas en espacios deportivos y recreación de la comuna	Participantes e integrantes de ANFA y profesionales de programas municipales	4 acciones	04.09.2023 06.09.2023 12.09.2023 08.11.2023

Tratamiento

N°	ACTIVIDAD	DIRIGIDA A	N° ACCIONES/ PARTICIPANTES	FECHA
39	Gestión de casos de tratamiento y rehabilitación del consumo alcohol y otras drogas (entrevistas, visitas domiciliarias, ingresos, seguimientos, etc.).	Usuario por consulta de tratamiento	30 acciones	Durante el año

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL
AÑO 2023

Comunicaciones

N°	ACTIVIDAD	DIRIGIDA A	N° ACCIONES/ PARTICIPANTES	FECHA
40	Difusión de mensajes preventivos enfocados en la prevención del consumo de alcohol y otras drogas	Publicada en las redes sociales del previene; Facebook e Instagram y Twitter	Masivo Virtual	Durante el año
41	Publicación de participación de programa SENDA Quillón, en capacitaciones de diferentes temáticas preventivas	Publicada en las redes sociales del previene; Facebook e Instagram y Twitter	Masivo Virtual	Durante el año
42	Diversas publicaciones virtuales, en contextos preventivos: Día del tabaco, del alcohol, mes de la prevención, día del no consumo de alcohol, campañas preventivas, etc.	Publicada en las redes sociales del previene; Facebook e Instagram y Twitter	Masivo Virtual	Durante el año

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2023

Destacan

- ✓ Mesa de trabajo en redes, “Modelo Islandés”
- ✓ Hito preventivo inicio del año escolar
- ✓ Seminario preventivo en Cescof, El Casino.
- ✓ Operativos tolerancia cero y control cero alcoholes junto a Carabineros
- ✓ Conversatorios, talleres y capacitaciones preventivas a estudiantes de la comuna.
- ✓ Recreos entretenidos en diferentes Escuelas y colegios de la comuna en el mes de la prevención
- ✓ Actividad de prevención Día mundial sin tabaco
- ✓ Murga preventiva en el Día Mundial sin Alcohol
- ✓ Campaña preventiva de Fiestas Patrias
- ✓ Atención, acompañamiento y orientación a usuarios en tratamiento y rehabilitación.
- ✓ Murga preventiva e inauguración de mural preventivo por el Día Mundial sin Alcohol.
- ✓ Participación en consejos de seguridad pública.



Programa Subsidios

Subsidio Único Familiar: (S.U.F)

El Subsidio Único Familiar (SUF) consiste en una ayuda económica entregada por el estado a las madres, padres o tutores carentes de recursos de acuerdo a su estratificación social, y que tengan a su cargo a menores de hasta 18 años de edad, que no estén cubiertos por ningún régimen de previsión social. Este Programa es gestionado y administrado comunalmente. El aporte monetario por causante fue de \$ 16.828 en los meses de enero a abril 2023 y de \$ 20.328 desde mayo a diciembre 2023, beneficio que tiene una duración de 3 años al cabo de los cuales se puede volver a postular si se mantienen y reúnen los requisitos exigidos por la Ley 18.020.

Inversión Comunal Programa Subsidio Único Familiar

INGRESO ANUALES N° BENEFICIARIOS		1.444
N° Postulantes		1.457
N° Subsidios vigentes (SUF-SM-R-NACIDOS)		3.744
Monto anual		\$ 330.027.584

Subsidio al consumo agua potable y/o servicio de alcantarillado: (S.A.P.)

Subsidio Agua Potable Urbano

El Subsidio al Consumo de Agua Potable y Servicio de Alcantarillado de Aguas Servidas (SAP) es un financiamiento diferenciado que entrega el Gobierno para cubrir una parte o porcentaje del consumo mensual de agua potable y alcantarillado.

El beneficiario sólo paga la diferencia que no es subsidiada. Para postular el interesado debe también solicitar el beneficio en la Dirección Desarrollo Comunitario de esta municipalidad. En la actualidad, el porcentaje de la cuenta mensual cofinanciada según grupos tarifarios y tramos socioeconómicos hasta un nivel máximo de 15 mts.3 es la siguiente:

Tramo 1 = 68%

Tramo 2 = 44%

Tramo 3 = 100 % (Programa Familia)

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL
AÑO 2023

SAP URBANO 2023

Grupo Tarifario 2 (SAP y Alcantarillado)

TRAMO	CUPOS ASIGNADOS	VIGENTES	DECRETADOS
Tramo 1	185	184	105
Tramo 2	1.197	1.197	535
Tramo 3	45	43	25
Total	1.427	1.424	665

- Cuadro N° 2: Programa subsidio al consumo de agua potable por tramos 2023

Monto inversión comunal a diciembre de 2023- Grupo tarifario 2 \$ 166.604.570

Subsidio Agua Potable Rural

Los beneficiarios ven rebajada su cuenta mensual de agua potable en un 50% con el Subsidio de Agua Potable Tradicional y en el caso de las familias principales adscritas al Sistema Chile Solidario en un 100% hasta un consumo máximo de 15 M3.

Los Comités de Agua Potable Rural beneficiados con este Subsidio corresponden a:

- ✓ Comité Sector Chillancito
- ✓ Comité Sector Coyanco
- ✓ Comité Sector Liucura Bajo
- ✓ Comité El Casino
- ✓ Cooperativa Villa Tennessee.

SUBSIDIO	CUPOS ASIGNADOS	VIGENTES	DECRETADOS
Tradicional	163	163	47
Programa Familia	25	18	5
Total	188	181	52

Monto inversión comunal a diciembre 2023: \$ 9.667.956

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2023

Unidad de Becas

La unidad de becas del municipio de Quillón, tiene a su cargo la administración de las becas y beneficios estudiantiles:

- ✓ Beca comunal
- ✓ Beca superior
- ✓ Bus de traslado del estudiante en modalidad vespertina
- ✓ Hogar estudiantil de la Asociación de Municipalidades del Valle Itata

Sin embargo, también lleva a cabo la gestión correspondiente a las solicitudes ciudadanas presentadas presencialmente para la obtención y renovación de becas de educación superior del Ministerio de Educación a través del FUAS y las becas de mantención de JUNAEB (Beca presidente de la República e Indígena).

Objetivo

Facilitar el acceso a las becas y beneficios de mantención en educación básica, media y superior.

Misión

Brindar a la comunidad estudiantil apoyo, información y difusión pertinente para que el acceso adecuado a los procesos de postulación y renovación de los beneficios y becas de mantención de la educación básica, media y superior.

Actividades

NOMBRE BECA COMUNAL	
Institución	Unidad De Becas/Dideco/I. Municipalidad De Quillón
Descripción	Aporte monetario mensual, por un monto de \$25.000 durante 10 diez meses desde marzo a diciembre, pagaderos en dos cuotas, la primera en el mes de mayo y la segunda en el mes de septiembre. En el mes de enero de cada año, la municipalidad de Quillón, conforme a la disponibilidad presupuestaria prevista para el año, determinará el número de becas a asignar.
Cupos	222 beneficiarios año 2023.
Monto	\$250.000 anual c/u
Procesos	Postulación y renovación en los meses de febrero y agosto. Selección de beneficiarios nuevos mes en los meses de abril y septiembre según disponibilidad. Elaboración de documento administrativo (Memo) para la solicitud del pago semestral de la beca comunal.

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL
AÑO 2023

NOMBRE BECA SUPERIOR	
Institución	Unidad De Becas/Dideco/I. Municipalidad De Quillón
Cupos	4 beneficiarios.
Monto	\$1.000.000
Procesos	Renovación de la beca meses de febrero y agosto. Elaboración mensual de documento administrativo (Memo) para el pago de la beca superior.

NOMBRE HOGAR ESTUDIANTIL DE PENCO	
Institución	Convenio I. Municipalidad De Quillón /Asociación De Municipalidades Del Itata.
Descripción	Modalidad del beneficio Los alumnos permanecerán en la casa hogar durante los 10 meses del año que se encuentran matriculados, bajo los horarios y días estipulados de acuerdo a horario de clases. El número de becas se encuentra sujeta a convenio vigente entre municipalidad de Quillón y Asociación Valle del Itata.
Cupos	7 beneficiarios año 2023.
Procesos	Postulación y renovación meses de febrero y agosto. Elaboración mensual de documento administrativo (Memo) para solicitar el pago de la beca en los meses de marzo a diciembre.

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL
AÑO 2023

NOMBRE	
BUS MUNICIPAL ESTUDIANTES MODALIDAD VESPERTINO	
INSTITUCIÓN	Unidad De Becas/Depto. Maquinarias/I. Municipalidad De Quillón
DESCRIPCIÓN	La municipalidad de Quillón por medio de la Dirección de Desarrollo Comunitario busca facilitar el traslado de alumnos/as que estudian de manera vespertina en la ciudad de Chillán, que no tienen acceso a otro tipo de movilización, considerando la necesidad de locomoción existente en ese horario. El proceso ordinario de convocatoria y postulación se iniciará en el mes de febrero de cada año, de acuerdo a las vacantes existentes. Las fechas de inicio se comunicarán en la Dirección de desarrollo comunitario de la municipalidad de Quillón y en los medios de difusión local disponibles.
CUPOS	20 beneficiarios año 2023.
PROCESOS	Inscripción, postulación y renovación del beneficio. Mantener coordinación directa y permanente con el Depto. de maquinaria de la I. Municipalidad de Quillón para la gestión del beneficio.

NOMBRE	
BECAS DE MANTENCIÓN JUNAEB/BECA PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA E INDÍGENA.	
Institución	Red Colaboradora Junaeb/ I. Municipalidad De Quillón
Descripción	La unidad de becas del municipio de Quillón constituye la red colaboradora de JUNAEB en el proceso de postulación y renovación de las becas presidente de la república e indígena.
Cupos	En el proceso de postulación y renovación de las becas de mantención año 2023-2024 se dio curso a 110 solicitudes.
Procesos	Postulación y renovación: período noviembre 2023 a enero de 2024. Gestión de los estados de excepción (apelaciones, suspensión de becas y entrega de documentación de la beca indígena): febrero 2024. Ingreso de documentación SINAB. Proceso de rezagados 2024.

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL
AÑO 2023

NOMBRE PROCESO DE POSTULACIÓN FUAS	
Institución	Unidad De Becas/Dideco/ I. Municipalidad De Quillón
Descripción	La unidad de becas ofrece a la comunidad atención de público para apoyar con el proceso de postulación al Formulario Único de Acreditación Socioeconómica para el acceso de los beneficios estudiantiles de educación superior.
Cupos	En el proceso de la postulación al FUAS año 2023-2024 se dio curso a 95 solicitudes.
Monto	-----
Procesos	-Difusión del proceso de postulación Fuas. -Taller de difusión Liceo Luis Cruz Martínez. -Atención de solicitudes.

NOMBRE ELABORACIÓN DE FICHAS SOCIOECONÓMICAS/FUAS	
Institución	Unidad De Becas/Dideco/ I. Municipalidad De Quillón
Descripción	La unidad de becas dispone del recurso profesional asistente social/trabajador social para la elaboración de la ficha socioeconómica del FUAS con la finalidad de complementar información para la acreditación socioeconómica del estudiante.
Cupos	En el proceso de postulación al FUAS año 2023-2024 se dio curso a 22 solicitudes de elaboración de fichas socioeconómicas FUAS.
Monto	-----
Procesos	-Entrevista para la elaboración de la ficha socioeconómica. -Solicitud de documentación de respaldo. -Elaboración de la ficha Socioeconómica.

NOMBRE BECA INSTITUTO DIEGO PORTALES	
INSTITUCIÓN	Convenio Instituto Diego Portales/ I. Municipalidad De Quillón
DESCRIPCIÓN	Convenio anual acordado entre la I. Municipalidad de Quillón y el Instituto Diego Portales que permite contar con un número determinado de becas del 50% de descuento en el arancel anual en carreras modalidad semipresencial y online.
CUPOS	20 Becas
MONTO	50% descuento arancel
PROCESOS	-Difusión y convocatoria en el mes de febrero. -Inscripción de postulantes.

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL
AÑO 2023

REEMBOLSO PRESTACIONES MÉDICAS	
NOMBRE	
Institución	Unidad De Becas/Dideco/I. Municipalidad De Quillón
Descripción	La unidad de becas dispone de la profesional asistente social/trabajador social para la elaboración de informes socioeconómicos para la solicitud de reembolso de las prestaciones médicas financiadas por el solicitante.
Cupos	-----
Monto	-----
Procesos	-Entrevista al usuario y recepción de la solicitud. -Solicitud de documentación de respaldo. -Elaboración del Informe Socioeconómico. -Entrega de la documentación a la unidad respectiva.

INFORMES TRIBUNALES DE FAMILIA	
NOMBRE	
Institución	Tribunal De Familia / I. Municipalidad De Quillón
Descripción	La unidad de becas dispone de la profesional asistente social/trabajador social para la elaboración de informes socioeconómicos requeridos por el Tribunal de Familia.
Cupos	4 informes socioeconómicos realizados en el año 2023/2024.
Procesos	Entrevista al usuario y recepción de la solicitud. -Solicitud de documentación de respaldo. -Elaboración del informe socioeconómico. -Entrega de la documentación a la unidad respectiva

Unidad De Vivienda

La Unidad de Vivienda, tiene como objetivo principal orientar, informar, difundir, guiar y facilitar los procesos de postulación a la comunidad para los diferentes subsidios y programas habitacionales con los que cuenta el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, ya sea, a través de comités de viviendas organizados y formados, o postulaciones individuales orientados a familias vulnerables y/o clase media, donde se apoya en el proceso de postulación, seguimiento y resultado a los diferentes subsidios habitacionales, tales como, construcción en terreno propio, compra de vivienda nueva o usada, postulaciones y tramitaciones a subsidios de arriendo, además de mejoramientos de vivienda en diferentes títulos por medio de derivaciones de usuarios a las Entidades Patrocinante.

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2023

Durante el segundo semestre del año 2023 la oficina de vivienda incorpora una profesional jurídica (abogada), apoyando directamente en proceso de reconstrucción de familias afectadas en incendio forestal Ñuble 2023. Además de las funciones estipuladas de regularización de títulos de dominio en Bienes Nacionales, realización de derechos real de uso, tramitación de posesión efectiva, activación de rol en SII, liquidación de sociedad conyugal, demarcación de beneficios en SERVIU, etc. Lo anterior mencionado se encuentra destinado a familias de la comuna de Quillón que se encuentren dentro del 40 %.

En cuanto a su financiamiento la oficina de vivienda en su totalidad utiliza recursos Municipales.

SUBSIDIO	USUARIOS POSTULADOS	USUARIOS ADJUDICADOS
D.S. 52 Subsidio de arriendo (llamado Regular)	16	5
D.S. 52 Subsidio de arriendo (Adulto Mayor)	20	4
D.S.49 llamado especial	No se abre convocatoria en el año 2023.	No se abre convocatoria en el año 2023.
D.S.1 clase media	7	2
D.S.27 Mejoramiento de espacios públicos (plazas).	2	0
Proceso de reconstrucción incendio forestal Ñuble 2023.	87	64
Regularización por Bienes Nacionales	19	En tramitación
Derecho real de Uso	10	10
Compra venta	3	2



CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2023



Unidad Organizaciones Comunitarias

La unidad es la encargada de promover la creación, el desarrollo y el adecuado funcionamiento de las organizaciones territoriales y funcionales de la comuna de Quillón de acuerdo a la Ley N° 19.418, de juntas de vecinos y demás organizaciones comunitarias, Ley N° 20.500 sobre asociaciones y participación ciudadana en la gestión pública, Ley N° 21.146, la que modifica diversos cuerpos legales con el objetivo de simplificar el proceso de calificación de las elecciones de las juntas de vecinos y demás organizaciones comunitarias, así como de las fundaciones, corporaciones y/o asociaciones que se constituyan en conformidad al título XXXIII del código civil; lo anterior, con el fin de mejorar las competencias y habilidades en la promoción del desarrollo comunitario, implementando acciones destinadas a potenciar y fortalecer la participación de la comunidad organizada en las distintas esferas del desarrollo de la comuna, ejecutando programas e iniciativas tendientes a favorecer la adecuada participación de las organizaciones sociales en materias de gestión pública. Posibilitando así, un desempeño eficiente de las funciones y acciones del municipio dirigidas a la comunidad sumado a la generación de un diálogo permanente que permita una buena comunicación, canalización de las solicitudes con unidades municipales y/o entidades públicas o privadas contribuyendo entre otros, al mejoramiento continuo del bienestar de los vecinos y vecinas de Quillón.

Líneas de Acción

Dentro de las líneas de acción desarrolladas el año 2023 podemos señalar las siguientes:

- a) Asesoría para la constitución de nuevas organizaciones, territoriales y funcionales de la comuna; así como otras organizaciones de interés público.
- b) Diseño y actualización de instrumentos para la generación de información de las organizaciones y para apoyo de las mismas dentro de su quehacer y procedimientos internos y públicos.

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL
AÑO 2023

- c) Orientación permanente para dirigentes de organizaciones comunitarias, en diversos temas como: Ley 19.418 y sus modificaciones (Ley N° 20.500 y Ley N° 21.146), Plan anual de actividades, balances de gasto simples; Ley N° 18.695 y Ley N° 19.862; postulación a fondos concursables, su rendición y evaluación, entre otras.
- d) Fomento del vínculo entre la sociedad civil organizada y la institución pública municipal, a través de mesas territoriales, conversatorios, subvenciones municipales, actividades lúdicas y de reconocimiento al trabajo del dirigente social, así como talleres socioeducativos para organizaciones comunitarias de Quillón.

Asesoría Organizaciones Territoriales y Funcionales

Dentro de las funciones propias de la unidad de organizaciones comunitarias está la asesoría, acompañamiento y seguimiento de las organizaciones territoriales y funcionales de la comuna para su adecuado funcionamiento; así como a otras organizaciones de interés público, tales como fundaciones, corporaciones, organizaciones indígenas y/u otras.

Constitución de Organizaciones Territoriales y Funcionales

En el transcurso del año 2023 se constituyeron diversas organizaciones de interés público, decretado por la máxima autoridad comunal, orientadas por la unidad de organizaciones comunitarias según el siguiente detalle:

Constitución Organizaciones Funcionales

Nº	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	Nº PERS. JURIDICA	FECHA OTORGAMIENTO
01	Club De Yoga Adulto Mayor El Encuentro	677	02/11/2023
02	Club De Personas Mayores “Los Naranjos”	678	17/10/2023
03	Club Patín Carrera Kellün	662	30/01/2023
04	Club Deportivo, Social Y Cultural, Boxeo Quillón	664	02/02/2023
05	Club De Vela Quillón	668	20/05/2023
06	Club Deportivo, Social Y Cultural De Rayuela, Los Cruceros De Cerro Negro	675	05/10/2023
07	Comité de Vivienda Villa Jerusalén	667	22/06/2023
08	Comité de Prevención de Emergencia De Peñablanca	666	02/05/2023
09	Comité se Artesanos Y Emprendedores De Quillón	669	21/07/2023

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL
AÑO 2023

Nº	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	Nº PERS. JURIDICA	FECHA OTORGAMIENTO
10	Comité De Emergencia Bordes Del Cayumanqui	670	22/07/2023
11	Agrupación Social Y Cultural De Artesanos Y Productores De Quillón	671	30/08/2023
12	Feria Aires De Esperanza De Quillón	672	31/08/2023
13	Jehová Jireh	674	04/09/2023
14	Kioskos Valle Del Sol	676	04/10/2023
15	Club De Cabalgatas Y Juegos Criollos San Ramón	680	12/12/2023
16	Agrupación Musical Cultural Rumay	681	12/12/2023
17	Comité Pro Adelanto Pasaje 2 Alto Las Brisas	665	13/05/2023
18	Comité De Salud Rural Liucura Alto	663	17/01/2023
19	Enducross Racing Team	679	28/11/2023

Constitución de Organizaciones Territoriales

Nº	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	Nº PERS. JURIDICA	FECHA OTORGAMIENTO
01.-	Junta De Vecinos Valles De Liucura	673	02/09/2023

Charlas, Relatorías y Capacitaciones

Durante el año 2023 se realizaron auditorías y atención directa por demanda espontánea y a través de reuniones programadas, dirigidas a dirigentes sociales de la comuna y a sus asambleas, tanto de organizaciones territoriales como funcionales. Los temas a tratar en general fueron:

- ✓ Solicitudes ministro de Fe x 20;
- ✓ Copias de estatutos protocolizados y/o actualización de los mismos;
- ✓ Renovación y/o modificación de directivas;
- ✓ Roles y funciones de los dirigentes sociales y socios/as;
- ✓ Postulación a fondos concursables regionales, nacionales y/o comunales;
- ✓ Legal administrativa ley 19.418 y sus respectivas modificaciones;
- ✓ Código civil para fundaciones, asociaciones, entre otras;
- ✓ Mecanismos e instancias de participación ciudadana.

Promoción Comunitaria

Credenciales Para Dirigentes

Como una forma de reconocer el trabajo y las gestiones realizadas por los dirigentes comunitarios de la comuna, la municipalidad de Quillón a través de la sección de organizaciones comunitarias, dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario, dotó a los representantes de juntas de vecinos y de clubes de personas mayores de credenciales identificatorias, material de PVC con fotografías tamaño carnet impresas full color, respecto a las instituciones que representan y el cargo que ostentan en el mismo.

ACTIVIDAD	MONTO INVERTIDO
Credenciales para dirigentes	\$ 1.234.000



Fondo de Desarrollo Vecinal

La municipalidad de Quillón dispuso de un fondo extraído del presupuesto destinado a subvenciones municipales, con el objeto de destinar estos dineros en un fondo expresamente dirigido a beneficiar al desarrollo de los territorios que integran el tejido social de la comuna a través de sus juntas de vecinos, las vías reglamentarias y las bases técnicas y administrativas de postulación recayeron en la Dirección de Desarrollo Comunitario, quien lo ejecutó a través de la sección de organizaciones comunitarias.

ACTIVIDAD	MONTO INVERTIDO
"Fondo de Desarrollo Vecinal"	\$ 72.171.858



CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL
AÑO 2023

Tanto en la instancia de lanzamiento como el hito de firma de convenios y entrega simbólica de los recursos asignados a cada junta de vecinos beneficiada con el Fondo de Desarrollo Vecinal se realizaron ceremonias, contemplando coffee break, arriendo de escenarios y amplificación, así como material de difusión, con el objetivo de dar el realce adecuado a la actividad desarrollada, de igual forma cabe destacar que todas las juntas de vecinos fueron capacitadas por el equipo profesional de la sección de organizaciones comunitarias para postular de forma eficiente al fondo mencionado.

ACTIVIDAD	MONTO INVERTIDO
"Ceremonia de Lanzamiento y Cierre del Fondo de Desarrollo Vecinal"	\$ 4.294.041

Las organizaciones territoriales beneficiadas fueron las siguientes:

Nº	JUNTA DE VECINOS	MONTO ASIGNADO
1	Los Cruceros	\$2.558.500
2	José Campos Orellana	\$1.977.330
3	El Peley	\$2.979.357
4	Cayumanqui 3-R	\$1.997.420
5	Villa Las Araucarias	\$1.918.790
6	Cerro Cayumanque Sector La Gloria	\$2.000.000
7	La Portaña – Alessandri	\$1.174.900
8	Chancal	\$1.720.000
9	Renacer Del Sifón	\$3.000.000
10	El Olivar	\$1.760.000
11	Población El Encanto	\$1.496.488
12	Juan Pablo li	\$2.658.819
13	Canchillas	\$1.500.000
14	4-R Peña Blanca	\$1.492.550
15	Las Camelias Ribera Laguna Avendaño	\$1.408.879
16	Villa Las Mercedes	\$3.000.000
17	Santa Ana Las Heras	\$1.469.170
18	Las Brisas	\$1.854.000
19	Cordillera	\$2.000.000
20	Población San Francisco	\$1.147.651
21	Talcamo	\$2.445.420
22	Villa Los Jardines	\$1.209.010
23	7-R Huacamalá	\$1.901.384
24	Camino Del Medio	\$1.516.850
25	Bellavista San Vicente	\$1.100.210
26	Villa Los Andes	\$1.438.820
27	Altos De San Ramón	\$1.508.900

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL
AÑO 2023

N°	JUNTA DE VECINOS	MONTO ASIGNADO
28	Villa Portal Del Valle	\$2.150.000
29	Huenucheo 11-R	\$1.437.980
30	N° 2 Paso El Roble	\$1.383.970
31	Coyanco	\$1.205.980
32	Juan Paulino Flores N° 42 "Las Totoras"	\$2.000.000
33	Villa Itata, Liucura Bajo	\$2.633.480
34	Centro	\$1.299.960
35	Unión Comunal De Juntas De Vecinos De Quillón	\$1.450.000
36	Villa Eben – Ezer	\$1.647.140
37	Población Eduardo Frei Montalva	\$1.940.220
38	Villa Brisas De Quillón	\$1.931.125
39	Tennessee	\$1.357.555
40	Villa Los Naranjos	\$1.500.000
Total		\$ 72.171.858

Escuelas de Formación Social

En un trabajo coordinado entre la institucionalidad pública regional (División de Organizaciones Sociales "DOS") y comunal (Sección de Organizaciones Comunitarias), distintos dirigentes sociales y comunitarios tuvieron la ocasión de participar en distintas escuelas de formación social de la DOS, cuya oferta programática fue requerida por la sección de organizaciones comunitarias con el objetivo de entregar a los líderes sociales de la comuna nuevas herramientas y conocimientos para el desempeño de sus funciones como principales agentes del desarrollo local y territorial de Quillón, esta actividad contempló la adquisición de colaciones frías para quienes participaron de la iniciativa.

ACTIVIDAD	MONTO INVERTIDO
Escuela de Formación Social	\$ 282.030



Coaching Mayor

Con el objetivo de promover el bienestar entre los dirigentes sociales pertenecientes a clubes de personas mayores, la sección de organizaciones comunitarias organizó un coaching dirigido a los individuos mencionados, a través de la contratación de un profesional que realizó dos jornadas relativas al manejo de las emociones, las relaciones sanas, el trabajo en equipo y el liderazgo positivo, dichas instancias fueron precedidas de un almuerzo para todos los dirigentes convocados.

ACTIVIDAD	MONTO INVERTIDO
Coaching Mayor	\$ 2.100.000

Autocuidado para Líderes Sociales

Fomentar el autocuidado de la salud física y mental de los dirigentes comunitarios de Quillón fue el principal objetivo de esta actividad, en esta instancia participaron más de 100 representantes de las distintas juntas de vecinos que componen el tejido territorial de la comuna, la que consistió en un viaje al complejo turístico Valle Hermoso, inserto en la cordillera de Chillán, allí realizaron jornadas activas de yoga, disfrutaron de baños termales en piscina, desayunos compartidos, actividades lúdicas, almuerzo y más recreación, dividido en dos jornadas (días); cabe destacar que los servicios de transporte fueron contratados con entidad ajena al municipio.

ACTIVIDAD	MONTO INVERTIDO
Actividad recreativa para líderes sociales	\$ 9.000.000



CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL
AÑO 2023

Concurso De Carros Alegóricos

En el marco del aniversario N° 132 de la comuna, la sección de organizaciones comunitarias invitó a las juntas de vecinos de Quillón a participar de un concurso de carros alegóricos, cuyo principal objetivo fue fortalecer los vínculos existentes entre la sociedad civil organizada y el municipio, convocando a un espíritu de comunidad, participación y de rescate de la identidad territorial; 9 fueron las instituciones que presentaron sus carros, haciendo alegorías a la primavera, la leyenda de la sirena en la piedra, el trabajo campesino y la madre naturaleza, entre otras, de las nueve organizaciones en disputa, cuatro se hicieron acreedoras de los premios mayores, los que consistieron en entrega de dinero para el libre uso de cada junta de vecinos.

ACTIVIDAD	MONTO INVERTIDO
Concurso de carros alegóricos	\$ 4.700.000



Jornada de Capacitación COSOC

La sección de organizaciones comunitarias, en su rol de promotora de la participación ciudadana apoyó a secretaría municipal en la jornada de capacitación sobre el proceso de renovación del consejo comunal de la sociedad civil que esta última entidad municipal llevó a cabo, dicho apoyo consistió en convocatoria, difusión y el arriendo de pantallas para la presentación de la mencionada capacitación.

ACTIVIDAD	MONTO INVERTIDO
Capacitación COSOC	\$ 399.999



CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2023

Diálogo ciudadano

Con el objetivo de reactivar la representación y participación de juntas de vecinos con directorios no vigentes, la sección de organizaciones comunitarias realizó diversas instancias de diálogos ciudadanos con los asociados a estas instituciones, promoviendo así el trabajo comunitario, explicando los avances que pueden conseguir para sus territorios a través de la unidad como residentes de un sector y/o territorio determinado.

ACTIVIDAD	MONTO INVERTIDO
Diálogo Ciudadano	\$ 310.055

Actividad Recreativa para Líderes Sociales

Generar una instancia recreativa de encuentro y participación para todos los dirigentes sociales y comunitarios de la comuna, ya sean representantes de juntas de vecinos, fundaciones, corporaciones u otras organizaciones comunitarias de interés público, la jornada constó de desayuno, almuerzo, actividades lúdicas de competencias, entrega de premios y baile entretenido para las más de 600 personas citadas al evento, cabe destacar que se contrató el servicio de 2 buses para el transporte de quienes lo requirieran.

ACTIVIDAD	MONTO INVERTIDO
Actividad Recreativa para Líderes Sociales	\$ 46.326.050



Capacitación Funcionarios de la Unidad de Organizaciones Comunitarias

En su constante esfuerzo por brindar la mejor de las atenciones a la comunidad, la municipalidad de Quillón contrató el servicio de capacitación en materias de las leyes de funcionamiento de las organizaciones comunitarias y de condominios sociales para el equipo de la unidad de organizaciones comunitarias, dotándolos de capacidades acordes con sus funciones.

ACTIVIDAD	MONTO INVERTIDO
Capacitación "Rol de los municipios en la Ley N° 19.418 y 20.500"	\$ 1.499.400

Oficia Municipal De Intermediación Laboral OMIL

La oficina municipal de intermediación laboral OMIL, forma parte de una iniciativa que busca mejorar los índices de desempleo a través de una intermediación que conecta a las empresas que tienen ofertas laborales con las personas que se encuentran en búsqueda activa de empleo.

El programa, tiene como objetivo promover el desarrollo de un sistema de intermediación colaborativo a través de una oferta coordinada de servicios de calidad acorde a trayectorias laborales de las personas y a los desafíos productivos de las empresas, de acuerdo con las necesidades de desarrollo local.

Entre las principales actividades que realiza la OMIL se encuentra:

- ✓ Establecer vínculo con empresarios de la comuna, con finalidad de informar sobre la mano de obra disponible e insertar a los usuarios laboralmente
- ✓ Participar de las reuniones y/o seminarios que imparta SENCE
- ✓ Entrega de información a usuarios en busca de empleos
- ✓ Mantener estadísticas actualizadas sobre los niveles de colocaciones, desempleos, necesidades de capacitación y nivelación que presenten los inscritos en BNE
- ✓ Gestionar charlas informativas para los empresarios de la comuna.
- ✓ Realizar visitas en terreno a empresas.
- ✓ Realizar charlas, aprestos laborales y orientaciones a los usuarios.
- ✓ Colaboración en actividades de articulación con otros programas sociales de la DIDECO
- ✓ Informar la oferta programática de SENCE
- ✓ Trabajar en coordinación con las OMIL del territorio

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL
AÑO 2023

La OMIL a través de sus servicios, se encuentra dirigido a atender a dos tipos de usuarios que se detallan a continuación:

Personas: población económicamente activa (PEA) conformada por hombres y mujeres que buscan empleo o trabajadores/as que quieren mejorar sus trayectorias laborales, sin distinción de género, edad, condición económica, nivel educacional, calificación laboral, lugar de residencia, nacionalidad, entre otros. Realizando los siguientes procesos:

- ✓ Registro o actualización BNE
- ✓ Orientación laboral básica
- ✓ Orientación laboral avanzada
- ✓ Taller de apresto laboral
- ✓ Taller de apresto laboral educacional
- ✓ Evaluación funcional
- ✓ Postulación a ofertas de empleo
- ✓ Colocación laboral

Empresas: grandes, medianas, pequeñas y micro empresas, personas naturales con iniciación de actividades, que necesitan contratar trabajadores o mejorar las habilidades del capital humano al interior de la empresa. Realizando los siguientes procesos:

- ✓ Contacto con empresas
- ✓ Análisis de puesto de trabajo
- ✓ Ofertas laborales
- ✓ Encuentros con empresas
- ✓ Derivación a ejecutivo empresa de empresas SENCE
- ✓ Seguimiento a la colocación

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL
AÑO 2023

Informe de Gastos Recursos SENCE (externo) y Municipal (interno)

ÍTEM	SUB-ÍTEM	APORTE SENCE	APORTE MUNICIPAL
Gastos de personal	Ejecutivo atención a público	\$	\$ 10.159.323
	Ejecutivo atención empresa	\$ 13.000.000	\$ 2.442.586
	Orientador Laboral	\$ 12.600.000	\$ 2.507.862
	Administrativo	\$	\$ 3.564.960
	Profesional de apoyo	\$	\$ 3.300.000
Gastos de administración	Viáticos	\$ 798.218	\$
	Seguros contra accidentes personales	\$ 189.938	\$
	Imprenta	\$ 572.271	\$
	Difusión y marketing	\$ 2.066.390	\$
	Insumos para materiales de oficina	\$ 502.616	\$
	Insumos para talleres	\$ 254.660	\$
Programa social	Actividades de intermediación laboral	\$ 1.000.000	\$
	Feria vocacional difusión	\$	\$ 796.705
	Seminario de coaching empresarial dirigido a PyMEs de Quillón	\$	\$ 1.199.920
	Salida a terreno: estudiantes de 4to medio visitan empresa – industrial	\$	\$ 300.000
	Colación talleres	\$	\$ 237.119

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL
AÑO 2023

ÍTEM	SUB-ÍTEM	APORTE SENCE	APORTE MUNICIPAL
Programa social	Ceremonia de certificación cursos	\$	\$ 299.880
Total		\$ 30.984.102	\$ 23.808.355

Por parte del fondo externo del SENCE se realizó una devolución de \$15.898.-

Recursos utilizados SENCE	\$ 30.984.102
Recursos reintegro a SENCE	\$ 15.898

Información de Gestión OMIL

Esta información corresponde a la gestión anual 2023, medida en número de atenciones usuarios.

Gestión Intermediación Laboral	Total
Contacto con empresas	85
Atención a usuarios	959
Inscripciones en BNE	344
Orientaciones	184
Aprestos laborales	24
Derivados a entrevistas	475
Vinculados laboralmente	148
Atendidos por certificados AFP, FONASA y otros	180

Actividades realizadas por OMIL

Reuniones territoriales red de intermediación laboral “Entre Ríos y Viñedos” en donde participan las OMIL de Pemuco, Yungay, Bulnes y Quillón, bajo la coordinación de SENCE Regional Ñuble. Estas reuniones se centran en la planificación de diversas actividades que tienen como fin fortalecer el mercado laboral en la región de Ñuble.

Feria Vocacional OMIL Quillón

Instancia que convoca a instituciones de las Fuerzas de Orden y Seguridad Pública, Universidades, Institutos de educación superior y, alumnos de los diferentes establecimientos educacionales de la comuna. Esta actividad tiene como objetivo ofrecer a los estudiantes una visión integral de las opciones educativas y profesionales disponibles. Además, se complementa con talleres de apresto laboral educacional y simulaciones de entrevistas por competencias a estudiantes del Liceo Bicentenario de Excelencia Polivalente Luis Cruz Martínez.



Seminario “Mujeres, Lideres y Participación Sector Público Privado”

Es una actividad que promueve la participación activa de las mujeres en roles de liderazgo, abordando desafíos y oportunidades específicos que enfrentan las mujeres en sus carreras profesionales. El seminario permite inspirar, informar y capacitar a las mujeres en su desarrollo profesional, al tiempo que promueve un diálogo constructivo sobre la igualdad de género en el sector público y privado.

Jornadas de Reclutamiento de Personal y las Charlas de Inducción

Son prácticas esenciales para las empresas, especialmente en sectores como la agroindustria, donde las necesidades laborales pueden ser estacionales. Estas actividades proporcionan un espacio valioso para que las empresas se conecten con posibles trabajadores y les brinden información esencial sobre las oportunidades laborales. En estas charlas participaron distintas empresas, entre las cuales destacan Vitafoods, Prize, Agrícola Cato, entre otras.

Talleres de Apresto Laboral

Enfocados en entregar apoyo a los usuarios en búsqueda de empleo, elaboración de curriculum vitae, habilidades para la inserción laboral, cómo enfrentarse a una entrevista laboral, búsqueda activa de empleo entre otros. Los talleres son abiertos a la comunidad y también a solicitud de los programas como la casa municipal de la mujer y equidad de género y, mujeres jefas de hogar. Estos talleres también se desarrollan en otras comunas de la red territorial, apoyando así a las OMIL de Pemuco y Yungay.

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2023

Seminario de Coaching Empresarial Enfocado en las Pequeñas y Medianas Empresas (PyMEs) de Quillón

Este evento tuvo como objetivo principal proporcionar a las PyMEs de Quillón herramientas prácticas de coaching empresarial para potenciar su desempeño, liderazgo y eficiencia operativa. En el transcurso de esta actividad, las empresas participantes recibieron un certificado que les brindó la oportunidad de ampliar sus conocimientos y habilidades.

Visita a Empresa SALFA con Estudiantes de 4to Medio Pertenecientes al Electivo de Mecánica del Liceo Bicentenario de Excelencia Polivalente Luis Cruz Martínez

El propósito de la visita fue proporcionar a los alumnos la oportunidad de conocer las diversas áreas de la empresa, explorar sus instalaciones, interactuar con los trabajadores y comprender el funcionamiento integral de la misma.



CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL
AÑO 2023

Programa Centro de Día Año 2023

Durante el transcurso del año, en búsqueda de vincularse con la comunidad se llevaron a cabo actividades externas al funcionamiento interno, pero en su mayoría organizadas por CEDIAM y que tenían como objetivo compartir información, educar e instalar temáticas relevantes para las personas mayores de la comuna, de las cuales se describe a continuación. (Centro de día realizó intervenciones grupales e individuales que están enmarcadas dentro de los objetivos del programa, estás no están incorporadas en presente documento).

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR	DESCRIPCIÓN
Stands de difusión del programa	12-01-2023	Plaza de arma	Realización de stand informativo con difusión y promoción de las prestaciones a las que pueden acceder las personas mayores al ingresar al programa Centro de Día.
	24-01-2023	Plaza de arma	Realización de stand informativo con difusión y promoción de las prestaciones a las que pueden acceder las personas mayores al ingresar al programa Centro de Día.
	20-01-2023	Plaza de arma	Realización de stand informativo con difusión y promoción de las prestaciones a las que pueden acceder las personas mayores al ingresar al programa Centro de Día.
	28-01-2023	Plaza de armas	Realización de stand informativo con difusión y promoción de las prestaciones a las que pueden acceder las personas mayores al ingresar al programa Centro de Día.
	25-03-2023	Plaza de armas	Realización de stand de difusión con motivo de mes del buen trato hacia las personas mayores.



CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL
AÑO 2023

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR	DESCRIPCIÓN
Balneario inclusivo	12-01-2023	Balneario público Laguna Avendaño	En enlace con la oficina de Discapacidad se ejecuta inducción a balneario inclusivo a las 90 usuarias/os del CEDIAM.

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR	DESCRIPCIÓN
Entrega de ayuda técnica de alto costo	20-02-2023	Domicilio usuarios	Solicitado desde el CEDIAM y en vínculo con la oficina de discapacidad, se gestiona y realiza entrega de ayuda técnica de alto costo a usuario que lo requería con celeridad.



ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR	DESCRIPCIÓN
Cine foro "Diálogos sobre edadismo e intervenciones intergeneracionales"	23-02-2023	Salón Diego Portales	Se ejecuta espacio de cine exponiendo material audiovisual que profundiza en lo relevante de los vínculos intergeneracionales, realizando posteriormente un foro de conversación sobre las experiencias de las y los usuarios.

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL
AÑO 2023

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR	DESCRIPCIÓN
Taller “Análisis de canciones de antaño”	06-04-2023	Sede ANFA	Realización de intervenciones grupales que tienen como objetivo el análisis del contenido de las letras de canciones populares en la juventud de las y los usuarios. Esto busca avanzar en la deconstrucción y cuestionamiento respecto del machismo, homofobia, y elementos vinculares dañinos.

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR	DESCRIPCIÓN
Día mundial de la actividad física “Me muevo por mi salud”	19-04-2023	Punto de inicio plaza de armas hasta Cendyr Náutico	Realización de caminata “Me muevo por mi salud” que convocó a todas las personas mayores de la comuna, con punto de inicio en plaza de armas llegando hasta Cendyr Náutico, finalizando con la presentación de show artístico dirigido a las personas mayores.



ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR	DESCRIPCIÓN
Búsqueda de huevitos de pascua	10-04-2023 11-04-2023 12-04-2023	Sede ANFA	Se esconden huevitos en el exterior de la sede del ANFA y se invita a las y los usuarios a realizar un búsqueda guiada apoyados por las y los profesionales del CEDIAM.

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL
AÑO 2023

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR	DESCRIPCIÓN
Reuniones de coordinación con Universidad del Bio Bio para futuro convenio	20-04-2023 01-09-2023 11-10-2023	UBB Centro de Día Sala Consejo Municipal	Se efectúan reuniones de coordinación con la Universidad para concretar beneficios para las personas mayores del Centro de Día y de la comuna en general.

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR	DESCRIPCIÓN
Feria expositiva de emprendedoras/es CEDIAM	29-04-2023 13-09-2023	Plaza de Armas Calle 18 de sept. Junto a plaza	Se gestiona espacio para que emprendedoras y emprendedores del CEDIAM puedan exponer sus productos a la comunidad y así potenciar su actividad económica.



CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL
AÑO 2023

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR	DESCRIPCIÓN
Intervención comunal sobre diversidad sexo genérica "Saliendo del Closet Comunal"	12-05-2023	Liceo Luis Cruz Martinez	Realización Capacitación a estudiantes, centro de padres y madres, profesores/as y funcionarios del establecimiento (por separado).
	18-05-2023	Salón Diego Portales	Jornada Personas Mayores y Diversidad Sexo genérica: se convoca a 70 personas mayores que son parte de una charla dónde se abordan conceptos básicos de sexualidad y se dialoga sobre los prejuicios y estereotipos.
	18-05-2023	Stand Calle Cayumanqui Salón Diego Portales Frontis Municipalidad	Árbol del Compromiso: Se instala un árbol del compromiso con la no discriminación que recorre algunos puntos de la comuna invitando a las personas a pintar su dedo como compromiso a la no discriminación de las diversidades.
	09-06-2023	Cendyr Náutico	Realización de Jornada de capacitación a funcionarios del CESFAM sobre conceptos básicos de la diversidad sexo genérica, y los prejuicios y estereotipos.
	19-06-2023 20-06-2023 23-06-2023	San Ignacio Ránquil San Fabian	Se invita a Psicólogo del CEDIAM a exponer sobre los conceptos básicos, prejuicios y estereotipos referentes a diversidad sexo genérica en Personas Mayores
	11-12-2023	Chillán, Centro Diurno Referencial ONLINE	Se invita a Psicólogo del CEDIAM a exponer en SENAMA regional y nacional sobre la buena práctica titulada intervención "Saliendo del Closet Comunal"

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL
AÑO 2023

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR	DESCRIPCIÓN
Intervención comunal sobre diversidad sexo genérica "Saliendo del Closet Comunal"	06-06-2023	Sede Arda	Se crea grupo no formalizado "Creando comunidad" de familiares de personas de la diversidad sexual

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR	DESCRIPCIÓN
Participación en actividad "Memorias para el futuro. Víctor Jara desde la región de Ñuble".	31-05-2023	Universidad del Bio Bio, Campus la Castilla	Se convoca a 15 usuarias del Centro de Día a charla sobre el legado de Víctor Jara y la inauguración del salón de teatro Víctor Jara.

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR	DESCRIPCIÓN
Taller de alfabetización digital	08-06-2023	Sede ANFA	Se nivela a 70 usuarias del CEDIAM en la utilización de tecnologías, específicamente el teléfono considerando las videollamadas y la prevención de las estafas.

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR	DESCRIPCIÓN
Intervenciones modalidad invierno	30-06-2023 hasta	Salón de intervención CEDIAM	Frente a las condiciones de bajas temperaturas y el impacto que esto puede tener en la salud de las y los usuarios, se da curso a las intervenciones de invierno realizando los talleres por videollamada.

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR	DESCRIPCIÓN
Intervención "De atrás pica el CEDIAM"	10-08-2023 al	Sede ANFA	Se prepara a usuarias por un mes para presentar 3 pie de cuecas y dos números artísticos en Cuecazo "de atrás pica el CEDIAM".
-Taller de cueca usuarias CEDIAM	13-09-2023	Calle 18 sep. Junto a la plaza	
- Cuecazo "De atrás pica el CEDIAM"	13-09-2023		

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL
AÑO 2023

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR	DESCRIPCIÓN
Número artístico en actividad de adulto mayor "Pañuelos al Viento"	30-09-2023	Calle 18 sep. Junto a la plaza	Se presenta número artístico en actividad organizada por adulto mayor titulada "Pañuelos al Viento".



ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR	DESCRIPCIÓN
Participación en mesas territoriales	29-06-2023	Salón Diego Portales y Cefam	Activa participación con las usuarias del CEDIAM como protagonistas y acompañadas por profesionales del equipo, en las mesas comunales territoriales convocadas por el CESFAM.
-Mesa territorial transversal de salud convocada por el CESFAM	11-08-2023		
	08-09-2023		
	18-10-2023		

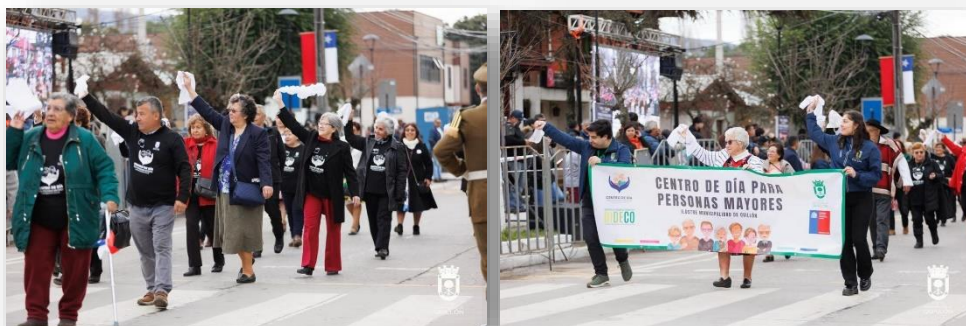
ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR	DESCRIPCIÓN
Mateada por el buen trato	30-08-2023	Restaurante Tranque Viejo	Se realiza mateada que busca conmemorar e instalar el buen trato hacia las personas mayores como algo relevante en la comuna.



CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL
AÑO 2023

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR	DESCRIPCIÓN
Jornada de piso pélvico "En piso firme"	07-09-2023	Biblioteca Municipal	Se desarrolla Jornada dónde se profundiza la relevancia del trabajo del piso pélvico y su impacto en las actividades de la vida diaria.

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR	DESCRIPCIÓN
CEDIAM Desfila	15-09-2023	Calle 18 de sept.	Centro de día desfila frente a la comuna de Quillón y sus autoridades.



ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR	DESCRIPCIÓN
Screening auditivo	27-09-2023	Sede Arda	Gracias a los lazos gestionados desde el CEDIAM y DIDECO se beneficia a 45 usuarias con una pesquisa de la audición.

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR	DESCRIPCIÓN
Jornada trastornos neurocognitivos "Conviviendo con el Olvido"	28-09-2023	Complejo turístico Valle del Sol	Se realiza una jornada dónde se busca instalar el Alzheimer y los trastornos neurocognitivos como temas muy pertinentes a nivel local, entregando un manual elaborado por profesionales del CEDIAM para poner a disposición de la comunidad en general.

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL
AÑO 2023

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR	DESCRIPCIÓN
Espacio personas mayores, cultura y artes -Taller de teatro -Obra de teatro presentada en -Obra de teatro presentada Salón D.P Quillón -Taller de acuarela	29-09-2023 al 01-12-2023 04-11-2023 12-12-2023 21-11-2023	Biblioteca municipal	Por medio de diversas instancias colaborativas con la Universidad del Bio Bio y la oficina de jóvenes se desarrollarán talleres que favorecen la cultura y las artes como temas convocantes desde las personas mayores.

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR	DESCRIPCIÓN
Radio teatro -Maltrato hacia personas mayores -Enfermedad de Alzheimer	22-06-2023 13-10-2023	Radio Cayumanqui	Buscando educar sobre temas como edadismo, Alzheimer y maltrato hacia las personas mayores desde el CEDIAM se revive los radios teatros gestionando un espacio en radio Cayumanqui que estará disponible de forma permanente cada dos meses.

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR	DESCRIPCIÓN
Feria de salud mental “Cuidarnos para cuidar a otros”	18-10-2023	Al costado de la calle Cayumanqui, afuera de la multitienda Copelec	Por medio de la conexión con los programas municipales, de educación y CESFAM, desde CEDIAM se convoca a una feria transversal educativa sobre temas de salud mental con los diversos enfoques presentes a nivel local.

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL
AÑO 2023

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR	DESCRIPCIÓN
Encuentro regional de centros de día, quedando como ganadores.	20-10-2023	Comuna de San Nicolas	Se participa en instancia regional de centros de Día convocada por SENAMA, logrando el Centro de Día de Quillón ganar la copa regional 2023.

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR	DESCRIPCIÓN
Alianzas centro de día	31-10-2023	Complejo turístico Valle del Sol	Se desarrolla jornada de alianzas dividiendo a las 90 usuarias en tres grupos que compiten entre ellos, culminando con una cena y música en vivo.



ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR	DESCRIPCIÓN
Mujeres mayores y feminismo	25-11-2023	Desde Cayumanqui a la Plaza de Armas de Quillón	En el contexto de que el 90 de las personas mayores del CEDIAM son mujeres con experiencias vitales de violencias, el centro de día genera un enlace con la oficina municipal de la Mujer, realizando talleres de elaboración de carteles y participación en marcha contra la violencia hacia la mujer.



CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL
AÑO 2023

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR	DESCRIPCIÓN
Premiación del concurso “El jardín de mis sueños” Concurso abierto desde el 05-10 al 05-11	17-11-2023	Salón Diego Portales	El Concurso “El Jardín de mis sueños” se desarrolla en la red social de Facebook y es dirigido a todas las personas mayores de la comuna de Quillón donde participan compartiendo las fotos de su jardín.



ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR	DESCRIPCIÓN
Ceremonia de egreso usuarios/as CEDIAM	17-11-2023	Salón Diego Portales	En el contexto de egreso de usuarias y usuarios que ya cumplieron con las metas y objetivos planteados por el programa, se desarrolla una ceremonia de egreso y agradecimiento por la participación en el programa.



ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR	DESCRIPCIÓN
Personas mayores Awards	11-12-2023	Complejo turístico Valle del Sol	En búsqueda de desatacar a usuarias y usuarios que tuvieron roles relevantes durante el año 2023 en el transcurso del programa CEDIAM.

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL
AÑO 2023

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR	DESCRIPCIÓN
Amigo secreto CEDIAM	20-12-2023	Complejo turístico Valle del Sol	Frente a la soledad presente en las personas mayores en el contexto de fiestas de fin de año, se desarrolla el amigo secreto como un espacio de celebración y encuentro entre personas mayores.

Condominio Viviendas Tuteladas

El programa de Viviendas Protegidas tiene como antecedente el convenio suscrito entre MINVU y SENAMA con fecha 27 de junio de 2007 (Res. Exenta N° 3.419 del MINVU), a través de las bases para el fortalecimiento de la política de vivienda dirigida para personas mayores, construidas por MINVU, fueran traspasadas en comodato a SENAMA, para su administración, mantención y ejecución de un programa de atención a los residentes de las viviendas.

El programa habitacional para personas mayores, condominios de viviendas tuteladas (CVT), corresponden a conjuntos habitacionales de viviendas, con espacios de uso común cuentan con sede comunitaria, estacionamientos y áreas verdes. Los condominios, se encuentran destinados a personas mayores autovalentes, en situación de vulnerabilidad socioeconómica y habitacional, para que accedan a una solución habitacional integral a través de la oferta pública.

Objetivo General

Contribuir a que personas mayores autovalentes en situación de vulnerabilidad, accedan a viviendas adecuadas a sus necesidades y a servicios de apoyo socio comunitarios.

Total, convenio	\$ 37.503.948
------------------------	----------------------

Actividades Realizadas Con Residentes CVT

Taller Cognitivo Realizando Crucigrama a Residentes del CVT



CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2023

Se vincula con el programa más adulto mayor autovalente del Cesfam de la comuna, beneficia a 19 residentes del CVT el objetivo del programa es mantener la autovalencia de las personas mayores, mediante el ejercicio físico, la estimulación cognitiva y el autocuidado en salud. mediante la realización de taller impartidos por kinesiólogo y fonoaudiólogo.



Taller Reconociendo las Emociones en Residentes del CVT

Adquirir un mejor conocimiento de las emociones, identificar las emociones de las personas mayores, desarrolla una actitud positiva entre la vida, mejora el conocimiento de las emociones propias y de otros.



Charla Educativa de Uso y Manejo de Extintor

Se coordina con profesional municipal prevencionista para realizar charla educativa de uso y manejo de extintor en residentes CVT.



CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2023

Actividad Participativa con Junta de Vecinos de la Comuna

Se activa red participativa con junta de vecinos de la comuna y profesionales municipal para los residentes del CVT.



Taller de Elaboración de Bandera Nacional, Creando Identidad

La elaboración de manualidades mejora el estado físico de las personas mayores, así como la prevención o reducción de enfermedades como la artrosis, ya que son tareas que se realizan con las manos y mejoran los movimientos de la mismas evitando que pierdan fuerza, elasticidad y movilidad.

Aniversario N°1 del CVT

Se realiza actividad del primer año de aniversario de personas mayores que habitan en el CVT. En esta actividad participaron 20 residentes, además fueron acompañados por autoridades: por el alcalde Miguel Peña, coordinadora regional, concejales, directora de Dideco. Encargada del programa Adulto Mayor, , presidenta de la Junta de Vecinos Juan Pablo II, el presidente de la Unión Comunal de Adultos Mayores y profesionales del programa adulto mayor.



Actividad Participativa Años Dorados

Residentes del condominio participan activamente en actividad convocada por el programa adulto mayor se integran, interactúan en comunidad.

Taller de Manualidades Navideñas

Se realizan manualidades navideñas decorativas para hermostear el entorno y la sede del CVT. Estimular el recuerdo positivo de tradiciones y recuerdos para las personas mayores reviven experiencias positivas contribuyendo a un estado de ánimo más alegre y a la creación de recuerdos familiares.

Actividad Denominada Personas Mayores en Ruta Viaje a Cobquecura

Residentes del CVT, participaron activamente de la actividad “personas mayores en ruta”, donde se conectar con la costa para conocer atractivos como la lobería y la playa la boca de Buchupureo se relacionaron con otro clima interactuaron con otros grupos de persona mayores.



Actividad Navideña

Se realiza intercambio de regalo del amigo secreto entre residentes del CVT, donde participa la encargada del programa adulto mayor y profesionales del programa ayudas tempranas, residentes reciben la visita del viejito pascuelo quien colabora con el intercambio de regalos.



CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL
AÑO 2023

Actividades Comunes

ACTIVIDAD	PRESUPUESTO	OBJETIVO
Expo belleza y ceremonia de la luz	\$3.500.000	Relevar a las mujeres que de la comuna en su rol de matar, criar y educar a los niños y niñas.
Celebración mes de la niñez	\$17.000.000	Celebrar a las infancias de la comuna a través de un evento dedicado para ellos y ellas, promoviendo una cultura de buen trato, donde el mundo adulto garantice el pleno gozo de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, relevando, especialmente, en esta fecha el derecho a la participación, juego y recreación.
Fiestas Patrias	\$20.950.000	Reconocer la importancia de momentos históricos que marcan el inicio de la independencia del estado Chileno, relevando a las comunidades organizadas, las infancias y autoridades locales, a través de un desfile cívico de carácter comunal.
Demostración de adiestramiento canino	\$200.000	Desarrollar en conjunto a Carabineros de Chile, una muestra canil de la escuela de adiestramiento de esta institución.
Celebración navideña para las niñas y niños de quillón 2023	\$48.400.000	Relevar a las infancias, tanto urbanas como rurales, en las celebraciones navideñas comunales a través de un programa que permita la entrega de obsequios y colaciones, a los niños, niñas y adolescentes que, según su RSH pertenezcan a la comuna de Quillón

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL
AÑO 2023

Unidad de Pensiones

Pensión Garantizada Universal

La Pensión Garantizada Universal (PGU) es un beneficio del estado que reemplaza a los beneficios de vejez del pilar solidario, cuyo pago mensual está a cargo del Instituto de Previsión Social (IPS).

El monto de este beneficio asciende a un máximo de \$206.173. Debido a los reajustes anuales.

Existen dos tipos de pensiones: -

La Pensión Garantizada Universal de Vejez, es un beneficio mensual que se otorga a hombres y mujeres entre 65 años o más, que no integren el 10% más rico de la población y que acrediten residencia en el territorio de la República de Chile por un período no inferior a 20 años continuos o discontinuos.

Además, pueden acceder a la PGU todas las personas que cumplan los requisitos, independientemente de que continúen trabajando o de que reciban una pensión de algún régimen previsional (sea de capitalización individual o del antiguo sistema, con la excepción de las pensiones de Capredena y Dipreca).

La Pensión Básica Solidaria de Invalidez, es un beneficio mensual que se otorga a hombres y mujeres entre 18 y menor de 65 años, siendo estos calificados como inválidos por las comisiones medicas regionales.

Pensiones Tramitadas Desde Enero a Diciembre 2023

PGU DE VEJEZ	PBS DE INVALIDEZ	TOTAL
120	65	185

Asignación presupuestaria programa PGU Y pensión básica solidaria de invalidez enero a diciembre año 2023.

Monto	\$ 457.704.060
--------------	-----------------------

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL
AÑO 2023

Subsidio de Discapacidad

El subsidio de discapacidad para personas menores de 18 años es un aporte monetario mensual de \$103.086 y se entrega a todos aquellos menores de edad que están en situación de discapacidad mental, física o sensorial severa, y que sean de escasos recursos y que cumplan los siguientes requisitos:

Estén dentro del 60% más vulnerable de la población, según la clasificación socioeconómica del registro social de hogares (RSH).

Tengan residencia continua en el país de, a lo menos, tres años inmediatamente anteriores a la fecha en que se haga la solicitud.

Resolución de la comisión de medicina preventiva e invalidez (COMPIN) o, según el caso, el certificado o credencial del Registro Nacional de Discapacidad.

El monto del subsidio se reajusta, automáticamente, en febrero de cada año, en el 100% de la variación del IPC de los últimos 12 meses, contados desde el último reajuste.

TRAMITADAS DE ENERO A DICIEMBRE 2023

35 subsidios

Asignación presupuestaria programa subsidio de discapacidad de enero a diciembre año 2023.-

Monto

\$ 43.296.120

Unidad Registro Social de Hogares

Desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2023, se han aplicado un total de 3.648 formulario de ingreso al registro social de hogares, siendo estos folios nuevos, cambios de domicilio, actualizaciones en diferentes módulos y registro social de hogares tramitados por los usuarios a través de clave única.

Por tanto, al 31 de diciembre del 2023 tenemos una población de 11.086 hogares con su registro social activo en nuestra Comuna.

Esta aplicación sirve para la captación y posterior focalización de beneficiarios de diferentes programas estatales y/o privados como los subsidios único familiares, pensiones básicas solidarias de vejez e invalidez, subsidio de agua potable, programa de vivienda, programa familias seguridades y oportunidades, beneficios estudiantiles, focalización de asistencia social comunal y otros programas sociales.

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL
AÑO 2023

PRESUPUESTO		
Convenio 2023	\$ 10.380.000	Recursos humanos (contratación de una encuestadora a honorario)

Oficina de Desarrollo Económico Local

Resumen

El desarrollo económico local, se debiera entender como un proceso continuo y participativo que estimula las asociaciones entre los principales actores, públicos y privados, en un territorio definido, permitiendo tanto el diseño, como la implementación de una estrategia de desarrollo común, que haga uso de los recursos y ventajas comparativas locales en un contexto global, con el objetivo estimular la actividad económica y crear trabajo decente.

El desarrollo económico local de Quillón, tiene una clara conformación, dada por 4 grandes potencialidades. El turismo y la industria metalmecánica, que tiene como principal fuente de crecimiento el desarrollo económico de las ciudades de Chillán y Concepción e industrias cercanas como el complejo forestal e industrial de Nueva Aldea. La producción silvoagropecuaria y producción vitivinícola, donde las condiciones climáticas y de suelo, hacen que la comuna de Quillón, tenga una condición favorable respecto a otras comunas cercanas para el desarrollo de estos rubros.

En el contexto anterior, la oficina de desarrollo económico local durante el año 2021, ejecutó varios proyectos y programas que estuvieron focalizados a mejorar las condiciones de competitividad de los emprendedores y empresarios de la comuna, así como también el incorporar nuevos programas de apoyo, destacando los siguientes:

- ✓ Con el laboratorio enológico que benefició a 35 vitivinicultores(as) a los cuales se presta la asistencia técnica para la medición de densidad, grado alcohólico, SO2 libre, SO2 total, acidez volátil, acidez total, combinado SO2, lo que tuvo un costo para el municipio de \$5.174.400 (cinco millones ciento setenta y cuatro mil cuatrocientos pesos) y con el aporte privado esta iniciativa tuvo un costo de \$1.320.000 (un millón trescientos veinte mil pesos).

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL
AÑO 2023

- ✓ Durante el año 2024 se realizaron gestiones para que a través de la ley N°18.450, con la CNR (Comisión Nacional de Riego), se concretaran 6 proyectos de tecnificación de riego y donde para algunos casos, fue posible incorporar energía renovable no convencional. El total de recurso aportado por la CNR, fue de \$83.379.753 (ochenta y tres millones trescientos setenta y nueve mil setecientos cincuenta y tres pesos) y con el aporte privado de \$8.400.000 (ocho millones cuatrocientos mil pesos) sumo un monto total de \$92.139.753 (noventa y dos millones ciento treinta y nueve mil setecientos cincuenta y tres pesos).
- ✓ Con la asesoría realizada, por la ODEL, se desarrollaron actividades y asistencias técnicas en el ámbito vitivinícola, agrícola, ganadero entre otros por un monto total de \$29.544.000 (veintinueve millones quinientos cuarenta y cuatro mil pesos).
- ✓ Programa mujeres jefas de hogar, para aquellas mujeres que con sus ingresos laborales son el principal aporte económico de su hogar y son responsables económicamente de otras personas. Programa que desarrolló el municipio de Quillón en conjunto con el Servicio Nacional de la Mujer (SERNAMEG) y que el año 2023 benefició a 80 mujeres y de la comuna, por un monto total de \$189.244.509 (ciento ochenta y nueve millones doscientos cuarenta y cuatro mil quinientos nueve pesos).
- ✓ Programa 4 a 7 de SERNAMEG, proporciona servicio de cuidado infantil a hijos/as de mujeres trabajadora, dependientes, independientes, o, que se encuentren en proceso de formación profesional y/o capacitación, promoviendo la independencia económica de las mujeres a través de su participación activa del mundo laboral. Por un monto total de \$22.390.257 (veintidós millones trescientos noventa mil doscientos cincuenta y siete pesos).
- ✓ Con el aporte Municipal de \$13.440.000 (trece millones cuatrocientos cuarenta mil pesos), se apoyó a través de asistencia técnicas al levantamiento topográfico a pequeños agricultores, asistencia técnica para la obtención de resolución sanitaria.
- ✓ El programa de emprendimientos locales conformó el gremio de feriantes Valle del Sol A.G. el cual está compuesto por los 180 integrantes de las 6 organizaciones funcionales de feriantes. Por la temporada estival se conformó la feria de artesanos ubicada sobre la plaza cívica de Quillón con 45 puestos de feriantes. En diciembre comenzó a funcionar la carpa denominada "Mercado campesino y artesanal" con 24 productores. El La Laguna Avendaño en diciembre se instaló con distintos emprendimientos 57 emprendedores locales.

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL
AÑO 2023

- ✓ Programa Prodesal de INDAP, proporciona asesoría técnica a las familias campesinas, busca el desarrollo de capacidades y el acceso a subsidios productivos a pequeña escala, que permitan a los usuarios aumentar sus ventas de excedentes de autoconsumo, tanto de las actividades silvoagropecuarias como de las conexas a ellas. Asimismo, se promoverá la articulación con instituciones públicas y privadas que contribuyan al desarrollo de dichas actividades. El año 2023 veneficio en forma directa a 438 agricultores con apalancamiento de recurso por un monto de \$571.345.581 (quinientos setenta y un millones trecientos cuarenta y cinco mil quinientos ochenta y un pesos)

En resumen, la oficina de desarrollo económico local, durante el año 2023, gestiono entre recursos municipales, externos y privado y todos sus programas \$2.582.175.733 (dos mil quinientos ochenta y dos millones ciento setenta y cinco mil setecientos treinta y tres pesos) realizándose 2.847 intervenciones entre emprendedores, emprendedoras, empresarios y empresarias de la comuna.

INICIATIVA	APORTE				N° BENEFICIARIOS	
	NOMBRE FUENTE EXTERNA O PROG.	EXTERNO	MUNICIPAL	PRIVADO	MUJER	HOMBRE
Laboratorio enológico	ODEL		\$5.174.400	\$1.320.000	2	42
Asistencia técnica a viñateros	ODEL		\$11.400.000		3	10
Concurso del vino	ODEL		\$54.000.000		60	18
Asistencia técnica al levantamiento topográfico a pequeños agricultores, asistencia técnica para la obtención de resolución sanitaria e inscripción de agua	ODEL		\$13.440.000		5	2
Programa veterinaria pecuaria y apícola	ODEL		\$18.144.000		28	35
Programa emprendimiento locales	ODEL		\$60.000.000		89	26
Arboles mielíferos	CONAF	\$7.000.000			124	77
Otros programas	INAP	\$121.185.032			30	30

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL
AÑO 2023

INICIATIVA	NOMBRE FUENTE EXTERNA O PROG.	APORTE			N° BENEFICIARIOS	
		EXTERNO	MUNICIPAL	PRIVADO	MUJER	HOMBRE
Bono de reconstrucción post-incendio	INDAP	\$519.200.000			109	94
Bono alimentación por incendios	INDAP	\$32.700.000			67	76
Programa de riesgo	INDAP	\$70.692.201			10	9
Bono emergencia inundaciones	INDAP	\$12.000.000			5	4
Programa de riego	CNR	\$83.739.753		\$8.000.000	2	4
Emprende semilla	FOSIS	\$20.800.000			15	1
Donación de polines	ARAUCO	\$20.000.000			26	21
Bono de reconstrucción post-incendio	Ministerio Agricultura	\$726.000.000			114	161
Apoyo a feriantes	Desafío levantemos Chile	\$14.000.000			26	9
Total		\$1.627.316.986	\$162.158.400	\$9.720.000	715	619

INICIATIVA	NOMBRE FUENTE EXTERNA O PROG.	APORTE			TOTAL, BENEFICIARIOS
		EXTERNO	MUNICIPAL	PRIVADO	
Capital Abeja Emprende	SERCOTEC	\$7.000.000			2
Capital Semilla Emprende	SERCOTEC	\$3.500.000			1
Crece Fondo de Desarrollo de Negocio	SERCOTEC	\$15.000.000			3
Programa de emergencia de reconstrucción	SERCOTEC	\$492.753.684			82
Promoción y canales de comercialización	SERCOTEC				2
Fortalecimiento gremial	SERCOTEC	\$8.875.000			1
Total		\$527.128.684			91

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL
AÑO 2023

Programa Jefas de Hogar

Actividades y recursos ejecutados durante el año 2023, por equipo comunal del programa “Mujer jefa de Hogar”.

INICIATIVA	NOMBRE FUENTE EXTERNA O PROG.	APORTE			N° BENEFICIARIOS	
		EXTERNO	MUNICIPAL	PRIVADO	MUJER	HOMBRE
Taller en temáticas parentales por la Oficina SENDA, taller de prevención consumo de drogas y alcohol, taller de parentalidad positiva, taller autocuidado (03) y prevención de VCM Oficina Municipal de la Mujer. Talleres de apresto laboral y test psicológicos y de personalidad	SERNAMEG Y MUNICIPAL	\$7.000.000		\$7.000.000	80	
Taller online de biblioredes, Excel, Word, introducción al lenguaje de señas, inglés, diplomado en convivencia libre de violencia	Biblioredes			\$7.000.000	20	

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL
AÑO 2023

INICIATIVA	APORTE				N° BENEFICIARIOS	
	NOMBRE FUENTE EXTERNA O PROG.	EXTERNO	MUNICIPAL	PRIVADO	MUJER	HOMBRE
Talleres de contabilidad de financiamiento, marketing, formulación de proyectos	SERNAMEG, MUNICIPALIDAD Y UNIVERSIDAD DEL BIO BIO			\$4.000.000	20	
Taller de postulación a proyectos, manipulación de alimentos BPM	SERNAMEG, MUNICIPALIDAD Y INACAP		\$1.000.000	\$7.000.000	60	
Nivelación de estudios con programa de educación flexible	MUNICIPIO, JEFAS DE HOGAR Y OTEC			\$4.000.000	05	
Curso de oficio por OTEC ISEC	SERNAMEG, MUNICIPALIDAD Y OTEC ISEC	\$3.692.328	\$6.000.000		30	
Taller en computación básica y taller de preparación de mermeladas	SERNAMEG, MUNICIPALIDAD, INST. VIRGINIO GOMEZ		\$500.000	\$10.000.000	40	
Capacitación Online en modelo de negocio Plataforma DREAM BULDER	SERNAMEG, MUNICIPALIDAD			\$5.000.000	10	
Capacitación primeros auxilios	CUERPO DE BOMBEROS		\$1.000.000	\$5.000.000	25	
Capacitación primero auxilios	SERNAMEG, MUNICIPALIDAD Y ISL	\$500.000	\$700.000	\$7.000.000	70	
Gira técnica CET Yumbel	MUNICIPIO		\$1.000.000		25	
Encuentro Comunal	MUNICIPIO		\$2.000.000		60	

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL
AÑO 2023

INICIATIVA	APORTE				N° BENEFICIARIOS	
	NOMBRE FUENTE EXTERNA O PROG.	EXTERNO	MUNICIPAL	PRIVADO	MUJER	HOMBRE
Curso de capacitación de corte y confección de ropa, asociado a subsidio de pasaje, cuidado y herramientas	SENCE	\$21.250.000			25	
Curso capacitación de manipulación de alimentos, RRSS, repostería, alimentación, tables y batidoras semi industrial	ADECCO Y MUNICIPIO		\$1.000.000	\$17.000.000	25	
Capital FOSIS, línea básica más adquisición de capital	FOSIS	\$7.000.000			8	
Cupo dentales programa más sonrisas	SERNAMEG Y SERVICIO SALUD	\$15.000.000			13	
Convenio Municipio SERNAMEG	MUNICIPIO SERNAMEG	\$14.502.181	\$34.100.000		60	
Total		\$68.944.509	\$47.300.000	\$73.000.000	80	

Programa mujeres jefas de hogar, para aquellas mujeres que con sus ingresos laborales son el principal aporte económico de su hogar y son responsables económicamente de otras personas. Programa que desarrolló el municipio de Quillón en conjunto con el Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género (SERNAMEG) y que el año 2023 benefició a 80 mujeres y de la comuna, por un monto total de \$189.244.509 (ciento ochenta y nueve millones doscientos cuarenta y cuatro mil quinientos nueve pesos).

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL
AÑO 2023

Programa 4 a 7

Actividades y recursos ejecutados desde marzo a diciembre año 2023, por equipo comunal del Programa “4 a 7”.

INICIATIVA	NOMBRE FUENTE EXTERNA O PROG.	APORTE			N° BENEFICIARIOS	
		EXTERNO	MUNICIPAL	PRIVADO	MUJER	NIÑAS(OS)
Talleres de promoción social CESFAM, talleres de prevención	SERNAMEG, MUNICIPIO				43	60
Programa Chile Crece Contigo y Elige Vivir Sano	SERNAMEG, MUNICIPIO				43	60
Colaciones diarias para la cobertura completa de los niños y niñas desde marzo a diciembre por JUNAEB	SERNAMEG, MUNICIPIO	\$18.000.000			43	60
Ejecución festividades pascua, vacaciones invierno, fiestas patrias, Halloween y navidad	SERNAMEG, MUNICIPIO	\$300.000	\$329.511		43	60
Apoyo escolar, talleres, deportivos, recreativos, social cultural, socio educativos	SERNAMEG, MUNICIPIO				43	60
Viajes guiados a cendyr náutico	SERNAMEG, MUNICIPIO				43	60

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL
AÑO 2023

INICIATIVA	NOMBRE FUENTE EXTERNA O PROG.	APORTE				N° BENEFICIARIOS
		EXTERNO	MUNICIPAL	PRIVADO	MUJER	NIÑAS(OS)
Actividad lanzamiento programa	SERNAMEG, MUNICIPIO		\$300.000		43	60
Actividad de cierre	SERNAMEG, MUNICIPIO		\$600.000		43	60
Adquisición de equipos informáticos y mobiliario	SERNAMEG, MUNICIPIO	\$531.798	\$1.713.949		43	60
Adquisición de materiales de oficina y útiles escolares	SERNAMEG, MUNICIPIO	\$314.999			43	60
Adquisición de material de difusión	SERNAMEG, MUNICIPIO	\$300.000			43	60
Total		\$19.446.797			473	

Programa 4 a 7, proporciona servicio de cuidado infantil a hijos/as de mujeres trabajadora, dependientes, independientes, o, que se encuentren en proceso de formación profesional y/o capacitación, promoviendo la independencia económica de las mujeres a través de su participación activa del mundo laboral.

El programa se desarrolla de lunes a viernes de 16:00 a 19:00 horas, en la Escuela Amanda Chávez Navarrete, atendiendo a 60 niños y niñas de los 6 a los 13 años. Y con una cobertura de 43 usuarias. Funcionando de marzo a diciembre.

Recibiendo un aporte total de \$22.390.257. Entre aportes externos (\$19.446.797) y municipales (\$2.943.460)

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL
AÑO 2023

Programa Prodesal

Actividades y recursos ejecutados por los profesionales pertenecientes al programa Desarrollo Rural, durante el año 2023.

INICIATIVA	APORTE				N° BENEFICIARIOS	
	NOMBRE FUENTE EXTERNA O PROG.	EXTERNO	MUNICIPAL	PRIVADO	MUJER	HOMBRES
Incentivos para el fortalecimiento productivo (IFP)	INDAP	\$76.000.000		\$8.360.000	25	23
Aplicación de Fondo de Operación Anual (FOA)	INDAP	\$59.015.000		\$6.491.650	242	165
PDI FNDR de Frutales	INDAP	\$103.357.950		\$15.346.385	9	15
PDI FNDR de Hortalizas	INDAP	\$65.429.468		\$17.203.262	8	12
Praderas suplementarias	INDAP	\$51.065.057		\$8.566.800	8	15
Convenio INDAP Municipio	PRODESAL	\$119.510.009	\$41.000.000		254	184
Total		\$474.377.484	\$41.000.000	\$55.968.097	546	414

Lo que da un total de aporte para el desarrollo de la comuna de \$571.345.581, con una cobertura total de 960 beneficiarios(as).

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2023

Resumen oficina de desarrollo económico local

INICIATIVA	APORTE			N° BENEFICIARIOS	
	EXTERNO	MUNICIPAL	PRIVADOS	MUJERES	HOMBRES
ODEL	\$1.627.316.986	\$162.158.400	\$9.720.000	715	619
PROG. JEFA DE HOGAR	\$68.944.509	\$47.300.000	\$73.000.000	80	
PROG. 4ª7	\$19.446.797	\$2.943.460		473	
PRODESAL	\$474.377.484	\$41.000.000	\$55.968.097	546	414
TOTAL	\$2.190.085.776	\$253.401.860	\$138.688.097	1.814	1.033

Oficina de Deportes y Recreación

La oficina de deportes y recreación tiene como objetivo general, promover el gusto por la realización de ejercicio físico, mejorando la calidad de vida y la igualdad de oportunidades para todos, brindando espacios y actividades de encuentros para la práctica sistemática de actividades físico-deportivas y recreativas en la comuna de quillón, además de dar un impulso al deporte, con la finalidad de llevarlo a su etapa de desarrollo.

Lineamientos Estratégicos Comunes Establecidos

- ✓ Masificación del deporte y la actividad física en la comuna
- ✓ Coordinación intersectorial de todos los actores relacionados con el deporte y la actividad física del área pública y privada.
- ✓ Desarrollo descentralizado del deporte y la actividad física desde el sector urbano al rural.
- ✓ Posicionamiento de la comuna de Quillón como sede de grandes eventos regionales, nacionales e internacionales.
- ✓ Proporcionar espacios deportivos para la práctica de actividad física y deportiva en los habitantes de Quillón

Cabe mencionar, que los lineamientos comunes, tiene relación con la política nacional de deportes actual.

El plan deportivo anual 2023, contó con un presupuesto de **\$407.500.000.-** contemplando los siguientes programas deportivos.

- ✓ Programa gestión operativa
- ✓ Programa de verano
- ✓ Programa recreativo
- ✓ Programa formativo
- ✓ Programa competitivo
- ✓ Programa de gestión de recintos

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL
AÑO 2023

Programa Formativo

Programa formativo abarcó las siguientes disciplinas:

ESCUELAS DEPORTIVAS MUNICIPALES		CANTIDAD	DURACIÓN
1	Escuela de Fútbol Sub 7	40	11 meses
2	Escuela de Fútbol Sub 9	40	11 meses
3	Escuela de Fútbol Sub 11	30	11 meses
4	Escuela de Fútbol Sub 13	30	11 meses
5	Escuela de Fútbol Sub 15	30	11 meses
6	Escuela de Fútbol Sub 17	40	11 meses
7	Escuela de Fútbol Rural	20	9 meses
8	Escuela de futbol femenina	25	9 meses
9	Escuela de Canotaje	25	12 meses
10	Escuela de Vela menor	12	11 meses
11	Escuela de Remo	5	11 meses
12	Escuela de Ballet	30	10 meses
13	Escuela de Tenis	25	12 meses
14	Escuela de Tenis de mesa	30	12 meses
15	Escuela de Judo	40	10 meses
16	Escuela de Judo Liucura Bajo	10	10 meses
17	Escuela de Taekwondo	40	11 meses
18	Escuela de Karate	40	11 meses
19	Escuela de Triatlón	25	12 meses
20	Escuela de Patín Carrera	30	11 meses
21	Escuela de Tiro con arco	20	10 meses
22	Escuela de balón mano rural	20	10 meses
Total, beneficiarios diarios (3 veces por semana)		607	

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL
AÑO 2023

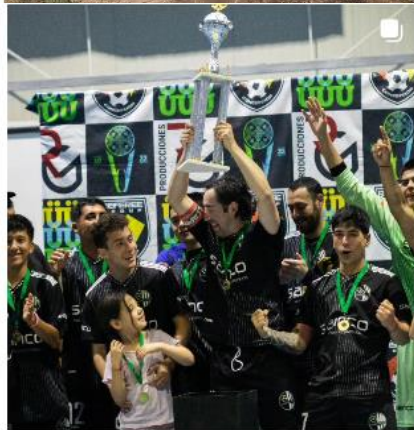
Programa Recreativo

Programa recreativo abarcó las siguientes disciplinas

Este programa está enfocado a la participación de adultos, adultos mayores y dueñas de casa preferentemente, donde se realizan talleres para aumentar la actividad física en las personas y sacarlas del sedentarismo.

TALLERES RECREATIVOS MUNICIPALES		CANTIDAD	DURACIÓN
1	G.A.P	35	8 meses
2	Entrenamiento funcional	30	8 meses
3	Yoga	9	8 meses
4	Pilates	15	8 meses
5	Zumba	35	8 meses
6	Acondicionamiento físico	8	8 meses
7	Acondicionamiento físico	10	8 meses
8	Acondicionamiento físico	20	8 meses
9	Acondicionamiento físico	9	8 meses
10	Dance FIT	13	8 meses
11	Adulto Mayor La Movida	30	8 meses
12	Adulto Mayor Flor De Vida	26	8 meses
13	Adulto Mayor Los Mejores Crónicos	50	8 meses
14	Adulto Mayor Los Copihues	35	8 meses
15	SUP	9	8 meses
Total, beneficiarios por semana		668	
Talleres recreativos del IND En Quillón			
1	Dep. en personas con discapacidad	17	8 meses
2	Personas mayores en movimiento	15	8 meses
3	Jóvenes en movimiento	40	8 meses
4	Mujer y deporte (Futsal)	5	8 meses
	Total, beneficiarios por semana	154	

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL
AÑO 2023



CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL
AÑO 2023

El siguiente cuadro, tiene por finalidad dar a conocer las escuelas de formación deportiva y sus asistencias a campeonatos durante el año 2023

CUADRO DE NIVEL DE PARTICIPACION EN CAMPEONATOS				
DEPORTE	Intercomunal	Regional	Nacional	Internacional
Tenis de Mesa	X	X	X	X
Canotaje		X	X	X
Ciclismo		X	X	X
Taekwondo	X	X	X	X
Triatlón			X	X
Tiro con arco		X	X	X
Atletismo / Running	X	X	X	
Patín Carrera	X	X	X	
Tenis	X	X	X	
Fútbol	X	X	X	
Judo	X	X	X	
Futsal	X	X	X	
Karate	X	X	X	
Vela	X	X		
Remo		x	X	

Programa Recintos Deportivos

La consolidación de las actividades sistemáticas y los eventuales, tiene relación con la participación de la ciudadanía, el siguiente cuadro muestra la cantidad de personas involucradas con las actividades deportivas y recreativas en las instalaciones del polideportivo comunal.

CUADRO ESTIMATIVO DE PARTICIPACION CIUDADANA EN EL POLIDEPORTIVO			
ACTIVIDAD O EVENTO	PUBLICO	BENEFICIARIOS DIRECTOS	TOTAL
Zumba	30	150	180
Taekwondo	30	80	120
Sala de musculación	0	120	120
Extraescolar	20	160	80
Programa vida sana	5	30	35
Tenis de mesa	2	30	32
Adulto mayor	5	120	65
Taller de futbol adultos	5	40	45
Taller de Acond. físico	0	30	30
Total, talleres por un día de funcionamiento			592

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL
AÑO 2023

Estadio Municipal, José Campos Orellana

Un recinto en continuo mejoramiento de su infraestructura con una agenda programática de actividades futbolísticas todo el año.

CUADRO ESTIMATIVO DE PARTICIPACION CIUDADANA			
ACTIVIDAD O EVENTO	PUBLICO	BENEFICIARIOS DIRECTOS	TOTAL, DÍA
Escuela de fútbol	30	170	200
Total, por un día de funcionamiento			200
CUADRO ESTIMATIVO DE PARTICIPACION CIUDADANA EVENTO			
Nacional Anfa U17	100	3.000	3.100
Fecha ANFA local	800	200	150
Camp. Integración futbol	480	165	80
Ocupación partidos amistoso locales	595	425	35
Totales			3.365

Sala de Musculación

En cuanto a los ingresos generados el 2023 por la sala de musculación, hubo un total de 2.062 giros emitidos y efectivamente pagados dando un total de \$33.281.801.- Estos ingresos se resumen mensualmente en la siguiente tabla:

MES	TOTAL, GIROS PAGADOS	INSCRITOS CON PAGO AM	INSCRITOS CON PAGO PM	TOTAL, INGRESOS
Enero	205	100	105	\$4.042.192
Febrero	99	29	70	\$2.000.749
Marzo	185	65	120	\$3.730.843
Abril	140	60	80	\$2.826.325
Mayo	163	65	98	\$3.310.002
Junio	125	45	80	\$2.561.704
Julio	147	58	89	\$3.038.883
Agosto	161	52	109	\$3.319.943
Septiembre	127	49	78	\$2.610.173
Octubre	162	62	100	\$3.336.376
Noviembre	93	41	52	\$1.905.752
Diciembre	29	9	20	\$598.859

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL
AÑO 2023

Cendyr Náutico

El cendyr náutico durante el año 2023 realizó diversas escuelas de formación deportiva y talleres, encabezando los deportes acuáticos que se realizan en la comuna, el siguiente cuadro muestra la cantidad de personas involucradas con las actividades deportivas del recinto.

Mes / Disciplina	Canotaje	Vela	Remo	SUP	Total, mensual
Enero	206	62	107	0	375
Febrero	144	26	42	0	212
Marzo	299	59	75	0	433
Abril	216	34	45	0	295
Mayo	218	5	64	21	308
Junio	130	25	39	48	242
Julio	211	56	55	73	395
Agosto	214	40	49	90	393
Septiembre	91	31	15	72	209
Octubre	261	56	13	118	448
Noviembre	274	40	14	119	447
Diciembre	167	54	6	54	281
Total, beneficiarios	2431	488	524	595	4.038

Actividades Desarrolladas Durante el Año

Las actividades desarrolladas por la oficina de deportes y recreación durante el año 2023, fueron:

MES	PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDAD PLAN DEPORTIVO ANUAL 2023
Enero	✓ Trekking masivo al Cerro Cayumanqui ✓ Actíivate Quillón ✓ Copa fútbol verano 2023 años dorados ✓ Open de tenis de mesa Quillón 2023 ✓ Festival yoga 4° versión ✓ Zumba colors 2023 ✓ Maratón de canotaje Quillón 2023 ✓ Campeonato de fútbol verano 2023
Febrero	✓ Actíivate Quillón ✓ Campeonato de fútbol y final Quillón 2023 ✓ Trekking nocturno al Cerro Cayumanqui ✓ Open de tenis LPS Quillón 2023 ✓ Campeonato fútbol, copa de la amistad Bío Bío-Ñuble ✓ Festival deportivo del adulto mayor, Lolos Peluza ✓ Espartanos Quillón 2023

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL
AÑO 2023

MES PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDAD PLAN DEPORTIVO ANUAL 2023	
Marzo	✓ Campeonato de futsal ✓ Comienzo talleres recreativos ✓ Actívale “Bienvenido año Escolar” feria del deporte rural ✓ Actívale “Bienvenido año Escolar” feria del deporte urbano ✓ Lanzamiento comunal talleres recreativos 2023
Abril	✓ Campeonato de taekwondo ✓ Inicio copa municipal de fútbol ✓ Celebración día de la actividad física ✓ Limpia tu laguna ✓ Festival recreativo años dorado 2023 ✓ Quillón se mueve “Travesía Náutica” ✓ Feria del deporte colegio Quillón
Mayo	✓ Caminata del adulto mayor Huachipato ✓ Espartanos ✓ Trekking al Cerro Cayumanqui ✓ Desfile náutico ✓ Día del reciclaje ✓ Zumba masiva ✓ Colaboración desafío de autosuficiencia
Junio	✓ Trekking de restauración del ecosistema al cayumanqui ✓ Jornada de prevención de alcohol y drogas ✓ Zumba kids
Julio	✓ Plantación de arboles en el cendyr ✓ Seminario apícola ✓ Cambio de cinturón taekwondo
Agosto	✓ Gala de invierno ✓ Copa de la amistad sub 11 ✓ Copec Rally Móvil Quillón – Ñuble ✓ Postulaciones FONCODEP ✓ Bingo mayor ✓ Campeonato patín carrera roller Quillón ✓ Semana de la niñez ✓ Capacitaciones dirigentes ✓ Postulación beca deportiva ✓ Partidos IDA, selección ANFA ✓ Partidos escuela de futbol
Septiembre	✓ Circuito Bi-Regional de tenis ✓ Juegos criollos ✓ Yo Soy (Adulto Mayor) ✓ Torneo de Rayuela ✓ Capacitación kinesiología ✓ Día mundial de la bicicleta

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL
AÑO 2023

MES	PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDAD PLAN DEPORTIVO ANUAL 2023
Octubre	✓ Zumba white ✓ Olimpiadas de personas mayores ✓ Torneo nacional tenis de mesa ✓ Entrega FONCODEP
Noviembre	✓ Hula Racing ✓ Espartanos escolares ✓ Ceremonia beca municipal deportistas ✓ Aniversario Liceo Luis Cruz Martinez ✓ Festival FITNESS ✓ Trekking inter regional talleres recreativos ✓ Capacitación ✓ Duatlón Quillón
Diciembre	✓ Cierre de talleres recreativos ✓ Gala de Danza y Ballet ✓ Gala del deporte ✓ Hito de cierre deportes náuticos plan piloto ✓ Selectivo regional CRUSS COUNTRY ✓ Copa Red Láser Quillón 2023- Fútbol

Oficina Turismo y Cultura

Esta unidad municipal de turismo, tiene por objetivo la colaboración entre municipalidad y comunidad para consolidar a Quillón como polo turístico, gastronómico y vitivinícola de la región. Para ello se realiza un trabajo mancomunado con alrededor de 25 organizaciones comunitarias, lo que permite que se elabore un calendario anual de actividades que incluye tanto a los sectores rurales como el sector urbano de nuestra comuna.

En el ámbito cultural, se trabaja en colaboración con el consejo de la cultura, las artes y el patrimonio, en actividades e instancias culturales y patrimoniales, que vayan en directo beneficio de la comunidad.

Durante el año 2023, se realizó una serie de actividades, entre las que se encuentran fiestas costumbristas, fiestas rancheras, actividades culturales, entre otras. Las que se encuentran detalladas a continuación:

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL
AÑO 2023

Proyectos Financiados por el Municipio y Ejecutados en el Periodo

Programa valorizado y logístico actividades verano 2023	Durante los meses de verano Quillón se transforma en el centro de atracción para los visitantes y residentes de nuestra comuna, gracias a las entretenidas actividades que se ofrecen para que tanto adultos como niños puedan disfrutar. Potenciar la cultura de nuestra tierra y darla a conocer hacia otras comunas a través de actividades costumbristas y de entretenimiento familiar, que sean para quienes nos visiten un motivo de atracción y vengan a disfrutar de las actividades que se les ofrecen, entre las que se encuentran ferias costumbristas, fiestas rancheras, conciertos e infantiles, por nombrar algunas. ✓ Presentación artístico cultural ✓ Trilla a Yegua Suelta, sector El Peley ✓ Tarde kids, Laguna Avendaño ✓ Tarde kids ✓ Ballet folclórico ✓ Presentación orquesta cámara San Carlos ✓ Música, laguna y verano ✓ El mejor sándwich de Quillón ✓ Talento total, la tercera edad baila ✓ Encuentro adulto mayor bailes de antaño ✓ Cosecha del trigo Peña Blanca ✓ Conferencia cultural ✓ Fiesta del pastel de choclo ✓ Festival del karaoke	\$60.860.000
---	---	--------------

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL
AÑO 2023

Programa habilitación balneario municipal y bello bosque temporada estival 2023	Este programa se realizó con el objetivo de realizar labores de prevención para quienes visiten nuestros balnearios municipales en la temporada estival. Para esto se realizaron controles en los accesos a ambos lugares. Con este programa se buscaba potenciar la seguridad tanto personal como en los espacios públicos de entretención familiar.	\$18.778.719
Programa valorizado actividades reactivación paseo Laguna Avendaño	Este programa se desarrolló debido a la emergencia comunal devorada de los incendios forestales, hubo que suspender todas las actividades programadas para el mes de febrero. Situación que significo una baja en la cantidad de turistas que visitan Quillón, lo que significó una baja en la actividad económica en general y especialmente en los stands que se encuentran ubicados en el sector Laguna Avendaño.	\$12.270.000
Programa valorizado y logístico de apoyo en la administración 2023	Durante todo el año, en Quillón se trabaja en fomentar las actividades culturales a través de fiestas costumbristas o actividades que destaquen lo artesanal, folclórico o lo más tradicional de nuestra comuna. ✓ Combustible ✓ Personal ✓ Personal de apoyo ✓ Bonificación ✓ Equipos computacionales ✓ Equipamiento institucional ✓ Capacitaciones ✓ Otros gastos (material de oficina enero-diciembre)	\$66.401.680

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL
AÑO 2023

Programa valorizado y logístico de apoyo en la administración – 2023 “anexo programa honorarios”	Contratación de servicio de monitor y director coro polifónico comuna de Quillón por 8 meses.	\$ 3.678.160
Programa Fiesta de la Vendimia Quillón 2023	La comuna de Quillón, es una comuna que cuenta con una gran cantidad de terreno de uso vitivinícola, por lo que la producción de vinos es una parte importante de la actividad agrícola – económica de muchos de sus habitantes del área rural. Conocida por la producción de vinos, espumantes y licores artesanales, Quillón ha buscado la forma de posicionarse en el mercado nacional elaborando productos de una muy buena calidad, los que han ido mejorando a través de los años y gracias a adquisición de nuevos conocimientos y experiencias compartidas con productores de otras zonas.	\$28.250.000
Programa anexo Fiesta de la Vendimia Quillón 2023	Se realizo anexo al programa para contratar Grupo Tropical – ranchero de renombre nacional Zumbale Primo.	\$21.420.000
Programa valorizado actividades abril – mayo 2023	✓ Muestra vehículos antiguos ✓ Rodeo Club de Huasos Renacer	\$1.536.000

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL
AÑO 2023

Programa valorizado actividades mes de mayo – quillón 2023	✓ Presentación Bafona ✓ Fiesta del Pavo, Sector Huenucheo Esta actividad denominada “Fiesta del Pavo” se creó con el fin de realizar una fiesta costumbrista en un sector donde aún se conserva la crianza del pavo, antiguamente en la mayoría de los sectores rurales se criaban estas aves, hoy en día se ha perdido la crianza de esta, en esta fiesta se trabaja en conjunto con la junta de vecinos del sector. Ubicación: Sector Huenucheo a 22 kilómetros del centro de Quillon. ✓ Día de los patrimonios ✓ Cruz de mayo ✓ Materiales	\$20.280.000
Programa valorizado actividades mes de junio – Quillon 2023	Fiesta del Chanco En el sector el Sifón, se realiza la Fiesta del Chanco, instancia que congrega a miles de personas en torno a la preparación de la carne de chanco y sus derivados. Esta actividad se realiza en conjunto con la junta de vecinos de dicho sector quienes colaboran con la preparación de costillar ahumado, longanizas, prietas, cazuela de chanco entre otras. En el día de esta actividad también contamos con show rancheros, folclóricos y solistas locales que nos acompañan a amenizar esta actividad de invierno que se realiza en nuestra comuna, terminando con un Baile de amanecida a solicitud de los vecinos de este sector. Ubicación: Camino a Cerro Negro a 18 kilómetros del centro de Quillon. Camino pavimentado y camino tierra.	\$11.050.000
Programa valorizado anexo actividades mes de junio – Quillón 2023	4 baños Químicos para actividad Fiesta del Chanco	\$350.000
Programa valorizado actividades vacaciones de invierno – Quillón 2023	Actividad infantil planetario	\$5.700.000

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL
AÑO 2023

Programa valorizado apoyo rally – quillón 2023 e implementación coro polifónico comuna de Quillón	✓ Apoyo Rally Quillón 2023 Inicio actividades. ✓ Implementación Coro Polifónico comuna de Quillón. ✓ Plan de medios	\$5.205.000
Programa valorizado día mundial del folclor – quillón 2023	✓ Producción general	\$1.800.000
Programa valorizado actividades fiestas patrias quillón - 2023	Fiestas Patrias, sector Esparragueras Parque ramadero Durante la celebración de fiestas patrias se realizan una serie de actividades en las cuales somos partícipes tanto en el desfile como en el sector ramadas, que duran todos los días de celebración, en conjunto con ramaderos pertenecientes a nuestra comuna. Por segunda vez se realiza en sector Esparragueras la cual fue todo un éxito. Desfile Fiestas Patrias – Tedeum Iglesia Inmaculada Concepción. Fiesta Huasa Media luna Las Esparragueras. Fiesta Huasa, sector Liucura Alto Esta actividad, se realiza en conjunto con el Club de Huasos Renacer del sector de Liucura Alto todos los años en Fiestas Patrias, quienes quieren mantener vivas nuestras tradiciones es por esto que durante esta actividad se realizan diversos juegos ecuestres y juegos populares con la participación de vecinos del sector y visitantes de los alrededores. Encontramos venta de bebidas y bebidas alcohólicas como también algunos productos como empanadas y anticuchos que realizan integrantes de este Club. Ubicación: Sector Liucura Alto a 22 kilometros del centro de Quillon. Servicio de seguridad Parque Ramadero Las Esparragueras Servicio de baños químicos Arriendo de container Actividad adulto mayor CECOF El Casino Rodeo Club de huasos montados Dia del Feriante -Materiales	\$100.274.000

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL
AÑO 2023

Programa Valorizado Anexo Actividades Fiestas Patrias Quillón - 2023	✓ Personal honorarios actividad fiestas patrias, maestros de limpieza. ✓ Materiales de aseo ✓ Materiales instalación de agua	\$2.626.436
Programa Valorizado Anexo N° 2 Actividades Fiestas Patrias Quillón - 2023	✓ Baños químicos ✓ Producción general, recibimiento delegaciones participantes de actividad fiestas patrias en polideportivo. ✓ Contratación de TENS para parque ramadero.	\$2.800.000
Programa Valorizado Cantando Aprendo A Hablar	✓ Producción general	\$1.900.000
Programa Valorizado Actividades Solidarias octubre 2023	✓ Actividad Santa Ana de Caimaco ✓ Cuerpo de Bomberos Cerro Negro	\$1.900.000
Programa Valorizado Adquisición De Oficina De Información Turística Con Identidad Local – Quillón 2023	✓ Adquisición de oficina de información turística con identidad local ✓ Materiales Eléctricos	\$11.300.000

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL
AÑO 2023

Programa Valorizado Actividades Meses De octubre – noviembre 2023	✓ XII Versión rescatando costumbres y tradiciones Escuela El Casino ✓ Conmemoración Batalla paso El Roble ✓ Día Nacional de las Iglesias ✓ Homenaje a Violeta Parra ✓ Teletón ✓ Escuadra canina carabineros de Chile ✓ Fiesta del arvejado La fiesta del arvejado se realizó con el fin de conservar una de las comidas típicas que mayormente se realizaban en el sector rural y que por lo cual se ha perdido mediante el tiempo debido a las nuevas recetas extranjeras, es por eso que en conjunto con el Club de Huasos El Esfuerzo de Chancal se organiza cada año una nueva versión de esta actividad. Ubicación: Sector Chancal. Camino de carretera y camino tierra a 30 kilometro del centro de Quillon. ✓ Fiesta años dorados ✓ Regional de cueca	\$32.620.000
Programa Valorizado Concurso Del Vino 2023	Producción artística Por tercer año consecutivo, la oficina de desarrollo económico local (ODEL) y la oficina de turismo y cultura se han unido para llevar a cabo una nueva versión del concurso del vino de la comuna de Quillón. La finalidad de este concurso fue premiar, en distintas categorías, los vinos de nuestra comuna, esto con la idea de incentivar a que los productores locales mejoren la calidad de sus productos y que logren un posicionamiento a nivel nacional para resaltar las bondades de los vinos de nuestra zona. La actividad se realizó en el mes de noviembre de 2023 en un espacio especialmente acondicionado para el evento y que se encuentra frente al Cendyr Náutico de Quillón. Donde se acondiciono un espacio para instalación de una carpa la cual fue utilizada por más de 60 expositores, artesanos y empresarios vitivinícolas del Valle del Itata.	\$30.000.000

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL
AÑO 2023

Programa Valorizado Actividades Mes De diciembre 2023	✓ Encuentro de tango ✓ Inauguración oficina información turística con identidad local. ✓ Actividad Parroquia Purísima ✓ Fiesta de la cereza Como cada año nuestra comuna de Quillón celebraba, la tradicional fiesta de la cereza en el sector de Queime, la cual contaba con una gran cantidad de público que asistía, es por esto que después de dos años de pandemia vecinos de este sector en conjunto con la oficina de turismo y cultura retomaron esta hermosa actividad que reúne a la comunidad del sector, visitantes de nuestra región y del país. ✓ Carros alegóricos ✓ Lanzamiento temporada de verano ✓ El lanzamiento de la temporada de verano 2023- 2024, que congregó a más de medio millar de personas se realizó en Balneario Laguna Avendaño. ✓ Actividad navidad ✓ Villancicos en la parroquia ✓ Aniversario Comunal, Quillón celebra cada año su aniversario comunal, en esta oportunidad miles de personas se apostaron en el frontis de la municipalidad y Plaza de Armas para presenciar esta conmemoración. Dicha actividad se inicia con un acto protocolar, entrega de distinciones a vecinos destacados de nuestra comuna, compartir una cantidad de 1.500 trozos de torta con todos los presentes y pasar a un show bailable con las agrupaciones: Los Halcones Negros y Los Viking 5. ✓ Año Nuevo ✓ Actividades adicionales	\$138.800.000
Programa Inicio Habilitación Balneario Municipal Y Bello Bosque Año 2023	Personal honorarios Octubre – Diciembre Equipos de protección personal Materiales de trabajo Materiales de limpieza Container Alero para sombra Limpieza baños químicos Toldos Merchandising	\$22.450.091

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2023

Programa apoyo personal balneario municipal y bello bosque año 2023	Personal honorario, maestros limpieza balnearios Personal ingresos Balnearios Municipales	\$8.091.558
---	--	-------------



**TOTAL, DE PROYECTOS EJECUTADOS AÑO 2023,
FINANCIADOS POR LA MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN**

\$ 577.721.644

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL
AÑO 2023

Recursos Externos Recibidos Durante el Periodo 2023

Secretaría Regional Ministerial De Las Culturas, Las Artes y El Patrimonio Región De Ñuble
Actualización Plan Municipal De Cultura
Este instrumento se confecciona en base a una planificación estratégica, donde se definen objetivos alcanzables a mediano y largo plazo en materia de desarrollo cultural a nivel comunal. En cuanto a los antecedentes de dicha planificación, surgen de un diagnóstico colectivo cuyo objetivo fue determinar y caracterizar la modalidad de acción participativa, y la situación cultural actual de la comuna en cuanto a brechas, necesidades y potencialidades.
Monto: \$5.500.000

Servicio Nacional Del Patrimonio Fondo De Fortalecimiento Para Organizaciones Patrimoniales Convocatoria 2023
Línea para organizaciones pertenecientes a las zonas afectadas por incendios forestales de la Junta de Vecinos 3-R Cayumanqui de San Ramón y su iniciativa "Recuperando espacios para la cultura y el patrimonio de San Ramón".
Monto: \$12.857.494

Secretaría Regional Ministerial De Las Culturas, Las Artes y El Patrimonio Región De Ñuble
Plan de Sostenibilidad Plan Municipal De Cultura
Este convenio tiene por objetivo implementar una línea estratégica a través de la realización de talleres dirigidos a tres grupos etarios, buscando promover y acercar a estos a nuevos aspectos de la creatividad y producción artística.
Monto: \$8.000.000

Gobierno Regional De Ñuble, FNDR.
"Feria Itinerante Artesanal y Artística de Costumbres y Tradiciones de la Comuna De Quillón".
El objetivo de este fondo es potenciar la interrelación de la cultura y su entorno, a través del rescate de tradiciones, la diversidad y sentido de pertenencia, para contribuir al desarrollo intercultural de los territorios.
Organización: Asociación Multicultural Quillón (AMUQ)
Monto: \$6.000.000

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

Velar por el cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Urbanismo Construcciones, del Plan Regulador Comunal y de las Ordenanzas correspondientes, para cuyo efecto gozará de las siguientes atribuciones específicas:

- ✓ Aprobación de subdivisión de predios urbanos y rurales dentro de la comuna.
- ✓ Aprobación al proyecto de obras de urbanización y construcción.
- ✓ Fiscalizar la ejecución de obras de urbanización y construcción en permisos de edificación con construcción simultánea, hasta la etapa de su recepción.
- ✓ Realizar inspección de las obras municipales en uso y verificar el cumplimiento de las disposiciones legales y técnicas que la rijan, hasta el momento de su recepción.
- ✓ Proponer y ejecutar medidas relacionadas con la vialidad urbana rural de la comuna.
- ✓ Dirigir las construcciones que sean de responsabilidad municipal, y sean ejecutadas directamente o a través de terceros.
- ✓ Cumplir con las demás funciones que la Ley de Urbanismo y Construcciones, Ordenanza General, Ordenanza Municipal y el Sr. alcalde le señale.

Aseo y Ornato

De esta dirección depende también, la unidad encargada de la función de aseo y ornato, le corresponde velar por:

- ✓ El aseo de vías públicas, parques, jardines y en general
- ✓ Bienes Nacionales de Uso Público, existentes en la comuna.
- ✓ La construcción, conservación y administración de las áreas verdes de la comuna.

Supervisión de Obras Municipales

Por este motivo la Dirección de Obras Municipales se encargará de supervisar los trabajos, de las siguientes empresas de servicios:

Empresas de prestación de servicios en la comuna de Quillón, siendo estos los siguientes:

Dichas empresas son las que el municipio contrata para la ejecución de distintas labores dentro o fuera de este, para el bien de nuestra comuna, siendo estas las siguientes:

1.- “Mantención de áreas verdes, corte y poda de árboles y limpieza de zanjas y alcantarillas”

Empresa: ALTRAMUZ LIMITADA

Descripción del servicio: Este Servicio consiste en la elaboración, mantención y cuidado de las áreas verdes y jardines del sector urbano de la comuna de Quillón.

COSTO ANUAL	\$ 149.856.482
--------------------	-----------------------

2.- “Servicio de recolección y traslado de residuos sólidos domiciliarios, barrido y limpieza de calles de la comuna de Quillón”.

Empresa: ALTRAMUZ LIMITADA.

Descripción del servicio: Este servicio consiste en el barrido y limpieza de calles, la recolección de basuras, y el posterior traslado de los residuos para la disposición final de ellos.

COSTO ANUAL	\$ 593.120.588
--------------------	-----------------------

3.- “Servicio disposición de residuos de la comuna de Quillón”.

Empresa: HERA ECOBIO.

Descripción del servicio: Este servicio consiste en la recepción y disposición de todos los residuos domiciliarios de la comuna de Quillón.

COSTO ANUAL	\$ 116.707.133
--------------------	-----------------------

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL
AÑO 2023

Derechos Municipales

La Dirección de Obras tiene por función fiscalizar el cumplimiento de las disposiciones legales contempladas en la Ley General de Urbanismo y Construcción, el Plan Regulador Comunal y Ordenanza Municipal.

Toda edificación y subdivisión urbana que se realicen en el territorio comunal debe ser aprobada debidamente por la Dirección de Obras Municipales.

Permisos de edificación aprobados en la comuna

Nº TOTAL DE PERMISOS	188
-----------------------------	------------

Recepciones definitivas de edificación otorgadas en la comuna de Quillón

Nº DE CONSTRUCCIONES	37
-----------------------------	-----------

Recepciones definitivas de edificación obra menor otorgadas en la comuna de Quillón en el año 2023.

Nº DE CONSTRUCCIONES PARTICULARES OBRA MENOR	48
---	-----------

Permisos de edificación otorgados en la comuna de Quillón

Permisos de edificación:

OTORGADOS	DERECHOS MUNICIPALES	M2
118	\$ 32.777.963	14.624,30

Aporte al espacio público ley 20.958:

OTORGADOS	DERECHOS MUNICIPALES
102	\$ 7.586.649

Permisos de edificación obra menor:

OTORGADOS	DERECHOS MUNICIPALES	M2
21	\$ 473.331	548,5

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL
AÑO 2023

Subdivisiones y fusiones otorgadas en la comuna de Quillón

Subdivisión:

OTORGADO	DERECHO MUNICIPALES
15	\$ 6.284.015

Derechos varios, a través de la DOM, en el año 2023 certificado de recepción obra nueva:

OTORGADO	DERECHO MUNICIPALES
37	\$ 69.634

Certificado de recepción obra menor:

OTORGADO	DERECHO MUNICIPALES
	\$ 90.336

Certificado de vivienda social:

OTORGADO	DERECHO MUNICIPALES
650	\$ 2.446.600

Certificado de informaciones previas:

OTORGADO	DERECHO MUNICIPALES
879	\$ 1.654.278

Certificado de no expropiación:

OTORGADO	DERECHO MUNICIPALES
279	\$ 1.050.156

Certificado de número:

OTORGADO	DERECHO MUNICIPALES
584	\$ 1.099.088

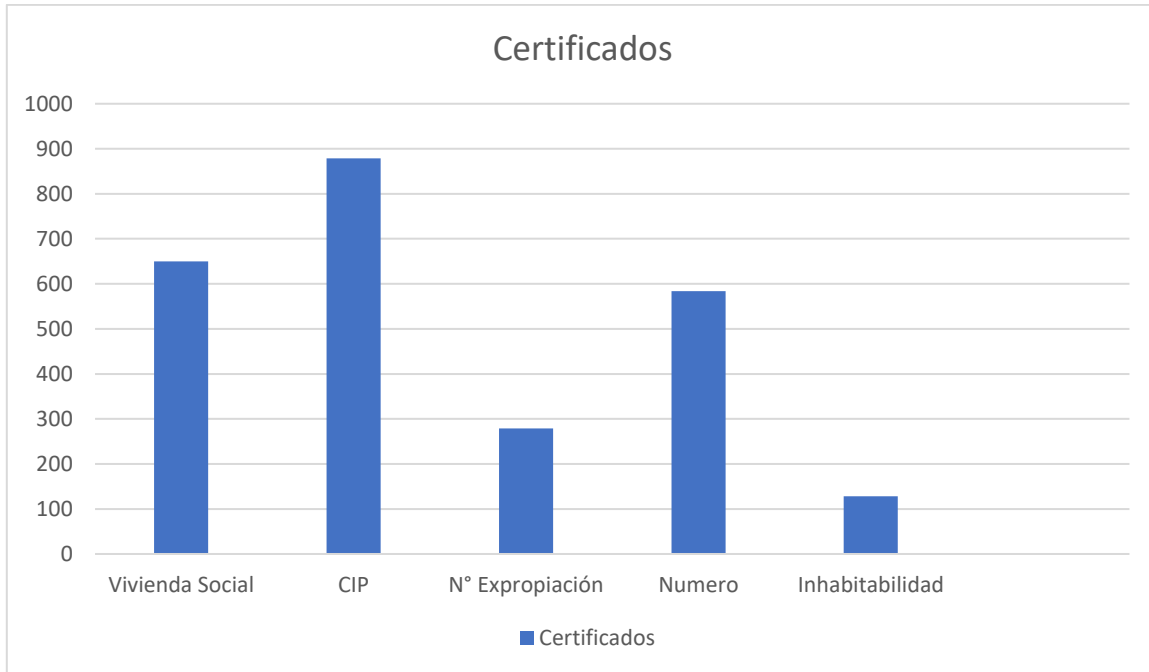
Certificados de inhabilitabilidad:

OTORGADO	DERECHO MUNICIPALES
128	Exento por decreto alcaldicio

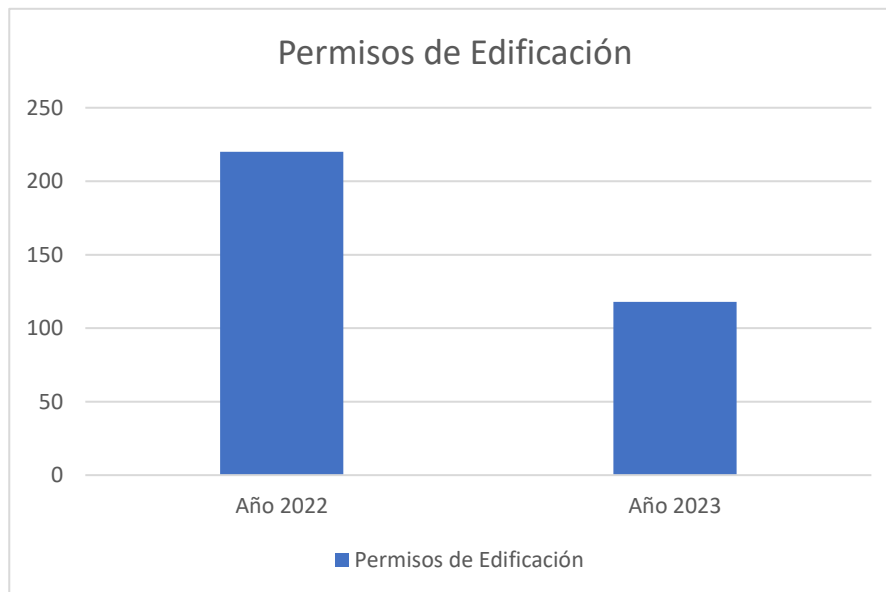
CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL
AÑO 2023

Gráficas Comparativas

Emisión de certificados anual



Permisos de edificación v/s año anterior



CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL
AÑO 2023

Metros construidos v/s año anterior

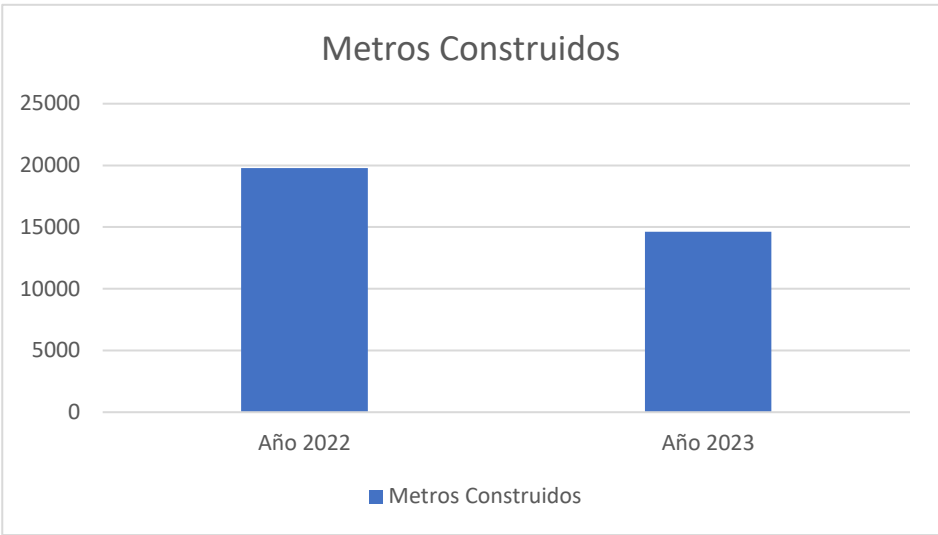


Tabla comparativa

AÑO	DERECHOS MUNICIPALES	M2
2022	\$ 28.042.162	19.795,487
2023	\$ 32.777.963	14.624,30

Obras Realizadas Durante el Año 2023

Obra: “Mejoramiento Escuela Chillancito”

Monto: \$79.819.012

Fondos: Municipales



CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL
AÑO 2023

Obra: “Demarcación Vial”

Monto: \$51.000.000

Fondos: Municipales



Obra: “Mejoramiento Posta Chancal Y Liucura Alto”

Posta: \$74.999.999

Fondos: Municipales

Complemento: \$35.000.000

Fondos: Municipales



Obra: “Construcción Multicancha Escuela Amanda Chávez Navarrete”

Monto: \$99.861.184

Fondos: Externos



CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL
AÑO 2023

Obra: “Mejoramiento Acceso Cementerio Rural Cerro Negro”

Monto: \$85.000.017

Fondos: Externos



Obra: “Construcción Parque Calistenia”

Monto: \$75.016.204

Fondos: Externos



Obra: “Construcción Hito Conmemorativo”

Monto: \$9.994.721

Fondos: Municipales



CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL
AÑO 2023

Obras: “Construcción Patios Techados Escuelas”

Monto: \$349.994.668

Fondos: Municipales



Obras: “Construcción Sede San Ramon”

Monto: \$59.996.849

Fondos: Municipales



CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL
AÑO 2023

Obra: “Construcción Muelle Flotante Laguna Avendaño, Quillón”

Monto: \$69.945.599

Fondos: Externos



Obra: “Construcción Sede Junta De Vecinos El Rincón La Plaza”

Monto: \$90.000.001

Fondos: Externos



CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL
AÑO 2023

Obra: “Mejoramiento Salón Multiuso Chillancito”

Monto: \$11.999.996

Fondos: Municipales



Obra: “Construcción de Muro de Contención Calle 18 De septiembre, Quillón”

Monto: \$163.971.854

Fondos: Externos



CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL
AÑO 2023

Obra: “Extensión Red de Aguas Servidas Juan Paulino Flores”

Monto: \$170.100.000

Fondos: Municipales



Obra: “Vallas Estero Peluca”

Monto: \$11.050.001

Fondos: Municipales



Obra: “Habilitación de Baño Escuela Laguna Avendaño”

Monto: \$23.501.817

Fondo: Municipales



CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL
AÑO 2023

Obra: “Conservación Emergencia de Calzada”

Monto: \$215.370.054

Fondo: Municipales



Obra: “Reductores de Velocidad”

Monto: \$54.376.873

Fondo: Municipales



Unidad de Medio Ambiente

Actividades Realizadas

La unidad de medio ambiente aseo y ornato, de la municipalidad de Quillón, tiene como principal objetivo velar por el buen servicio a la comunidad, y así también poder proteger, conservar y promover el humedal urbano Laguna Avendaño, como nuestro gran espejo de agua que promueve el turismo y el ecosistema.

Se debe considerar que año tras año, se ha ido incorporando más recursos humanos y financieros a la gestión municipal de la unidad de medio ambiente aseo y ornato, promoviendo y desarrollando más actividades en el área ambiental, para poder ir resolviendo de manera más eficiente las problemáticas de los usuarios y comunidad en general y generando mayor fiscalización al entorno que lo requiera.

Como unidad de medio ambiente aseo y ornato durante el período del año 2023, se recaudaron \$1.100.000.- por concepto de cancelación de derechos municipales por retiro de ramas de los particulares que presentaban sus solicitudes.

Se realizaron múltiples actividades tanto de fiscalización, gestión y financiamiento mediante programas gubernamentales durante todo el año, algunas con apoyo de la Seremi de Medio Ambiente, del Gobierno Regional, de la Subsecretaría de Desarrollo Regional Ñuble,

Superintendencia de Medio Ambiente, Servicio de Salud Ñuble, Cuerpo de Bomberos de la Comuna de Quillón en especial a la Unidad de Gersa, Corporación Nacional Forestal, entre otros.

Actividad: “Reforestación y recuperación de suelo en sector Santa Ana de Caimaco, post incendio Santa Gertrudis”



CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL
AÑO 2023

Actividad: “Día Nacional sin Automóvil, actividad realizada con la comunidad y con los funcionarios municipales”



Actividad: “Diversas fiscalizaciones por denuncias ambientales”.



Actividad: “Diversas fiscalizaciones en Humedal Urbano Laguna Avendaño”



Actividad: “Charlas educativas y ambientales en diversas juntas de vecinos de la comuna”

Actividad: “Hula Racing 2023”



Actividad: “Retiro de ramas diversos sectores de la comuna”



Unidad De Maquinaria

La unidad de maquinaria de la municipalidad realiza su trabajo, enfocado al mejoramiento de la calidad de vida de cientos de familias en Quillón. La labor de la unidad de maquinaria se enfoca en el apoyo logístico de tareas de los distintos departamentos y/o unidades municipales.

La unidad de maquinaria cuenta con una amplia dotación de personal con toda la experiencia de su oficio en la construcción y mejoramiento de caminos, son los encargados de reparar las rutas urbanas y rurales, instalar fosas sépticas para familias de escasos recursos que no cuentan con el servicio de alcantarillado y cubrir otras necesidades que se presenten, además, de prestar servicios de traslado de personas.

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2023

La unidad de maquinaria, ha realizado trabajos de reparación de caminos vecinales rurales con un total de 120 kilómetros.

El material equivalente utilizado de base estabilizada es de 10.000 cubos.

Algunos de los sectores que fueron reparados por la unidad de maquinaria son:

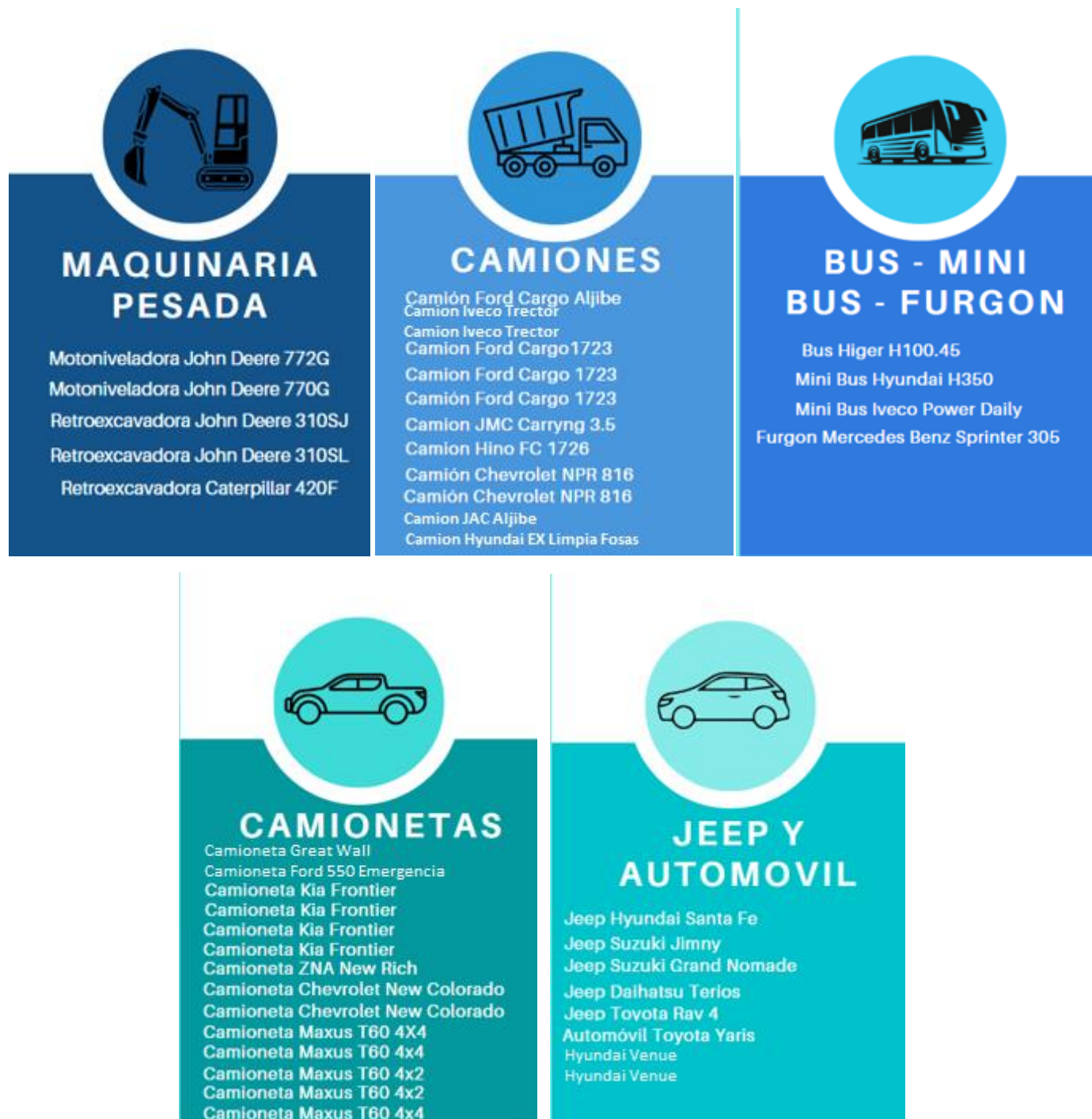
- ✓ Chancal
- ✓ Paso Hondo
- ✓ Talcamo
- ✓ El Peley
- ✓ Huacamalá
- ✓ El Maitén
- ✓ El Casino
- ✓ El Ciénago
- ✓ Manque Sur
- ✓ Manque Norte
- ✓ Chillancito
- ✓ Coyanco
- ✓ Queime
- ✓ Peñablanca
- ✓ El Culbén
- ✓ El Sifón
- ✓ Liucura Alto
- ✓ Liucura Bajo
- ✓ La Rinconada
- ✓ Huenucheo
- ✓ San Eduardo
- ✓ Camino El Boldo
- ✓ Santa Ana de Caimaco
- ✓ San Ramón
- ✓ Calles urbanas con material estabilizado

Además de la reparación de caminos, se realiza aplicación de matapolvo en algunos sectores rurales.

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL
AÑO 2023

Parque Vehicular

43 vehículos Menores, Camiones Y Maquinaria Pesada



DIRECCIÓN DE CONTROL MUNICIPAL

A la unidad encargada del control le corresponderán las siguientes funciones:

- a) Realizar la auditoría operativa interna de la municipalidad, con el objeto de fiscalizar la legalidad de su actuación.
- b) Controlar la ejecución financiera y presupuestaria municipal.
- c) Representar al alcalde los actos municipales que estime ilegales, informando de ello al concejo, para cuyo objeto tendrá acceso a toda la información disponible. Dicha representación deberá efectuarse dentro de los diez días siguientes a aquel en que la unidad de control haya tomado conocimiento de los actos. Si el alcalde no tomare medidas administrativas con el objeto de enmendar el acto representado, la unidad de control deberá emitir dicha información a la Contraloría General de la República.
- d) Colaborar directamente con el concejo para el ejercicio de sus funciones fiscalizadoras. Para estos efectos, emitirá un informe trimestral acerca del estado de avance del ejercicio programático presupuestario; asimismo, deberá informar, también trimestralmente, sobre el estado de cumplimiento de los pagos por concepto de cotizaciones previsionales de los funcionarios municipales y de los trabajadores que se desempeñan en servicios incorporados a la gestión municipal, administrados directamente por la municipalidad o a través de corporaciones municipales, de los aportes que la municipalidad debe efectuar al Fondo Común Municipal, y del estado de cumplimiento de los pagos por concepto de asignaciones de perfeccionamiento docente. En todo caso, deberá dar respuesta por escrito a las consultas o peticiones de informes que le formule un concejal.
- e) Asesorar al concejo en la definición y evaluación de la auditoría externa que aquél puede requerir en virtud de esta ley.
- f) Realizar, con la periodicidad que determine el reglamento señalado en el artículo 92, una presentación en sesión de comisión del concejo, destinada a que sus miembros puedan formular consultas referidas al cumplimiento de las funciones que le competen.

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL
AÑO 2023

Control de Legalidad de la Ejecución Presupuestaria Año 2023

Decretos de pagos emitidos por dirección desde el 01 de enero al 31 diciembre 2023.

UNIDAD	Nº DECRETOS DE PAGOS VISADOS POR CONTROL
Municipalidad	4.030
Dpto. de Educación	1.359
Dpto. Salud	1.636
Cementerio	77
Bienestar Salud	41
Bienestar Municipalidad	83
Total	7.226

Nota: La información fue extraída de los sistemas contables de cada departamento.

Análisis Balance de Ejecución Presupuestaria Acumulado

PERIODO DE ANÁLISIS	FECHA DE ENTREGA	MATERIA
Desde 01 de enero al 31 de marzo	28.04.2023	Informe sobre la ejecución presupuestaria del municipio y sus servicios incorporados a su gestión. Ley 18.695.
Desde 01 de abril al 30 de junio	20.07.2023	Informe sobre la ejecución presupuestaria del municipio y sus servicios incorporados a su gestión. Ley 18.695.
Desde 01 de julio al 31 de septiembre	16.10.2023	Informe sobre la ejecución presupuestaria del municipio y sus servicios incorporados a su gestión. Ley 18.695.
Desde 01 octubre al 31 diciembre	02.02.2024.	Informe sobre la ejecución presupuestaria del municipio y sus servicios incorporados a su gestión. Ley 18.695

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL
AÑO 2023

Resumen Auditorias Operativas a Decretos De Pago

ENERO:

D.P	DEPTO.	DETALLE	MONTO	OBSERVACIÓN	SUBSANADO
135/2023	Municipalidad	Factura.	\$874.288	Error proceso administrativo.	SI
130/2023	Municipalidad	Factura.	\$350.000	Error en proceso administrativo	SI
132/ 2023	Municipalidad	Factura.	\$350.000	Error proceso Administrativo.	SI
131/ 2023	Municipalidad	Factura.	\$350.000	Error proceso Administrativo.	SI
129/ 2023	Municipalidad	Factura.	\$399.999	Error proceso Administrativo.	SI
136/ 2023	Municipalidad	Factura.	\$1.642.200	Error en proceso administrativo.	SI
133/ 2023	Municipalidad	Factura.	\$1.899.107	Error en proceso administrativo.	SI
134/ 2023	Municipalidad	Factura.	\$642.225	Error en proceso administrativo.	SI
145/ 2023	Municipalidad	Factura.	\$1.799.280	Error en proceso administrativo.	SI
148/ 2023	Municipalidad	Factura.	\$1.619.995	Error en proceso administrativo	SI
150/ 2023	Municipalidad	Factura.	\$1.810.026	Error en proceso administrativo	SI
151/2023	Municipalidad	Factura.	\$1.616.913	Error en proceso administrativo	SI
156/2023	Municipalidad	Factura.	\$894.999	Error en proceso administrativo.	SI
171/2023	Municipalidad	Factura.	\$485.559	Error en proceso administrativo	SI
183/2023	Municipalidad	Factura.	\$16.538.038	Error en proceso administrativo	SI

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL
AÑO 2023

D.P	DEPTO.	DETALLE	MONTO	OBSERVACIÓN	SUBSANADO
196/2023	Municipalidad	Factura.	\$476.000	Error en proceso administrativo	SI
197/2023	Municipalidad	Factura	\$1.785.000	Error en proceso administrativo.	SI
187/2023	Municipalidad	Factura	\$2.472.458	Error en proceso administrativo	SI
206/2023	Municipalidad	Factura	\$510.996	Error en proceso administrativo	SI
204/2023	Municipalidad	Factura	\$1.047.141	Error en proceso administrativo	SI
209/2023	Municipalidad	Factura	\$1.206.498	Error en proceso administrativo	SI
212/2023	Municipalidad	Factura	\$53.550	Error en proceso administrativo	SI
207/2023	Municipalidad	Factura	\$2.869.440	Error en proceso administrativo	SI
229/2023	Municipalidad	Factura	\$4.150.970	Error en proceso administrativo	SI
255/2023	Municipalidad	Factura	\$1.375.166	Falta de Documentación.	NO
220/2023	Municipalidad	Factura	\$1.607.122	Error en proceso administrativo	SI
247/2023	Municipalidad	Factura	\$8.541.000	Error en proceso administrativo	NO
284/2023	Municipalidad	Factura	\$2.822.187	Parcialización de compra	SI
282/2023	Municipalidad	Factura	\$6.000.000	Error en proceso administrativo	SI

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL
AÑO 2023

D.P	DEPTO.	DETALLE	MONTO	OBSERVACIÓN	SUBSANADO
287/2023	Municipalidad	Factura	\$37.000.000	Error en proceso administrativo	NO
TOTAL					\$103.190.157

FEBRERO:

D.P	Depto.	Detalle	Monto	Observación	Subsanado
314/2023	Municipalidad	Factura.	\$5.997.600	Falta de Documentación.	SI
440/2023	Municipalidad.	Factura.	\$793.980	Error en glosa.	SI
475/2023	Municipalidad	Permisos de Circulación.	\$6.911.085	Solicita Informe Explicativo.	NO
351/2023	Municipalidad.	Factura.	\$600.000	Error en Proceso Administrativo.	SI
TOTAL					\$14.302.665

MARZO:

D.P	Departamento	Detalle	Monto	Observación	Subsanado
583/2023	Municipalidad	Factura.	\$5.997.600	Falta de Documentación.	SI
440/2023	Municipalidad.	Factura.	\$793.980	Error en glosa.	SI
475/2023	Municipalidad	Permisos de Circulación.	\$6.911.085	Solicita Informe Explicativo.	NO
351/2023	Municipalidad.	Factura.	\$600.000	Error en Proceso Administrativo.	SI
719/2023	Municipalidad	Factura	\$1.499.400	Fraccionamiento de compra	SI
720/2023	Municipalidad	Factura	\$1.428.000	Fraccionamiento de Compra	SI
722/2023	Municipalidad	Factura	\$1.842.120	Fraccionamiento de Compra	SI

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL
AÑO 2023

D.P	Departamento	Detalle	Monto	Observación	Subsanado
723/2023	Municipalidad	Factura	\$1.642.200	Fraccionamiento de Compra	SI
746/2023	Municipalidad	Factura	\$15.400.001	Error en proceso administrativo	SI
790/2023	Municipalidad	Factura	\$10.847.218	Sin disponibilidad presupuestaria	NO
799/2023	Municipalidad	Factura	\$1.785.000	Error en proceso administrativo	SI
TOTAL			\$48.746.604		

ABRIL:

D.P	Depto.	Detalle	Monto	Observación	Sigue El Proceso Administrativo
967/2023	Municipalidad	Factura.	\$1.149.420	Falta de Documentación.	SI
997/2023	Municipalidad	Factura	\$599.996	Error en proceso administrativo	SI
1.005/2023	Municipalidad	Boleta de Honorario	\$234.000	Error en Monto	NO
303/2023	Educación	Factura	\$498.848	Error en proceso administrativo	SI
1002/2023	Municipalidad	Factura	\$3.050.000	Error en proceso administrativo	SI
989 2023	Municipalidad	Factura	\$2.002.770	Error en proceso administrativo	SI
988 /2023	Municipalidad	Factura	\$7.792.105	Error en proceso administrativo	SI
1018/2023	Municipalidad	Factura	\$27.498.334	Error en proceso administrativo	SI

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL
AÑO 2023

D.P	Depto.	Detalle	Monto	Observación	Sigue El Proceso Administrativo
1018/2023	Municipalidad	Factura	\$27.498.334	Error en proceso administrativo	SI
1027 / 2023	Municipalidad	Facturas	\$780.000	Error en proceso administrativo	SI
1074 / 2023	Municipalidad	Boleta de Honorarios	\$333.200	Error en proceso administrativo	SI
1.078 / 2023	Municipalidad	Factura	\$7.140.000	Error en proceso administrativo	NO
TOTAL			\$51.078.673		

MAYO:

D.P	Departamento	Detalle	Monto	Observación	Sigue el proceso administrativo
354/2023	Educación.	Factura.	\$4.342.359	Error en proceso administrativo	SI
353/2023	Educación.	Factura.	\$2.045.925	Error en proceso administrativo	SI
352/2023	Educación.	Factura.	\$1.362.060	Error en proceso administrativo	SI
351/2023	Educación.	Factura.	\$7.392.609	Error en proceso administrativo	SI
350/2023	Educación.	Factura.	\$5.122.152	Error en proceso administrativo	SI
349/2023	Educación.	Factura.	\$2.205.000	Error en proceso administrativo	SI
343/2023	Educación.	Factura.	\$3.185.520	Error en proceso administrativo	SI

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL
AÑO 2023

D.P	Departamento	Detalle	Monto	Observación	Sigue el proceso administrativo
1.102/2023	Municipalidad .	Retenciones	\$5.263.618	Solicita Informe Explicativo	SI
1.245/2023	Municipalidad .	Factura.	\$492.660	Error en proceso administrativo .	SI
1.247/2023	Municipalidad .	Factura.	\$821.100	Error en proceso administrativo	SI
1.246/2023	Municipalidad	Factura	\$625.940	Error en proceso administrativo	SI
1.263/2023	Municipalidad	Factura	\$350.000	Error en proceso administrativo	SI
1.244/2023	Municipalidad	Factura.	\$720.000	Error en proceso administrativo	SI
1.292/2023	Municipalidad	Factura	\$595.000	Error en proceso administrativo	SI
1.283/2023	Municipalidad	Factura	\$1.547.000	Error en proceso administrativo	SI
1.310/2023	Municipalidad	Boleta de Honorario	\$2.984.000	Error en proceso administrativo	SI
1.289/2023	Municipalidad	Boleta de Honorario	\$448.279	Error en proceso administrativo	SI
1.334/2023	Municipalidad	Factura	\$985.320	Error en proceso administrativo	SI
1.332/2023	Municipalidad	Factura	\$205.275	Error en proceso administrativo	SI
1.340/2023	Municipalidad	Boleta de Honorario	\$420.000	Error en proceso administrativo	SI

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL
AÑO 2023

D.P	Departamento	Detalle	Monto	Observación	Sigue el proceso administrativo
1.343/2023	Municipalidad	Factura	\$23.000.000	Error en proceso administrativo	SI
1.345/2023	Municipalidad	Boleta de Honorario	\$135.000	Error en proceso administrativo	SI
1.351/2023	Municipalidad	Factura	\$16.528.000	Error en proceso administrativo	SI
1.362/2023	Municipalidad	Boleta de Honorario	\$850.000	Error en proceso administrativo	SI
1.387/2023	Municipalidad	Boleta de Honorario	\$500.000	Error en proceso administrativo	SI
1.423/2023	Municipalidad	Factura	\$200.001	Error en proceso administrativo	SI
423/2023	Educación	Factura	\$1.356.828	Error en proceso administrativo	SI
424/2023	Educación	Factura	\$1.857.440	Error en proceso administrativo	SI
425/2023	Educación	Factura	\$1.232.340	Error en proceso administrativo	SI
426/2023	Educación	Factura	\$3.928.801	Error en proceso administrativo	SI
427/2023	Educación	Factura	\$1.604.265	Error en proceso administrativo	SI
428/2023	Educación	Factura	\$6.194.931	Error en proceso administrativo	SI
429/2023	Educación	Factura	\$1.504.344	Error en proceso administrativo	SI
430/2023	Educación	Factura	\$1.995.000	Error en proceso administrativo	SI

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL
AÑO 2023

D.P	Departamento	Detalle	Monto	Observación	Sigue el proceso administrativo
431/2023	Educación	Factura	\$4.634.328	Error en proceso administrativo	SI
432/2023	Educación	Factura	\$4.134.875	Error en proceso administrativo	SI
433/2023	Educación	Factura	\$2.875.960	Error en proceso administrativo	SI
434/2023	Educación	Factura	\$1.851.075	Error en proceso administrativo	SI
435/2023	Educación	Factura	\$4.368.537	Error en proceso administrativo	SI
TOTAL					\$119.865.542

JUNIO:

D.P.	Departamento	Detalle	Monto	Observación	Sigue el proceso administrativo
1.428/ 2023	Municipalidad	Factura	\$5.550.339	Trato Directo injustificado	SI
1.636/2023	Municipalidad	Factura	\$390.320	Error en proceso administrativo	SI
1.618/2023	Municipalidad	Factura	\$53.550.000	Trato Directo injustificado	SI
1.651/2023	Municipalidad	Factura	\$700.000	Error en proceso administrativo	SI
512/2023	Educación.	Factura	\$904.545	Error en proceso administrativo	SI
529/2023	Educación.	Boleta de Honorario	\$925.000	Error en proceso administrativo	SI
1.677/2023	Municipalidad	Factura	\$600.000	Error en proceso administrativo	SI

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL
AÑO 2023

D.P.	Departamento	Detalle	Monto	Observación	Sigue el proceso administrativo
1.675/2023	Municipalidad	Factura	\$357.000	Error en proceso administrativo	SI
1.712/2023	Municipalidad	Boleta de Honorario	\$150.000	Error en proceso administrativo.	SI
1.719/2023	Municipalidad	Factura	\$550.000	Trato directo injustificado	SI
1.673/2023	Municipalidad	Factura	\$31.100.000	Falta de documentación	SI
1.679/2023	Municipalidad	Factura	\$200.000	Error en proceso administrativo	SI
TOTAL					\$94.977.204

JULIO:

D.P	Departamento	Detalle	Monto
1.658/ 2023	Municipalidad.	Factura	\$485.559
1.820/ 2023	Municipalidad.	Facturas	\$544.391
704/ 2023	Salud.	Caja Chica.	\$208.290

SEPTIEMBRE:

D.P	Departamento	Detalle	Monto	Observación	Sigue El Proceso Administrativo
2.425/2023	Municipalidad	Factura.	\$189.627	Fraccionamiento de Compra	SI
2.412/2023	Municipalidad	Factura	\$1.548.069	Fraccionamiento de Compra	SI
2.623/2023	Municipalidad	Factura.	\$18.000.000	Error en proceso administrativo.	SI
TOTAL					\$19.737.696

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL
AÑO 2023

OCTUBRE:

D.P	Departamento	Detalle	Monto	Observación	Sigue El Proceso Administrativo
2.786/2023	Municipalidad	Factura.	\$ 199.920	Error en proceso administrativo	SI
2.814/2023	Municipalidad	Factura	\$320.001	Error en proceso administrativo	SI
2.906/2023	Municipalidad	Factura.	\$397.001	Error en proceso administrativo	SI
3.042/2023	Municipalidad	Factura.	\$649.999	Error en proceso administrativo	SI
3.053/2023	Municipalidad	Factura.	\$94.248.000	Incumplimiento de bases administrativas	SI
3.068/2023	Municipalidad	Factura.	\$2.142.000	Error en proceso administrativo	SI
2.778/2023	Municipalidad	Factura.	\$2.801.001	Error en valores	SI
3.014/2023	Municipalidad	Factura	\$47.000.000	Error en proceso administrativo	SI
3.044/2023	Municipalidad	Factura	\$5.500.000	Error en bases administrativas	SI
3.043/2023	Municipalidad	Factura	\$6.799.999	Error en bases administrativas	SI
2.968/2023	Municipalidad	Factura	\$7.813.999	Error en proceso administrativo	SI
3.093/2023	Municipalidad	Factura	\$1.000.000	Error en proceso administrativo	SI
TOTAL			\$169.141.920		

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL
AÑO 2023

DICIEMBRE:

D.P	Departamento	Detalle	Monto	Observación	Sigue El Proceso Administrativo
1.242/2023	Educación.	Factura	\$1.079.240	Trato Directo injustificado	SI
3.706/2023	Municipalidad	Factura	\$2.529.237	Trato Directo injustificado	SI
3.707/2023	Municipalidad	Factura	\$858.284	Trato Directo injustificado	SI
1.275/2023	Educación.	Factura	\$1.558.800	Falta de Fundamentación.	SI
3.905/2023	Municipalidad	Factura	\$1.615.372	Fraccionamiento de Compra	SI
3.797/2023	Municipalidad	Factura	\$12.830.018	Falta de Justificación	SI
TOTAL					\$20.470.951

Informes Sobre Fiscalizaciones y Auditorias Año 2023

MATERIA	OFICIOS
Revisión a caja municipal	90, 189 y 227
Auditoria de gasto en personal	06 Y 222
Auditorias operativas a decretos de pago	05, 70, 79, 101, 132, 154, 174, 198, 202 y 235
Auditoria operativa a ingresos municipales	130
Auditoria operativa a transparencia	215
Auditoria operativa a terrenos municipales	86
Auditoria operativa a entrega de viviendas sociales	191
Auditoria operativa ha presupuesto municipal	104 y 152
Fiscalizaciones a subvenciones municipales	145
Auditoria operativa Ley del Lobby	173
Auditoria a permisos de edificación	165
Fiscalización a patentes comerciales	172

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL
AÑO 2023

MATERIA	OFICIOS
Fiscalización a jornada laboral extraordinaria	82, 124 y 175
Auditoria operativa vehículos municipales	78
Auditoria operativa a adquisición municipal	172

Además, del cumplimiento del plan anual de auditorías año 2023, aprobado por Decreto Alcaldicio N°3.488 de fecha 14 de junio de 2023, que significo:

- ✓ Auditoria al estricto cumplimiento de la Ley 19.886, en materias de adquisición (Educación).
- ✓ Revisión de programas en convenio.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

La Dirección de Administración y Finanzas, tendrá como funciones, asesorar al alcalde en la administración del personal municipal, la administración financiera de los bienes municipales, para lo cual le corresponderá específicamente:

- ✓ Estudiar, calcular, proponer y regular la percepción de cualquier tipo de ingresos municipal.
- ✓ Colaborar con la secretaría comunal de planificación en la elaboración del presupuesto municipal.
- ✓ Llevar la contabilidad municipal en conformidad con las normas de la contabilidad nacional y con las instrucciones que la Contraloría General de la República imparta al respecto.
- ✓ Controlar la gestión financiera de las empresas municipales.
- ✓ Efectuar los pagos municipales, manejar la cuenta bancaria respectiva y rendir cuentas a la Contraloría General de la República.
- ✓ Entre otras materias relacionadas.

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2023

Ingresos

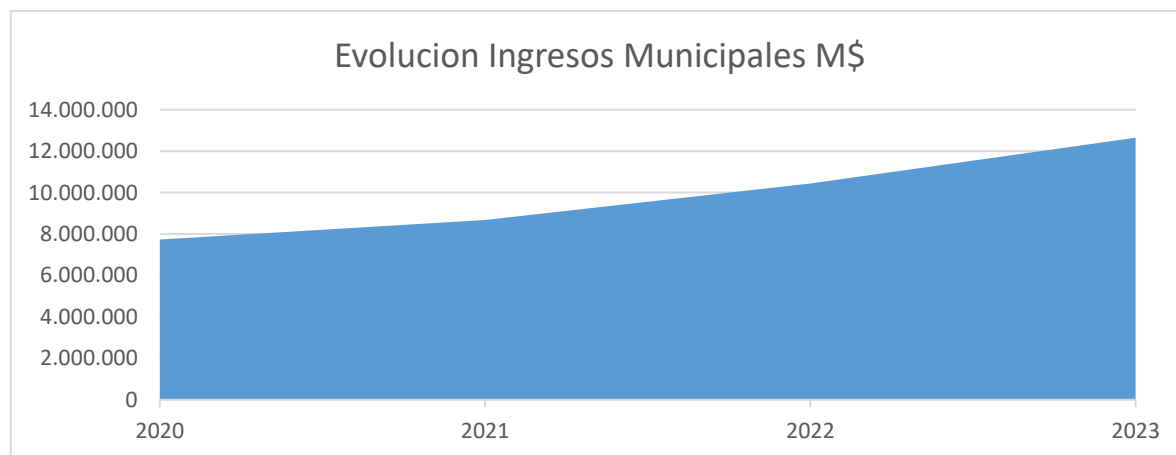
BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO INGRESOS AL 31/12/2023								
Subtítulo	Item	Asig	Denominación	Presup.Inicial (M\$)	Presup.Vigente (M\$)	Ingresos Percibidos (M\$)	Saldo Presupuestario (M\$)	Ingresos Por Percibir (M\$)
03			C x C Tributos sobre el uso de bienes y la realización de actividades	1.103.914	1.703.054	1.793.837	-90.783	167.614
03	01		Patentes y Tasas por Derechos	298.914	298.914	325.427	-26.513	150.614
03	01	001	Patentes Municipales	87.000	87.000	97.852	-10.852	50.327
03	01	001 001	De Beneficio Municipal [1]	87.000	87.000	97.852	-10.852	50.327
03	01	002	Derechos de Aseo	84.912	84.912	77.302	7.610	98.499
03	01	002 001	Aseo En Impuesto Territorial ¹	60.000	60.000	49.043	10.957	0
03	01	002 002	En Patentes Municipales ¹	20.000	20.000	21.021	-1.021	4.688
03	01	002 003	Cobro Directo ¹	4.912	4.912	7.238	-2.326	93.811
03	01	003	Otros Derechos	127.000	127.000	150.273	-23.273	1.788
03	01	003 001	Urbanización y Construcción ¹	57.000	57.000	67.125	-10.125	89
03	01	003 002	Permisos Provisorios ¹	8.000	8.000	20.485	-12.485	0
03	01	003 003	Propaganda ¹	10.000	10.000	9.650	350	1.699
03	01	003 004	Transferencia de Vehículos ¹	40.000	40.000	34.753	5.247	0
03	01	003 999	Otros ¹	12.000	12.000	18.260	-6.260	0
03	01	004	Derechos de Explotación	1	1	0	1	0
03	01	999	Otras	1	1	0	1	0
03	02		Permisos y Licencias	625.000	965.296	981.448	-16.152	14.368
03	02	001	Permisos de Circulación	600.000	888.903	900.502	-11.599	14.368
03	02	001 001	De Beneficio Municipal ¹	225.000	369.903	337.698	32.205	5.388
03	02	001 002	De Beneficio Fondo Común Municipal ¹	375.000	519.000	562.804	-43.804	8.980
03	02	002	Licencias de Conducir y similares	25.000	76.393	80.946	-4.553	0
03	03		Participación en Impuesto Territorial – Art. 37 DL.Nº 3.063, de 1979	150.000	305.113	345.958	-40.845	0
03	99		Otros Tributos	30.000	133.731	141.004	-7.273	2.632
05			C x C Transferencias Corrientes	3	427.441	427.437	4	0
05	01		Del Sector Privado	1	1	0	1	0
05	03		De Otras Entidades Públicas	2	427.440	427.437	3	0
05	03	002	De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo ¹	0	274.565	274.564	1	0
05	03	002 999	Otras Transferencia SUBDERE	0	274.565	274.564	1	0
05	03	007	Del Tesoro Público	0	152.873	152.873	0	0
05	03	007 004	Bonificación Adicional Ley de incentivo al Retiro	0	17.203	17.203	0	0
05	03	007 999	otras	0	135.670	135.670	0	0
05	03	099	De Otras Entidades Públicas ¹	1	1	0	1	0
05	03	100	De Rentas Municipales ¹	1	1	0	1	0
06			C x C Rentas de la Propiedad	150.000	296.962	323.443	-26.481	0
06	03		Intereses	150.000	0	0	0	0
06	99		Otras Rentas de la Propiedad	0	296.962	323.443	-26.481	0
07			C x C Ingresos de Operación	1	1	0	1	0
07	01		Venta de Bienes	1	1	0	1	0
08			C x C Otros Ingresos Corrientes	7.109.203	9.183.932	10.000.835	-816.903	31
08	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	30.000	77.726	85.409	-7.683	0
08	01	001	Reembolso Art. 4 Ley N° 19.345	28.000	60.039	67.721	-7.682	0
08	01	002	Recuperaciones Art. 12 Ley N° 18.196	2.000	17.687	17.688	-1	0
08	02		Multas y Sanciones Pecuniarias	77.002	96.421	113.666	-17.245	31
08	02	001	Multas – De Beneficio Municipal ¹	50.000	62.778	68.445	-5.667	45
08	02	001 001	Multas de Ley de Transito	0	12.778	64.409	-51.631	0
08	02	001 999	Otras Multas De Beneficio Municipal	0	0	4.036	-4.036	45
08	02	002	Multas De Beneficio Fondo Común Municipal	3.000	8.771	9.042	-271	0
08	02	002 003	Multas Art 42 Decreto Nº 900 de 1996. MOP	0	5.771	9.042	-3.271	0
08	02	003	Multas Ley de Alcoholes – De Beneficio Municipal ¹	1	1	0	1	0
08	02	005	Registro de Multas de Tránsito No Pagadas – De Beneficio Municipal ¹	1.000	1.870	2.042	-172	0
08	02	006	Registro de Multas de Tránsito No Pagadas – De Beneficio Otras Municipalidades ¹	8.000	8.000	17.208	-9.208	0
08	02	007	Multas Juzgado de Policía Local – De Beneficio Otras Municipalidades ¹	1	1	0	1	0
08	02	008	Intereses ¹	15.000	15.000	16.929	-1.929	-14
08	03		Participación del Fondo Común Municipal – Art. 38 D. L. Nº 3.063, DE 1979	7.000.000	8.955.347	9.744.147	-788.800	0
08	03	001	Participación Anual en el Trienio Correspondiente	7.000.000	8.955.347	9.744.147	-788.800	0
08	04		Fondos de Terceros	701	701	1.452	-751	0
08	04	001	Arancel al Registro de Multas de Tránsito No Pagadas ¹	700	700	1.452	-752	0
08	04	999	Otros Fondos de Terceros ¹	1	1	0	1	0
08	99		Otros	1.500	53.737	56.161	-2.424	0
08	99	001	Devoluciones y Reintegros no Provenientes de Impuestos	500	51.166	53.132	-1.966	0
08	99	999	Otros	1.000	2.571	3.029	-458	0
10			C x C Venta de Activos No Financieros	4	1.200	1.200	0	0
10	03		Vehículos	1	1	0	1	0
10	04		Mobiliario y Otros	1	1	0	1	0
10	05		Máquinas y Equipos	1	1	0	1	0
10	06		Equipos Informáticos	1	1	0	1	0
10	99		Otros Activos no Financieros	0	1.196	1.200	-4	0

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2023

11			C x C Ventas de Activos Financieros	2	2	0	2	0
11	01		Venta o Rescate de Títulos y Valores	2	2	0	2	0
11	01	001	Depósitos a Plazo	1	1	0	1	0
11	01	003	Cuotas de Fondos Mutuos	1	1	0	1	0
12			C x C Recuperación de Préstamos	2	12.002	12.646	-644	143.179
12	06		Por Anticipos a Contratistas	1	1	0	1	0
12	10		Ingresos por Percibir	1	12.001	12.646	-645	143.179
13			C x C Transferencias para Gastos de Capital	8	88.678	89.465	-787	0
13	01		Del Sector Privado	2	2	0	2	0
13	01	001	De la Comunidad - Programa Pavimentos Participativos ¹	1	1	0	1	0
13	01	999	Otras ¹	1	1	0	1	0
13	03		De Otras Entidades Públicas	6	88.676	89.465	-789	0
13	03	002	De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo ¹	2	88.672	88.671	1	0
13	03	002 001	Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal ¹	1	1	0	1	0
13	03	002 002	Programa Mejoramiento de Barrios ¹	1	1	0	1	0
13	03	002 999	Otras Transferencias de Capital de la Subdere	0	88.670	88.671	-1	0
13	03	005	Del Tesoro Público ¹	1	1	794	-793	0
13	03	005 001	Patentes Mineras Ley N° 19.143 ¹	1	1	794	-793	0
13	03	099	De Otras Entidades Públicas ¹	3	3	0	3	0
14			Endeudamiento	2	2	0	2	0
14	01		Endeudamiento Interno	2	2	0	2	0
14	01	002	Empréstitos	1	1	0	1	0
14	01	003	Créditos de Proveedores	1	1	0	1	0
15			Saldo Inicial de Caja	1.900.000	5.155.878	0	0	0
			TOTALES	10.263.139	16.869.152	12.648.863	-935.589	310.824

Durante el ejercicio del año 2023, los ingresos municipales totalizaron M\$12.648.863 monto superior a los M\$10.433.034 registrado durante el ejercicio 2022. La diferencia, es de M\$ 2.215.829, correspondiente a un aumento de un 21.2% aprox.

De este total de ingresos, M\$ 562.804 es decir el 4.49% se entregaron al Fondo Común Municipal (FCM) como aporte directo monto que registró un aumento de 29.70% aprox. respecto al año anterior (M\$433.912).

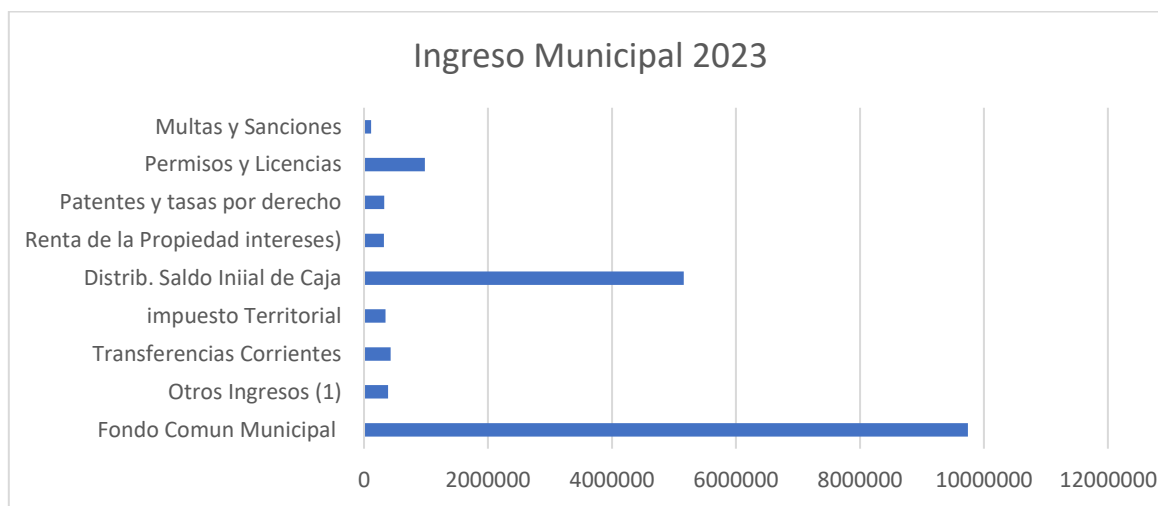


Ingresos los últimos cuatro años:

2019	M\$7.735.267	2021	M\$10.433.034
2020	M\$8.685.192	2022	M\$12.648.863

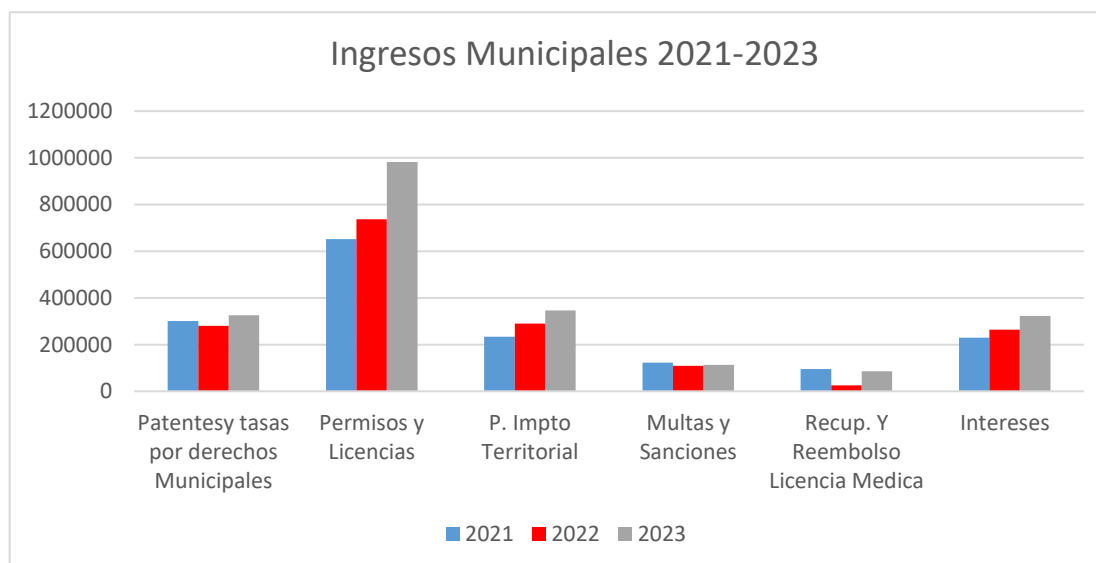
CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2023

De los ingresos, el principal aporte fue el Fondo Común Municipal con M\$9.744.147, en segundo lugar, la recaudación en permisos de circulación y licencias con un total de M\$900.502, otros aportes relevantes tenemos transferencias corrientes por M\$ 427.437, impuesto territorial por M\$ 345.958, patentes y tasas por derecho M\$325.427, renta de la propiedad (intereses) M\$323.443.



Otros Ingresos 2023(1)	M\$
Recuperación y Reembolsos por Licencias Médicas	85.409
Otros Tributos	141.004
Otros Ingresos	160.924
Total	428.545

En el siguiente gráfico es posible apreciar la evolución de algunos ingresos municipales en los últimos tres años.



CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2023

Gastos

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO GASTOS AL 31/12/2023									
Subtitulo	Item	Asig	SAsig	Denominación	Presup.Inicial (M\$)	Presup.Vigente (M\$)	Obligación Devengada (M\$)	Saldo Presupuestario (M\$)	Deuda Exigible (M\$)
21				C x P Gastos en Personal	3.469.024	4.856.609	4.814.465	42.144	8.391
21	01			Personal de Planta	1.100.000	1.348.741	1.343.691	5.050	-638
21	01	001		Sueldos y Sobresueldos	837.000	1.103.660	1.102.933	727	-620
21	01	001	001	Sueldos base	212.000	275.700	275.661	39	-130
21	01	001	002	Asignación de Antigüedad	25.000	24.200	24.115	85	7
21	01	001	002	002 Asignación de Antigüedad, Art. 97, letra g), de la Ley Nº 18.883, y Leyes Nº 19.180 y 19.280¹	25.000	24.200	24.115	85	7
21	01	001	003	Asignación Profesional	60.000	81.800	81.734	66	-174
21	01	001	003	001 Asignación Profesional, Decreto Ley Nº 479, de 1974¹	60.000	81.800	81.734	66	-174
21	01	001	004	Asignación de Zona	50.000	57.910	57.889	21	-27
21	01	001	004	001 Asignación de Zona, Art. 7 y 25, D.L. Nº 3.551¹	50.000	57.910	57.889	21	-27
21	01	001	007	Asignaciones del D.L. Nº 3.551, de 1981	200.000	297.600	297.591	9	-73
21	01	001	007	001 Asignación Municipal, Art. 24 y 31 D.L. Nº 3.551, de 1981¹	200.000	297.600	297.591	9	-73
21	01	001	009	Asignaciones Especiales	35.000	31.900	31.824	76	-55
21	01	001	009	005 Asignación Art. 1, Ley Nº 19.529¹	35.000	31.900	31.824	76	-55
21	01	001	014	Asignaciones Compensatorias	130.000	159.900	159.785	115	-58
21	01	001	014	001 Incremento Previsional, Art. 2, D.L. 3501, de 1980¹	55.000	59.300	59.267	33	-28
21	01	001	014	002 Bonificación Compensatoria de Salud, Art. 39, Ley Nº 18.566¹	20.000	21.650	21.613	37	-7
21	01	001	014	003 Bonificación Compensatoria, Art. 10, Ley Nº 18.675¹	35.000	52.300	52.296	4	-23
21	01	001	014	999 Otras Asignaciones Compensatorias¹	20.000	26.650	26.609	41	0
21	01	001	015	Asignaciones Sustitutivas	30.000	34.900	34.754	146	-109
21	01	001	015	001 Asignación Única, Art. 4, Ley Nº 18.717¹	30.000	34.900	34.754	146	-109
21	01	001	019	Asignación de Responsabilidad	20.000	10.500	10.460	40	0
21	01	001	019	001 Asignación de Responsabilidad Judicial, Art. 2, Ley Nº 20.008¹	20.000	10.500	10.460	40	0
21	01	001	022	Componente base asignación de Desempeño	37.000	97.250	97.232	18	0
21	01	001	043	Asignación inherente al Cargo Ley 18.695	30.000	28.000	27.985	15	0
21	01	001	998	Reajuste Ley 21526	0	1.250	1.199	51	0
21	01	001	999	Otras Asignaciones³	8.000	2.750	2.704	46	0
21	01	002		Aportes del Empleador	53.000	41.191	40.925	266	-19
21	01	002	001	A Servicios de Bienestar	10.000	11.491	11.490	1	0
21	01	002	002	Otras Cotizaciones Previsionales	43.000	29.700	29.435	265	-19
21	01	003		Asignaciones por Desempeño	85.000	88.400	91.885	-3.485	0
21	01	003	001	Desempeño Institucional	44.000	47.400	47.397	3	0
21	01	003	001	001 Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley Nº 20.008¹	44.000	47.400	47.397	3	0
21	01	003	002	Desempeño Colectivo	41.000	41.000	44.487	-3.487	0
21	01	003	002	001 Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley Nº 20.008¹	41.000	41.000	44.487	-3.487	0
21	01	004		Remuneraciones Variables	102.000	94.950	87.362	7.588	0
21	01	004	005	Trabajos Extraordinarios	80.000	65.000	58.295	6.705	0
21	01	004	006	Comisiones de Servicios en el País	22.000	29.950	29.067	883	0
21	01	005		Aguinaldos y Bonos	23.000	20.540	20.586	-46	0
21	01	005	001	Aguinaldos	8.500	6.040	8.326	-2.286	0
21	01	005	001	001 Aguinaldo de Fiestas Patrias¹	6.000	3.540	3.540	0	0
21	01	005	001	002 Aguinaldo de Navidad¹	2.500	2.500	4.786	-2.286	0
21	01	005	002	Bonos de Escolaridad	3.000	3.000	2.290	710	0
21	01	005	003	Bonos Especiales	11.000	11.000	9.570	1.430	0
21	01	005	003	001 Bono Extraordinario Anual¹	11.000	11.000	9.570	1.430	0
21	01	005	004	Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	500	500	400	100	0
21	02			Personal a Contrata	440.000	1.325.736	1.321.617	4.119	822
21	02	001		Sueldos y Sobresueldos	355.500	1.025.716	1.025.716	0	799
21	02	001	001	Sueldos base	120.000	325.746	325.746	0	198
21	02	001	002	Asignación de Antigüedad	4.000	5.200	5.200	0	4
21	02	001	002	002 Asignación de Antigüedad, Art. 97, letra g), de la Ley Nº 18.883 y Leyes Nº 19.180 y 19.280¹	4.000	5.200	5.200	0	4
21	02	001	003	Asignación Profesional	20.000	56.598	56.598	0	148
21	02	001	004	Asignación de Zona	20.000	68.407	68.407	0	42
21	02	001	004	001 Asignación de Zona, Art. 7 y 25, D.L. Nº 3.551¹, de 1981¹	20.000	68.407	68.407	0	42
21	02	001	007	Asignaciones del D.L. Nº 3.551, de 1981	80.000	196.433	196.433	0	273
21	02	001	007	001 Asignación Municipal, Art. 24 y 31 D.L. Nº 3.551, de 1981¹	80.000	196.433	196.433	0	273
21	02	001	009	Asignaciones Especiales	21.000	56.073	56.073	0	15
21	02	001	009	005 Asignación Art. 1, Ley Nº 19.529¹	21.000	56.073	56.073	0	15
21	02	001	010	Asignación de Pérdida de Caja	500	145	145	0	0
21	02	001	010	001 Asignación por Pérdida de Caja, Art. 97, letra a), Ley Nº 18.883¹	500	145	145	0	0
21	02	001	013	Asignaciones Compensatorias	44.000	152.089	152.089	0	110
21	02	001	013	001 Incremento Previsional, Art. 2, D.L. 3501, de 1980¹	21.000	70.035	70.035	0	42
21	02	001	013	002 Bonificación Compensatoria de Salud, Art. 3, Ley Nº 18.566¹	4.000	14.088	14.088	0	20
21	02	001	013	003 Bonificación Compensatoria, Art. 10, Ley Nº 18.675¹	10.000	35.890	35.890	0	48
21	02	001	013	999 Otras Asignaciones Compensatorias¹	9.000	32.075	32.075	0	0
21	02	001	014	Asignaciones Sustitutivas	18.000	68.457	68.457	0	9
21	02	001	014	001 Asignación Única, Art. 4, Ley Nº 18.717¹	18.000	68.457	68.457	0	9
21	02	001	021	Componente base asignación de Desempeño	28.000	96.569	96.569	0	0
21	02	002		Aportes del Empleador	21.000	46.726	46.490	236	24
21	02	002	001	A Servicios de Bienestar	8.500	17.722	17.486	236	0
21	02	002	002	Otras Cotizaciones Previsionales	12.500	29.004	29.004	0	24
21	02	003		Asignaciones por Desempeño	27.500	86.126	86.126	0	0
21	02	003	001	Desempeño Institucional	12.500	50.357	50.357	0	0
21	02	003	001	001 Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley Nº 20.008¹	12.500	50.357	50.357	0	0
21	02	003	002	Desempeño Colectivo	15.000	35.769	35.769	0	0
21	02	003	002	001 Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley Nº 20.008¹	15.000	35.769	35.769	0	0
21	02	004		Remuneraciones Variables	26.000	134.483	133.389	1.094	0
21	02	004	005	Trabajos Extraordinarios	20.000	86.000	85.675	325	0
21	02	004	006	Comisiones de Servicios en el País	6.000	48.483	47.713	770	0
21	02	005		Aguinaldos y Bonos	10.000	32.684	29.896	2.788	0
21	02	005	001	Aguinaldos	6.500	14.284	12.709	1.574	0
21	02	005	001	001 Aguinaldo de Fiestas Patrias¹	3.500	5.174	5.174	0	0
21	02	005	001	002 Aguinaldo de Navidad¹	3.000	9.110	7.536	1.574	0
21	02	005	002	Bono de Escolaridad	2.000	3.500	2.606	894	0
21	02	005	003	Bonos Especiales	1.000	14.000	13.680	320	0
21	02	005	003	001 Bono Extraordinario Anual¹	1.000	14.000	13.680	320	0
21	02	005	004	Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	500	901	901	0	0
21	03			Otras Remuneraciones	170.324	384.231	368.573	15.658	591
21	03	001		Honorarios a Suma Alzada – Personas Naturales	110.000	291.907	285.500	6.407	1.244
21	03	004		Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo	40.324	44.524	37.485	7.039	-1.374
21	03	004	001	Sueldos	40.324	44.524	37.485	7.039	-1.374
21	03	005		Suplencias y Reemplazos	0	26.231	24.344	1.887	572
21	03	007		Alumnos en Práctica	2.000	1.663	1.338	325	150
21	03	999		Otras	18.000	19.906	19.906	0	0
21	03	999	999	Otras	18.000	19.906	19.906	0	0
21	04			Otras Gastos en Personal	1.758.700	1.797.901	1.780.583	17.318	7.617
21	04	003		Dietas a Juntas, Consejos y Comisiones	70.000	86.000	81.610	4.390	5.873
21	04	003	001	Dietas a Concejales	70.000	83.003	79.044	3.959	5.799
21	04	003	003	Otros Gastos	0	2.997	2.566	431	74
21	04	004		Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios	1.688.700	1.711.901	1.698.973	12.928	1.744

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL

AÑO 2023

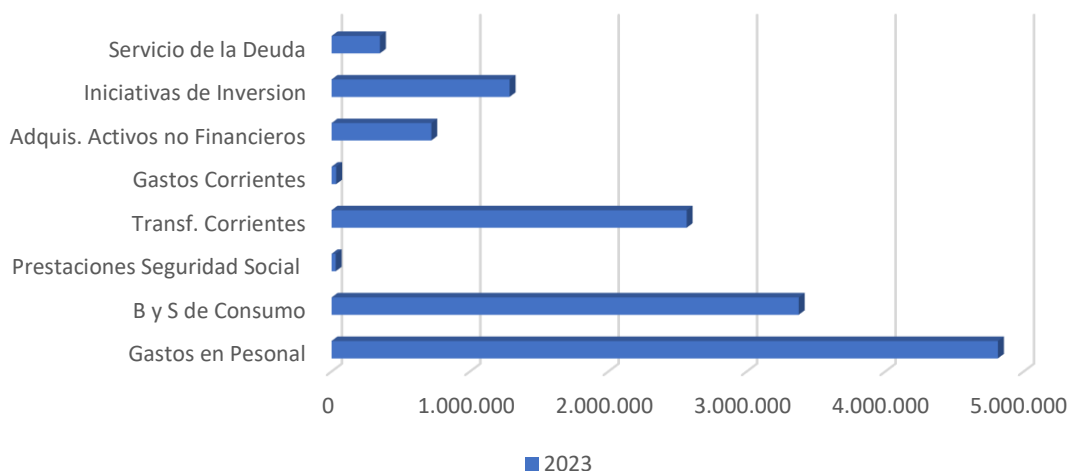
22			C x P Bienes y Servicios de Consumo	3.498.312	4.295.815	3.375.641	920.174	79.000
22	01		Alimentos y Bebidas	112.532	168.718	121.487	47.231	5.185
22	01	001	Para Personas	112.532	155.835	110.464	45.371	5.185
22	01	002	Para Animales	0	12.883	11.022	1.861	0
22	02		Textiles, Vestuario y Calzado	70.000	103.579	97.533	6.046	14.083
22	02	002	Vestuarios Accesorios y Prendas de Vestir	70.000	103.579	97.533	6.046	14.083
22	03		Combustibles y Lubrificantes	192.600	232.929	219.516	13.412	798
22	03	001	Para Vehículos	177.700	217.276	212.001	5.274	0
22	03	003	Para Calefacción	4.900	3.166	2.607	559	0
22	03	999	Para Otros	10.000	12.487	4.908	7.579	798
22	04		Materiales de Uso o Consumo	356.490	495.643	312.560	183.083	23.379
22	04	001	Materiales de Oficina	47.950	49.601	25.275	24.326	250
22	04	002	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	500	500	0	500	0
22	04	004	Productos Farmacéuticos	0	5.781	1.283	4.498	0
22	04	005	Materiales y Útiles Quirúrgicos	15.000	3.552	1.206	2.346	0
22	04	006	Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros	0	4.483	4.483	0	0
22	04	007	Materiales y Útiles de Aseo	33.000	38.023	15.064	22.960	110
22	04	008	Menaje para Oficina, Casino y Otros	3.740	214	214	0	0
22	04	009	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	13.100	26.739	20.645	6.094	1.161
22	04	010	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	3.100	34.377	31.654	2.723	0
22	04	011	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos	84.000	49.805	45.352	4.453	500
22	04	012	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	6.100	4.976	4.144	832	0
22	04	013	EQUIPOS MENORES	23.000	13.284	2.627	10.657	0
22	04	015	Productos Agropecuarios y Forestales	0	1.488	0	1.488	0
22	04	016	Materias Primas y Semielaboradas	0	210	210	0	0
22	04	999	Otros	127.000	262.611	160.403	102.208	21.358
22	05		Servicios Básicos	343.440	436.325	411.625	24.699	20
22	05	001	Electricidad	240.250	317.345	313.843	3.503	20
22	05	002	Agua	54.250	68.140	49.369	18.771	0
22	05	003	Gas	1.040	389	349	40	0
22	05	004	Correo	2.000	3.151	2.400	751	0
22	05	005	Telefonía Fija	4.000	1.917	1.917	0	0
22	05	006	Telefonía Celular	15.400	12.614	12.614	0	0
22	05	007	Acceso a Internet	2.500	1.777	1.428	349	0
22	05	008	Enlaces de Telecomunicaciones	5.000	0	0	0	0
22	05	999	Otros	19.000	30.992	29.707	1.286	0
22	06		Mantenimiento y Reparaciones	215.200	243.873	179.604	64.269	0
22	06	001	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	10.000	25.804	13.461	12.343	0
22	06	002	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	102.000	122.362	115.069	7.293	0
22	06	004	Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos de Oficina	1.300	1.300	214	1.086	0
22	06	006	Mantenimiento y Reparación de Otras Maquinarias y Equipos	100.000	68.357	49.304	19.053	0
22	06	999	Otros	1.900	26.050	1.556	24.494	0
22	07		Publicidad y Difusión	122.300	149.093	68.153	80.939	0
22	07	001	Servicios de Publicidad	4.500	10.034	9.148	886	0
22	07	002	Servicios de Impresión	13.500	13.362	4.569	8.793	0
22	07	999	Otros	104.300	125.697	54.436	71.260	0
22	08		Servicios Generales	1.614.100	1.995.660	1.615.858	379.802	29.719
22	08	001	Servicios de Aseo	500.000	626.484	626.484	0	0
22	08	002	Servicios de Vigilancia	0	135.970	30.359	105.610	0
22	08	003	Servicios de Mantención de Jardines	391.000	190.884	175.797	15.087	0
22	08	004	Servicios de Mantención de Alumbrado Público	0	19.071	4.071	15.000	0
22	08	005	Servicios de Mantención de Semáforos	8.000	7.831	7.263	568	0
22	08	007	Pasajes, Fletes y Bodegajes	8.000	20.404	19.739	665	0
22	08	009	Servicios de Pago y Cobranza	0	21.668	21.668	0	0
22	08	010	Servicios de Suscripción y Similares	1.000	458	458	0	0
22	08	011	Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos	128.000	217.980	150.067	67.913	1.785
22	08	999	Otros	578.100	754.909	579.952	174.957	27.934
22	09		Arriendos	310.600	313.986	237.134	76.852	5.817
22	09	002	Arriendo de Edificios	50.000	41.000	40.095	905	0
22	09	003	Arriendo de Vehículos	67.000	52.995	27.778	25.217	3.127
22	09	005	Arriendo de Máquinas y Equipos	37.100	35.043	29.875	5.168	0
22	09	006	Arriendo de Equipos Informáticos	2.500	2.371	2.071	300	0
22	09	999	Otros	154.000	182.577	137.316	45.261	2.690
22	10		Servicios Financieros y de Seguros	38.850	44.737	38.829	5.908	0
22	10	002	Primas y Gastos de Seguros	38.850	44.737	38.829	5.908	0
22	11		Servicios Técnicos y Profesionales	76.700	59.288	38.618	20.670	0
22	11	001	Estudios e Investigaciones	20.000	37.000	25.000	12.000	0
22	11	002	Cursos de Capacitación	56.700	22.288	13.618	8.670	0
22	12		Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	45.500	51.984	34.723	17.261	0
22	12	002	Gastos Menores	7.500	11.500	10.283	1.217	0
22	12	003	Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial	35.000	34.900	19.515	15.385	0
22	12	004	Intereses, Multas y Recargos	1.000	1.100	1.100	0	0
22	12	005	Derechos y Tasas	2.000	2.000	1.341	659	0
22	12	999	Otros	0	2.484	2.484	0	0

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2023

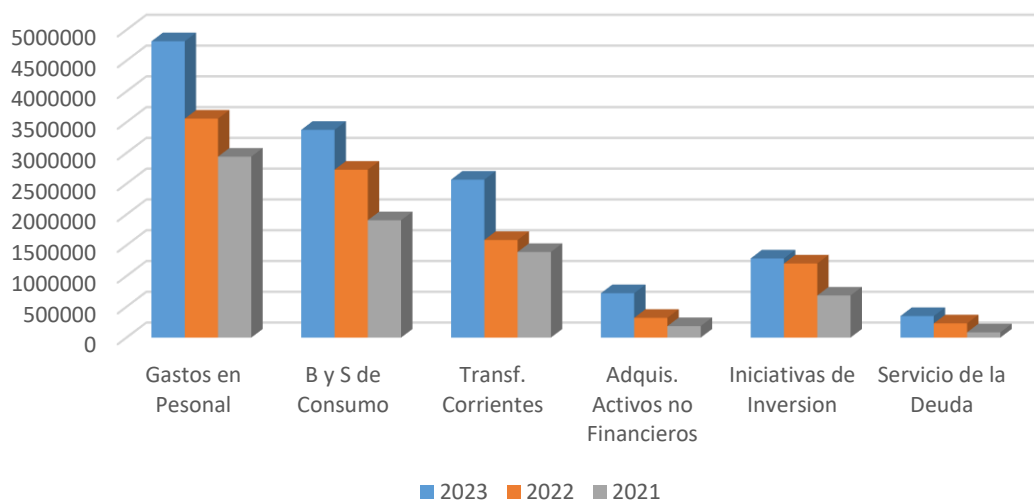
Los egresos del año 2023, correspondientes a M\$13.177.956 se distribuyeron de la siguiente forma:

DENOMINACION	M\$
Gastos en personal	4.814.465
Bienes y servicios de consumo	3.375.641
Prestaciones seguridad social	30.268
Transferencias corrientes	2.566.651
Gastos corrientes	33.365
Adquisición de activos no financieros	721.074
Iniciativas de inversión	1.286.714
Servicio de la deuda	349.778
Total, Gastos	13.177.956

Distribución Gastos Municipales 2023



Gastos 2021-2023



CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL
AÑO 2023

Recursos Humanos

Detalle Personal de Planta 2023

ESCALAFON	CANTIDAD
Alcalde	1
Directivo	10
Jefatura	5
Profesionales	6
Técnico	9
Administrativo	17
Auxiliares	8
Total	56
Suplencias directivos	2

Detalle Personal a Contrata 2023

ESCALAFON	CANTIDAD
Profesionales	15
Técnicos	5
Administrativos	22
Auxiliares	36
Total	79

Aplicación de la Política de Recursos Humanos

Dentro de las gestiones municipales para el cumplimiento de la política de recursos humanos institucional, se encuentran diversas iniciativas coordinadas con nuestros colaboradores, las cuales fueron enfocadas principalmente a la realización de talleres de liderazgo efectivo y talleres para mejorar el clima laboral, según se detallan a continuación.

Informe de Actividad Taller de Liderazgo Efectivo

Rolando Rudolf Sandoval, psicólogo del departamento de RR.HH. De La Ilustre Municipalidad de Quillón informa sobre la actividad autorizada en compra ágil con decreto alcaldicio N° 6290, sobre la ejecución de los talleres de liderazgo efectivo, impartida por la empresa de capacitación EASYLIT LIMITADA, quienes ejecutan a cabalidad las cuatro sesiones de taller, impartida por psicólogo laboral Nicolas Villarroel Ruiz, quien imparte el curso denominado liderazgo efectivo: “individuos como líderes y liderazgo de equipo”; con duración de 10 horas y que con tuvo como objetivo; “capacitar a los participantes en el desarrollo de habilidades de liderazgo efectivo, tanto a nivel individual como liderazgo de equipos a través de dos módulos, y que busca que los participantes adquieran conocimientos y herramientas relacionadas con el liderazgo, la ética , el comportamiento, la motivación, la administración del cambio, las relaciones entre líder y colaboradores, la comunicación, el coaching, el manejo de conflictos y el manejo de crisis”.

La modalidad del curso es presencial. Ejecutado en Hostería San Carlos de la comuna de Quillón, los días lunes 18 y 22 de diciembre para el primer grupo y días 26 y 28 de diciembre para el grupo dos. en horario de 9:00 a 14:00 horas.

La metodología utilizada en este curso incluye la transmisión de conocimientos a través de presentaciones teóricas, ejemplos prácticos y análisis de casos reales, a través de la participación activa de los participantes, fomentando el intercambio de experiencias y la discusión de ideas, incorporando dinámicas grupales, ejercicios de reflexión individual, role-play y actividades prácticas que permitan a los participantes aplicar los conocimientos adquiridos en situaciones simultaneas.

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL
AÑO 2023

DEPARTAMENTO	TALLER	OBSERVACIONES
Inspección Municipal 10 participantes	Confianza martes 27 de junio	Todos los integrantes del grupo mantuvieron una participación activa durante toda la jornada, tanto en la actividad práctica como en la reflexiva. Se observan conductas de respeto y escucha activa entre los participantes. Cabe mencionar una situación particular, en donde don Francisco Salazar, director de Seguridad Cuidada, se hizo presente en el taller para agradecer a su equipo, la labor desempeñada el fin de semana ante la emergencia de desborde del río Itata.
DOM 7 participantes	Reconocimiento Emocional martes 11 de julio	Todos los integrantes del grupo mantuvieron una participación activa durante toda la jornada. Se observan muestras de confianza y disposición al ejecutar las dinámicas. Cabe resaltar, que el grupo asistente mencionó que es muy importante que todos los integrantes del equipo de trabajo asistan a este tipo de talleres. Dificultades en la convocatoria.
DIDECO (O.C. y OMIL) 9 participantes	Confianza Jueves 13 de julio	Todos los integrantes del grupo mantuvieron una participación activa durante toda la jornada, tanto en las actividades prácticas como en la reflexiva. Se observan muestras de confianza y disposición a ejecutar las dinámicas, además de respeto y capacidad de reflexión entre los compañeros. Un tema que surgió y se abordó durante la actividad, tiene que ver con la falta de reconocimiento o Feedback positivo de parte de la administración hacia el desempeño de los colaboradores en los diferentes departamentos. Cabe mencionar también, la apreciación que tienen los participantes hacia la OMIL, donde la destacan como ejemplo de cohesión grupal y confianza en su equipo de trabajo. Al finalizar, los asistentes agradecen la instancia de taller y se reconoce como una actividad entretenida y amena.

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL
AÑO 2023

DEPARTAMENTO	TALLER	OBSERVACIONES
DOM 3 participantes	Reconocimiento Emocional (Sesión 2) martes 18 de julio	Debido a la baja asistencia, tan solo 3 colaboradores, se tomó la decisión de modificar la estructura del taller. Se ocupó un formato de mesa redonda, en donde los monitores guiaban las temáticas y los participantes iban comentando y reflexionando de acuerdo a sus propias experiencias. Las temáticas abordadas fueron; Origen de las Emociones, Percepción e Identificación de Emociones, Comprensión de las Emociones y Manejo de las Emociones.
DIDECO 11 participantes	Confianza Jueves 20 de julio	Todos los integrantes del grupo mantuvieron una participación activa durante la jornada, tanto en las actividades prácticas como en la reflexiva. Se observan muestras de confianza y disposición a ejecutar las dinámicas, además de respeto y capacidad de reflexión entre los compañeros. Durante la actividad reflexiva surgió un tema importante referente a la demora en la firma de contratos y retrasos en el pago de sueldos. Se afirma una falta de apoyo de parte de la administración en algunos temas específicos.
SECPLAN 11 participantes	Resolución de Conflictos (Sesión 1) Miércoles 26 de julio	En esta instancia, también formó parte de la sesión el Director de SECPLAN, don Mario Gallardo. Cabe resaltar la importancia en que los equipos de trabajo asistan con sus jefaturas, siendo vistos como ejemplo de compromiso. En general el grupo se mostró motivado y participativo durante toda la sesión, en donde la reflexión personal y grupal funciona como gatillante a una toma de consciencia sobre el aporte que cada uno hace para propiciar un buen ambiente laboral.

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL
AÑO 2023

DEPARTAMENTO	TALLER	OBSERVACIONES
Inspección Municipal y Seguridad Ciudadana 18 participantes	Resolución de Conflictos (Sesión 1) Jueves 3 de agosto	El taller tuvo una excelente convocatoria. La disposición y participación de los asistentes se mantuvo durante toda la jornada. En el proceso reflexivo, surgió la iniciativa de crear una especie de conducto regular que oriente y guíe a los trabajadores ante diferentes situaciones conflictivas.
DAF 19 participantes	Resolución de Conflictos (Sesión 1) Martes 8 de agosto	En esta oportunidad, asistieron a la sesión el Tesorero Municipal, don Bernardo Gajardo y el Director de DAF, don Gerardo Vásquez. Cabe resaltar la importancia en que los equipos de trabajo asistan con sus jefaturas, siendo vistos como ejemplo de compromiso e igualdad al momento de ejecutar los talleres. Ellos por su parte, agradecieron y valoraron la instancia, ya que el objetivo mayor de los talleres son fortalecer los lazos entre colaboradores y elevar los estándares del clima organizacional.
DAF 22 participantes	Resolución de Conflictos (Sesión 2) Martes 22 de agosto	Al igual que en la primera sesión, se hicieron presentes en la actividad, el Tesorero Municipal, don Bernardo Gajardo y el director de DAF, don Gerardo Vásquez, como ejemplo de participación y compromiso por parte de las jefaturas. Uno de los participantes, junto con agradecer la instancia de taller, propone que estos sean un poco más extensos.
Dideco e Informática 15 participantes	Resolución de Conflictos (Sesión 1) Jueves 24 de agosto	Asistencia de la encargada de programas, Yanet Tobar. Grupo activo participativo y abierto al análisis y la reflexión. Se hace mención que nunca se había realizado un taller de este tipo, y se valora la instancia.
Seguridad Ciudadana e Inspección. 13 participantes	Resolución de Conflictos (Sesión 2) Miércoles 30 de agosto	Grupo de carácter colaborativo para el logro de las actividades y objetivos propuestos. Se conversó respecto a los manuales o conductos regulares ante una situación conflictiva, y el poco conocimiento que existe del tema por parte de los colaboradores.

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL
AÑO 2023

DEPARTAMENTO	TALLER	OBSERVACIONES
SECPLAN 8 participantes	Resolución de Conflictos (Sesión 2) Miércoles 06 de septiembre	Disminuyó la cantidad de participantes respecto a la primera sesión. El grupo se muestra bastante cohesionado, alegre y participativo. Se analizó el factor recursos y espacio laboral para el buen desempeño de las tareas. (Vehículos, teléfonos, computador y programas).
Maquinarias 19 participantes	Trabajo en Equipo Sábado 09 de septiembre	Asistencia del encargado de Maquinarias, don Luis Herrera. Se observa una gran cohesión grupal, alto grado de confianza, complicidad, colaboración y buena comunicación entre todos los miembros. El taller fue bien recibido, con activa participación de todos, donde se solicitó la posibilidad de seguir realizando actividades de este tipo.
Secretaría y Control Interno 8 participantes	Resolución de Conflictos (Sesión 1) Miércoles 27 de septiembre	El grupo se mostró bastante reflexivo respecto a la responsabilidad que tiene cada uno para asegurar un ambiente laboral favorable. Se conversó respecto a algunas medidas que permiten la flexibilidad laboral en casos puntuales.
Tránsito, Comunicaciones, Juzgado y Turismo 18 participantes	Resolución de Conflictos (Sesión 1) Jueves 28 de septiembre	Se trabajó con 4 departamentos diferentes, y esto generó una instancia para conocerse entre funcionarios municipales. También permitió recoger diferentes visiones desde las variadas áreas de trabajo, cargos y años de servicio desempeñándose como servidores públicos.
Dideco (Programas) 12 participantes	Resolución de Conflictos (Sesión 2) Martes 03 de octubre	Se reflexionó sobre la importancia de analizar los diferentes conflictos o imprevistos, antes de accionar impulsivamente y tomar decisiones apresuradas. Se conversó respecto a los espacios físicos laborales, y la reestructuración de estos.

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL
AÑO 2023

DEPARTAMENTO	TALLER	OBSERVACIONES
Secretaría Municipal y Control Interno 5 participantes	Resolución de Conflictos (Sesión 2) Martes 10 de octubre	La convocatoria a esta segunda sesión fue baja, ya que algunos colaboradores se encuentran de vacaciones y otros tenían diferentes responsabilidades que asumir. Debido a esto, no se pudieron ejecutar las actividades grupales programadas. Sin embargo, este grupo pequeño dio la posibilidad de dialogar y analizar en mayor profundidad las diferentes situaciones de conflicto que surgen en el ámbito personal y laboral, donde cada uno de los colaboradores pudo expresarse y comentar sus experiencias.
Tránsito, Comunicaciones, Juzgado y Turismo 10 participantes	Resolución de Conflictos (Sesión 2) Miércoles 11 de octubre	En esta segunda sesión faltaron algunos integrantes que estuvieron presentes en la primera. El departamento de Comunicaciones se ausentó por completo. Además, asistieron miembros nuevos que en la primera sesión no estuvieron. Esto nos obligó a reevaluar la ejecución de las actividades programadas y reemplazar la última actividad grupal. Positivamente, el grupo asumió de buena manera la actividad propuesta, participando de manera entusiasta y agradeciendo la instancia.
DIDECO (Senda, Becas y Vivienda) 8 participantes	Resolución de Conflictos (Sesión 1) Martes 17 de octubre	El grupo presentó una buena disposición para ejecutar las actividades, manteniéndose participativas durante toda la jornada, con un diálogo activo y crítico. Cabe mencionar algunos comentarios referentes a la poca confianza hacia Recursos Humanos, en situaciones que ameritan dejar constancia, frente a una problemática en el ámbito laboral.

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL
AÑO 2023

DEPARTAMENTO	TALLER	OBSERVACIONES
DAF 11 participantes	Comunicación Asertiva Jueves 19 de octubre	Todos los asistentes se mostraron bastante participativos, manteniendo una conversación fluida y buen sentido del humor durante toda la jornada. Se pudo concluir como grupo, que la forma en que nos comunicamos, determina en gran medida la calidad de las relaciones interpersonales entre colaboradores. Se invitó al autoanálisis y a seguir mejorando nuestra comunicación, compartiendo siempre nuestras ideas y nuestro sentir, con el debido respeto y empatía hacia los demás.
DIDECO (Senda, Becas y Vivienda) 7 participantes	Resolución de Conflictos (Sesión 2) Jueves 11 de noviembre	La baja cantidad de participantes, nos llevó a reevaluar la última actividad grupal, debiendo reemplazarla por la actividad de la “Cuerda” y “La Caminata de la Confianza”. Positivamente, el grupo asumió de buena manera la actividad propuesta, participando de manera entusiasta y agradeciendo la instancia de trabajar al aire libre.
ODEL y PRODESAL 13 participantes	Resolución de Conflictos Jueves 16 de noviembre	El grupo presentó una buena disposición para ejecutar las actividades, manteniéndose participativos durante toda la jornada, con un diálogo activo y crítico. Se destaca la participación de don Jorge Esparza, encargado de Prodesal, como muestra de compromiso y cohesión con su equipo de trabajo.
SECPLAN 10 participantes	Comunicación Asertiva Martes 21 de noviembre	El equipo en general se mostró bastante participativo y abierto al diálogo, lo cual nos llevó a suspender la última actividad programada y darle mayor espacio a las preguntas y reflexiones que surgían de los propios asistentes. Es importante destacar la presencia y participación de don Mario Gallardo en el taller, como muestra de compromiso y cohesión con su equipo de trabajo. Al finalizar, don Mario quiso valorar y destacar la labor que cumple el equipo de Secplan en el desarrollo de toda la comunidad.

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL
AÑO 2023

DEPARTAMENTO	TALLER	OBSERVACIONES
DOM (Maestros) 8 participantes	Trabajo en Equipo Viernes 01 de diciembre	Debido a algunos inconvenientes de carácter interno, sólo pudo asistir 1 de los monitores al taller programado. Esto obligó a hacer cambios en las dinámicas establecidas. Aun así, la actividad fue desarrollada con éxito. En general el grupo se mostró participativo y motivado durante toda la jornada, manifestando aprobación por la actividad propuesta. Muchos de los asistentes solicitaron la posibilidad de realizar más actividades de este tipo, considerándolas apropiadas para favorecer las relaciones humanas en el ámbito laboral.

DEPARTAMENTOS QUE PARTICIPARON	CANTIDAD DE TALLERES	CANTIDAD DE PARTICIPANTES
Dideco Secplan Dom Transito Seguridad Ciudadana	Daf Odel Maquinarias Juzgado Prodesal	24 185

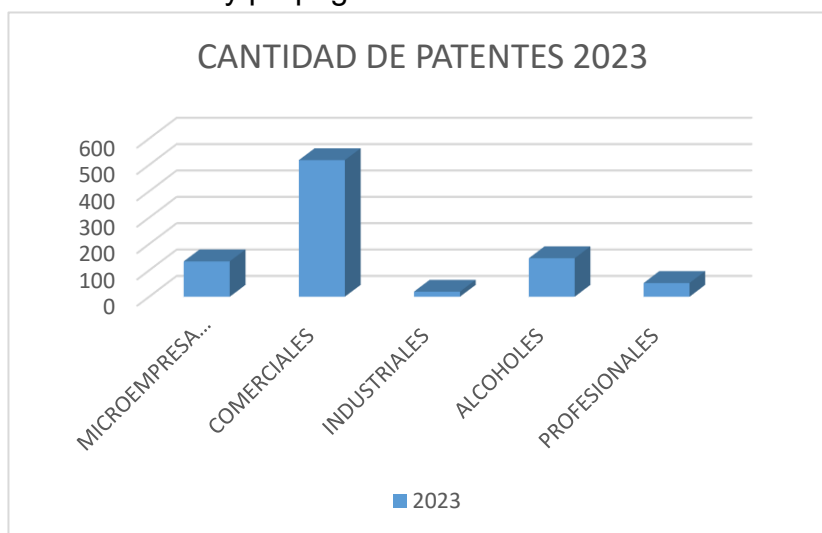


CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2023

Rentas y Patentes

TIPO	CANTIDAD
Microempresa Familiar	134
Comercial Provisoria	48
Comerciales	518
Comercial temporal	5
Industriales	19
Alcoholes	146
Profesionales	52
Totales	922

Por concepto de patentes se percibió M\$128.420, correspondiente a patente municipal, derecho de aseo y propaganda.



Prevención de Riesgos

Durante el año 2023 se realizaron una serie de actividades y mejoras que van en ayuda de la prevención de riesgos para los funcionarios municipales.

Principales Actividades

Capacitación clima laboral (Inspección- Comunicaciones)



CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2023

Capacitación primeros auxilios (DAEM- Auxiliares de servicio edificio consistorial)



Uso y manejo de extintores (DAEM)



Capacitación investigación de accidentes método árbol de causas



Capacitación cuidado de la voz (DAEM)



CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2023

Servicio de fumigación y desratización en edificio consistorial y centros de trabajo



Entrega de elementos de protección personal (funcionarios terrenos)



Capacitación vial (DAEM)



CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2023

Simulacro de plan de gestión de riesgo y desastres



Adquisición de señalización vial (conos)



DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

La nueva normativa otorga al municipio un rol activo en materia de seguridad pública, entregándole nuevas funciones y atribuciones que permiten que éstos elaboren acciones y estrategias aplicables en sus respectivas comunas. A su vez, este nuevo marco legal formaliza la institucionalidad de la coordinación de los actores relevantes en materia de seguridad a nivel local, concibiendo al consejo comunal de seguridad pública como la instancia obligatoria para ello. Asimismo, crea el Plan Comunal de Seguridad Pública, que constituye un nuevo instrumento de gestión municipal que deberá fijar las orientaciones y las medidas que se dispongan Como necesarias por el alcalde y el concejo comunal en materia de seguridad pública.

Seguridad Ciudadana

Para que la Seguridad

La seguridad de las personas estas últimas décadas ha sido pilar y una de las mayores preocupaciones de los ciudadanos y ciudadanas del país, por ende, para las autoridades es un tema país. Siendo esta una de las principales demandas de la población afectando directamente al diario vivir de la comunidad, el nivel de percepción de seguridad que posee un individuo incide directamente en su calidad de vida.

Las necesidades son multifactoriales, habiendo algunas generales y otras específicas, según el contexto donde se desarrollen, respondiendo a las dinámicas locales. Se requieren estrategias y respuestas territoriales descentralizadas enfocadas a cada una de las necesidades territoriales de la comunidad, en que se producen. En ese estado de cosas, se estima pertinente tener una estrategia de seguridad en base a las necesidades y requerimientos propios complementándolo y en concomitancia con los programas del estado como del gobierno central y regional.

Coordinación en Red

- ✓ Oficina local de la niñez (OLN).
- ✓ Senda previene.
- ✓ Oficina de emergencia. Quillon
- ✓ La casa de la mujer, Quillon.
- ✓ Carabineros de Chile.
- ✓ P.D.I.
- ✓ Fiscalía.
- ✓ Sacfi Ñuble
- ✓ Coordinación Regional de Seguridad Publica

Objetivo General

Contribuir a mejorar la cantidad de vida de los habitantes de la comuna de Quillón, mediante la intervención en materia de seguridad pública (ocurrencia de violencias, delitos, incivildades, convivencia y percepción de inseguridad), colaborando en bar la percepción de inseguridad en sus hogares, calles y espacios públicos.

Objetivos Específicos

- ✓ Consejo Comunal de Seguridad Pública creado se trabajará según los lineamientos de la Subsecretaría de Prevención de Delito del Ministerio del Interior.
- ✓ Coordinación permanente con el Coordinador Regional Ñuble, Subsecretaría de prevención del Delito, Carabineros de Chile y Policía de Investigaciones en materia de Seguridad Ciudadana y Pública.
- ✓ Recabar y producir información y variables relacionadas sobre el fenómeno de la seguridad ciudadana comunal.
- ✓ Mantener informada a la comunidad de las acciones desarrolladas en materia de seguridad por parte del Municipio.
- ✓ Desarrollar iniciativas que promuevan la participación y movilización de las Comunidades en materia de prevención del delito y la violencia, tanto situacional como social considerando los requerimientos de los vecinos y propiciando su involucramiento en el proceso de diseño, ejecución y evaluación de los planes, programas y acciones diseñadas, implementados y desarrolladas.
- ✓ Diseñar y coordinar estrategias de comunicación y difusión innovadoras en materia de seguridad ciudadana.
- ✓ Diseñar y apoyar proyectos adjudicados por las organizaciones de base de la comuna.
- ✓ Contribuir a la labor de las instituciones responsables del control, sanción y reinserción entre otras, ver de la coordinación y colaboración intersectorial.
- ✓ Contribuir con la sensación de inseguridad de la población a través de la realización de rondas para la prevención comunitaria.
- ✓ Contribuir a mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comuna de Quillón, mediante la intervención en materia de seguridad pública (ocurrencia de violencias, delitos, incivildades, convivencia y percepción de inseguridad), colaborando en bajar la percepción de inseguridad en sus hogares, calles y espacios públicos de la comuna

Estrategia

- ✓ Implementación del Consejo de Seguridad Pública y Programa Municipal de Seguridad a partir del nombramiento de un Encargado de Seguridad Ciudadana por profesionales de diferentes unidades municipal:
- ✓ Planificación con las juntas de Vecinos y demás organizaciones de la comuna iniciativas que promueven la participación y movilización de la comunidad en materia de prevención social y situacional.
- ✓ Intervención de las Escuelas Municipales, reunirse con las jefaturas de dirección de Educación Municipal, a fin de dar a conocer las políticas de seguridad Ciudadana de esta Comuna. Para programa en conjunto a la comunidad escolar.
- ✓ Coordinación con Carabineros y policía de investigaciones, tomar contacto con Carabineros y la PDI, a través de las jefaturas correspondientes, para analizar la problemática en materia de seguridad de la comuna con el objetivo de ser un aporte en materia de la prevención.

Consejos Comunes

A partir de la promulgación de la Ley N°20.965 que crea los Consejos y Planes Comunes de Seguridad Pública, se establecen obligaciones para los municipios, así como también, para la Subsecretaría de Prevención del Delito (SPD).

Entre ellas se destacan, las siguientes:

Artículo 16 bis:

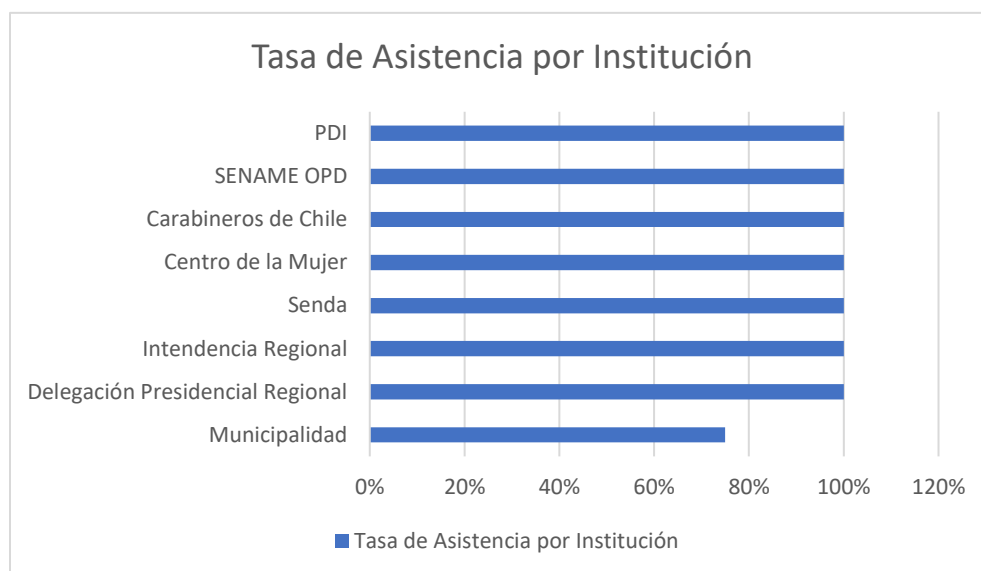
- ✓ Existirá un director de seguridad pública en todas aquellas comunas donde lo decida el concejo municipal, a proposición del alcalde. Cada municipio deberá notificar a la SPD, tras la designación de la persona.

Artículo 104 D:

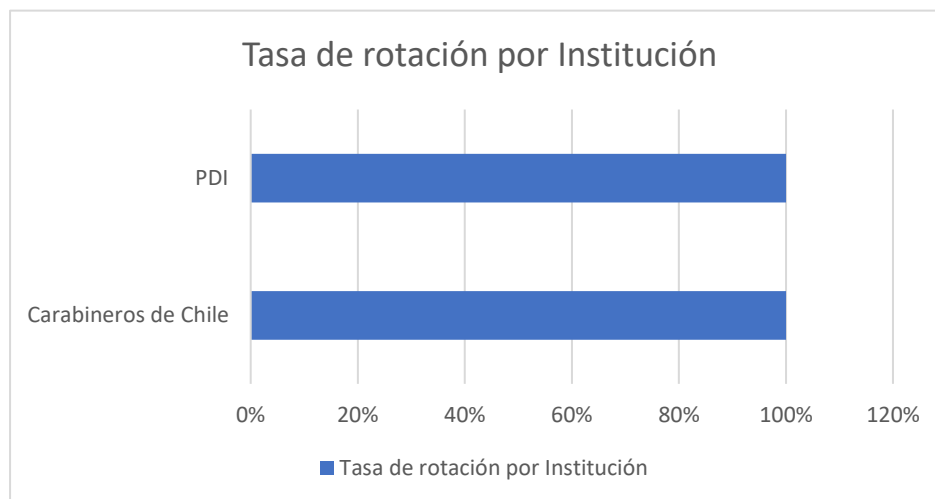
- ✓ El alcalde deberá convocar a sesión ordinaria, como mínimo, una vez al mes y, en forma extraordinaria, cada vez que lo estime necesario.
- ✓ Las actas deberán ser enviadas a la SPD e Intendencia con un plazo máximo de 10 días hábiles.
- ✓ Funciones del consejo: efectuar a petición del alcalde y concejo municipal un diagnóstico comunal, y posteriormente un Plan Comunal de Seguridad Pública.

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2023

Tasa de asistencia por instituciones de los miembros permanentes del consejo en las sesiones realizadas.



Tasa de rotación de miembros permanentes del consejo en las sesiones realizadas.



Plan Comunal de Seguridad Pública (PCSP)

En relación con los planes comunales, la ley N°20.965 establece en su artículo 104 F, que: “La vigencia de los planes comunales será de cuatro años, y deberá se actualizado anualmente.

Las actualizaciones, al igual que el plan original deberán contar con la aprobación del concejomunicipal, de acuerdo a lo establecido en el artículo 82.

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2023

Las municipalidades deberán remitir los respectivos planes comunales de seguridad pública, dentro de los diez días siguientes a su aprobación, a la Subsecretaría de Prevención del Delito, al Consejo Regional de Seguridad Pública y al Intendente”.

Cabe destacar que todas las comunas que pertenecen o pertenecieron al programa plan comunal, tienen la obligación de elaborar y ejecutar el plan comunal de seguridad pública desde el año 2017.

Adscrito al PCSP (SI/NO)	Fecha de validación Concejo Municipal	Fecha en que se informa a la SPD su validación	Cumple con 10 días hábiles SI/NO	Fecha en que actualiza el PCSP	Fecha en que informa a la SPD actualización	Cumple con 10 días hábiles SI/NO
Si	19-12-2022	12-10-2022	-	10-2023	-	-

Financiamiento Interno de la Oficina de Seguridad Ciudadana

Detalle	2019	2020	2021	2022	2023
Programa “Seguridad para todos” Oficina de Seguridad Ciudadana.	\$43.902.144	\$48.100.576	\$39.950.740	\$63.253.552	\$138.390.352

Financiamiento Externo para la Seguridad Ciudadana

Detalle	Aporte Municipal	Aporte SPD	Total	Estado del proyecto
Programa Nacional de Seguridad Pblica.	\$ 36.400.000	\$ 39.908.000	\$76.308.000	Proceso de Cierre
Fondo Nacional de Seguridad Municipal	\$ 41.500.000	\$ 34.200.000	\$75.700.000	Validación profesional



CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2023

Planificación de Rutas Preventivas

Conductores	-Encargado de ejecutar las rondas preventivas. -Mantener contacto con la central de operaciones y acudir al llamado de emergencia que lo requieran. -Recoger y reportar información sobre los factores de riesgo sociales, y situacionales presentes en el territorio de acuerdo a la pauta de observación. -Mantener contacto con la comunidad. -Mantener contacto permanente con las policías y otros servicios afines al proyecto. -Resguardar el cumplimiento de los protocolos de acción establecidos con las policías y otros servicios afines al proyecto.
Apoyo logístico patrullaje preventivo	Realizar acompañamiento en rondas de patrullaje preventivo en la comuna de quillón, prestando apoyo tanto logístico, como en la atención la ciudadanía objetivo, coordinado con él conductor de turno llevando bitácora diaria, la cual será reportada periódicamente a la jefa de seguridad ciudadana cumpliendo labores de apoyo en los procedimientos durante el patrullaje.

Funciones del Equipo de Patrullaje Preventivo

Evidencia Grafica Actividades de la Oficina Seguridad



Inspección Municipal

Funciones

- ✓ La unidad de inspección diariamente desarrolla diversas labores amparándose en las facultades que la Ley le confiere y Ordenanza Municipal.
- ✓ Fiscalización de comercio ambulante y establecido, por el decreto ley N°3.063 Rentas y Patentes.
- ✓ Fiscalizaciones en balnearios municipales; labores basadas en educar a nuestros visitantes, manifestándoles las prohibiciones que tiene nuestro balneario a través de su ordenanza municipal.
- ✓ Cuenta con personal de apoyo que permite brindar más y mejor cobertura a nuestros residentes y visitantes.
- ✓ Fiscalización de ferias libres.

Quemas no autorizadas, prohibición basada en nuestra ordenanza municipal, en el título XVII Artículos 222, 228 y D.S. 144.

- ✓ Control de los diversos accesos que existen al edificio consistorial.
- ✓ Control de orden en; Cesfam, Dideco, Departamento de Tránsito.
- ✓ Resguardo de Bienes Municipales.
- ✓ El móvil de inspección continuamente monitorea las poblaciones por el comercio ambulante que llega a nuestra comuna y que no cuenta con permiso municipal, además de la zona rural.
- ✓ Denuncias ciudadanas.
- ✓ Apoyo a diversos departamentos.
- ✓ Fiscalización de camiones que no cuentan con autorización.
- ✓ Fiscalización permisos de edificación.
- ✓ Fiscalización y notificación patentes comerciales impagas.
- ✓ Fiscalización quemas no autorizadas.

Trabajo del Personal de Inspección

Este plan de trabajo está diseñado para las diversas labores que realiza el personal de inspección municipal, durante los meses de enero a diciembre 2023.

Para todo lo anterior, se realiza una distribución equitativa del personal, esto está establecido en las reuniones de coordinación y planificación de tareas diarias que se realizan todos días a primera hora.

En temporada estival los colaboradores realizan rondas contantes en balnearios observando, educando y controlando el buen uso de la playa, esto se traduce en la orientación y educación de los visitantes, en todo ámbito, (Mascotas, uso de parillas, comercio ambulante etc.).

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2023

El personal se mantiene constantemente realizando rondas de fiscalización zona urbana y rural.

El móvil de inspección persistentemente efectúa vigilancia, sustentando la tranquilidad de nuestros contribuyentes.

En todo instante, el personal de inspección municipal se encuentra atareado con variadas labores dentro de su jornada laboral (Decreto Ley 3.063 de Rentas y Patentes, Ley 18.290 de Tránsito y Decreto Alcaldicio, N.º 1.998 DS 212 etc. Apoyo en actividades.

Fiscalizaciones Anuales 2023

- ✓ Fiscalización camiones superiores a 2 ejes, sin autorización municipal
- ✓ Fiscalizaciones patentes comerciales morosas
- ✓ Fiscalización permisos de edificación y/u regulización
- ✓ Fiscalización denuncias ciudadanas
- ✓ Fiscalizaciones comerciantes ambulantes

Nº DE FISCALIZACIONES

80

Unidad de Gestión de Riesgos y Desastres

La actual unidad de gestión del riesgo de desastres, fue una de las modificaciones hechas a la planta municipal con el arribo del alcalde Sr. Miguel Peña Jara, la que otrora fuera la unidad de protección civil y emergencias cumpliendo lo exigido por la Ley 21.364, que crea el actual SINAPRED.

El año 2023 fue icónico en más de un sentido para la UGRD, el 03 de enero fue decretado el Plan Comunal de Emergencia (DAM N°11 03.01.2023) cumpliendo así con la legislación vigente, documento dónde se indican además de las directrices ante una emergencia, el nuevo organigrama de la unidad. El 02 de febrero comienza una de las emergencias más grandes de la comuna, el incendio forestal Santa Gertrudis que tiene inicio en el fundo con el mismo nombre y que mantuvo a todos los equipos de emergencia movilizados y a personal municipal por 17 días continuos. Esta catástrofe, que está dentro de los 10 incendios más grandes de Chile, puso a prueba toda preparación y plan que hubiera, dejando a su paso un nivel de afectación solo comparable con Pichiqueime el 2012.

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2023

Tras un año de su nueva formación la UGRD ha tenido una clara orientación a la Prevención, generando planes por temporada a través del desarrollo activo del trabajo en terreno y la directa relación con la comunidad, ya sea de manera individual o de sus dirigentes. De este modo ha sido posible la creación de nuevos comités de prevención (El Olivar, La Esmeralda de Bullicuín y El Casino) generando un total de 9 comités a la fecha, espacio en dónde por medio de la capacitación y el trabajo mancomunado de nuestro equipo y los vecinos de algún sector específico se subsanan los riesgos inminentes y se empodera a la comunidad en acciones preventivas ante distintos tipos de emergencias.

También las alianzas con SENAPRED y Conaf han sido fundamentales para el buen desarrollo de todas las actividades ligadas a la emergencia y mitigación.

Para la reconstrucción el seguimiento de las acciones tanto de la DPRÑ y GORE Ñuble contribuyó en la obtención de acciones y soluciones para todos los afectados por el incendio forestal. Lo que significó la construcción de 128 viviendas de emergencia a través de SENAPRED y 14 viviendas por el municipio.

A raíz de todos los sucesos que fueron marcando el paso del año 2023, la UGRD coordinó directamente con SENAPRED Ñuble y Conaf el desarrollo de un seminario que tratara la temática de los incendios forestales y lo que eso implicaba en el territorio. Es así que nace el primer seminario internacional de Ñuble “Incendios Forestales, Experiencias y Desafíos Público Privadas”, siendo de convocatoria regional para todos los alcaldes y sus jefes o encargados de emergencia o gestión del riego. De expositores tuvimos a los alcaldes de las comunas de Santa Juana y Santa Cruz, también afectados por incendios forestales; al director nacional de SENAPRED, a la representante de la UNDRR LAC Katia Nash desde Argentina, INDAP, Conaf, GORE y Arauco. Reunidos en nuestra comuna el día 08 de noviembre, marcando un precedente respecto a las actividades ligadas a la prevención de estas catástrofes; ya que contó además con la presencia de vecinos y vecinas de distintos sectores que dieron su visión.

De esta actividad nació otra iniciativa, de similar temática; pero esta vez para el análisis de la información post emergencia que todos los servicios deben obtener. Esta jornada era para los profesionales y tenía como propósito la revisión de las fichas que se aplican. Se desarrolló el día 19 de diciembre y se denominó Jornada de fortalecimiento y análisis: “Instrumentos de evaluación de daños y necesidades en desastres; gestión ambiental para enfrentar el cambio climático y el riesgo de desastres”.

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2023

Otra de las mejoras realizadas este período fue la incorporación del programa de déficit hídrico a nuestra unidad desde marzo de 2023, de este modo la profesional a cargo trabaja de manera directa con nuestro profesional técnico para la evaluación de los casos y la oportuna entrega de la ayuda o beneficios. Ellos revisan todas las solicitudes debidamente ingresadas por la oficina de partes, coordina la entrega del vital elemento hacia la DPRÑ y los equipos municipales, genera los informes sociales para la obtención del ingreso al programa y además desarrolla las actividades de educación en las escuelas de la comuna, juntas de vecinos y APR. Generando una red más completa en la temática de la emergencia hídrica y así dando cumplimiento a la Circular N°2 de la subsecretaría del Interior en materias de emergencia hídrica. Además, se recibió, producto de un FNDRA, un camión aljibe de 10.000 litros de capacidad que vino a mejorar la entrega oportuna de agua potable.

El programa de déficit hídrico también desarrolló un seminario el día 16 de diciembre para concientizar y educar sobre la circular N°2 y todo lo que ella conlleva. Siendo parte de ello representantes de APR, usuarios de los programas de entrega de agua y colegas de otras unidades. Como expositor tuvimos la jefe de emergencia de la DPRÑ.

Para el buen desarrollo de todas las actividades que desarrolla a diario la Unidad es que el equipo está en constante capacitación a través de Academia SENAPRED y otros organismos; aprobando ya los cursos de:

- ✓ Escenarios de riesgo nivel I y II
- ✓ Ayuda humanitaria
- ✓ Microzonificación de riesgos y recursos Quillón- Región de Ñuble
- ✓ Gestión del riesgo de desastres
- ✓ Salud mental en la GRD
- ✓ Primer apoyo psicológico (Seremi Salud)
- ✓ Implementación del plan comunal de RRD



DIRECCIÓN DE JURIDICA

Causas Seguidas Ante la Excelentísima Corte Suprema

1. **Causa Rol 167.355-2023, caratulada “GONZÁLEZ CON I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN”:** sobre apelación de sentencia dictada en causa de recurso de protección Rol 900 – 2023, de la Itma. Corte de Apelaciones de Chillán. Se rechaza apelación y se confirma sentencia que rechaza recurso en contra del municipio.
2. **Causa Rol 230394-2023, caratulada “CID CON I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN”:** sobre recurso de apelación presentado por la defensa municipal en contra de la sentencia dictada en causa de recurso de protección Rol 1209-2023, de la Itma. Corte de Apelaciones de Chillán, que acoge parcialmente recurso del ex funcionario don Nestor Cid. El máximo tribunal acoge la apelación, y revoca la sentencia apelada, rechazando en todas sus partes el recurso de protección.
3. **Causa Rol 123.032-2022, caratulada “TANNER SERVICIOS FINANCIEROS S.A. CON I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN”:** sobre recursos de casación en la forma y fondo presentados por la defensa municipal en contra de sentencia dictada por la Itma. Corte de Apelaciones de Chillán en la causa Rol 194-2022 (CIVIL). El máximo tribunal acoge recurso de casación en el fondo y dicta sentencia de reemplazo en la causa.

Causas Seguidas Ante la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Chillán

1. **Causa Rol 5041-2022 (Protección), caratulada “I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN CON GARCÉS”:** sobre recurso de protección presentado por la defensa municipal en contra de los ocupantes de predio sirviente de servidumbre de evacuación de aguas lluvias correspondientes a Villa Eben-Ezer, por bloqueo y denegación de acceso a personal municipal. Recurso acogido por el Tribunal, se ordena apertura de canal de servidumbre y acceso a funcionarios para mantención.
2. **Causas acumuladas Roles 302 y 306, ambas 2022 (Laboral-Cobranza), caratuladas “IRRIBARREN CON MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN”:** sobre recursos de nulidad laboral presentados por ambas partes del juicio T-4-2022, seguido ante el Juzgado de Letras y Garantía de Bulnes (JLYG), en contra de la sentencia definitiva dictada en la instancia. Se acoge recurso de nulidad de la demandante, se ordena nueva audiencia de juicio en la causa.
3. **Causa Rol 317-2022 (Laboral-Cobranza), caratulada “CONCHA CON MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN”:** sobre recurso de nulidad presentado por defensa municipal contra la sentencia definitiva dictada en causa T-1-2022, del JLYG de Bulnes. Se acoge recurso de nulidad de la defensa municipal, se anula parcialmente la sentencia de instancia y se dicta sentencia de reemplazo.

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL
AÑO 2023

4. **Causa Rol 194-2022 (Civil), caratulada “TANNER SERVICIOS FINANCIEROS S.A. CON I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN”:** sobre recurso de apelación presentado por la demandante en contra de la sentencia definitiva en autos RIT: C-225-2020 del JLYG de Bulnes. Sentencia anulada de oficio, defensa municipal deduce recursos de casación en forma y fondo para ante la Excma. Corte Suprema, siendo acogido el recurso de casación en el fondo, se anula sentencia y se mantiene la de primera instancia.
5. **Causa Rol 579-2023 (Protección), caratulada “ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS TURÍSTICOS CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN”:** sobre recurso de protección presentado por la referida organización comunitaria en contra del Municipio y la SEREMI de Salud Ñuble. Recurso rechazado en todas sus partes.
6. **Causa Rol 610-2023 (Protección), caratulada “POBLETE CON I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN”:** sobre recurso de protección presentado por el ex funcionario don Celso Poblete en contra del decreto alcaldicio que le impone la medida disciplinaria de destitución como resultado de sumario administrativo respectivo. Recurso rechazado íntegramente.
7. **Causa Rol 98-2023 (Laboral-cobranza), caratulada “GARCÉS CON MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN”:** sobre recurso de nulidad presentado por el demandante en contra de la sentencia dictada en juicio laboral O-29-2022 seguido ante el JLYG de Bulnes. Recurso rechazado íntegramente.
8. **Causa Rol 900-2023 (Protección), caratulada “GONZÁLEZ CON I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN”:** sobre recurso de protección presentado por don Enso González, por eventual actuación ilegal y arbitrario de la Municipalidad relativo a ingreso a inmueble de propiedad del recurrente. Recurso rechazado íntegramente, decisión confirmada por la Excma. Corte Suprema.
9. **Causa Rol 1209-2023, caratulada “CID CON I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN”:** sobre recurso de protección presentado por el ex funcionario don Nestor Cid en contra del decreto alcaldicio que le impone la medida disciplinaria de destitución como resultado de sumario administrativo respectivo. Recurso acogido parcialmente, pero en definitiva rechazado íntegramente por la Excma. Corte Suprema según lo antes referido.
10. **Causa Rol 321-2023, caratulada “SEPÚLVEDA CON ALTRAMUZ LTDA”:** sobre recurso de nulidad presentado por el demandante en causa laboral T-9-2022, en donde el municipio figura como demandado solidario/subsidiario. Recurso rechazado íntegramente.

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL
AÑO 2023

- 11. Causa Rol 381-2023, caratulada “SANHUEZA CON PEÑA”:** sobre recurso de nulidad presentado por la demandante en causa laboral O-13-2023, del JLYG de Bulnes. Causa pendiente de fallo.

Causas Seguidas Ante el Juzgado de Letras y Garantía de Bulnes

Causas Laborales:

- 1. Causa Rol T-1-2022, caratulada “CONCHA CON I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN”:** sobre demanda de tutela laboral con ocasión del despido, indemnizaciones y prestaciones laborales y daño moral, presentada por doña Susana Concha Acuña en contra del Municipio. Causa terminada, demanda acogida parcialmente.
- 2. Causa Rol T-4-2022, caratulada “IRRIBARREN CON I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN”:** sobre demanda de reconocimiento de relación laboral y tutela laboral presentada por doña Claudia Irribarren Varas. Causa terminada por avenimiento aprobado por el H. Concejo Municipal
- 3. Causa Rol O-28-2022, caratulada “PEDRAZA CON I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN”:** sobre demanda de reconocimiento de relación laboral y cobro de prestaciones presentada por don Luis Pedraza Garay. Causa terminada, demanda acogida parcialmente.
- 4. Causa Rol O-29-2022, caratulada “GARCÉS CON I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN”:** sobre demanda de reconocimiento de relación laboral y cobro de prestaciones presentada por don Victor Garcés Arratia. Causa terminada, demanda acogida parcialmente.
- 5. Causa Rol T-9-2022, caratulada “SEPÚLVEDA CON ALTRAMUZ LTDA.”:** sobre demanda de tutela laboral con ocasión del despido presentada por don José Sepulveda, ex trabajador de la empresa Altramuz Ltda., donde se demanda solidariamente a la Municipalidad. Causa terminada, demanda acogida parcialmente.
- 6. Causa Rol O-9-2023, caratulada “ROA CON I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN”:** sobre demanda de reconocimiento de relación laboral y otras prestaciones, presentada por los ex servidores a honorarios Camila Troncoso y Albert Roa. Acogida parcialmente la demanda, pendiente recurso de nulidad presentado por la defensa municipal ante la Iltma Corte de Apelaciones de Chillán.

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL
AÑO 2023

7. **Causa Rol O-13-2023, caratulada “SANHUEZA CON PEÑA”:** sobre demanda de declaración de relación laboral presentada por la ex servidora a honorarios doña Yaritza Sanhueza, en contra de la Municipalidad. demanda acogida parcialmente, pendiente de fallo recurso de nulidad presentado por la parte demandante.
8. **Causa Rol O-14-2023, caratulada “ROCHA CON SERVICIOS DE SEGURIDAD IGVI LTDA.”:** sobre demanda de declaración de relación laboral y cobro de prestaciones, presentada por el ex servidor de la empresa señalada Carlos Rocha, y solidariamente en contra de la Municipalidad. Demanda rechazada íntegramente.
9. **Causa Rol T-9-2023, caratulada “ESCARES CON I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN”:** sobre demanda de tutela laboral presentada por el servidor a honorarios don José Escares en contra de la Municipalidad. Causa en tramitación.

Causas Civiles

1. **Causa C-315-2019, caratulada “VILLAR Y OTROS CON I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN”**, sobre demanda de cobro de pesos interpuesta por un grupo de 44 funcionarios de la Municipalidad de Quillón, por la cual solicitan se condene al Municipio a pagarles las sumas de dinero que indican, fundados en que les corresponderían por concepto del denominado "Incremento Previsional DL 3.501 1980" y los resultados de juicio anterior seguido ante el Segundo Juzgado de Letras de Chillán, en autos RIT: C-3933-2012. Causa en tramitación
2. **Causa Rol C-182-2020, caratulada “MACAPITAL S.A. CON I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN”**, sobre demanda ejecutiva de cobro de facturas cedidas por contrato de factoring presentada contra el Municipio. Defensa municipal opuso excepciones pertinentes. Causa en tramitación.
3. **Causa Rol C-225-2020, caratulada “TANNER SERVICIOS FINANCIEROS S.A. CON I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN”**, sobre demanda ejecutiva de cobro de facturas cedidas por contrato de factoring presentada contra el Municipio. Defensa municipal opuso excepciones pertinentes. Causa terminada, acogida parcialmente.
4. **Causa Rol C-60-2022, caratulada “FUENTES CON I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN”**: sobre demanda de precario presentada por la sucesión Fuentes Maldonado en contra del Municipio solicitando de restitución de inmueble que indican. Causa en tramitación.

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL
AÑO 2023

5. **Causa Rol C-151-2022, caratulada “CHITA SPA CON I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN”:** sobre demanda ejecutiva de cobro de facturas deducida por empresa Chita SpA, en contra de la Municipalidad. Demanda acogida, causa terminada.
6. **Causa Rol C-175-2022, caratulada “I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN CON PEDREROS”:** sobre demanda de cobro de pesos en contra de don Miguel Pedreros Medina, por pagos no justificados. Causa en tramitación.
7. **Causa Rol C-240-2023, caratulada “SAAVEDRA CON I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN”:** sobre demanda de prescripción extintiva de derechos municipales por permisos de circulación, presentada por don Sergio Saavedra. Demanda acogida, causa terminada.
8. **Causa Rol C-327-2023, caratulada “FABRICA DE CHARQUI MARÍA ISABEL SPA CON I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN”:** sobre demanda de indemnización de perjuicios presentada por la señalada sociedad, en contra de la Municipalidad por los eventuales perjuicios derivados de colisión con vehículo municipal, defensa municipal es asumida por Compañía de Seguros. Causa terminada por avenimiento.
9. **Causa Rol C-404-2023, caratulada “ESPINOZA CON I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN”:** sobre demanda de prescripción extintiva de derechos municipales por permisos de circulación, presentada por don Sergio Saavedra. Demanda acogida, causa terminada.
10. **Causas de Cobro Ejecutivo de Patentes Municipales Morosas:** C-361-2023, C-360-2023, C-423-2023, C-420-2023, C-421-2023, C-424-2023, C-422-2023, C-467-2023, C-465-2023, C-462-2023, C-468-2023, C-466-2023, C-460-2023, C-461-2023, C-463-2023, C-464-2023, C-470-2023, C-469-2023, C-471-2023, C-472-2023.

Causas Penales

1. **Causa O-922-2022, caratulada “MINISTERIO PÚBLICO CON FELIPE ANTONIO SANCHEZ CERDA”:** sobre causa penal dirigida por el Ministerio Público en contra de don Felipe Sanchez Cerda y Benjamín Carrasco Aguilera, por delito de homicidio de don Benjamín Aguilera Poblete. Municipalidad se hace parte presentando querella en contra de todos quienes resulten responsables. Causa terminada, sentencia condenatoria.
2. **Causa O-1259-2023, caratulada “MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN CON CHRISTOPHER NICOLÁS REYES MEDINA”:** sobre querella criminal presentada por agresión a funcionario municipal en desempeño de sus funciones. Causa en tramitación.

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL
AÑO 2023

A) COBRANZA LABORAL: Causa P-101-2021; Causa P-84-2022, Causa C-6-2023, C-11-2023, C-12-2023.

**Observaciones Relevantes de la Contraloría General de La República
Tramitadas por la Unidad Jurídica:**

- 1. Oficio CGR Ñuble N°E271126/2023:** Se denuncia eventual inhabilidad para ejercicio de cargo de docente designada como inspectora general de Escuela Amanda Chavez por ser cónyuge del director del establecimiento. Contraloría descarta configuración de inhabilidad prevista en el art. 54 letra b) de la Ley 18.575, sin perjuicio de normas sobre deber de abstención y prevención de conflictos de interés, así como responsabilidad administrativa asociada.
- 2. Oficio CGR Ñuble N°E344962/2023:** La Contraloría Regional de Ñuble, realiza fiscalización a evento realizado por el ex convencional constituyente don César Uribe Araya el día 29 de mayo de 2022 en el recinto municipal denominado Polideportivo de Quillón. Se observa, en síntesis, la falta de formalización de la autorización para utilizar el recinto a través de un acto administrativo dictado con anterioridad a la actividad, sin embargo, se descartan acciones de proselitismo político o que se haya incurrido en un trato discriminatorio en su facilitación.
- 3. Oficio CGR Ñuble N°E403739/2023:** Se solicita pronunciamiento jurídico por parte del funcionario don René Garrido Cerda, respecto a su eventual derecho a ascender desde la planta auxiliar grado 13, al cargo vacante de la planta de jefatura grado 11. Contraloría resuelve que no el referido no tiene derecho al ascenso pretendido por no cumplirse los requisitos del art. 54 de la Ley 18.883
- 4. Oficio CGR Ñuble N°E350932/2023:** Se denuncia al ente de control que la Dirección de Obras Municipales solicita copia de la inscripción de dominio de inmuebles para el otorgamiento de Certificados de Informaciones Previas. Contraloría instruye a la Dirección de Obras de la Municipalidad a ceñirse a lo establecido en la OGUC, normativa que no exige tal documento.
- 5. Oficio CGR Ñuble N°E377631/2023:** Se reclama por parte de una profesional de la educación dependiente de la Municipalidad de Quillón-DAEM, el cese del pago de la asignación por docencia en establecimientos de alta concentración de alumnos prioritarios (ACAP), y el reintegro por el periodo pagado entre julio de 2021 a mayo de 2022. Contraloría resuelve que lo actuado por la Municipalidad se apegó a derecho.

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL
AÑO 2023

6. **Oficio CGR Ñuble N°E395147/2023:** La Municipalidad de Quillón consulta sobre la legalidad de la adquisición de un inmueble vía trato directo destinado a la ampliación del Cementerio Municipal de Cerro Negro. Contraloría resuelve, en síntesis, que el proceso desarrollado por la Municipalidad para realizar la compra se ajusta formalmente a la normativa, sin perjuicio de la necesidad de dictar un acto administrativo fundado para la compra, adecuarse a la normativa urbanística y dar cuenta de la documentación al ente de control.
7. **Informe Final N°662/2023, 17/10/2023:** Sobre fiscalización al proceso licitatorio de asesoría financiera y contrato de apertura y administración de cuentas corrientes en la Municipalidad De Quillón. Se detectan irregularidades relativas a la contratación del servicio “Estudio de viabilidad de mejoras en servicios y beneficios financieros para la Municipalidad de Quillón.”, según licitación pública 4366-20-LP15, que data del 27/05/2015, entre otras materias. Municipalidad instruye sumario administrativo mediante decreto alcaldicio N°6.126 de 2023.
8. **Oficio CGR Ñuble N°E424193/2023:** Sobre reclamo de la empresa MYP Ltda. referente a eventual error en la evaluación de las ofertas en proceso de licitación pública 4366-48-LE23. Contraloría resuelve que, si bien existió un error en la asignación de puntajes, este no tuvo el carácter de determinante, pues no afectó el resultado final de la licitación, por lo que se desestima el reclamo.

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL
AÑO 2023

Sumarios Tramitados por la Municipalidad en el Periodo 2023

SUMARIO O INVESTIGACION	DECRETO ALCALDICIO
Irregularidades Licitación Id 4366-16-Le23 Estudios Geofísicos	D.A. 5500-2023 - 11/09/2023
Irregularidades Adquisición Bote Zodiac	D.A. 6.292-2023 17/10/2023
Eventuales Demoras Y Atrasos Dom	D.A. 5.515-2023 11/09/2023
Preinforme CGR N°662/2023 - Caso Cuentas Corrientes	D.A. 6.126-2023 11/09/2023
Informe Final CGR N°301-2020 - Caso Contratos A Honorarios	D.A. 166-2021 15/01/2021
Informe Final CGR N°301-2020 - Caso Concurso Director De Control	D.A. 64-2021 08/01/2021
Informe Final CGR N° 301-2020 – Irregularidades Administrativas Y Contables	D.A. N°63-2021 08/01/2021
Denuncias Por Eventual Vulneración De Derechos De Una Menor Alumna Escuela Héroes Del Itata	D.A. N°3.207-2023 24/05/2023
Eventuales Irregularidades En Licitación Pública Servicios De Sanitización Id-4366-27-Le21	D.A. N°5.509-2023 11/09/2023
Eventuales Responsabilidades En Accidente Automovilístico	D.A. N°571-2023 31/01/2023
Ausencias Reiteradas Sin Justificación Docente Daem	D.A. N°3.225-2022 22/06/2022
Eventuales Responsabilidades Por Colisión De Vehículo Municipal	D.A. 260-2023 16/01/2023
Irregularidades Detectadas Por Informe CGR Ñuble 418/2021, Oficina De Turismo	D.A. N°3979-2021 18/10/2021
Responsabilidades Por Uso De Tarjetas De Combustible Y Eventual Sustracción De Combustible	D.A. N°4.446-2022 23/08/2022
Irregularidades Detectadas Por CGR Ñuble, Informe Final 898/2022	D.A. N°3.117-2023 30/05/2023
Irregularidades funcionaria Cecosf El Casino	D.A. N°2.879-2023 17/05/2023
Irregularidades En Aprobación De Subdivisión Predial N°4-2019 (Dom)	D.A. N°2.340-2021 02/07/2021
Denuncia Acoso Laboral Cedíam	D.A. N°4.449-2022 24/08/2022.

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL
AÑO 2023

SUMARIO O INVESTIGACION	DECRETO ALCALDICIO
Sumario Irregularidades Detectadas Por CGR Nuble Informe Inv. Especial N°71-2022, Oficina De Deportes Y Recreación (Instruido Y Tramitado Por CGR)	Decreto Que Aplica Sanciones Propuestas Por CGR D.A. 3.506-2023 15/06/2023.

Otras Labores Desarrolladas Durante el Periodo 2023

Elaboración y revisión de contratos, resoluciones municipales y documentos oficiales: Durante el año 2023 se confeccionaron y revisaron diariamente contratos y resoluciones municipales relacionadas con diversas materias, entre ellos, decretos alcaldicios y ordenanzas municipales. Así también debe destacarse al redacción y revisión de contratos administrativos y otros documentos jurídicos afines del orden privado tales como minutas de escrituras públicas o privadas, contratos, o de naturaleza pública o administrativa tales como decretos alcaldicios, reglamentos, instrucciones, ordenanzas u otros documentos oficiales tales como oficios, memorándums u otros afines según los requerimientos del servicio municipal. Además, destacar la asesoría constante y diaria a las unidades municipales en cuanto a dudas de orden jurídico y administrativo, asistencia jurídica en la tramitación de procedimientos disciplinarios y otros del orden administrativo,

Asesoría jurídica a la comunidad y organizaciones comunitarias: Se prestó asesoría y orientación jurídica gratuita a las personas beneficiarias de programas de ayuda social derivadas por la Dirección de Desarrollo Comunitario, así como orientación gratuita a la comunidad en general en horario de atención de público, también se dio orientación y asesoría las diversas organizaciones comunitarias de la comuna, tales como Juntas de Vecinos, Comités de Agua Potable Rural, entre otros.

DIRECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

Esta dirección está encargada de la función de tránsito y transportes de la comuna, se sustenta en el Artículo 26 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, debiendo cumplir las siguientes funciones:

- ✓ Otorgar y renovar licencias para conducir vehículos
- ✓ Otorgamiento de permisos de circulación
- ✓ Determinar el sentido de circulación de vehículos, en coordinación con los organismos de la administración del estado competentes
- ✓ Señalizar adecuadamente las vías públicas, y en general, aplicar las normas generales sobre tránsito y transporte público en la comuna
- ✓ Mantención adecuada de las señalizaciones de tránsito
- ✓ Aplicar las normas generales sobre tránsito y transporte públicos cumpliendo fielmente las disposiciones legales

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2023

La Dirección de Tránsito se encuentra conformado por un director, dos médicos encargado del gabinete psicotécnico, cuatro funcionarios administrativos, una persona de apoyo para construcción e instalación de señaléticas, se les suman dos funcionarios municipales pertenecientes a la unidad de emergencia y seguridad ciudadana de la municipalidad de Quillón, quienes cuentan con los cursos exigidos por ley para evaluar las condiciones prácticas de las personas que vienen a rendir exámenes por primera vez para la obtención de licencias de conducir.

Considerando la difícil situación de salud vivida los años 2020, 2021 haciéndose extensiva para el año 2022 por brote y propagación de Virus Covid-19, el año 2023 producto de las consecuencias de la contingencia sanitaria, se vio aumentado la atención de contribuyentes que acudieron a realizar los controles de licencias de conducir, como aumento también en la atención de postulantes a primeras licencias, esto se generó en su mayoría durante el primer semestre del año 2023, situación que se fue normalizando en el segundo semestre, lo que permitió atender oportunamente y sin mayores contratiempos a los contribuyentes que acudieron a esta dirección, agregar que a partir del mes de julio de 2023, la dirección de tránsito funciona en el edificio del Ex CESFAM, ubicado en calle Francisco Unzueta N°159, lo que ha permitido realizar una mejor atención a los usuarios.

Gestiones Realizadas Durante el Año 2023

Permisos de Circulación

Para poder circular por las vías públicas los vehículos necesitan de un permiso de circulación que es expedido por las municipalidades, pudiendo diferenciar aquellos que obtienen su permiso para circular por primera vez, es decir, los vehículos nuevos, que realizan el trámite en cualquier época del año y aquellos que deben renovar el permiso anteriormente obtenido. La renovación de permisos de circulación se realiza con vencimiento en marzo, para los vehículos livianos, en mayo para vehículos de locomoción colectiva y en septiembre para los vehículos de carga, como camiones, tracto camiones, carros de arrastre y maquinaria agrícola. Durante este período se otorgaron 7.951 permisos de circulación (incluyendo las segundas cuotas de los diferentes tipos de permisos de circulación otorgados, con un total de ingresos de **\$ 939.288.992.-**

Licencias de Conducir

Otra importante gestión que debe realizar la municipalidad a través de su Dirección de Tránsito es la de otorgar licencias de conducir, para lo cual debe contar con el personal idóneo y con la implementación necesaria para tomar las pruebas que exige la ley. Durante el año 2023 **se otorgaron 2959 Licencias de Conducir (incluyendo los duplicados de licencias solicitadas)**, con un total de ingresos por este concepto de **\$ 63.519.925**, en el que se incluyen primeras licencias, controles, y extensión de clases, duplicados, importante mencionar que a través de la Ley N° 21.212/2020, Ley N° 21.313/2021, ley N° 21.579 se prorrogó la vigencia de las licencias de conducir que vencían el año 2020 y 2021, los que obligatoriamente debían realizar control en el año 2023, por tal motivo las atenciones se centraron en conductores cuyas licencias tenían vencimiento al año 2020, 2021 y 2022 y aquellos que por razones laborales necesitaban con urgencia la obtención de renovaciones cuyos vencimientos se consideraban en años descritos, también se otorgó atención para solicitantes de nuevas clases profesionales.

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2023

En relación a primeras licencias se procedió con aquellos que estaban pendientes, y contribuyentes que las necesitaban considerando sus urgencias y que por temas de agenda no se habían otorgados horas.

También se incluyen: cambios de domicilios para nuevos residentes de la comuna, y duplicados.

Otras Gestiones Efectuadas

- ✓ Se realizó la mantención de demarcaciones existentes, todos los pasos de cebras, y signos reglamentarios en el sector urbano de la comuna.
- ✓ Se solicitó la confección de señaléticas, además de reparar las que así lo requieran, permitiendo de esta forma dar solución inmediata a los requerimientos de la comunidad.
- ✓ Se otorgan autorizaciones para el traslado de vehículos a las plantas de revisiones técnicas, para efectuar el trámite respectivo.
- ✓ Se otorgan autorizaciones para el tránsito de camiones superior a dos ejes que así lo solicitan para aquellos conductores que tienen residencia en la comuna.
- ✓ También se otorgan certificados solicitados por los contribuyentes ya sea por deudas permisos de circulación, trámites no pendientes de licencia de conducir, entre otros.
- ✓ Se entregan duplicados de licencias de conducir, de permisos de circulación vehicular y de sellos verdes, a los contribuyentes que lo solicitan.
- ✓ Se giran permisos para estacionamientos, paraderos de taxis, furgones fletados, instituciones y patentes comerciales, debidamente sancionadas por decreto alcaldicio municipal.
- ✓ Se realiza la inscripción de carros y remolques en el registro que se mantiene para estos efectos, procediendo posteriormente al otorgamiento de los respectivos permisos de circulación.
- ✓ Se entrega mensualmente información relacionada con el otorgamiento de licencias de conducir y de permisos de conducir a la Policía de Investigaciones de Chile.
- ✓ Se informa mensualmente al Registro Civil e Identificación de los certificados de antecedentes emitidos, esto dentro de los 5 primeros días del mes.
- ✓ Se informa mensualmente a la SEREMI de Transportes de Ñuble la nómina de licencias de clases profesionales denegadas.
- ✓ Se informa periódicamente, esto es dentro de los primeros 5 días posteriores a la entrega de licencias de conducir al Registro Nacional de Conductores.
- ✓ Se responden periódicamente consultas relacionadas en un 80% a otorgamiento de permisos de circulación, que ingresan por medio de la página de transparencia.
- ✓ Se accede por cada contribuyente que solicite el permiso de circulación para vehículos de locomoción colectiva o traslado de pasajeros a la plataforma virtual de la Tesorería General de la República, para identificar deudores de préstamos estatales.
- ✓ Se aplica la Ley N° 21.389, que crea Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos accediendo a la plataforma virtual por cada contribuyente que necesite tramitar una licencia de conducir, para identificar deudores de pensiones alimenticias.
- ✓ Se trabaja en la evaluación y tramitación de las suspensiones de tránsito ante la SEREMIIT, requeridas por las diferentes unidades municipales por motivo de realización de actividades municipales.

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL
AÑO 2023

- ✓ Se trabajo en la plataforma **Sistema de Evaluación de Impacto en la Movilidad (SEIM)** del Ministerio de Transporte y telecomunicaciones, contemplado en el decreto supremo N°30 de 2017, que consiste en análisis y evaluación de los proyectos a fin de emitir los **Informes de Mitigación de Impacto Vial (IMIV)**.

Detalle Total Ingresos Durante el Año 2023

TIPO DE TRAMITACIÓN	MONTO PERCEBIDO \$
2das. Cuotas PCV	153.939.841
Certificados de antecedentes	1.079.420
Cambio domicilio	50.400
Certificados varias licencias de conductor	12.690
Control licencia conducir 4 años	21.627.161
Control licencia conducir 6 años	41.771.816
Control licencia conducir rest.	120.948
Derechos estacionamiento taxis y fletes	614.434
Derechos varios	1.234.866
Duplicado permisos de circulación	43.968
Duplicados licencias conducir	168.863
Extensión clases C-D-E-F	65.035
Extensión clase profesional	249.959
Multa RMNP otras comunas 2010 en adelante	17.444.534
Inscripción Carros y Remolques	57.089
Multas RMNP y Otros	2.359.428
Permisos de circulación	785.349.151
Otorgamiento primeras licencias conducir	1.150.103
Sello verde y rojo	85.070
Traslado vehículos	1.031.743
Total, ingreso	1.028.371.449

Medidas Implementadas

Se mantiene convenio con el Servicio de Registro Civil e Identificación, lo cual permite otorgar una completa atención a los contribuyentes que solicitan control u obtención de sus licencias de conducir, de igual forma se les orienta realizar una limpieza de sus anotaciones en sus respectivas hojas de vida de conductor.

Se mantiene contrato de arrendamiento suscrito con la empresa Petrinovic SPA por arriendo de equipo estacionario denominado gabinete psicotécnico ATS y el servicio de mantención con repuestos y garantía, lo que permite tener un moderno equipo de última generación para que la toma de los exámenes a los conductores se haga con mayor precisión.

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL
AÑO 2023

Dentro de las medidas implementadas por el Dirección de Tránsito en el período 2023 podemos destacar:

- ✓ Se mantuvo digitalización en sistema computacional del 100% de la información contenida en carpeta de conductores que obtuvieron licencias profesionales y no profesionales, de manera de facilitar la entrega de esta información a funcionarios de la Seremitt Regional y Municipios del país que soliciten tal información.
- ✓ Se mantiene la entrega de información relativa al otorgamiento de permisos de circulación y licencias de conducir mensualmente a la Policía de Investigaciones - PDI
- ✓ Se mantienen los contratos de suministros por los años 2023 y 2024, a través de licitación pública con el objeto de mantener la provisión de señalización vial para la comuna.
- ✓ Se realizó contrato de servicio de mantención preventiva y correctiva de semáforos y otros en la comuna para el año 2022 - 2023, a través de licitación pública.
- ✓ Se incorporo un nuevo médico para el gabinete psicotécnico, con el objeto de atención de la mayor demanda de controles y otorgamientos de licencias de conducir, teniendo cuenta las prórrogas aplicadas por normas legales, es por ello que partir del año 2023 se atiende dos días a la semana, realizando una atención de un promedio de 60 atenciones semanales.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN EDUCACIONAL MUNICIPAL

Información de Resultados por Área

Acciones que se destacaron en educación año 2023:

Creación de 5 Salas de Estimulación Sensorial

Las salas sensoriales son un espacio especialmente diseñado para estimular los sentidos a través de una variedad de experiencias multisensoriales. Incluye elementos como luces, sonidos y texturas, que permiten a los alumnos explorar y aprender de una manera única y envolvente.

El costo total comunal de la implementación fue de \$ 55. 000.000, invertidos en los establecimientos educacionales Laguna Avendaño, El Casino, Liceo Bicentenario Luis Cruz Martínez, Héroes del Itata y Amanda Chávez Navarrete, la inversión se realizó con recursos de subvención de Programa de Integración Educativa (PIE)

Adjudicación de Dos Proyectos para Obras de Reparación y Mantención en Salas Cunas

El DAEM, postula a fondos de capital para la ejecución de obras de reparación y mantención en zona de catástrofe de la Junta Nacional De Jardines Infantiles (JUNJI) y se adjudica dos (2) proyectos concursables por un monto total de: \$56.365.151.

Obras de reparación y mantención en zonas de catástrofe, para ser ejecutado en sala cuna y Jardín infantil “Cariñositos del Portal” por un monto de \$13.872.800
Obras de reparación y mantención en zonas de catástrofe, para ser ejecutado en sala cuna y Jardín infantil “Rayito de Amor” por un monto de \$42.492.351

Liceo Bicentenario

El Liceo Polivalente Luis Cruz Martínez se adjudica el “Programa Liceos Bicentenario de Excelencia”, con la propuesta *Forjando Líderes Comunitarios En Una Educación De Calidad*, El costo total estimado del “Proyecto” asciende a \$99.999.932 - (Noventa y nueve millones novecientos noventa y nueve mil novecientos treinta y dos pesos)

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2023

Obtención de Reconocimiento Oficial del Estado

Dos establecimientos educacionales de la Comuna, han obtenido el Reconocimiento Oficial del Estado (REO), el Jardín infantil Cariñositos del Portal; por Res. Ex. N° 0989 del 02/08/ 2022 y Jardín infantil Caricias de Bebé, por Res. Ex. N° 1620 de 12/ 2023, obtenido por el cumplimiento a las normas de la planta física y cumplir las exigencias para los establecimientos reconocidos como cooperadores de la función del estado, según el nivel y la modalidad que impartan.

Gestión Técnica Pedagógica

Rendimiento SIMCE Educación Básica y PSU. *
Resultados 4° Básico**

Escuela	Lenguaje			Matemática			Ciencias Sociales		
	2019	2022	Difer.	2019	2022	Difer.			Difer.
Amanda Chávez	265	272	+7	265	259	-6	--	--	--
El Casino	296	251	-45	292	247	-45	--	--	--
Héroes Del Itata	--	252	--	--	233	--	--	--	--
Huacamalá	275	--	--	--	--	--	--	--	--
Laguna Avendaño	255	246	-9	271	202	-69	--	--	--
Liucura Bajo	327	256	-71	348	217	-131	--	--	--
Paso El Roble	304	239	-65	281	205	-76	--	--	--
P. Los Frutales De Coyanco	276	258	-18	290	286	-4	--	--	--
Pedro E. Torres	303	308	+5	269	290	+21	--	--	--
Promedio	287	260	-27	288	242	-46	--	--	--

Establecimiento	Lenguaje			Matemática			Cs. Naturales
	2018	2022	DIF.	2018	2022	DIF.	2018
LICEO LUIS CRUZ MARTÍNEZ	235	226	-9	233	221	-12	209

Resultados SIMCE 2° Medio

2019, 2020 y 2021 no hubo medición SIMCE

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL
AÑO 2023

Resultados Prueba De Transición– DEMRE 4° Medios 2023

Los resultados PAES 2023 que se entregan, son de alumnos y alumnas que otorgaron su consentimiento en página del Demre.cl para que se conozcan, acogándose muchos alumnos a la ley de privacidad para la no divulgación de sus antecedentes. Actualmente no se solicitan Puntajes Promedios Lenguaje - Matemática como era antiguamente PAA, PSU, desde la PDT y ahora PAES estas pruebas no se consideran como puntaje promedio para ver logro de resultados ya que tienen diferentes % de postulación dependiendo de la Institución y Carrera, agregándose además la complejidad de Matemática 2 (M2) como requisito de algunas carreras.

Resultados Prueba De Transición– DEMRE 4° Medios 2023 Por Modalidad De Estudio

Modalidad de estudios	Comprensión Lectora		C. Matemática 1		Historia y Cs		Ciencias		C. Matemática 2	
	Nº	Prom	Nº	Prom	Nº	Prom	Nº	Prom	Nº	Prom
HC 310	17	538	17	517	14	446	13	435	5	360
410 Adm.	18	480	18	502	10	391	15	411	8	322
510 mecánica	14	468	12	521	8	365	6	445	4	390
610 turismo	18	472	18	483	6	401	9	394	2	376

Fuente: DEMRE

Resultados de Evaluación Docente

El Sistema de Evaluación del Desempeño Profesional Docente es una evaluación obligatoria para los más de 70.000 docentes de aula que se desempeñan en establecimientos municipales a lo largo del país. Su objetivo es fortalecer la profesión docente y contribuir a mejorar la calidad de la educación.

Resultado Comunal de los 2 últimos procesos de Evaluación Docente

NIVEL DE DESEMPEÑO		
Año	2020	2021
Destacado	01	06
Competente	--	19
Básico	04	02
Insatisfactorio	--	--
Tota, docente	05	27

Resultados de Categorización de Establecimientos

Con el propósito de contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación impartida por el sistema subvencionado del país, el Ministerio de Educación implementó en 1995 a través de la Ley 19.410, el Sistema Nacional de Evaluación del Desempeño de los Establecimientos Educacionales Subvencionados, SNED. Según la ley que crea el SNED, se debe considerar un conjunto de factores para la medición del desempeño de los establecimientos, que son los siguientes: Efectividad, Superación, Iniciativa, mejoramiento de las condiciones de trabajo, igualdad de oportunidades, integración y participación de profesores, padres y apoderados.

Establecimientos con Excelencia Académica

Amanda Chávez Navarrete	Laguna Avendaño
Pedro Enrique Torres Sabelle	Liucura Bajo
El Casino	Puerto Frutales de Coyanco
Héroes del Itata	

Categorización De Los Colegios Según La Agencia De Calidad

La Agencia de Calidad de la Educación categoriza¹ según desempeño a los colegios de educación básica, agrupándolos según su desempeño.

La Categoría de Desempeño es el resultado de una evaluación integral que clasifica a los establecimientos en desempeño Alto, Medio, Medio-Bajo e Insuficiente.

Desde el 2016, la Categoría de Desempeño entró en régimen para educación básica y desde 2017 para educación media, información que la Agencia notifica a los establecimientos anualmente. Con esto, se pone en marcha un sistema de evaluación que amplía la mirada de calidad, considerando aspectos que van más allá de lo cognitivo y brindan apoyo y orientación a los establecimientos.

Establecimientos Categorizados

Establecimiento	Categoría
El Casino	Alto
Pedro Enrique Torres Sabelle	Alto
Amanda Chávez Navarrete	Alto
Puerto Frutales de Coyanco	Alto
Héroes del Itata	Alto
Laguna Avendaño	Medio
Liceo Luis Cruz Martínez	Medio

Extraescolar

Invitación de un alumno de Enseñanza Media por comuna de la región de Ñuble, para asistir a los JUEGOS PANAMERICANOS SANTIAGO 2023, siendo seleccionado el alumno Joaquín Henríquez Fuentes del 2º año C del Liceo Polivalente Luis Cruz Martínez.

En el área de deporte

- ✓ Implementación y ejecución en Sala Cuna y Escuelas, de talleres del Instituto Nacional del Deporte (IND) 2023, en modalidades Jugar y Aprender, del Juego al Deporte y Elección deportiva.
- ✓ Implementación de PLAN PILOTO ESCUELA LAGUNA AVENDAÑO - CENDYR, llevando la clase de educación física de la escuela con el fin de dar un espacio natural a los alumnos y alumnas de la escuela y fortalecer las actividades náuticas de nuestra comuna, aumentando significativamente el número de participantes en sus talleres el año 2023
- ✓ Postulación de proyectos deportivos en el contexto de “Escuelas Saludables” para las escuelas Urbanas con más de 100 alumnos de la comuna.
- ✓ Exitosa participación de alumnos de las escuelas Amanda Chávez N., Héroes del Itata, Pedro Torres S, Liucura Bajo en Regionales de Tenis de mesa, Atletismo convencional y adaptado, Judo y Taekwondo, logrando tener representantes en los nacionales de Atletismo, Judo y Taekwondo.

En el área Artística

- ✓ Participación en muestras Regionales de pinturas del Mar y Montaña, semana artística con una intervención musical Urbana comunal y una exposición de Pintura en el aniversario de la comuna con la participación de todas las escuelas y el Liceo Luis Cruz Martínez llamada “UN LIENZO PARA QUILLÓN”.

Medioambiente y Ciencias

- ✓ Coordinación y gestión de iniciativas de las distintas instituciones públicas con los EE, con la finalidad de optimar recursos y llegar al máximo de estudiantes de toda la comuna, en el 2022, se ejecutaron actividades desde el Ministerio de Ciencias y Tecnología (MIN), SERNAPRED (simulador de terremotos), Ministerio de Medio Ambiente (Semana de la ciencia, compostaje, vermicostaje y reciclaje electrónico), Departamento de Deporte y Unidad de Ambiente Municipal.

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2023

- ✓ Actualización de calendarios escolares Mineduc con lo propuesto por el Ministerio de Medio ambiente en cada establecimiento educacional. Con ello, se establece la programación de al menos 4 efemérides ambientales al año en todos los EE, en coordinación transversal con todas las áreas de la educación. Y además se reforzó el conocimiento de humedales mediante una Charla dirigida por profesional del Ministerio de Medio Ambiente Regional, dirigida a Docentes y Apoderados de la comuna, con la presencia de todos los convocados.
- ✓ Apoyo y gestión del único Programa de Educación Ambiental propuesto por ARAUCO, contra incendios forestales en zonas rurales. Se amplía la cobertura a todos los establecimientos rurales de la comuna y la escuela de Amanda Chávez, dado que parte de su comunidad escolares vive en sectores rurales.
- ✓ Como refuerzo de ello, DAEM, difunde e imparte documento CONAF “Escuelas Protegidas”, definiendo zonas de seguridad en la periferia de cada escuela o jardín y se trabaja en conjunto con el departamento de Seguridad Municipal y Prevención de riesgos para identificar y solicitar la intervención de sectores de riesgo.



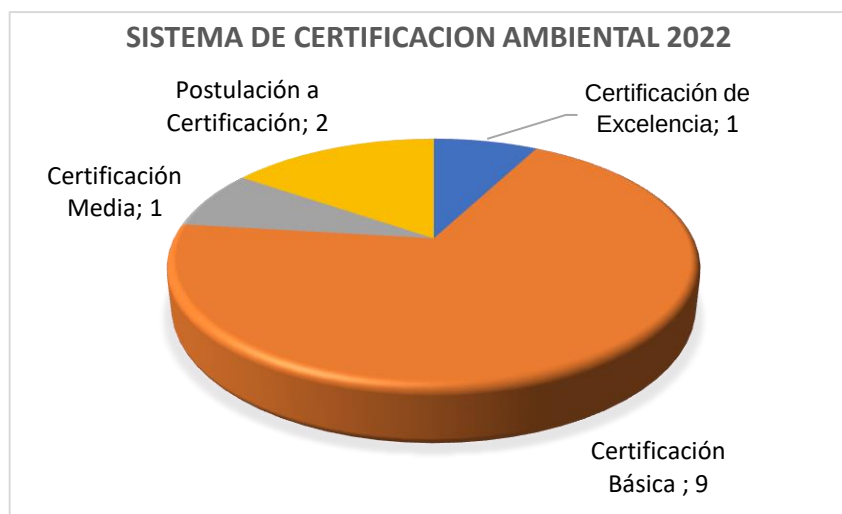
Ejemplo, Escuela Puerto Frutales de Coyanco

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL
AÑO 2023

- ✓ Gestión y supervisión de puntos de reciclaje de plásticos, latas y aceite en escuelas, liceo y Jardines de la comuna. y recicladores de base locales y de Chillán.

Nº	ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	PLASTICO	CARTON	ACEITE	PAPEL	MAT. ORG.
1	Huacamala	X	X			X
2	Héroes del Itata	X	X			X
3	Puerto Frutales de Coyanco		X		X	
4	Amanda Chávez Navarrete		X			X
5	Liucura Bajo	X	X		X	X
6	Pedro Torres Sabelle	X	X		X	X
7	El Casino	X	X	X	X	X
8	Paso el Roble	X	X	X	X	X
9	Laguna Avendaño		X			X
10	Luis Cruz Martinez	X	X	X	X	X
11	Sala Cuna Caricias de Bebé		X			X
12	Sala Cuna Cariñositos del Portal		X			X
13	Sala Cuna Rayitos de Amor	X	X	X		X

- ✓ Respecto de la Certificación Ambiental SNCAE, el 100% de los establecimientos cursan el proceso, 90% en revalidación y el resto en proceso de postulación, como estrategia para garantizar educación ambiental en los tres ámbitos (pedagógico, gestión y entorno).



CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2023

- ✓ Producto de un convenio entre Universidad de Concepción y la Municipalidad se desarrolló un programa educativo con la Escuela Laguna Avendaño y Liceo LCM de reconocimiento de especies herbáceas que crecen en nuestro Humedal Urbano Laguna Avendaño.

Área de Ciencias:

La Escuela Amanda Chávez y el Liceo Bicentenario Polivalente de Excelencia Luis Cruz Martínez, participaron de la convocatoria de EXPLORA Ñuble con iniciativas de interés local como: Pérdida de Biodiversidad en Cerro Cayumanque y el cultivo hidropónico, respectivamente.

Participación de cinco (5) profesores de ciencias en el Seminario de Química que imparte anualmente dicha casa de estudios, para traspasar conocimientos actualizados a sus estudiantes.

Programa Habilidades Para La Vida (HPV)

El Programa Habilidades para la Vida, pertenece a la Unidad de Salud de JUNAEB y que en convenio con el Municipio desarrollan un modelo de intervención psicosocial que incorpora acciones de detección y prevención del riesgo; promueve estrategias de autocuidado y desarrolla habilidades para la convivencia de los diferentes miembros de la comunidad educativa. Desarrolla acciones continuas y secuenciales de promoción del autocuidado de la Salud Mental, clima positivo en el aula y de interacciones positivas padres-profesor y de prevención para niños con conductas de riesgo.

En la comuna el programa HPV I se desarrolla desde el 2015 en la comuna, incorporándose en el año 2023 el programa HPV II y III dando continuidad al trabajo con alumnos y docentes del segundo ciclo y enseñanza media.

CUADRO DE RESUMEN							
Programación Cobertura de Escuelas y N° de Población participante HPV I							
Curso	NT1	NT2	1°EB	2°EB	3°EB	4°EB	TOT
Matricula	70	99	150	169	175	146	809
N° Profesores – Educadores	9	4	11	7	9	7	47
N° Padres y Apoderados (80%)	55	79	119	135	140	117	645

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL
AÑO 2023

CUADRO RESUMEN					
Programación Cobertura De Escuelas Y N° Población Participantes HPV II					
Comuna: Quillón año: 2024					
Curso	5°eb	6°eb	7°eb	8°eb	total
Matrícula	172	133	161	195	661
N° Profesores/ educadoras	11	7	9	7	34
N° Padres y Apoderados (80%)	138	107	128	155	528

COBERTURA DE LICEOS Y N° POBLACIÓN PARTICIPANTES HPV III					
CURSO	1°EM	2°EM	3°EM	4°EM	Total
Matrícula	108	102	83	70	363
N° Profesores	3	3	4	4	14
N° Padres y Apoderados	86	82	66	56	290
Total, Participantes	197	187	153	130	667
OTROS ACTORES					
EGE/ Convivencia / Directivos					4
Asistentes de la educación					2

Dispositivos De Apoyo Psicosocial Transitorio “DAPS”

Producto de los incendios ocurridos en mes de febrero de 2023 en la comuna y de acuerdo a la constante búsqueda de reducir impactos que alteren la salud mental en las comunidades educativas es que la política de reactivación educativa “seamos comunidad”, de Junaeb, y con la base del trabajo que realiza el programa Habilidades para la Vida, nace la necesidad de intervenir en aquellas comunas más afectadas por la crisis de incendios forestales, brindando apoyo psicosocial, a través de la firma del convenio que permitió la implementación de la intervención psicosocial en sus comunidades educativas entre el mes de junio y octubre del presente año.

Principales Trabajos en Mantenimiento

Escuela Laguna Avendaño

- ✓ Construcción de techo acceso a establecimiento
- ✓ Construcción de baños para kínder
- ✓ Mejoramiento y habilitación de salas de estimulación sensorial integración

Escuela Pedro Torres

- ✓ Cambio de bomba sumergible de agua y mantención del tablero eléctrico
- ✓ Cambio del sistema eléctrico en establecimiento educacional

Amanda Chávez

- ✓ Pintado y reparación de salas kínder
- ✓ Cambio del piso del comedor de flexit a porcelanato
- ✓ Mejoramiento y habilitación de salas de estimulación sensorial integración

Esc. El Casino

- ✓ Protecciones en puertas y ventanas de sala informática y otras
- ✓ Mejoramiento y habilitación de salas de estimulación sensorial integración

Liceo Bicentenario Polivalente Luis Cruz Martínez

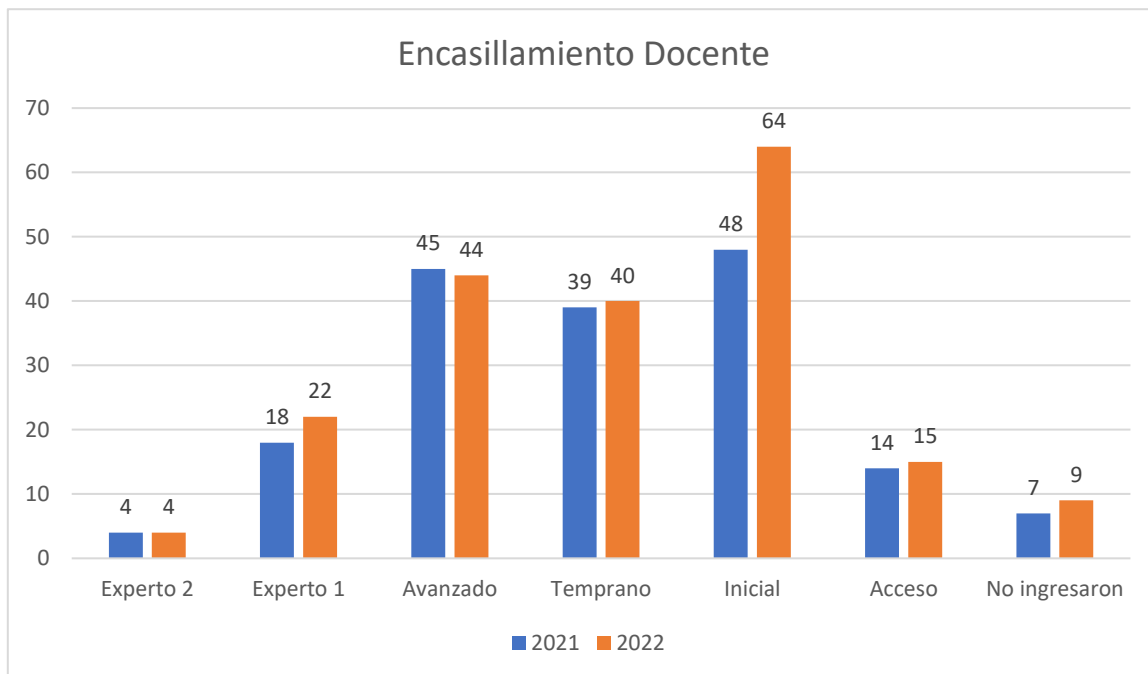
- ✓ Pintado completo de salas de clases
- ✓ Mantención en componentes eléctricos
- ✓ Mejoramiento de rampa de salida a patio establecimiento
- ✓ Mejoramiento y habilitación de salas de estimulación sensorial integración

Datos De Personal

Encasillamiento Docente

CATEGORÍA	AÑO 2021	AÑO 2022
Experto 2	4	4
Experto 1	18	22
Avanzado	45	44
Temprano	39	40
Inicial	48	64
Acceso	14	15
No ingresaron	7	9
TOTAL	175	198

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2023



La Carrera Docente cuenta con cinco tramos en que los profesores pueden progresar demostrando las competencias y conocimientos alcanzados. Además, existe un tramo provisorio, denominado Acceso, para aquellos docentes que tienen más de cuatro años de experiencia, pero que no cuentan con resultados en evaluaciones previas del Ministerio de Educación.

Resumen de horas y N° de docentes

Establecimiento	Horas Titulares	Horas Contrata				N° Docentes		
		Sub/Reg.	Sep.	Pie	Horas Contratadas Totales	Docentes Titulares	Docentes Contratas	Docentes Total
Huacamalá	124	19	0	54	197	03	03	06
Paso El R.	193	45	3	41	282	4	02	06
Liucura Bajo	205	34	0	56	295	05	03	08
P. Torres S.	229	40	1	27	297	5	2	07
Coyanco	403	195	48	102	742	11	07	18
Laguna A.	664	57	6	85	812	17	04	21
El Casino	448	275	0	130	853	11	11	22
H. Del Itata	992	256	4	154	1406	23	11	34
A. Chávez	1.047	122	6	82	1.257	23	08	31
Liceo	696	461	41	170	1368	18	19	37
Totales	5001	1504	109	901	7509	120	70	190
		2514						

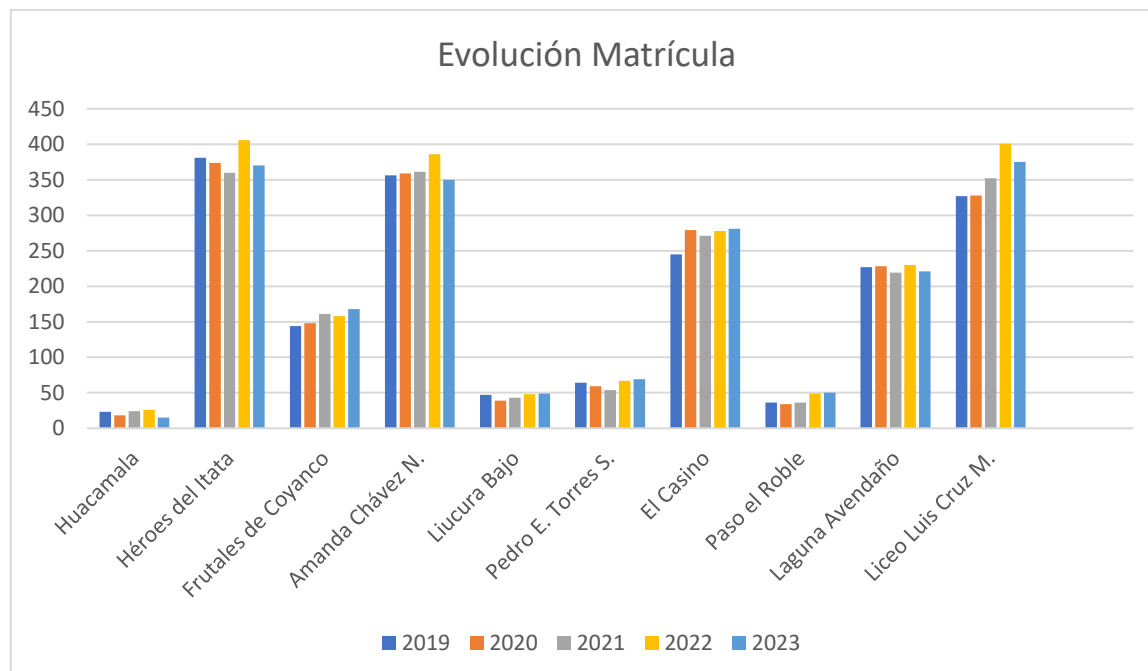
CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2023

	Titulares	Contrata	Total
Horas	5001	2514	7509
Proporción	66,6%	33,4%	100%
Docentes	120	70	190

ESTABLECIMIENTO	2019	2020	2021	2022	2023	Dif. 2 años
Huacamalá	23	18	24	26	15	-11
Héroes del Itata	381	374	360	406	370	-36
Frutales de Coyanco	144	148	161	158	168	10
Amanda Chávez N.	356	359	361	386	350	-36
Liucura Bajo	47	39	43	48	49	1
Pedro E. Torres S.	64	59	54	67	69	2
El Casino	245	279	271	278	281	3
Paso El Roble	36	34	36	49	50	1
Laguna Avendaño	227	228	219	230	221	-9
Liceo Luis Cruz M.	327	328	352	401	375	-26
TOTAL	1850	1866	1881	2.049	1.948	- 84

Matrícula y Cobertura Comunal 2023

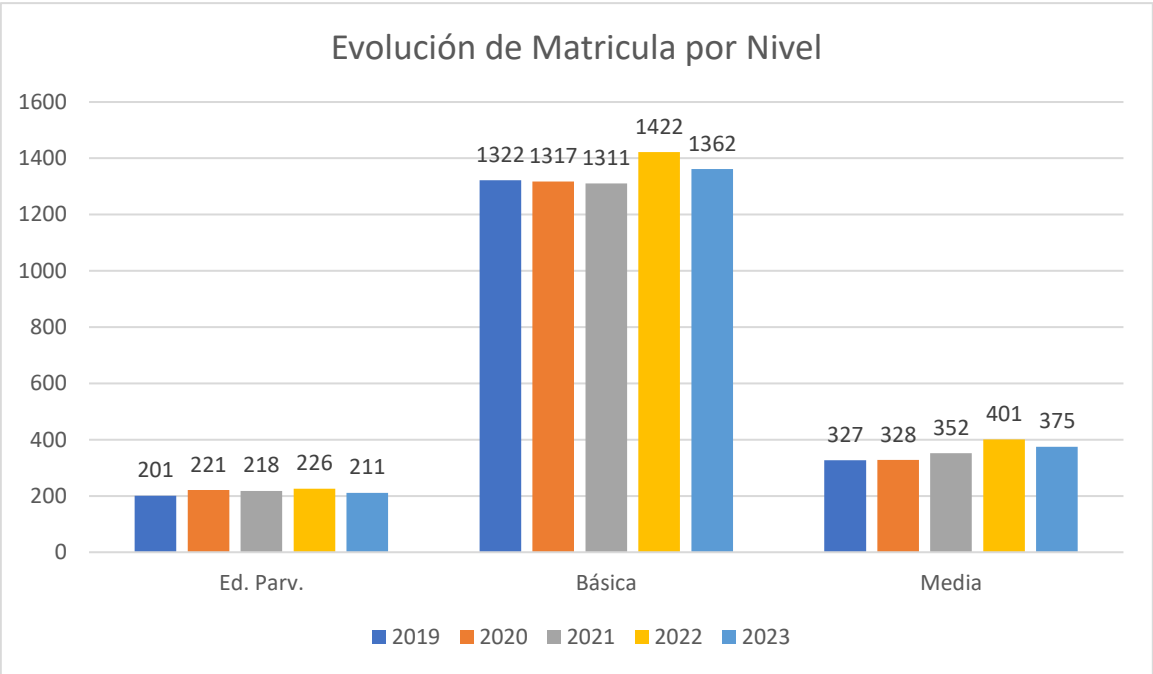
Evolución Matrícula en 5 años.



CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL
AÑO 2023

Evolución de Matricula por Nivel Últimos 5 años

Nivel	2019	2020	2021	2022	2023
Ed. Parv.	201	221	218	226	211
Básica	1322	1317	1311	1422	1362
Media	327	328	352	401	375
Totales	1850	1866	1884	2049	1948



MONTO TOTAL
\$ 862.951.131

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL
AÑO 2023

Evolución de Matrícula en Salas Cunas en los últimos 5 años

Sala Cuna y Jardín Infantil Rayitos de Amor						
Matricula según niveles	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Nivel sala cuna Heterogénea	12	11	10	11	12	12
Niveles medios mixto	20	18	18	20	20	19
TOTAL, ESTABLECIMIENTO	32	29	28	21	32	31

Sala Cuna y Jardín Infantil Caricias de Bebe						
Matrícula según Niveles	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Nivel Sala Cuna Heterogénea	19	19	19	20	9	13
Nivel Medio Heterogéneo	28	32	31	32	28	30
TOTAL, ESTABLECIMIENTO	47	51	50	52	37	43

Sala Cuna y Jardín Infantil Cariñositos del Portal						
Matrícula según Niveles	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Nivel Sala Cuna Menor	12	12	12	12	10	5
Nivel Sala Cuna Mayor	12	12	12	12	12	11
Nivel Medio Mixto	32	32	32	32	30	28
TOTAL, ESTABLECIMIENTO	56	56	56	56	52	44

Finanzas

El balance de la ejecución presupuestaria, para el área de Educación Municipal de Quillón, al 31.12.2023, muestra el estado de situación financiera, indicando la forma en que la provisión de ingresos y gastos se ha cumplido a través de los porcentajes de cumplimiento efectivo de estos, asimismo el detalle de los pasivos el cual se incluye, desglosado por cuenta presupuestaria, en la columna deuda exigible del balance de ejecución presupuestaria de los gastos.

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2023

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO INGRESOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Sub	Item	Asig	SA	Denominación	Presupuesto Inicial (M\$)	Presupuesto Vigente (M\$)	Ingresos Percibidos (M\$)	Saldo Presupuestario (M\$)	% cumplimiento de Presupuesto
05				Transferencias Corrientes	7.639.686	8.428.235	8.093.732	334.503	96,0%
05	03			De Otras Entidades Públicas	7.639.686	8.428.235	8.093.732	334.503	96,0%
05	03	003		De la Subsecretaría de Educación	6.627.070	6.996.717	6.700.260	296.457	95,8%
05	03	003	001	Subvención de Escolaridad	2.909.470	3.028.577	2.897.570	131.007	95,7%
05	03	003	002	Subvención Integración	1.005.780	1.005.780	1.049.004	-43.224	104,3%
05	03	003	004	SEP Ley N° 20248	1.181.170	1.181.170	1.190.102	-8.932	100,8%
05	03	003	999	Otros Aportes	1.530.650	1.781.190	1.563.584	217.606	87,8%
05	03	004		De la Junta Nacional de Jardines Infantiles	321.070	347.970	341.519	6.451	98,1%
05	03	004	001	Convenios Educación Prebásica	321.070	347.970	341.519	6.451	98,1%
05	03	009		De la Dirección de Educación Pública	124.670	210.783	210.783	0	100,0%
05	03	099		De Otras Entidades Públicas	289.100	368.988	337.393	31.595	91,4%
05	03	099	001	Aguinaldos, Bonos y otros	289.100	363.988	337.393	26.595	92,7%
05	03	101		Incorporados a su Gestión (Aporte Municipal)	277.776	503.777	503.777	0	100,0%
08				Otros Ingresos Corrientes	523.370	713.412	771.271	-57.859	108,1%
08	01			Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	512.170	674.912	727.909	-52.997	107,9%
	99			Otros	11.200	38.500	43.362	-4.862	112,6%
15				SALDO INICIAL	184.030	614.665	0	0	0,0%
TOTALES					8.347.086	9.756.312	8.865.003	276.644	90,9%

Fuente: Balance de Ejecución Presupuestaria Acumulado al 31/12/2023, incluye subprogramas

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL
AÑO 2023

Análisis: El total de ingresos presenta un avance de un 90,9 % donde no se considera el Saldo Inicial de Caja, porque no forma parte de la variación del año.

En forma específica, los distintos conceptos de subvención se ajustan en gran medida al cumplimiento de ingresos del periodo:

- ✓ Subvención Regular 95,7%
- ✓ Subvención Integración (PIE) 104,3%
- ✓ Subvención SEP 100,8%
- ✓ La cuenta "Otros", que corresponde a ingresos MINEDUC con destinos específicos para gastos en personal, registra un 87,8%.
- ✓ La subvención JUNJI, por el convenio de Establecimientos VTF de la Comuna, con 98,1%.
- ✓ La cuenta Bono, Aguinaldos y otros, con 92,7%.
- ✓ El concepto Aporte Municipal con un 100%
- ✓ Otros Ingresos Corrientes, con un 108,1% que corresponde principalmente a Recuperación de Licencias Médicas y otros ingresos.
- ✓ El saldo inicial de caja no se considera como ingreso percibido, por normativa de la Contabilidad General de la Nación. Esto obviamente influye en el porcentaje de cumplimiento presupuestario general como se señala al principio.

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2023

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO GASTOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Subti	Item	Asig	Denominación	Presupuesto Inicial (M\$)	Presupuesto Vigente (M\$)	Obligación Devengada (M\$)	Saldo Presupues tario (M\$)	Deuda Exigible (M\$)	% cumplimiento de Presupuesto
21			Gastos en Personal	6.785.405	7.543.156	7.374.869	168.287	2.445	97,8%
21	01		Personal de Planta	2.113.505	2.173.745	2.063.098	110.647	0	94,9%
21	02		Personal a Contrata	2.195.305	2.517.855	2.476.001	41.854	0	98,3%
21	03		Otras Remuneraciones	2.476.595	2.851.556	2.835.770	15.786	2.445	99,4%
22			Bienes y Servicios de Consumo	1.260.890	1.589.285	1.215.379	373.906	145.420	76,5%
22	01		Alimentos y Bebidas	4.855	51.235	58.223	-6.988	12.802	113,6%
22	02		Textiles, Vestuario y Calzado	27.800	48.775	23.907	24.868	0	49,0%
22	03		Combustibles y Lubricantes	14.940	19.940	19.651	289	1.977	98,6%
22	04		Materiales de Uso o Consumo	446.010	459.349	341.981	117.368	76.101	74,4%
22	05		Servicios Básicos	194.760	202.950	178.253	24.697	9.431	87,8%
22	06		Mantenimiento y Reparaciones	237.655	173.355	67.405	105.950	2.271	38,9%
22	07		Publicidad y Difusión	6.650	9.850	6.288	3.562	520	63,8%
22	08		Servicios Generales	73.060	81.680	54.872	26.808	12.089	67,2%
22	09		Arriendos	142.300	365.259	340.313	24.946	6.208	93,2%
22	10		Servicios Financieros y de Seguros	34.390	26.390	23.821	2.569	0	90,3%
22	11		Servicios Técnicos y Profesionales	63.830	134.330	84.787	49.543	24.000	63,1%
22	12		Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	14.640	16.172	15.878	294	21	98,2%
23			Prestaciones de Seguridad Social	130.371	219.439	187.129	32.310	0	85,3%
23	01	004	Desahucios e Indemnizaciones	130.371	219.439	187.129	32.310	0	85,3%
24			Transferencias Corrientes	4.100	5.300	4.772	528	1.335	90,0%
24	01	008	Premios y Otros	4.100	5.300	4.772	528	1.335	90,0%
26			Otros Gastos Corrientes	10.010	51.650	5.679	45.971	0	11,0%
29			Adquisición de Activos no Financieros	122.270	194.420	172.136	22.284	30.451	88,5%
	03		Vehículos	0	60.000	60.000	0	0	100,0%
29	04		Mobiliario y Otros	73.160	41.550	36.209	5.341	13.566	87,1%
29	05		Máquinas y Equipos	28.860	38.860	5.245	33.615	0	13,5%
29	06		Equipos Informáticos	20.250	54.010	70.682	-16.672	16.885	130,9%
34			Servicio de la Deuda	34.000	21.296	21.291	5	0	100,0%
35			SALDO FINAL	40	131.766	0	131.766	0	0,0%
TOTALES				8.347.086	9.756.312	8.981.255	775.057	179.651	92,1%

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2023

Análisis: El total de gastos presenta ejecución de un 92,1 % del presupuesto anual, mayor que la ejecución de ingresos al mismo periodo de 2023; esto significa que la variación del año es negativa. Por tanto, el sistema financiero DAEM se solventó en 2023 con saldos de arrastre, esto es inicial de caja.

Los gastos en forma específica por cada concepto presentan el siguiente grado de cumplimiento presupuestario:

- ✓ Gastos en personal con un 97,8%, acorde con el término del año
- ✓ Gastos en Bienes y Servicios de Consumo 76,5%.
- ✓ Otros gastos corrientes, con un 11%
- ✓ Premios y Otros, con un 90%
- ✓ Adquisición de Activos no Financieros 88,5%
- ✓ Prestaciones de Seguridad Social 85,3%.
- ✓ Servicio de la deuda o deuda flotante 100%, que corresponde a la deuda del año anterior, es 2022, la cual fue pagada en su totalidad los primeros meses del año 2023.

Deuda exigible, por la suma de 179 millones 651 mil pesos, corresponde a materiales, servicios generales, curso de capacitación, gastos en premiaciones de alumnos, y de mobiliario y equipos, devengados a diciembre 2023, todo ello en proceso de pago al mes de enero 2024.

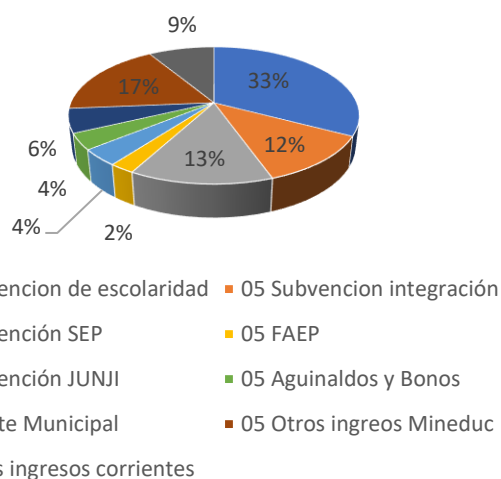
Para mayor claridad de la información, se incluye un resumen de los ingresos percibidos y de los gastos devengados en el periodo 2023, asimismo se presentan en forma gráfica, con la distribución porcentual que cada concepto representa en el total de la ejecución:

Ingresos Daem al 31 de diciembre de 2023

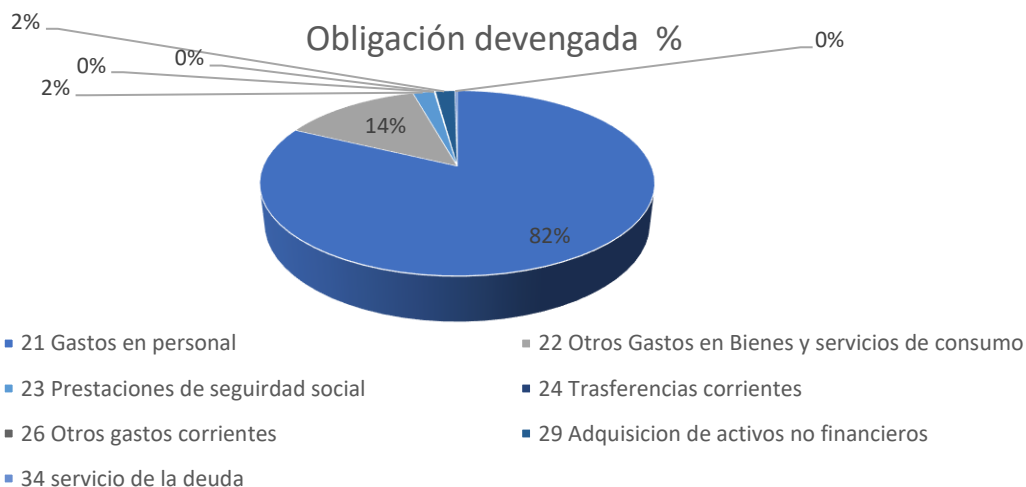
Sub	Denominación	Ingresos percibidos (M\$)	%
05	Subvención de escolaridad	2.897.570	32,69%
	Subvención integración	1.049.004	11,83%
	Subvención SEP	1.190.102	13,42%
	FAEP	210.783	2,38%
	Subvención JUNJI	341.519	3,85%
	Aguinaldos y Bonos	337.393	3,81%
	Aporte Municipal	503.777	5,68%
	Otros ingresos Mineduc	1.563.584	17,64%
08	Otros ingresos corrientes	771.271	8,70%

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2023

Ingresos percibidos (M\$)



Sub	Denominación	Obligación devengada	%
21	Gastos en personal	7.374.869	82,11%
22	Otros Gastos en Bienes y servicios de consumo	1.215.379	13,53%
23	Prestaciones de seguridad social	187.129	2,08%
24	Trasferencias corrientes	4.772	0,05%
26	Otros gastos corrientes	5.679	0,06%
29	Adquisición de activos no financieros	172.136	1,92%
34	servicio de la deuda	21.291	0,24%
	TOTAL	8.981.255	100%



DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL

El Departamento de Salud Municipal es un servicio que depende directamente de la Ilustre Municipalidad de Quillón y tiene como objetivo principal, ocuparse del cuidado de la salud de la población del sistema de salud público, a través de la implementación del modelo de atención integral de salud con enfoque familiar y comunitario, como, asimismo, de los propósitos de salud señalados en el plan de gobierno municipal y las políticas emanadas desde el Ministerio de Salud. La salud municipal se articula a través de un Centro de Salud Familiar (CESFAM), un Centro Comunitario de Salud Familiar (CECOSF), tres Postas de Salud Rural, una estación de médico rural. Establecimientos de salud que otorgan prestaciones a la comunidad desde el inicio de la vida en su desarrollo y hasta el término de ésta, procurando entregar un servicio de calidad y con altos estándares. El modelo de atención integral de salud con enfoque familiar y comunitario, entiende la salud como un proceso integral y continuo, que centra su atención en las personas y sus familias: que prioriza actividades de promoción de salud, prevención de las enfermedades y se preocupa de las necesidades de salud de las personas y comunidades, entregándoles herramientas para el autocuidado. Su énfasis radica en la promoción de estilos de vida saludables, en fomentar la acción intersectorial y fortalecer la responsabilidad familiar y comunitaria, a fin de mejorar las condiciones de salud.

Nuestra Misión

El equipo de salud de Quillón tiene el objetivo de proporcionar a los usuarios, familias y comunidad, una salud integral a lo largo de las etapas de su ciclo vital, individual y familiar, mediante un abordaje multidisciplinario, brindándoles el cuidado necesario, y el apoyo para desarrollar sus capacidades y habilidades en salud, otorgando un trato digno, humano y de calidad, potenciando el trabajo comunitario en red, y fomentando la docencia en nuestros establecimientos en el marco del modelo de atención integral de salud, con enfoque familiar y comunitario.

Nuestra Visión

Ser una institución valorada y estimada por la comunidad, por entregar atenciones multidisciplinarias comprometidas con el enfoque biopsicosocial y reconocidas por su calidad, excelencia técnica y continuidad a lo largo del ciclo vital individual y familiar.

Descripción por Cada Programa

Programa Infantil

El programa nacional de salud de la Infancia tiene como propósito contribuir al desarrollo integral de niños y niñas menores de 10 años, en su contexto familiar y comunitario, a través de actividades de fomento, protección, y prevención de acuerdo al modelo de salud familiar, y comunitaria.

N° de controles de salud infantil: 1321 (Médico, enfermero (a)).

En cuanto al eje promoción el programa de salud infantil realizó las siguientes actividades:

- ✓ Participación en la conmemoración del día internacional de los derechos de los niños y las niñas.
- ✓ Participación en la actividad de conmemoración del día del juego en la comuna
- ✓ Acompañamiento al programa de 4 a 7 que se realiza en escuela Amanda Chávez Navarrete con actividad en conjunto con equipo de salud dental del CESFAM.
- ✓ Realización de talleres CHCC a gestantes que se encuentran bajo control en el CESFAM.
- ✓ Realización de taller guatitas pintadas con 17 gestantes (se retoma después de superar la pandemia).
- ✓ Participación en la conmemoración del día internacional contra el maltrato infantil.
- ✓ Estas actividades fueron llevadas a cabo por el subsistema integral de la infancia, Chile Crece Contigo en conjunto con el interceptor.

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL
AÑO 2023

Taller de Guatitas Pintadas “Huellas en el Corazón”



Conmemoración de los Derechos de los Niños y Niñas



Navidad para Niños y Niñas de la Sala de Estimulación Temprana



Programa IRA

El programa IRA fue creado con el objetivo de disminuir la mortalidad infantil por neumonía, sobre todo en domicilio y disminuir las hospitalizaciones por causa respiratoria.

El programa está dirigido a usuarios menores, desde recién nacido hasta los 19 años con patología respiratoria aguda o crónica, que estén inscritos en el CESFAM.

En cuanto al eje promoción el programa de IRA realizó las siguientes actividades:

Conmemoración del día mundial sin tabaco.



Cabe señalar que la actividad de conmemoración del día mundial sin tabaco, se realizó en conjunto al programa “Enfermedades Respiratorias del Adulto”.

Programa Adolescente

El programa de salud integral de adolescentes y jóvenes (10 a 19 años) tiene el propósito de mejorar el acceso y la oferta de servicios, diferenciados, integrados e integrales, en los distintos niveles de atención del sistema de salud, articulados entre sí, que respondan a las necesidades de salud actuales de adolescentes y jóvenes, con enfoque de género y pertinencia cultural, en el ámbito de la promoción, prevención, tratamiento y rehabilitación, incorporando a sus familias y la comunidad.

Programa Espacios Amigables

Espacio de atención a adolescentes entre 10 a 19 años. El cual entrega prestaciones de control de salud adolescente, consultas nutricionales, consultas de salud mental y consejerías de sexualidad responsable.

Programa Del Adulto

El programa de salud del adulto comprende un conjunto de acciones y recursos dirigidos a mantener e idealmente mejorar el nivel de salud de la población de 20 a 64 años, prevenir las enfermedades “prevenibles” y otorgar atención médica oportuna y de calidad cuando ésta se requiera.

A su vez reducir la incidencia de eventos cardiovasculares a través del control y compensación de los factores de riesgo cardiovascular en APS, así como también, mejorar el control de las personas que han tenido un evento cardiovascular con el fin de prevenir la morbilidad y mortalidad prematura, junto con mejorar la calidad de vida de estas personas.

Cualquier contacto con el sistema de salud debe ser utilizado como una oportunidad para detectar factores de riesgo cardiovascular y tomar exámenes de salud preventivos.

Beneficiarios

Usuarios de 20 A 64 años

Metas asociadas

- ✓ Porcentaje de personas mayores de 15 años y más con cobertura efectiva de HTA nos solicitaron.

Meta alcanzada

- ✓ Cobertura efectiva de personas con diabetes mellitus tipo nos solicitaron.

Meta alcanzada

- ✓ Porcentaje de personas diabéticas de 15 años y más con evaluación anual de pie diabético.

Meta alcanzada

Respecto al examen de medicina preventiva (EMPA), durante el año 2023 se realizaron un total de 1.676 a adultos entre los 20 y 64 años de edad, sobrepasando la meta solicitada.

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2023

Algunas de las actividades que se realizaron durante el año 2023 fueron:

- ✓ Consulta y control de enfermedades cardiovasculares por parte de médico-enfermero- nutricionista.
- ✓ Control cardiovascular presencial a usuarios con patologías crónicas descompensadas.
- ✓ Visitas domiciliarias a usuarios con patologías crónicas descompensadas por parte del equipo de salud.
- ✓ Operativo de pie de diabético y fondo de ojo durante todo el año.
- ✓ Operativos de EMPA a diferentes instituciones.

- ✓ Visitas domiciliarias de rescate a usuarios insistentes al programa.
- ✓ Se trabaja en dualidad con programa vida sana.
- ✓ Intervención psicosocial.
- ✓ Vacunación anti-influenza.
- ✓ Atención podológica a usuarios con DM establecimiento.
- ✓ Control de salud cardiovascular de ingreso y seguimiento por equipo de salud.
- ✓ Talleres educativos en controles.
- ✓ Educación en base a la prevención de patologías cardiovasculares utilizando medios de comunicación y redes sociales.

Programa de la Persona Mayor

El irreversible fenómeno del envejecimiento poblacional y los avances de la geriatría, han llevado a la creación de un enfoque anticipatorio y preventivo, basado en la mantención de la funcionalidad. Dicho de otra manera, antes que se instale el daño. Tiene como objetivo que las personas mayores permanezcan autónomas y autovalentes por el mayor tiempo posible y que sus problemas de salud sean resueltos en forma oportuna con calidad en la atención, asegurando de este modo una buena calidad de vida.

Beneficiarios

Usuarios de 65 años y más, hombre y mujer

Algunos beneficios ges dirigidos a las personas mayores de 65 años:

- ✓ Examen de medicina preventiva en el adulto mayor (EMPAM).
- ✓ Detección de vicios de refracción y entrega de lentes ópticos.
- ✓ Evaluación de necesidad de ayuda técnica y educación sobre su uso:
- ✓ Cuidados de enfermería preventivo:
- ✓ Colchón anti escaras.
- ✓ Curaciones.
- ✓ Otros.
- ✓ Rehabilitación: bastón, silla de rueda.

Metas Asociadas

En cuanto al EMPAM, el año 2023 se realizaron un total de 1.756 exámenes los cuales nos permitieron alcanzar la meta estipulada.

Actividades Realizadas 2023

- ✓ Consulta y control de enfermedades cardiovasculares por parte de médico-enfermero- nutricionista.
- ✓ Control cardiovascular presencial a usuarios con patologías crónicas descompensadas.
- ✓ Visitas domiciliarias a usuarios con patologías crónicas descompensadas por parte del equipo de salud.
- ✓ Operativo de pie de diabético y fondo de ojo durante todo el año
- ✓ Visitas ELEAM dupla enfermera-nutricionista
- ✓ Visitas domiciliarias de rescate a usuarios inasistentes al programa.
- ✓ Se trabaja en dualidad con programas más adulto mayores autovalentes (MAS AMA)
- ✓ Intervención psicosocial.
- ✓ Vacunación anti-influenza.
- ✓ Atención podológica a pacientes con DM en sus domicilios. Y establecimiento
- ✓ Control de salud cardiovascular de ingreso y seguimiento por equipo de salud.
- ✓ Talleres educativos en controles
- ✓ Talleres de alimentación saludable para la persona mayor, en ámbito teórico práctico.
- ✓ Educación en base a la prevención de patologías cardiovasculares utilizando medios de comunicación y redes sociales.

Este programa está orientado a todos los usuarios con coxartrosis (artrosis de cadera) y gonartrosis (artrosis de rodilla) mayores de 55 años de edad con diagnostico leve o moderado.

Programa Enfermedades Respiratorias Del Adulto (ERA)

El objetivo general de la sala es reducir la mortalidad y la letalidad de las enfermedades respiratorias del adulto (asma, enfermedad pulmonar obstructiva crónica y limitaciones crónicas del flujo aéreo, neumonía) a través de controles trimestrales de los usuarios inscritos en la sala con los 3 profesionales a cargo (médico, kinesióloga y enfermera), controlando de cerca su adherencia al tratamiento inhalatorio, evaluando su función pulmonar, sintomatología respiratoria, educar y promover autocuidado con respecto a su patología respiratoria, de esta forma mantener compensados a todos los pacientes, evitando sobreinfecciones y por sobre todo, posibles hospitalizaciones.

Actividades de ingreso, control, tratamiento y rehabilitación de usuarios crónicos sala era y agudos.

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2023

- ✓ Visitas domiciliarias a usuarios crónicos dependientes y otros que no pueden acudir a CESFAM.
- ✓ Educaciones con el inter sector.
- ✓ Promoción respiratoria en RRSS y salas de espera.
- ✓ Rehabilitación pulmonar para usuarios EPOC, fibrosis pulmonar este activo desde octubre año 2023
- ✓ Aplicación de terapias complementarias en pacientes tabáquicos (auriculoterapia) y atención con equipo multidisciplinario el cual se encarga del proceso (Kinesióloga/ Médico) si éste llegase a necesitar medicamentos.
- ✓ Celebración día del asma y día del no fumar con aplicación de encuestas de pesquisa de enfermedades respiratorias en el público presente en salas de espera en el CESFAM
- ✓ Aplicación de nuevo test de desempeño al ejercicio para pacientes crónicos respiratorios (tm6').

En cuanto al eje promoción el programa ERA realizó las siguientes actividades:

Conmemoración del día mundial del Asma



Esta actividad fue realizada en conjunto a la sala IRA de nuestro centro de salud.
Programa Tuberculosis (TBC)

- ✓ Actividades realizadas por el sub programa TBC en el contexto de pandemia:
- ✓ Control salud por médico y enfermero (presencial).
- ✓ Visita domiciliaria para estudio de caso realizada por enfermero del programa tuberculosis.
- ✓ Seguimiento por llamadas telefónicas al usuario, actividad realizada por enfermero del programa.
- ✓ Entrega de tratamiento tuberculosis supervisado y controlado por enfermero y TENS (Técnico de nivel superior en enfermería).
- ✓ Envío de baciloscopia por parte del enfermero y TENS.

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL
AÑO 2023

- ✓ Entrega de cajas de mercadería por parte del servicio de salud al usuario.
- ✓ Coordinación de toma de exámenes para control médico mensual.
- ✓ Gestión de devolución de pasajes

Programa Sexual y Reproductivo (Ex Programa De La Mujer)

Este programa pretende promover la salud sexual y reproductiva, dando respuesta a las necesidades propias de cada etapa del ciclo vital de mujeres de la comuna, abordando acciones promocionales, preventivas y de detección e intervención temprana de los riesgos psicosociales y ginecológicos.

Actividades realizadas:

- ✓ Control ginecológico
- ✓ Control prenatal
- ✓ Control de regulación fertilidad
- ✓ Control postparto puerperio
- ✓ Control recién Nacido
- ✓ Control binomio – diada
- ✓ Control preconcepcional
- ✓ Control adolescente
- ✓ Consulta morbilidad obstétrica
- ✓ Consulta ginecológica
- ✓ Consulta ETS
- ✓ Consulta ACO-emergencia
- ✓ Consulta lactancia materna
- ✓ Consejería
- ✓ Procedimientos clínicos

Objetivos y metas:

Cabe señalar que en 2023 se cumplió la meta requerida, logrando un total de 3.884 mujeres con PAP vigente.

En cuanto al eje promoción el programa sexual y reproductivo realizó las siguientes actividades:

- ✓ Conmemoración del día cáncer cervicouterino.
- ✓ Conmemoración del día cáncer de mamas
- ✓ Operativo de toma de test rápido de VIH
- ✓ Jornada sobre sexualidad sana, responsable, afectividad y placer junto a la oficina de jóvenes y equidad de género de la Ilustre Municipalidad de Quillón.

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2023

Conmemoración día del cáncer de mamas



Conmemoración día del cáncer cervicouterino



Unidad De Procedimientos

Como unidad de procedimientos se realizan las siguientes actividades:

- ✓ Curación compleja.
- ✓ Extracción cuerpo extraño de ojo.
- ✓ Extracción cuerpo extraño de otro lugar.
- ✓ Lavado gástrico.
- ✓ Técnicas de reanimación cardiovascular básica y avanzada.
- ✓ Aseo ocular.
- ✓ Administración de inyecciones.
- ✓ Administración de fleboclisis.
- ✓ Administración de oxígeno.
- ✓ Aspiración de secreciones.
- ✓ Traslado de usuarios.

Programa Odontológico

El **programa Odontológico** tiene como fin contribuir a elevar el nivel de salud bucal de toda la población sobre la base de los principios del modelo de atención de salud integral con enfoque familiar y comunitario, fortaleciendo la intersectorialidad y participación social con énfasis en la equidad y la inclusión social, y promoviendo la formación y el desarrollo del equipo de salud acorde a las necesidades de salud bucal de las personas.

El objetivo es mejorar el estado de salud bucal de la población y reducir las desigualdades, buscando la equidad, intersectorialidad, participación ciudadana e inclusión –no discriminación.

El **programa CERO** es un programa que abarca la atención infantil y donde los niños pueden ser ingresados a atención dental a partir de los 6 meses de vida, esta atención se mantiene a través de los años por medio de controles hasta que el niño o niña cumple 19 años, de manera de entregar estrategias preventivas a los factores de riesgo detectados al momento del control odontológico, y si fuese necesario derivarlos a consultas de morbilidad con tratamientos restauradores.

El **programa sembrando sonrisas** ha contribuido a incorporar los cuidados de salud bucal en la rutina de los párvulos, reconociendo el rol que cumple el personal educador y la familia en el refuerzo y mantención de los cuidados entregados desde el sistema de salud (fueron atendidos 400 niños, entregándoles cepillos, pastas y realizando fluoraciones). El **programa más sonrisas para Chile** (157 altas), el **programa hombres mayores de 20 años** (53 altas) y el de **resolutividad prótesis removible y endodoncias** (182 prótesis y 40 endodoncias) han permitido mejorar el acceso a la atención odontológica de las mujeres y hombres mayores de 20 años, permitiéndoles recuperar su salud bucal cuando la han perdido y entregándoles las herramientas para cuidar su salud bucal y la de su familia. El **programa de atención odontológica para los jóvenes de enseñanza media** (65 altas) y el **programa de mejoramiento del acceso a la atención de morbilidad odontológica de los adultos** (con 2759 atenciones apróx.) han acercado la atención a las personas que por sus actividades laborales o académicas tienen dificultad para acceder a los lugares y en los horarios habituales de atención clínica. Además, en el **programa de atención domiciliaria** se acercó esta atención a los pacientes postrados (42 pacientes atendidos). Estos programas complementan la atención odontológica integral garantizada en el régimen de **garantías explícitas en salud** para los niños y niñas de 6 años, la mujer embarazada, los adultos de 60 años y la atención de las urgencias odontológicas ambulatorias.

Programa Salud Mental

El programa de salud mental está dirigido a todas las personas que lo requieran, desde 0 mes hacia arriba. El equipo de salud mental está compuesto por 4 psicólogos, asistentes sociales y médicos.

En salud mental tenemos varias prestaciones entre ellas, consultoría con psiquiatra de adulto e infantil. La consultoría es una instancia donde asiste un médico psiquiatra y se reúne junto con el equipo de salud mental y se ven a los pacientes que tengan la indicación de ser evaluados por psiquiatra.

Además, tenemos atención clínica por psicólogo, médico y asistente social. En salud mental se tratan todas las patologías de origen de salud mental y estas pueden dividirse en sub áreas:

- ✓ Programa de depresión
- ✓ Programa de violencia intrafamiliar
- ✓ Programa beber problema y DIR alcohol y drogas
- ✓ Otras patologías infantiles

El objetivo del programa es la prevención y la promoción de patologías de salud mental, además del tratamiento. Poniendo énfasis en la promoción mediante talleres y educaciones a la población.

Además, en el programa de depresión realizamos asesoría para la creación de grupos de autoayuda, actualmente existe el grupo Rayito de Sol, con personalidad jurídica; grupo orientado a la prevención de la depresión.

En cuanto al programa de beber problema, su objetivo es prevenir el consumo de alcohol en los usuarios y dar tratamientos a las personas que tienen dependencia al alcohol. Mediante el programa DIR, se realizan los tamizajes a la población, el cual nos indica el nivel de consumo de la comunidad y de esa manera poder hacer las intervenciones correspondientes de acuerdo a su grado de dependencia.

En cuanto al programa de violencia intrafamiliar, su objetivo es brindar contención y apoyo a mujeres, hombres y niños que sufren violencia en sus hogares.

A continuación, registro fotográfico de diversas actividades lideradas y/o apoyadas por el programa “Salud Mental” de nuestro CESFAM.



Sala De Rehabilitación

Inaugurada a mediados del 2015, nuestra sala de rehabilitación con base comunitaria (RBC) fue costeadada con fondos japoneses y colaboración de nuestra Ilustre Municipalidad de Quillón, a través de la gestión exitosa de una de nuestras funcionarias, Kinesióloga Marilyn Escobar Rebolledo quien estuvo a cargo del proyecto, ejecución y puesta en marcha, la cual en la actualidad es utilizada para llevar a cabo diversos talleres.

La RBC es una estrategia de desarrollo comunitario para la rehabilitación, la igualdad de oportunidades y la integración social de todas las personas con discapacidad. Dicha estrategia promueve la colaboración entre los dirigentes comunitarios, las personas con discapacidad, sus familias y otros ciudadanos involucrados para ofrecer igualdad de oportunidades a todas las personas con discapacidad de la comuna.

Actualmente cuenta con un equipo multidisciplinario, con estudios, amor por la salud pública y amantes de la rehabilitación, el equipo está integrado por Kinesiólogos, Terapeuta Ocupacional y Fonoaudióloga.

Dentro de las patologías que se atienden en sala RBC destacan:

NEUROLÓGICAS

- ✓ Ataque cerebro vascular
- ✓ Parkinson
- ✓ Alzheimer

MUSCULOESQUELÉTICAS

- ✓ Hombro doloroso
- ✓ Lumbalgias
- ✓ Artrosis
- ✓ Esguinces
- ✓ Discopatías
- ✓ Tendinopatías

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2023

Las atenciones realizadas durante el año 2023 por sala de Rehabilitación destacan las siguientes:

- ✓ Ingresos a sala de rehabilitación
- ✓ Egresos a sala de rehabilitación
- ✓ Sesiones en sala de rehabilitación
- ✓ Visitas domiciliarias las cuales fueron de tratamiento y de carácter integral
- ✓ Diagnostico participativo y plan de trabajo con organizaciones de discapacidad.

Ayudas técnicas entregadas:

- ✓ Sillas de rueda
- ✓ Cojín anti escaras
- ✓ Colchón anti escaras
- ✓ Bastones
- ✓ Andadores

En el eje de promoción de la salud, el equipo de la sala de rehabilitación desarrollo diferentes actividades. A continuación, el registro fotográfico de estas:



Servicio de Urgencia Rural (SUR)

Tiene como propósito otorgar atención inmediata, segura, y de la mejor calidad posible, en situaciones de emergencia médica de carácter impostergable. En el SUR atendemos las 24 horas del día, los 7 días de la semana y este servicio cuenta con un equipo multidisciplinario, constituido por:

- ✓ Médico: En horario de 20 a 8 horas de lunes a viernes.
- ✓ Técnico en Enfermería de Nivel Superior: El servicio cuenta con técnico en enfermería de nivel superior, las 24 horas del día, trabajando en esta unidad, los que rotan en turnos de 12 horas de lunes a viernes en la noche, y turnos de 24 horas los fines de semana, y festivos.

Conductor de ambulancia: El servicio de urgencia cuenta con 5 conductores de ambulancia, distribuidos en turnos rotativos las 24 horas, los 7 días de la semana.

Este sistema de turnos continuados otorga tranquilidad a nuestros usuarios, en caso de sufrir una situación de emergencia.

Como servicio de urgencia rural se realizan las siguientes actividades:

- ✓ Curación compleja.
- ✓ Extracción cuerpo extraño de ojo.
- ✓ Extracción cuerpo extraño de otro lugar.
- ✓ Lavado gástrico.
- ✓ Técnicas de reanimación cardiovascular básica y avanzada.
- ✓ Aseo ocular.
- ✓ Administración de inyecciones.
- ✓ Administración de fleboclisis.
- ✓ Administración de oxígeno.
- ✓ Aspiración de secreciones.
- ✓ Traslado de pacientes.

Programa de atención domiciliaria a personas con dependencia severa constituye una estrategia sanitaria, que comenzó a ser ejecutada a nivel país desde el año 2006.

El programa de atención domiciliaria a personas con dependencia severa, está dirigido a todas aquellas personas que sufran algún grado de dependencia severa: física, psíquica o multi déficit, según índice de Barthel; y a preparar a las familias que cuidan a este tipo de pacientes, entregando acciones de salud integrales, cercanas y con énfasis en la persona, su familia y entorno; considerando aspectos curativos, preventivos y promocionales con enfoque familiar y de satisfacción usuaria, para mejorar así, su calidad de vida.

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2023

Cuenta con 3 tipos de visitas diferentes las que son:

- ✓ Visitas domiciliarias integrales, busca conocer el entorno biopsicosocial, potenciar redes de apoyo y dar origen a un plan de intervención familiar
- ✓ Visita domiciliaria de tratamiento y/o procedimiento. Se encuentran diversos procedimientos como curaciones, cambios de sondas, administración de medicamentos entre otros
- ✓ Visita de seguimiento, esta es para verificar condición actual del paciente.

En nuestra comuna se cuenta actualmente con un ingreso total de usuarios. Durante el año 2023 se realizaron desde CESFAM aproximadamente:

- ✓ Visitas integrales
- ✓ Visitas fines tratamiento
- ✓ Visitas seguimiento

Programa de Paliativos

A este programa pueden acceder personas de cualquier edad con diagnóstico confirmado de cáncer en etapa avanzada y derivado desde nivel hospitalario por especialista.

La esencia del programa es reconoce el derecho de las personas a vivir con dignidad hasta el momento de la muerte, el cual ha sido consagrado en la Ley N°20.584 que “Regula los Derechos y Deberes que tienen las Personas en Relación con Acciones Vinculadas a su Atención en Salud”.

El programa busca brindar asistencia integral y activa al paciente que está sufriendo de cáncer en su fase terminal y a su entorno familiar, por un equipo interdisciplinario, cuyo principal objetivo es aliviar el dolor del paciente y otros síntomas asociados a su enfermedad, además de entregar apoyo psicosocial y contribuir con la calidad de vida tanto del paciente como de su entorno más cercano.

Se trabaja en coordinación con hospital de Bulnes quien es el encargado de realizar ingreso al programa y a la vez entregar medicamentos e insumos requeridos por estos usuarios.

Nuestra comuna a la fecha cuenta con un total de 44 pacientes los cuales reciben visitas por diversos profesionales según necesidad (medico, enfermera, asistente social, podóloga, kinesiólogo, nutricionista entre otros).

Durante el año 2023 se realizaron desde CESFAM aproximadamente visitas a estos usuarios.

Programa Nacional de Inmunización

El país cuenta desde 1978 con un programa nacional de inmunizaciones. Este ha permitido la disminución de la morbilidad y mortalidad de las enfermedades inmunoprevenibles contribuyendo a la disminución de la mortalidad infantil.

Entre sus logros más destacados se encuentran la erradicación de la viruela (1950), de la poliomielitis (1975) y eliminación del sarampión (1992).

El programa nacional de inmunizaciones posee un enfoque integral y tiene como objetivo prevenir morbilidad, discapacidad y muertes secundarias a enfermedades inmunoprevenibles, a lo largo de todo el ciclo vital.

Todo lo anterior trae consigo la:

Administración de vacunas del programa nacional de inmunizaciones, cuya responsabilidad recae en enfermera y técnico en enfermería nivel superior.

Administración de vacunas escolares correspondientes al calendario nacional de inmunizaciones y vacuna de campaña SRP realizada en establecimiento educacionales de la comuna.

Objetivos y metas

En cuanto a la vacuna contra la influenza refiere, el objetivo del programa nacional de inmunizaciones es alcanzar el % de la población objetivo a vacunar, lamentablemente solo se logró un % pese al constante llamada vía los diferentes programas radiales y RRSS.

Participación Social

La participación ciudadana en salud debe reflejar una nueva forma de relación entre estado y ciudadanía, basado en el reconocimiento del valor del otro y de su legitimidad para decidir sobre su salud, así como de su conocimiento, para superar la mirada asistencialista, clientelar e instrumental que durante años ha caracterizado la forma de relación entre técnicos en salud y ciudadanos. Una democracia sólida requiere una ciudadanía activa y vigilante, en la cual el control ciudadano asegure transparencia y participación en la gestión de gobierno.

Se entiende la participación ciudadana como un proceso de cooperación mediante el cual el estado y la ciudadanía identifican y deliberan conjuntamente acerca de problemas públicos y sus soluciones, con metodologías y herramientas que fomentan la creación de espacios de reflexión y diálogo colectivos, encaminados a la incorporación activa de la ciudadanía en el diseño y elaboración de las decisiones públicas.

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2023

Los objetivos estratégicos que se ha propuesto para la ampliación y profundización de la democracia, mediante la efectiva participación ciudadana, son los siguientes:

- ✓ Revisar y perfeccionar el diseño, ejecución y evaluación de los mecanismos de participación ciudadana hoy existentes en los programas y políticas públicas sectoriales en todas sus etapas.
- ✓ Integrar transversalmente el enfoque de participación ciudadana a toda política pública sectorial de los órganos de la administración del estado, incorporando herramientas digitales en los mecanismos de participación, que permitan ampliar el acceso, facilitar las comunicaciones y generar involucramiento cotidiano y sostenido en el tiempo, tanto en espacios de participación en línea, como dando soporte y asistencia a aquellos procesos que ocurren en las comunidades locales.
- ✓ Fortalecer y dar institucionalidad tanto a la participación política como a la participación ciudadana en la gestión pública, garantizando que todos y todas tengamos el mismo derecho a incidir en las decisiones que nos afectan.
- ✓ Promover que la participación se lleve adelante con un enfoque de derechos y de manera transversal, sin ningún tipo de discriminación arbitraria, respetando la diversidad social y cultural, reconociendo e integrando las particularidades, características y necesidades de los distintos grupos que conforman nuestra sociedad.
- ✓ Programa destinado a dirigentes sociales y/o representantes de instituciones.

El año 2022 se trabajó de manera presencial y vía zoom con representante de la comunidad, dando cumplimiento al 100% de las actividades comprometidas para el año en plan de trabajo adjunto, el cual contiene medios de verificación de respaldo correspondiente.

Comité de Solicitudes Ciudadanas

Equipo de trabajo, de apoyo a la oficina OIRS (Oficina de información, reclamos y sugerencias).

Esta oficina, constituye el primer punto de contacto entre el usuario y el centro de salud.

Integrado por:

- ✓ Directora de CESFAM
- ✓ Encargada de participación social
- ✓ Encargada OIRS
- ✓ Representantes de la comunidad.

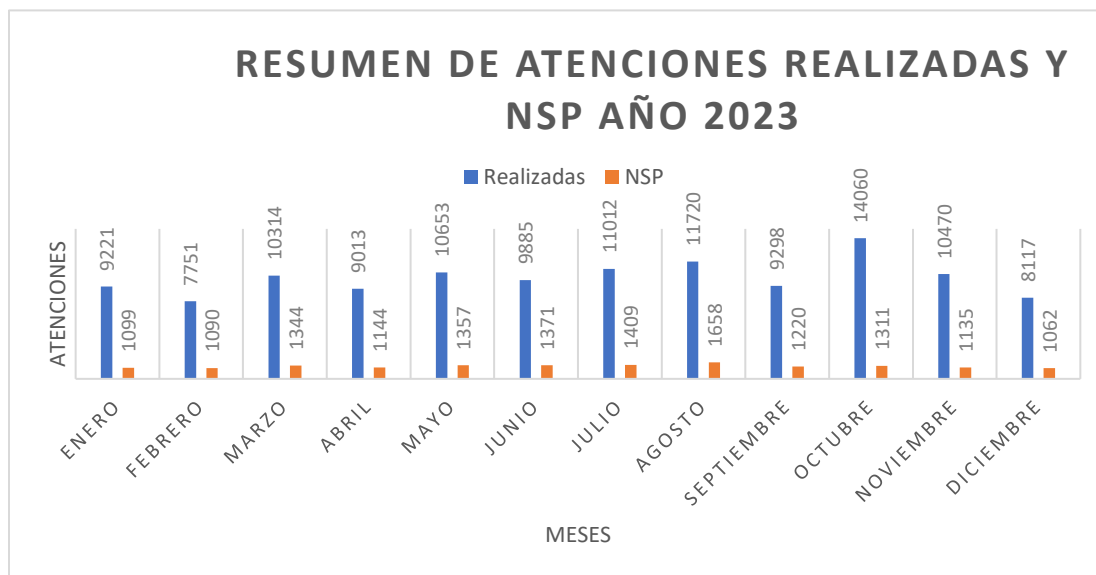
CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2023

OIRS tiene los siguientes objetivos:

- ✓ Facilitar el acceso de la población a la información sobre el funcionamiento y servicios otorgados por el sistema de salud.
- ✓ Entregar atención oportuna, clara, transparente y de calidad a todas las personas sin discriminación.
- ✓ Establecer coordinación con otras reparticiones públicas dentro y fuera del sector salud, con el fin de optimizar la calidad de la atención a las personas.
- ✓ Recibir y gestionar todas las solicitudes ciudadanas, con el propósito de mejorar la gestión y funcionamiento de las instituciones involucradas.

Epílogo

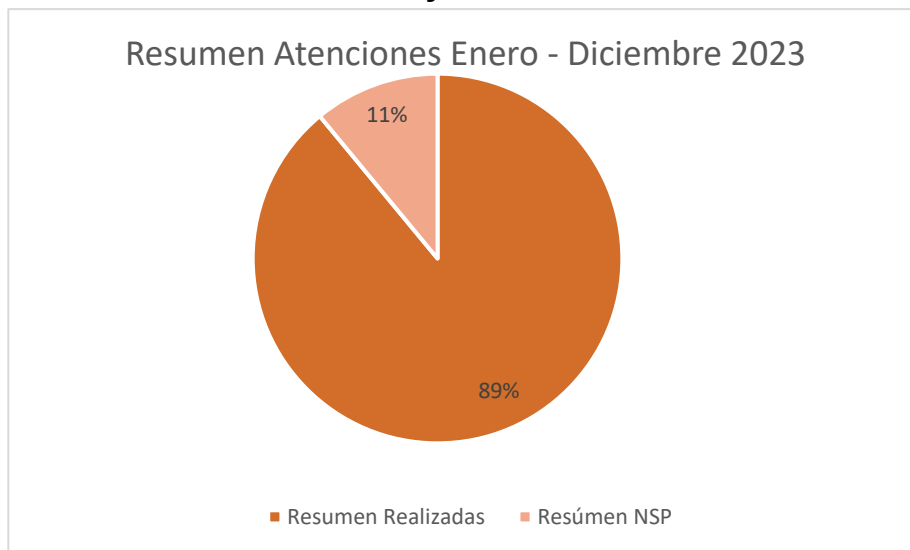
Durante el año 2023 el equipo de salud de la comuna de Quillón se esmeró en el trabajo por la salud de los quilloninos, trabajando arduamente los diferentes programas que operan en nuestros centros de salud, se lograron todas las metas establecidas por el servicio de salud. Para lograr esto, se trabajó intensamente en la búsqueda de pacientes inasistentes, como también en la pesquisa de pacientes que se atienden en nuestros centros de salud, pero no se encontraban inscritos. Como equipo nos dispusimos a trabajar en pro de nuestros usuarios y usuarias en tanto en lo programático como también en la emergencia que vivimos como comuna, haciendo lo posible por llegar donde nuestros usuarios en las diferentes zonas afectadas por los incendios.



A continuación, se detalla el total de atenciones por mes realizadas durante el año 2023, indicando también la cantidad de usuarios inasistentes.

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2023

Resumen de Atenciones Realizadas y Pacientes Que No Se Presentan (NSP).



Resumen realizadas	121.514
Resumen NSP	15.200

Durante el 2023 se desarrollaron diversas actividades como equipo de salud de la comuna, en diferentes sectores, haciendo posible acercar nuestros equipos multidisciplinarios de salud a lugares de difícil acceso o bien a quienes sufren patologías que le impiden llegar a los centros de salud, estando en situación de postrados. Es importante señalar, que como equipo no quisimos ser indiferentes ante la emergencia que vivimos como comuna, muy por el contrario, los profesionales de nuestros centros se dispusieron a trabajar e ir a las diferentes zonas alcanzadas por los incendios.

Campaña Donación de Sangre



CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2023

Mesas Territoriales

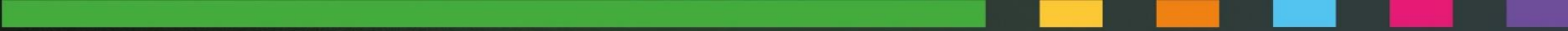


Talleres y Educaciones En Postas



Feria del Adolescente





ILUSTRE
MUNICIPALIDAD DE
QUILLÓN